

CONTEXTO LOCAL

Informe de Coyuntura Económica
de la Provincia de Sevilla

Monográficos

Noticias

Calendario de Ferias Comerciales

Nº7



CONTEXTO LOCAL



SEVILLA SIGLO XXI

DIRECCIÓN

SEVILLA SIGLO XXI, S.A.

Servicio de Investigación, Análisis
y Evaluación

COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN

SEVILLA SIGLO XXI, S.A.

Dirección: Pilar Galiano Orea

Coordinador: Isabel de la Vega Gallardo

Equipo de trabajo:

M^a Jesús Cuadrado Estévez

Lourdes Fdez-Figueroa Guerrero

Elena Gañán Palacios

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Dirección: Joaquín Guzmán Cuevas

Coordinador: Felipe Rafael Cáceres Carrasco

Equipo de trabajo:

Francisco Javier Santos Cumplido

José Fernández Serrano

Francisco Liñán Alcalde

Juan Antonio Martínez Román

Pilar Moreno Pacheco

M^a José Rodríguez Gutiérrez

Isidoro Romero Luna

Pilar Tejada González

Antonio Anselmo Titos Clares

Emilio Fontela Montes

(Asesor Especial)

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

EDITA:

Sevilla Siglo XXI, S.A.

Avda. Marie Curie s/n

Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

<http://www.sevillasigloxxi.org>

ISSN: 1695-6036

Dep. Legal: SE-2505/2003

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Trama Gestión, S.L.

ÍNDICE GENERAL

I. Informe de Coyuntura Económica	7
Contexto económico internacional	8
Contexto económico nacional	12
Contexto económico regional	18
Economía sevillana	29
I. Visión general	29
II. Sector agrario	32
III. Industria	36
IV. Construcción	40
V. Servicios	44
VI. Mercado de trabajo	55
VII. Precios y salarios	62
II. Monográficos	67
El Desarrollo Local en la Vega Media. <i>Rocío Sainz Flores.</i> <i>Gerente de Sodevega, S.A.</i>	69
Andalucía ante la reforma del azúcar. <i>Juana Rodríguez Rodríguez.</i> <i>Rocío Colomé Hidalgo.</i> <i>Observatorio Andaluz de Empleo Agrario.</i> <i>Sevilla Siglo XXI, S.A.</i>	79
Agencia Provincial de la Energía: Sevilla Siglo XXI-Energía. <i>Javier Madrid Rojo.</i> <i>Servicio de Asistencia Técnica.</i> <i>Sevilla Siglo XXI, S.A.</i>	95
III. Noticias	109
IV. Calendario de ferias comerciales en la provincia de Sevilla 2005-2006	141

Nota:

El Informe de Coyuntura Económica se ha elaborado con la información disponible a 30 de Septiembre de 2005.

Todas las opiniones, asertos y aseveraciones incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Presentación

Nuestra provincia crece, joven, dinámica, se moderniza. Desde Diputación de Sevilla trabajamos por y para nuestros pueblos. Queremos transmitir a cada uno de los 105 municipios de la provincia la fuerza e ilusión con la que desde esta Corporación Local realizamos nuestro trabajo, con la finalidad de propiciar el desarrollo endógeno de nuestros pueblos, llevar a cabo proyectos que incrementen la competitividad del tejido empresarial sevillano, apostar por la innovación en los procesos productivos, fomentar el turismo como fuente generadora de riqueza y empleo, y potenciar el uso de las energías renovables, entre otras muchas políticas y líneas de actuación que se están poniendo en práctica.

Un instrumento que, sin lugar a dudas, contribuye a la difusión tanto de la realidad socioeconómica de nuestros municipios como de sus logros y avances en materias relacionadas con el desarrollo local, lo constituye la serie de publicaciones que edita periódicamente Sevilla Siglo XXI, S.A., entre las que se encuentra esta revista, **Contexto Local**, que analiza cada seis meses la situación de coyuntura económica de la provincia de Sevilla, enmarcando ésta dentro de los ámbitos internacional, nacional y regional. Además esta publicación, en sus diferentes apartados, posibilita la participación de los municipios para la difusión de sus noticias, monografías o eventos más relevantes.

En esta séptima edición de Contexto Local, el primer epígrafe de la publicación, el **Informe de Coyuntura Económica de la Provincia de Sevilla**, analiza los datos disponibles hasta septiembre de 2005. Éstos ponen de manifiesto un contexto internacional caracterizado por los elevados precios del petróleo y un escenario de escaso dinamismo económico. En los principales países de la Unión Europea el proceso de desaceleración es generalizado, a excepción de España, país que viene registrando, desde 2003, tasas de crecimiento interanual del PIB por encima del 3%, alcanzándose en el segundo trimestre de 2005 una tasa del 3,4%. Las razones del crecimiento español hay que buscarlas en la fortaleza de la demanda interna, que muestra una tasa de crecimiento del 6% en el primer semestre del año, y por el lado de la oferta, en la fortaleza del sector de la construcción, que alcanza unas tasas de crecimiento superiores al 5%.

En los contextos regional y provincial, igualmente se han alcanzado elevadas tasas de crecimiento del PIB, registrándose en Andalucía un incremento interanual del 3,6% en el segundo trimestre de 2005. En el ámbito provincial, frente al escaso dinamismo mostrado por la agricultura y la industria, la construcción y, dentro de los servicios, el turismo, parecen augurar buenas perspectivas de crecimiento para la economía sevillana, como así lo atestiguan las principales magnitudes de estos sectores. Así, en el primer semestre de 2005 se observa un aumento tanto en el número de viajeros que visitan la provincia, de 74.385 personas, como en el número de pernoctaciones, que se incrementan en 90.727. Es necesario reseñar que el turismo interior constituye el principal soporte del movimiento hotelero en la provincia de Sevilla.

En el apartado de **Monografías**, continuamos con el firme propósito de ofrecer a las comarcas de la provincia una herramienta para la difusión de sus actuaciones, proyectos y resultados. La monografía *"El Desarrollo Local en la Vega Media"* es un claro exponente de esta idea; en ella se resume el devenir acontecido en materia socioeconómica en esta comarca en la última década, así como sus proyectos actuales y futuros. Las otras dos monografías

versan sobre temas de la realidad más candente; la realizada por el Observatorio Andaluz de Empleo Agrario, *“Andalucía ante la reforma del azúcar”*, analiza cómo afecta en Andalucía la reforma de la OCM de este cultivo, que tanto peso tiene en la agricultura regional; por último, *“Agencia Provincial de la Energía: Sevilla Siglo XXI-Energía”* pone de manifiesto la apuesta que, desde la Institución Provincial, hacemos por el ahorro energético y el uso de las energías renovables, como así lo confirma la puesta en marcha de los Planes de Optimización Energética Municipal.

Como en anteriores ocasiones, en la sección de **Noticias** y en el **Calendario de Ferias Comerciales** se muestran las acciones o acontecimientos socioeconómicos más importantes acontecidos o previstos en las diferentes localidades de la provincia.

Desde Sevilla Siglo XXI, S.A., se pretende seguir dotando a los servicios que se ofrecen de aspectos innovadores, haciéndolos más atractivos y tecnológicamente más avanzados, en consonancia con lo que demanda la sociedad actual. En esta línea, otra de las publicaciones más señeras de la sociedad, el Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla, coincidiendo con su décima edición, va a inaugurar una nueva aplicación web, que permitirá a los usuarios, de manera interactiva, realizar consultas personalizadas de la publicación, elaborando gráficos y mapas con las variables y ámbitos territoriales seleccionados.

Con el propósito de que la publicación que les ofrecemos sea de una gran utilidad para todos los actores económicos y sociales de nuestros pueblos, y ayude a tomar las decisiones y encauzar las políticas más adecuadas en beneficio del progreso de nuestra provincia, quisiera dedicar mis últimas palabras para agradecer el trabajo realizado, tanto a la Universidad Hispalense como a los colaboradores externos y al equipo técnico de Sevilla Siglo XXI, S.A., y animarles a continuar con esta laboriosa pero a la vez gratificante tarea, que culmina semestralmente con la edición de un nuevo número de esta revista.

Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente de la Diputación de Sevilla

CONTEXTO
LOCAL

CL

Informe de Coyuntura Económica de la Provincia de Sevilla



Contexto Económico Internacional

En los últimos meses, la coyuntura económica internacional sigue caracterizándose por el incremento casi continuado de los precios del petróleo y todos sus derivados: gasóleo, queroseno, gasolina en sus distintas modalidades, etc. En concreto, el precio del barril de Brent se ha incrementado más de un 70% desde abril de 2004, habiendo incluso rozado la barrera de los 70 dólares.

Aunque con ciertos altibajos, el incremento continuado de los precios del crudo parece imparable, al menos a corto plazo, y ello a pesar de que nuevamente, el pasado mes de septiembre, la OPEP volvió a anunciar un aumento de producción de dos millones de barriles diarios. Las causas de fondo que están detrás de esta línea ascendente de los precios energéticos siguen encontrándose en el notable aumento de la demanda mundial, fundamentalmente en lo que respecta a la economía de la República Popular de China, cuyo elevadísimo crecimiento económico está apoyándose, en los últimos tiempos, no sólo en el bajo coste de su mano de obra, como factor de atracción de las inversiones de los grandes grupos transnacionales, sino también en una profunda transformación del aparato productivo propio, con notables logros de

competitividad en el ámbito del comercio internacional. Por otro lado, y también en relación al encarecimiento del petróleo, no hay que olvidar que la situación de inestabilidad política en Irak sigue arrojando dosis de incertidumbre en una zona importante en la producción mundial de crudo. A todo esto hay que añadir las consecuencias, aún por evaluar, de los desastres provocados por los huracanes Katrina y Rita en las infraestructuras energéticas del Golfo de México, en los meses de septiembre y octubre.

Lógicamente, el encarecimiento del petróleo está influyendo negativamente en el dinamismo de la economía mundial, sin embargo, sus efectos en términos de crecimiento e inflación no se están dejando notar en la misma medida que el fuerte aumento de los precios del crudo. Esto se debe a la notable capacidad de absorción del encarecimiento de las materias primas que están demostrando la mayor parte de las economías industrializadas como consecuencia de las ganancias de productividad, así como a la progresiva liberalización de los costes salariales y al alto grado de liquidez existente en la mayor parte de esas economías. A ello hay que unir, aunque en menor medida, la lenta pero progresiva implantación de las fuentes energéticas alternativas de carácter renovable.

Cuadro I

Evolución del PIB en diversos países (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Estados Unidos	2,7	4,2	3,8	3,8	3,6	3,6
Japón	1,4	2,6	2,4	0,9	1,0	2,2
Francia	0,9	2,1	1,8	2,1	1,9	1,3
Alemania	-0,2	1,1	1,1	0,5	0,8	0,6
España	3,0	3,1	3,1	3,2	3,3	3,4
Reino Unido	2,5	3,2	3,0	2,5	1,7	1,5
Canadá	2,0	2,9	3,7	3,3	3,2	2,7
Italia	0,4	1,0	1,2	0,8	-0,2	0,1

Nota: Datos corregidos de estacionalidad y calendario.

Fuente: OCDE, Quarterly National Accounts Database.

No obstante, pese a estos factores que vienen a aliviar la escalada de los precios del petróleo, la situación económica de los principales países en el escenario internacional sigue una evolución de escaso dinamismo. Dentro de este panorama general, la economía norteamericana sigue representando su rol de locomotora global, con unas tasas de crecimiento del PIB claramente superior al resto de los países avanzados (Cuadro I). Pese a este hegemónico dinamismo, la economía norteamericana presenta una leve desaceleración en la primera mitad de 2005, respecto al último semestre del año anterior, si bien se mantiene con una tasa de crecimiento interanual del 3,6%, que representa una rebaja de más de medio punto respecto a la media alcanzada en 2004.

Los motores del crecimiento económico norteamericano siguen estando en la inversión privada y,

sobre todo, en el consumo, lo que conlleva a su vez un dinamismo en el flujo de importaciones, que situó el tradicional déficit comercial de EE.UU. por encima de los 700.000 dólares el pasado verano.

Respecto a otro de los vértices importantes del escenario mundial, la economía japonesa, los indicadores de crecimiento parecen confirmar una recuperación tendente a superar definitivamente el periodo de recesión estructural que sufrió el país años atrás. Ello no sólo se refleja en el aceptable crecimiento del PIB en el segundo trimestre de 2005, sino también en las altas cotizaciones que ha reflejado la Bolsa de Tokio a finales del mes de septiembre, lo que viene a poner de manifiesto un estado de optimismo económico, probablemente como consecuencia de la clarificación del panorama político a raíz de la clara victoria electoral del primer ministro Koizumi.

Gráfico I

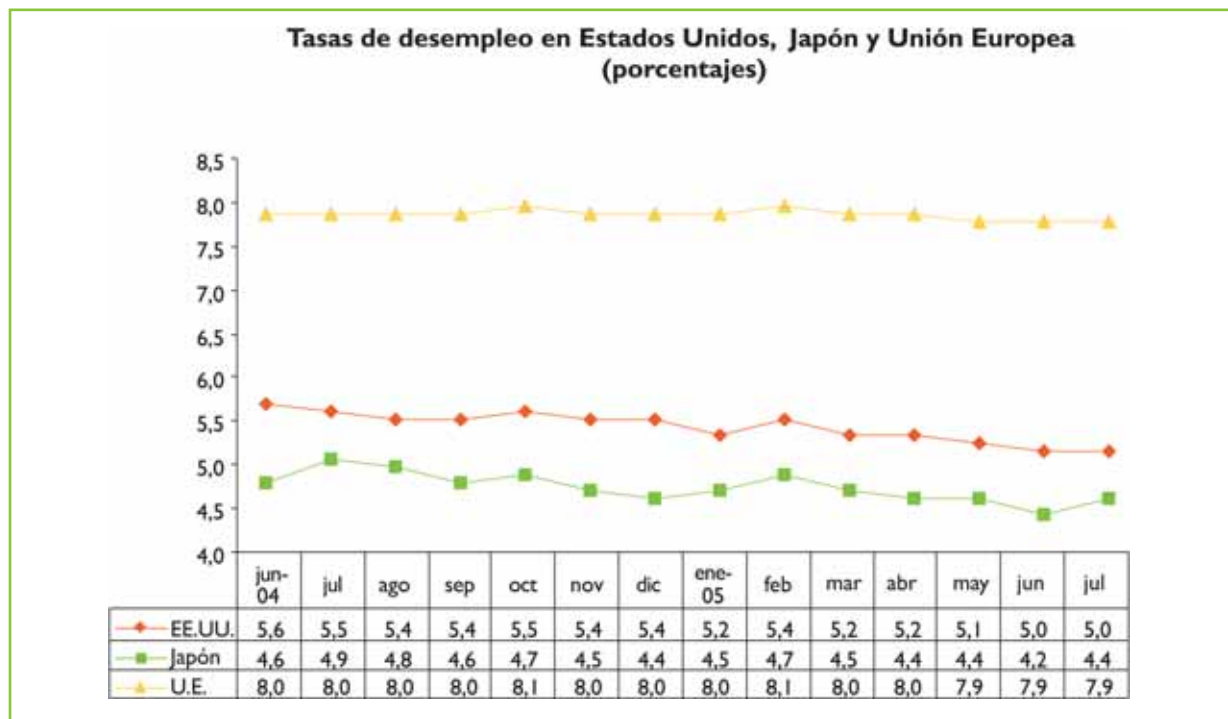


Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, Main Economic Indicators.

En relación al ámbito europeo, se puede observar que los principales países de la Unión Europea (UE), incluido el Reino Unido, siguen sumidos en un proceso de desaceleración económica. Salvo el caso de España, ninguno de los países de los llamados importantes de la UE alcanza una tasa de crecimiento interanual del 2% en el segundo trimestre de 2005. En conjunto, la Zona Euro obtuvo sólo una tasa de incremento del PIB del 1,2% en el primer semestre del año, y ello a pesar de que el tipo de cambio

del euro respecto al dólar, como consecuencia del aumento de los tipos de interés en EE.UU., ha sufrido una leve depreciación durante ese periodo (Gráfico I). Sin embargo, esta circunstancia no ha impactado lo suficiente para relanzar las exportaciones europeas. Muy probablemente, ello encuentre su explicación en la incertidumbre política que ha rodeado al motor económico alemán desde antes del verano, y que las elecciones de septiembre no ha acabado de disipar.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, Main Economic Indicators.

No obstante, pese a la desaceleración económica, la tasa de desempleo en la Unión Europea, al unisono con Japón y EE.UU., ha seguido una leve tendencia a la baja en la primera mitad de 2005 (Gráfico II). Las razones de esta situación, más que en el dinamismo económico, hay que buscarlas en las condiciones más favorables de los mercados laborales.

Las previsiones a corto y medio plazo no son excesivamente optimistas, especialmente en lo que se refiere al crecimiento económico para el ejercicio

2006. Tanto el FMI, como la OCDE y el semanario The Economist, estiman una desaceleración económica para 2006 en la economía norteamericana y, aunque para la Eurozona se prevé una ligera mejoría, las tasas de crecimiento previstas no hacen pensar en un cambio cualitativo importante (Cuadro II). Muy probablemente, la diferencia de signo en el crecimiento económico estimado para EE.UU. y la Unión Europea entre 2005 y 2006, a la baja y al alta, respectivamente, se deba a la diferente incidencia de los precios que cabe esperar en uno y otro ámbito geográfico (Cuadro III).

Cuadro II

Previsiones de crecimiento del PIB (tasas de variación interanual)

	2004	FMI		OCDE		The Economist		Ceprede	
		Sep 05		Jun 05		Oct 05		Dic 04	
		2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Estados Unidos	4,4	3,5	3,3	3,6	3,3	3,5	3,2	3,2	3,9
Japón	2,6	2,0	2,0	1,5	1,7	2,2	2,0	2,1	2,6
Unión Europea	2,1	1,2	1,8	1,2	2,0	1,2	1,5	2,0	2,6
Alemania	1,1	0,8	1,2	1,2	1,8	0,9	1,1	---	---
Países Industrializados	3,4	2,5	2,7	2,6	2,8	---	---	2,7	3,5

Nota: Las previsiones de crecimiento de The Economist y FMI para Europa se refieren a la Zona Euro.

Fuente: FMI, OCDE, The Economist y Ceprede.

Cuadro III

Previsiones de inflación (tasas de variación interanual) (I)

	2004	FMI		OCDE		The Economist		Ceprede	
		Sep 05	2005	2006	Jun 05	2005	2006	Oct 05	2005
Estados Unidos	2,7	3,1	2,8	2,4	2,2	3,2	3,0	2,6	2,5
Japón	0,0	-0,4	-0,1	-0,9	0,0	-0,1	0,3	-0,1	0,2
Unión Europea	2,2	2,1	2,1	1,5	1,7	2,2	1,9	2,0	2,1
Alemania	1,8	0,8	1,2	0,4	0,9	1,9	1,8	---	---
Países Industrializados	2,0	1,8	2,0	1,9	1,9	---	---	---	---

Nota: Las previsiones de inflación de The Economist, FMI y OCDE para Europa se refieren a la Zona Euro.

(I) Las previsiones se refieren al IPC, excepto la de la OCDE que utiliza el Deflactor del PIB.

Fuente: FMI, OCDE, The Economist y Ceprede.

Contexto Económico Nacional

España es el país de la Eurozona que mayores cotas de expansión está alcanzando para su economía, aspecto que viene siendo habitual en los últimos tiempos, como ya se ha señalado en el apartado anterior. En efecto, frente a los casos de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, la economía española viene registrando desde 2003 tasas de crecimiento por encima del 3%, apreciándose incluso, desde mediados de 2004, una tendencia creciente, y constante, que le ha llevado a cerrar el segundo trimestre de 2005 con una más que aceptable tasa de crecimiento interanual del 3,4%.

Las razones que están detrás de esta tendencia expansiva de la economía nacional siguen hallándose, principalmente, en la fortaleza de la demanda interna, que se mantiene con una tasa de variación interanual

del 6% en el primer semestre de 2005 y, por el lado de la oferta, en la creciente solidez del sector de la construcción, cuyas tasas de expansión durante la primera mitad del año se sitúan por encima del 5,5% (Cuadro I).

Como aspecto positivo que se desprende de los datos macroeconómicos, se puede señalar la notable recuperación que está experimentando la demanda de inversión, es decir, la formación bruta de capital fijo (Fbcf), que desde mediados de 2004 no ha dejado de acelerarse, con una tasa de crecimiento interanual que ha pasado del 5,2% en el tercer trimestre de 2004 al 7,5% en el segundo trimestre de 2005. No obstante, frente a este factor positivo y alentador de cara al futuro, también se pueden señalar algunos puntos débiles que hay que considerar para obtener una valoración más rigurosa de las perspectivas a medio plazo de la economía española.

Cuadro I

Evolución del PIB. Componentes de Demanda y Oferta (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Producto Interior Bruto a p.m.	3,0	3,1	3,1	3,2	3,3	3,4
Demanda						
Gasto en consumo final	3,1	4,8	5,2	5,2	5,0	4,7
Formación bruta de capital fijo (Fbcf)	5,6	4,9	5,2	6,1	7,0	7,5
Demanda interna (*)	3,9	5,1	5,5	5,9	6,0	6,0
Exportación de bienes y servicios	3,6	3,3	3,7	2,3	-1,9	1,9
Importación de bienes y servicios	6,0	9,3	10,4	10,2	5,6	8,0
Oferta						
Ramas agraria y pesquera	-0,1	-1,1	-1,8	-2,3	-1,7	-1,0
Ramas energéticas	1,3	2,0	1,8	1,8	3,4	3,6
Ramas industriales	0,9	0,3	0,4	0,3	0,7	0,5
Construcción	5,0	5,1	4,9	4,8	5,6	5,7
Ramas de los servicios	2,9	3,6	3,5	4,1	4,0	4,0
Impuestos netos sobre los productos	6,8	4,1	5,3	2,6	2,3	2,4

Nota: Datos corregidos de estacionalidad y calendario.

La metodología utilizada por el INE para el cálculo del PIB ha variado.

() Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.*

Fuente: INE (C.N. Trimestral: Producto Interior Bruto trimestral y sus componentes).

En primer lugar, no deja de ser preocupante que las actividades industriales sigan sumidas en un estado de debilidad que persiste desde el año 2003. Las tasas de crecimiento interanual del sector no alcanzan el 1% en ninguno de los periodos considerados (Cuadro I), y el Índice de Producción Industrial ha visto disminuir su crecimiento hasta alcanzar una tasa de variación interanual negativa (-0,5%) en el mes de julio (Cuadro II). Naturalmente, la falta de dinamismo de la industria nacional viene, en gran medida, provocada por la creciente importancia de los países emergentes en el comercio internacional -especialmente el caso de China-, lo que viene a acentuar el tradicional déficit tec-

nológico y competitivo de la industria española en un contexto globalizado.

En segundo lugar, hay que plantearse hasta cuándo la construcción va a poder ejercer de motor fundamental en la expansión económica española. Al margen de los interrogantes internos relativos al propio mercado inmobiliario, la saturación del suelo urbano, sus connotaciones medioambientales o los factores sociopolíticos de los precios de la vivienda, constituyen elementos que impregnan de incertidumbre el ritmo de crecimiento del sector, al menos a medio plazo.

Cuadro II

Algunos indicadores de la Actividad Económica (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Demanda								
Confianza consumidores (1)	-13,7	-10,8	-11,7	-10,3	-9,7	-11,0	-11,0	Jul 05
Matriculaciones turismos	3,8	9,8	5,3	4,7	0,0	4,9	9,5	Ago 05
Matric. vehículos industriales	13,5	11,7	9,4	9,4	9,2	18,0	22,4	Ago 05
Producción bienes equipo (2)	0,6	1,8	4,7	-1,7	-0,8	0,6	-2,7	Jul 05
Oferta								
Consumo electricidad (3)	5,4	3,3	3,0	2,4	5,2	4,0	4,1	Ago 05
Índice Producción Industrial (2)	1,4	1,6	2,2	0,4	0,3	0,1	-0,5	Jul 05
Consumo cemento	4,8	3,8	3,8	3,9	-0,2	10,5	13,3	Ago 05
Ventas comercio minorista	5,7	5,5	4,4	5,5	4,1	5,4	3,3	Ago 05
Turistas extranjeros	-1,0	1,8	-0,8	10,0	7,4	4,6	5,5	Ago 05
Ingresos por turismo	4,4	3,8	5,2	8,5	-0,8	-0,3	3,2	Jun 05

(1) Diferencia de respuestas positivas y negativas en la encuesta de la Comisión Europea.

(2) Filtrado calendario laboral.

(3) Corregido de calendario y temperatura.

Fuente: Comisión Europea, INE, ANFAC, REE, OFICEMEN, B. España.

En tercer lugar, una vez más, es necesario señalar la debilidad del sector exterior, que continúa restando aportación al crecimiento económico nacional: el aumento de las importaciones de bienes y servicios se situó en el 8% en el segundo trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las exportaciones no alcanzaban, en el mismo periodo, una tasa de crecimiento del 2% (Cuadro I). En este sentido, hay que indicar que todo ello ocurre a pesar del buen comportamiento del turismo, pues la llegada de turistas extranjeros ha seguido creciendo a buen ritmo hasta agosto de 2005 (Cuadro II), sin embargo, el volumen de ingresos por turismo no ha experimentado similar evolución, lo que viene a poner de manifiesto la debilidad

del sector en las cadenas de valor de los circuitos turísticos internacionales.

Finalmente, la incertidumbre de futuro en el cuadro macroeconómico español viene también determinada por la evolución de los precios del petróleo, puesto que, si bien es cierto que hasta ahora la economía española ha sido capaz de absorber con eficacia los notables aumentos del coste energético, no es menos cierto que la dependencia española del petróleo sigue siendo de las más altas de Europa (más del 50% del consumo energético total) y, lo que es aún más preocupante, la eficiencia energética petrolífera nacional -medida en consumo de petróleo por unidad de PIB- está experimentando en los últimos años una tendencia creciente.

I. EMPLEO Y PARO

Lógicamente, como consecuencia del carácter expansivo de la economía española en los últimos periodos, el mercado laboral está reflejando, paralelamente, un buen comportamiento en la creación de empleo y en el nivel de paro.

Un primer exponente positivo del mercado de trabajo en España se desprende de la cifra de ocupados que, en el segundo trimestre de 2005, se acerca a los 19 millo-

nes de personas, lo que supone un incremento del 5% sobre el mismo periodo del año anterior (Cuadro III), si bien hay que tomar en consideración que estos datos incorporan el proceso de regularización de trabajadores inmigrantes que el Gobierno español puso en marcha en el mes de febrero, así como el cambio de metodología de la EPA a partir del primer trimestre de 2005. En este sentido, hay que señalar que el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social ha superado con creces la cifra del millón y medio, lo que viene a representar un porcentaje cercano al 10% de la totalidad.

Cuadro III

Encuesta de Población Activa. II Trimestre 2005 (miles de personas y porcentajes)

	II Tr. 05 (miles)	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre el mismo trimestre del año anterior	
		Diferencia	%	Diferencia	%
Activos	20.839,6	248,0	1,2	693,0	3,4
Ocupados	18.894,9	402,3	2,2	897,1	5,0
Varones	11.317,8	154,9	1,4	396,3	3,6
Mujeres	7.577,1	247,3	3,4	500,7	7,2
Agricultura	986,6	-30,7	-3,0	5,1	0,5
Industria	3.262,8	5,2	0,2	8,6	0,3
Construcción	2.339,3	68,8	3,0	168,0	7,5
Servicios	12.306,3	358,9	3,0	715,4	6,2
Parados	1.944,7	-154,3	-7,4	-204,0	-9,2
Tasa de actividad	57,4	0,5	---	1,0	---
Tasa de paro	9,3	-0,9	---	-1,3	---

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Como viene siendo habitual, la creación de empleo en la vertiente femenina está siendo muy superior a la de la vertiente masculina. En concreto, el empleo femenino ha experimentado a mediados de 2005 una variación interanual del 7,2%, lo que representa exactamente el doble de la experimentada por el lado de los varones. Con todo, considerando el volumen total de ocupados en España, el empleo masculino sigue representando una proporción notablemente mayor en relación al femenino; siendo el 60% de los ocupados hombres, frente al 40% de mujeres.

Por sectores productivos, como era previsible, es la construcción la actividad que viene generando mayor empleo, alcanzando un crecimiento interanual del 7,5% en el segundo trimestre de 2005, mientras que las actividades de servicios siguen su tónica habitual de crecimiento, y la industria está sumida en una situación de creación de puestos de trabajo que roza el estancamiento. Por su parte, la Agricultura, aunque registra un crecimiento del empleo del 0,5% respecto al mismo periodo del año anterior, parece continuar en su línea de pérdida de peso relativo en el conjunto del mercado laboral español.

No obstante, desde una perspectiva de conjunto, lo más destacable del mercado laboral español es que

la cifra de parados se ha situado, por primera vez en mucho tiempo, por debajo de los dos millones de personas, lo que ha llevado simultáneamente a que la tasa de paro estimada se sitúe, también por primera vez en bastante tiempo, por debajo de la barrera del 10%. En concreto, la tasa de paro nacional se situó en el 9,3% de la población activa en el segundo trimestre de 2005.

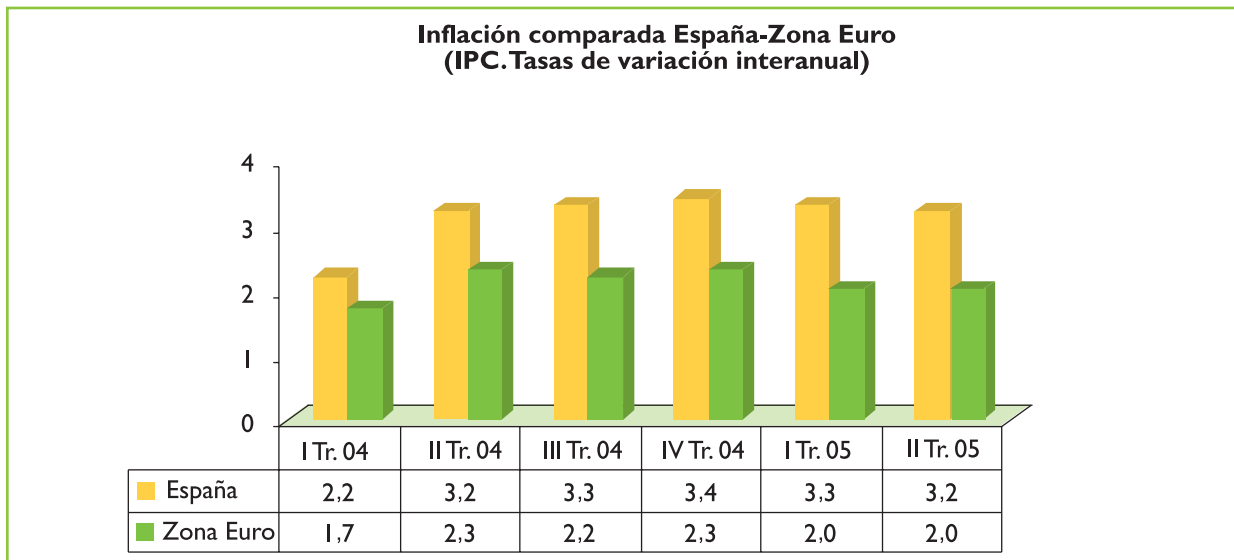
II. PRECIOS Y SALARIOS

Pese a la consabida escalada de los precios del crudo, con un incremento superior al 30% en el primer semestre de 2005, su reflejo en la evolución de la inflación no ha sido hasta ahora excesivo, probablemente porque, al margen de la incidencia directa e indirecta de la política monetaria y fiscal, y de los efectos compensatorios de otros elementos, el peso específico atribuido al factor energético en el Índice de Precios al Consumo es, en la actualidad, inferior al 6%. Ello ha dado lugar a una evolución de la inflación en España, durante los últimos periodos, que se puede calificar de aceptable, pues a pesar de la mayor dependencia energética de España en relación a los países del entorno europeo y la baja eficiencia por tonelada de petróleo, la inflación diferencial con relación a la

Eurozona se ha mantenido estable durante la primera mitad del año, e incluso se aprecia una ligera mejora

en el segundo trimestre de 2005 respecto al trimestre anterior (Gráfico I).

Gráfico I

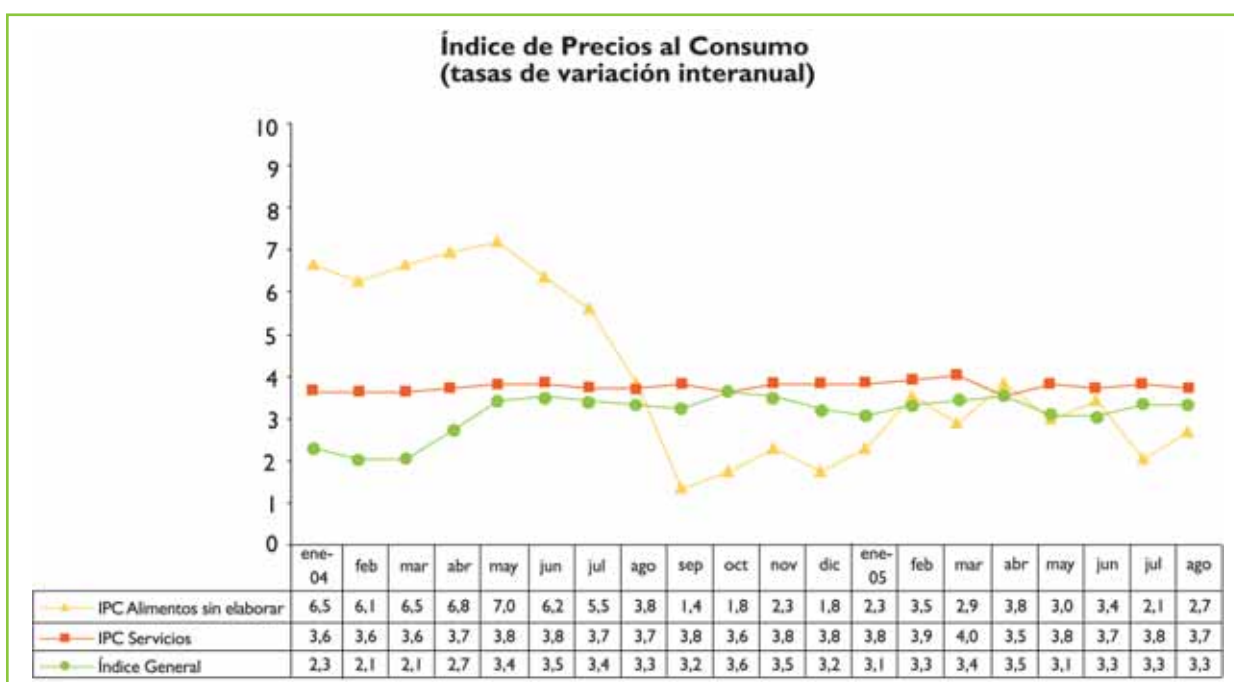


Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Desde la óptica mensual, el índice general de precios se ha mantenido hasta agosto de 2005 por debajo del pico del 3,5% alcanzado en el mes de abril (Gráfico II), lo cual ha sido posible, en gran medida, por el buen comportamiento que han seguido los alimentos sin elaborar, cuyas tasas de variación interanual en los meses veraniegos de julio y agosto -inferiores al 3%- han registrado una sensible caída respecto a los meses precedentes y, simultáneamente, han compensado los efectos negativos del encarecimiento energético.

Por su parte, como viene siendo tradicional, los precios de los servicios presentan una resistencia a la baja, propiciada en gran medida por la escasa competencia de algunas actividades terciarias, como es el caso de los servicios personales, del hogar, reparaciones, etc. Dada la notable importancia cuantitativa de los servicios en la composición del IPC -más de una tercera parte-, es explicable la persistencia del diferencial positivo de la inflación española respecto a la Zona Euro.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Desde el punto de vista sectorial, la contribución de los distintos sectores productivos al VAB regional varía considerablemente durante el primer semestre de 2005, aunque fue positiva en todos los casos. El sector primario que, según las últimas estimaciones, registró una disminución de su actividad del 4% en el conjunto de 2004, ha crecido en torno al 0,6% en el

primer semestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior (Cuadro I). Estos datos comienzan a reflejar los efectos de la sequía aunque, previsiblemente, estos efectos serán mucho más evidentes en el segundo semestre, que es cuando se registra la producción correspondiente a las recolecciones de verano y otoño.

Cuadro I

	Producción y Empleo (tasas de variación interanual)					
	2003	2004	2004		2005(I)	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
PIB p.m. Andalucía	3,8	3,3	3,2	3,4	3,4	3,6
PIB p.m. España	3,0	3,1	3,1	3,2	3,3	3,4
VAB agricultura, ganadería y pesca	4,0	-4,0	-4,1	-3,4	0,7	0,5
VAB industria	2,4	2,5	2,3	2,3	0,7	0,9
VAB construcción	7,4	7,5	6,8	7,4	7,2	7,3
VAB servicios	3,4	3,6	3,6	3,8	3,7	3,9
Activos en Andalucía	3,1	3,2	3,5	3,3	3,0	3,3
Empleo en Andalucía	4,5	5,2	4,9	6,3	6,6	7,9
Tasa paro en Andalucía	18,3	16,6	16,9	15,5	14,2	13,8

(I) Los datos de empleo no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: IEA, macromagnitudes básicas: Contabilidad Trimestral Andaluza (base 2000).

Llama la atención la acusada desaceleración que se observa en el sector industrial andaluz, cuyo VAB, tras registrar un crecimiento en torno al 2,5% en 2004, se ha incrementado, en términos interanuales, menos de un 1% en el primer semestre de 2005. Ya en el anterior número de *Contexto Local* se destacaba la ralentización observada en la actividad industrial entre julio y diciembre de 2004, pero la situación en los dos primeros trimestres de 2005 es diferente, puesto que se aprecia una acusada pérdida de dinamismo en el sector. Este hecho resulta significativo si se considera el comportamiento tan procíclico que tiene este sector, es decir, podría estar anticipando una caída generalizada de las tasas de crecimiento económico en los próximos trimestres.

El sector servicios, en cambio, mantiene el nivel de dinamismo de trimestres anteriores, registrando un crecimiento interanual del 3,7% en los tres primeros meses de 2005, y del 3,9% en el segundo trimestre del año. Estas tasas explican, en buena parte, el notable crecimiento de la actividad económica en Andalucía, ya que el sector servicios representa más del 60% de la producción de la Comunidad Autónoma. Otra buena parte de ese crecimiento viene explicada por la construcción que, aunque tiene un peso en la estructura productiva andaluza mucho menor, sigue siendo uno de los motores de la economía regional. Su crecimiento interanual, por encima

del 7,2% durante el primer semestre del año, es una muestra de su resistencia a perder dinamismo. Un semestre más, esa evolución contrasta con los síntomas de desaceleración que, desde hace meses, vienen apreciando en este sector algunos analistas económicos.

En lo respecta al mercado laboral, también hay que señalar cambios metodológicos en la Encuesta de Población Activa (EPA). Con la nueva metodología mejoran las estimaciones sobre creación de empleo, es decir, aumenta el número de ocupados y se reduce la tasa de desempleo. Por consiguiente, el lector que compare los datos de 2004, que aparecen en los Cuadros I y II de este número de *Contexto Local*, con los que aparecían en números anteriores de esta publicación observará diferencias que, en buena parte, son debidas a dichos cambios metodológicos.

Los datos de la EPA, según la nueva metodología, parecen mostrar una evolución muy positiva de la ocupación en el conjunto de la Comunidad Autónoma andaluza. Esta favorable evolución del mercado laboral se observa también en la tasa de crecimiento de la población activa. No obstante, dado que estos datos no están corregidos de los efectos que ha introducido el cuestionario y el método de entrevista de la nueva metodología, habrá que tomarlos con mucha cautela (Cuadro II).

Entre las causas de fondo que siguen impulsando el déficit comercial español hay que señalar, además de la fortaleza persistente del euro desde hace ya bastante tiempo, el crecimiento diferencial de la economía española basado en el dinamismo del consumo, lo que, unido al encarecimiento de la factura energética, hace que se disparen las importaciones. Por el lado de las exportaciones, hay que reseñar los efectos de la inflación diferencial sobre la pérdida de competitividad, hecho que hace disminuir el volumen de exportaciones, a lo que hay que añadir la caída de la productividad general en España y la consabida debilidad del esfuerzo en I+D.

IV. PREVISIONES

Respecto a las previsiones que los distintos organismos, nacionales e internacionales, elaboran para la economía española, todos parecen coincidir en que la tónica

de un dinamismo moderado en el crecimiento económico nacional va a continuar al menos hasta final de año. En ello coinciden tanto el Ministerio de Economía como el FMI, y también el semanario británico *The Economist*, que predicen una tasa de crecimiento en torno al 3,3% para 2005, lo que supone una leve mejoría respecto a la obtenida en 2004. Sólo Ceprede, en sus previsiones de finales de 2004, parece ser algo más pesimista, no sólo en lo que se refiere al crecimiento económico (2,6%), sino también a la tasa de desempleo (Cuadro IV).

En lo que respecta a la evolución de la inflación, la incertidumbre de los precios futuros del petróleo se refleja en las divergencias de las predicciones. Mientras que el propio Ministerio de Economía estima una tasa inflacionaria del 3,7% para 2005, el FMI, en sus estimaciones del pasado mes de septiembre, es mucho más optimista y señala una inflación de sólo el 2%.

Cuadro IV

Principales magnitudes macroeconómicas. Previsiones 2005 (tasas de variación interanual)

	2004	2005			
		Mº Economía	FMI	The Economist	Ceprede
		Sep 05	Sep 05	Oct 05	Dic 04
PIB	3,1	3,3	3,2	3,3	2,6
Tasa de paro	10,6	9,8	3,2	---	10,7
IPC	3,0	3,7	2,0	3,2	2,8
Déficit Público	-1,23	0,1	---	---	-0,1

Nota: Las previsiones del IPC del Ministerio de Economía se refieren al Deflactor del PIB.

Fuente: Ministerio de Economía, FMI, *The Economist* y Ceprede.

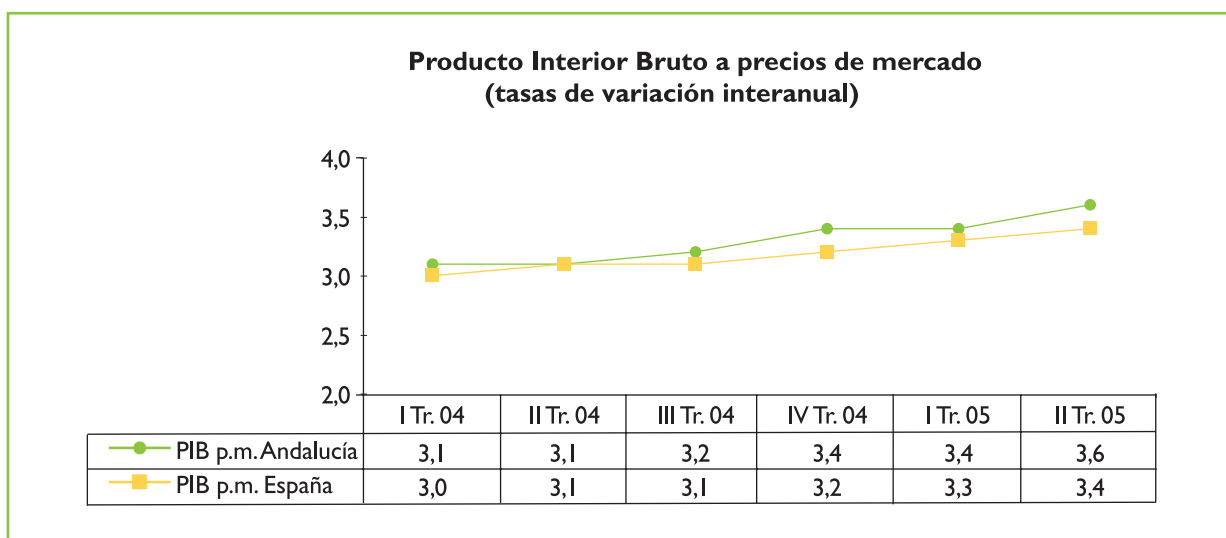
Contexto Económico Regional

I. ACTIVIDAD GENERAL: OFERTA Y EMPLEO

La actividad económica de la Comunidad Autónoma andaluza muestra, en base a la nueva metodología que aplica el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) para estimar la producción real, un perfil de aceleración a lo largo de 2004 y en el primer semestre de

2005. La tasa de crecimiento interanual del Producto Interior Bruto (PIB) andaluz se situó en un 3,4% y un 3,6% en el primer y segundo trimestre de 2005, respectivamente, es decir, una y dos décimas por encima de las registradas en España para esos mismos periodos (Gráfico I). Estos datos reflejan el buen momento por el que atraviesan las economías nacional y regional.

Gráfico I



Nota: Datos corregidos de estacionalidad y calendario.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Trimestral Nacional (INE) y de la Contabilidad Trimestral Andaluza (IEA).

Conviene señalar que el cambio metodológico que ha introducido el IEA para estimar la actividad económica real ha hecho que surjan diferencias respecto a los resultados obtenidos con la metodología anterior. Por un lado, el uso de índices de volumen encadenados para estimar el crecimiento del PIB regional ha suavizado los incrementos trimestrales de esta macromagnitud. Como puede apreciarse en el Gráfico I, las tasas de variación interanual del PIB en Andalucía muestran una constante, aunque suave, aceleración desde comienzos de 2004. Por otra parte, la nueva metodología, que también ha sido introducida por el Instituto Nacional de Estadística para estimar el crecimiento del PIB nacional, ha reducido el

diferencial de crecimiento entre Andalucía y España. Lejos de las considerables diferencias que se venían señalando en números anteriores de *Contexto Local*, la nueva metodología reduce el diferencial de crecimiento entre ambas economías a 0,1 ó 0,2 puntos por trimestre. Resulta inevitable preguntarse si la notable convergencia de la economía andaluza con el resto de España, señalada en los anteriores números de esta publicación, no habrá sido una ilusión debida a los métodos estadísticos de cálculo, y en realidad esta convergencia no haya sido tan notable como parecía. Los trabajos sobre convergencia regional, que se publiquen en los próximos meses o años, ayudarán a responder esta cuestión.

Desde la perspectiva sectorial, la creación de empleo es positiva en todos los sectores excepto en la agricultura, donde a pesar del impacto metodológico la ocupación disminuyó, en términos interanuales, un 10,3% en el primer trimestre de 2005, y sólo aumentó un 4% en el segundo. La fuerte caída que se observa en la evolución de la población activa agrícola refleja la existencia de dificultades para encontrar trabajo en este sector. En

cambio, el crecimiento del empleo fue elevado en el sector industrial. Como muestra el Cuadro II, la industria es el sector de actividad que registra un mayor crecimiento interanual de la ocupación en el segundo trimestre de 2005. Estos datos contrastan con la desaceleración de la actividad que se observa en este sector, lo que hace pensar que se deben, en buena medida, al cambio de metodología en la encuesta.

Cuadro II

**Activos y Ocupados por sectores productivos en Andalucía
(tasas de variación interanual)**

	2003	2004	2004		2005 (I)	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Total Activos	3,1	3,2	3,5	3,3	3,0	3,3
Agricultura	-1,8	-1,7	-2,7	-6,9	-17,0	-11,8
Industria	3,4	-1,9	-1,7	0,5	1,7	4,6
Construcción	6,1	9,7	11,3	9,4	4,2	-0,6
Servicios	4,2	5,1	5,3	6,5	5,0	4,4
Total Ocupados	4,5	5,2	4,9	6,3	6,6	7,9
Agricultura	-1,6	-0,6	-2,2	-9,2	-10,3	4,0
Industria	3,6	-1,1	-1,4	3,3	6,1	9,0
Construcción	8,0	11,3	9,9	13,7	9,4	5,1
Servicios	4,9	5,8	5,7	7,8	9,2	8,9

(I) Datos sin corregir del efecto del nuevo cuestionario y del nuevo método de entrevista utilizado en la EPA.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

El empleo en la construcción también muestra una evolución muy favorable. Sin embargo, llama la atención que, a pesar del efecto positivo de la nueva metodología, las tasas de crecimiento de la ocupación en este sector se hayan moderado en el primer semestre de 2005. Un comportamiento similar se observa en el número de activos, lo cual podría ser indicativo de que la creación de empleo se ha desacelerado en la construcción, si bien habrá que esperar a observar su evolución en los próximos trimestres para confirmarlo. También habrá que esperar para poder valorar la evolución del empleo en el sector terciario, puesto que el elevado crecimiento que muestra en el primer semestre de 2005 contrasta con el ritmo al que ha venido aumentando el empleo en este sector en trimestres anteriores. Probablemente esta situación se deba, en parte, a los efectos de la nueva metodología.

II. INDICADORES DE DEMANDA

Los indicadores de consumo e inversión muestran un comportamiento poco uniforme, lo que puede ser representativo de que se están gestando cambios de tendencia en la economía andaluza. El Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN), en su componente de bienes de consumo, ha mostrado, como ya

hizo en el cuarto trimestre de 2004, un crecimiento interanual negativo a lo largo del primer semestre de 2005. No obstante, vuelve a registrar valores positivos en el mes de julio, fecha del último dato analizado. La matriculación de turismos, que se ha desacelerado entre enero y junio de 2005, también vuelve a recuperarse en el mes de agosto. En cambio, el Índice de Ventas en Grandes Superficies (IVGS) de Andalucía, aunque mostró un comportamiento ligeramente más favorable en el primer semestre de 2005 que en el segundo semestre del año anterior, en el mes de julio registró una tasa de variación interanual negativa de -1,6% (Cuadro III).

Por otro lado, el Índice de comercio al por menor muestra un comportamiento más favorable en los dos primeros trimestres de 2005 que en trimestres anteriores. En cambio, la utilización de la capacidad productiva en bienes de consumo sigue una tónica semejante a la del último semestre de 2004. Algo similar se puede señalar en relación a la utilización de la capacidad productiva en bienes de inversión, aunque el último dato que se ha analizado, del tercer trimestre de 2005, muestra un crecimiento interanual de este indicador del 37,3%, cifra que contrasta con la de los restantes indicadores reflejados en el Cuadro III. Asimismo, el compo-

nente de bienes de equipo del IPIAN siguió entre enero y marzo de 2005 la senda de crecimientos negativos iniciada en 2004, para registrar un insignificante incremento interanual del 0,1% en el segundo trimestre del año. Por su parte, la matriculación de vehículos industriales se ha desacelerado ligeramente respecto a trimestres

anteriores. En cambio, el consumo de cemento mostró una tasa de variación interanual negativa en el primer trimestre de 2005, y el último dato analizado, del mes de mayo, refleja un incremento del 3,6%, cifra inferior a los incrementos que venía registrando este indicador los últimos trimestres del año anterior.

Cuadro III

Indicadores de Demanda en Andalucía (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Consumo e inversión								
IPIAN bienes de consumo	2,5	3,3	0,9	-4,3	-12,1	-0,1	3,9	Jul 05
Matriculación de turismos	10,3	13,3	8,7	5,5	2,2	2,2	9,1	Ago 05
IVGS en Andalucía	1,6	0,7	-0,1	0,4	3,7	1,5	-1,6	Jul 05
Índice de comercio al por menor	2,0	1,4	-0,8	2,2	2,4	4,2	5,5	Ago 05
Utilización capacidad productiva bienes de consumo	-3,3	10,2	19,8	7,1	3,4	11,1	-2,0	III Tr. 05
Utilización capacidad productiva bienes de inversión	-1,7	-7,1	-21,6	7,5	4,8	-2,1	37,3	III Tr. 05
IPIAN bienes equipo	4,9	-0,1	-1,2	-0,2	-13,5	0,1	0,7	Jul 05
Matriculación vehículos industriales	14,6	13,3	10,6	12,7	5,4	11,7	3,8	Ago 05
Consumo de cemento	9,4	15,4	8,8	20,3	-3,0	---	3,6	May 05
Ahorro y financiación								
Depósitos del sistema bancario	9,8	13,1	13,0	13,6	14,2	---	---	---
Créditos al sector privado	17,4	21,4	21,3	23,2	24,1	---	---	---
Evolución de las hipotecas (I)	8,4	26,7	36,3	24,9	12,0	16,8	12,7	Jun 05
Sector exterior								
Importaciones	9,6	17,0	18,5	15,1	17,9	25,5	32,4	Jun 05
Exportaciones	8,6	17,3	5,9	23,1	0,3	13,3	21,1	Jun 05

(I) Cambio de base en las hipotecas. Nueva base 2003.

Fuente: Elaboración propia a partir de Indicadores Económicos de Andalucía, Magnitudes Macroeconómicas, IEA.

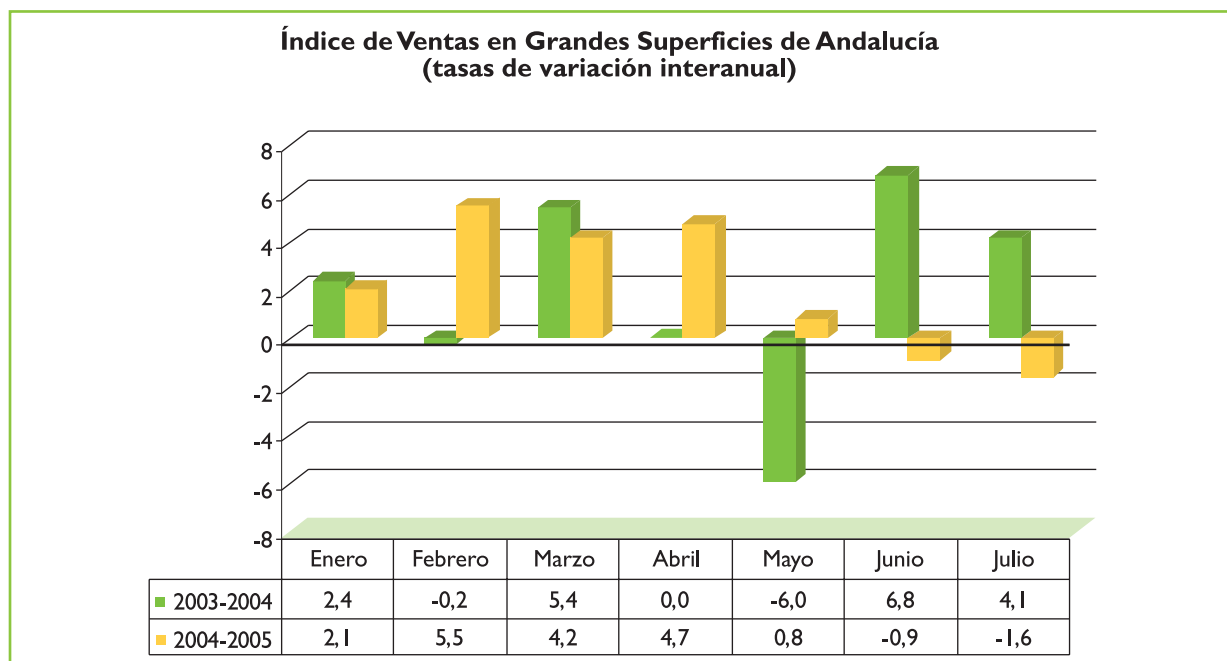
Los indicadores de ahorro y financiación parecen reflejar también una situación muy parecida a la del segundo semestre de 2004. Aún a falta de conocer los depósitos del sistema bancario y los créditos al sector privado del segundo trimestre de 2005, la evolución de estos indicadores durante los tres primeros meses del año no varía significativamente de la seguida en los últimos seis meses del año anterior. Sí se aprecia, en cambio, una desaceleración en las hipotecas.

Finalmente, el sector exterior representó una contribución negativa al crecimiento del PIB regional durante el primer semestre de 2005, al crecer las importaciones en mayor medida que las exportaciones. Esta evolución contrasta con la registrada por estos indicadores a lo largo de 2004, año en el que, salvo en el tercer trimestre, las ventas al exterior aumentaron más que las compras. De mantenerse esta tendencia en los próximos meses, el sector exterior podría representar un freno para el crecimiento de la actividad eco-

nómica andaluza en un momento en el que la demanda interna está moderando su crecimiento.

Por tanto, los indicadores que se han analizado en esta sección muestran una situación de la economía andaluza, en el primer semestre de 2005, muy parecida a la de la segunda mitad del año anterior, salvo en lo que se refiere al comercio exterior. El crecimiento de la inversión y el consumo se ha estabilizado, e incluso muestra síntomas de lenta desaceleración. Estos dos componentes de la demanda siguen impulsando así el crecimiento del PIB regional, que se ha situado en torno al 3,5%. En cambio, el sector exterior, en contraste con el comportamiento que mostró en 2004, ha empeorado su contribución al PIB. Con este panorama, en el que la demanda interna modera su crecimiento, no parece que la situación vaya a cambiar mucho en los próximos meses. Probablemente, si se tiene en cuenta el efecto negativo de la sequía y de los precios del petróleo, la actividad económica en Andalucía tienda a mostrar una suave desaceleración.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia con datos del IEA.

III. SECTORES PRODUCTIVOS

III.I. Sector primario

Las últimas estimaciones del VAB del sector primario andaluz, realizadas a partir de índices de volumen encadenados, muestran una recesión del sector en el segundo semestre de 2004, de la que apenas ha comenzado a recuperarse en los seis primeros meses de 2005 (Cuadro IV). Durante este periodo la actividad de sector creció, en términos interanuales, por debajo del 1%. Según el avance de

superficies y producciones agrícolas en Andalucía, que publica la Consejería de Agricultura y Pesca, se ha registrado una pérdida, respecto al año anterior, en algunas de las producciones que tienen más incidencia en los meses de enero a junio, como la remolacha, frutales cítricos y no cítricos, aceite y varias hortalizas. Los datos del mes julio, que aparecen en el Cuadro V, muestran que la situación, lejos de mejorar, parece agravarse, lo que no resulta ajeno a los efectos de la sequía que, probablemente, se noten con mayor intensidad en las producciones que se recolectan en el tercer trimestre del año.

Cuadro IV

Indicadores del Sector Primario en Andalucía (tasas de variación interanual)						
	2003	2004	2004		2005 (I)	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
VAB	4,0	-4,0	-4,1	-3,4	0,7	0,5
Activos	-1,8	-1,7	-2,7	-6,9	-17,0	-11,8
Ocupación	-1,6	-0,6	-2,2	-9,2	-10,3	4,0
Tasa de paro	31,5	30,6	37,3	29,3	19,0	20,1

(I) Los datos de empleo no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA (INE) y de la Contabilidad Trimestral Andaluza (IEA).

En el mercado laboral, el escaso nivel de dinamismo que ha mostrado el sector parece reflejarse en una evolución negativa, a lo largo de todo el primer semestre de 2005, tanto del número de activos como de ocupados. No obstante, debido a los cambios metodológicos en la

EPA que se han señalado, esta afirmación hay que hacerla con las debidas cautelas. También se aprecian los efectos de dicha metodología en la tasa de paro del sector que, como se refleja en el Cuadro IV, ha disminuido significativamente respecto al año anterior.

Cuadro V

Avance de superficies y producciones agrícolas en Andalucía

	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			Variación (%)			
	2005	2004	Media 00-03	2005	2004	Media 00-03	Superficie		Producción	
Julio 2005							04	00-03	04	00-03
CEREALES										
Trigo total	572.090	559.126	568.398	508.025	1.960.351	1.524.889	2,3	0,6	-74,1	-66,7
Cebada total	85.423	87.740	95.571	43.653	288.001	183.390	-2,6	-10,6	-84,8	-76,2
Arroz	39.620	39.420	39.303	344.703	338.513	340.500	0,5	0,8	1,8	1,2
Maíz	41.362	46.574	45.068	---	552.123	510.919	-11,2	-8,2	---	---
LEGUMINOSAS GRANO										
Garbanzos	18.291	20.580	28.189	5.292	15.173	19.387	-11,1	-35,1	-65,1	-72,7
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
Patata total	16.745	19.528	21.547	---	472.749	520.142	-14,3	-22,3	---	---
Patata extratemprana	1.361	1.984	1.569	26.854	43.882	36.953	-31,4	-13,3	-38,8	-27,3
Patata temprana	8.446	10.910	10.556	217.773	260.779	253.773	-22,6	-20,0	-16,5	-14,2
CULTIVOS INDUSTRIALES HERBÁCEOS										
Remolacha azucarera (rec. verano)	36.637	41.523	44.744	1.735.343	2.486.005	2.368.878	-11,8	-18,1	-30,2	-26,7
Algodón (bruto)	84.330	87.853	88.784	328.369	345.967	293.379	-4,0	-5,0	-5,1	11,9
Girasol	171.025	299.370	315.268	107.415	350.511	389.056	-42,9	-45,8	-69,4	-72,4
Tabaco	1.309	1.261	1.392	---	4.097	4.287	3,8	-6,0	---	---
HORTALIZAS										
Tomate total	21.755	20.507	17.458	---	1.501.132	1.349.404	6,1	24,6	---	---
Tomate enero-mayo	7.495	7.485	7.839	549.484	735.547	641.742	0,1	-4,4	-25,3	-14,4
Fresa y Fresón	6.953	6.770	7.907	294.993	319.920	281.299	2,7	-12,1	-7,8	4,9
Guisantes verdes	678	974	671	6.641	9.477	6.817	-30,4	1,0	-29,9	-2,6
Habas verdes	3.442	3.502	3.549	24.556	32.797	28.103	-1,7	-3,0	-25,1	-12,6
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES										
Flor cortada (miles de unidades)	785	855	1.023	1.234.110	856.360	1.691.227	-8,2	-23,3	44,1	-27,0
CÍTRICOS										
Naranja dulce	---	45.150	42.141	---	886.333	887.175	---	---	---	---
FRUTALES NO CÍTRICOS										
Manzano	---	618	671	6.989	8.003	11.747	---	---	-12,7	-40,5
Peral	---	1.107	1.174	17.873	17.503	20.927	---	---	2,1	-14,6
Melocotón	---	6.797	6.569	55.088	62.553	77.880	---	---	-11,9	-29,3
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa	---	98.333	---	---	406.161	334.615	---	---	---	---
Olivar aceituna almazara	---	1.389.762	1.393.881	---	3.828.369	4.664.723	---	---	---	---
Aceite de oliva	---	---	---	---	819.851	973.196	---	---	---	---
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa	---	3.693	4.205	---	29.605	40.652	---	---	---	---
Viñedo uva vinificación	---	37.579	38.021	---	255.675	280.011	---	---	---	---
Vino + mosto (prod. en HI)	---	---	---	---	1.569.372	1.805.371	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

III.2. Industria

La actividad industrial andaluza se desaceleró significativamente en el primer semestre de 2005. Tras haber aumentado el VAB del sector un 2,5% en 2004, las tasas de crecimiento interanual de la industria registraron valores inferiores al 1% en los dos primeros trimestres de 2005. La evolución que sigue el Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN) es un reflejo de esa notable pérdida de dinamismo en el sector. En el primer trimestre de 2005, este indicador disminuyó un 7,1%, respecto al mismo periodo del año anterior, y en el mes de agosto, fecha

del último dato analizado, también mostró un crecimiento interanual negativo. Asimismo, la utilización de la capacidad productiva en la industria se ha ido desacelerando desde el tercer trimestre de 2004, registrando en el tercer trimestre de 2005 una disminución, en términos interanuales, del 1,9%. Esa desaceleración ha sido mayor en la capacidad productiva de bienes de consumo que en la de bienes de inversión. En cambio, la utilización de la capacidad productiva de bienes intermedios sigue, como en 2004, reduciéndose. Por tanto, la pérdida de dinamismo del sector industrial es generalizable a todos los bienes (Cuadro VI).

Cuadro VI

Indicadores del Sector Industrial en Andalucía (tasas de variación interanual)								
	2003	2004	2004		2005(I)		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
VAB	2,4	2,5	2,3	2,3	0,7	0,9	---	---
IPIAN	3,3	2,1	-0,5	1,0	-7,1	1,9	-0,1	Ago 05
Utilización capacidad productiva industria	-4,3	5,7	8,4	1,8	1,7	2,1	-1,9	III Tr. 05
Utilización capacidad productiva bienes de consumo	-3,3	10,2	19,8	7,1	3,4	11,1	-2,0	III Tr. 05
Utilización capacidad productiva bienes de inversión	-1,7	-7,1	-21,6	7,5	4,8	-2,1	37,3	III Tr. 05
Utilización capacidad productiva bienes intermedios	-2,7	-2,9	-1,8	-6,0	0,7	-2,2	-1,5	III Tr. 05
Activos en la industria	3,4	-1,9	-1,7	0,5	1,7	4,6	---	---
Ocupación en la industria	3,6	-1,1	-1,4	3,3	6,1	9,0	---	---
Tasa de paro	10,6	9,8	10,0	8,2	5,7	7,4	---	---

(I) Los datos de empleo no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

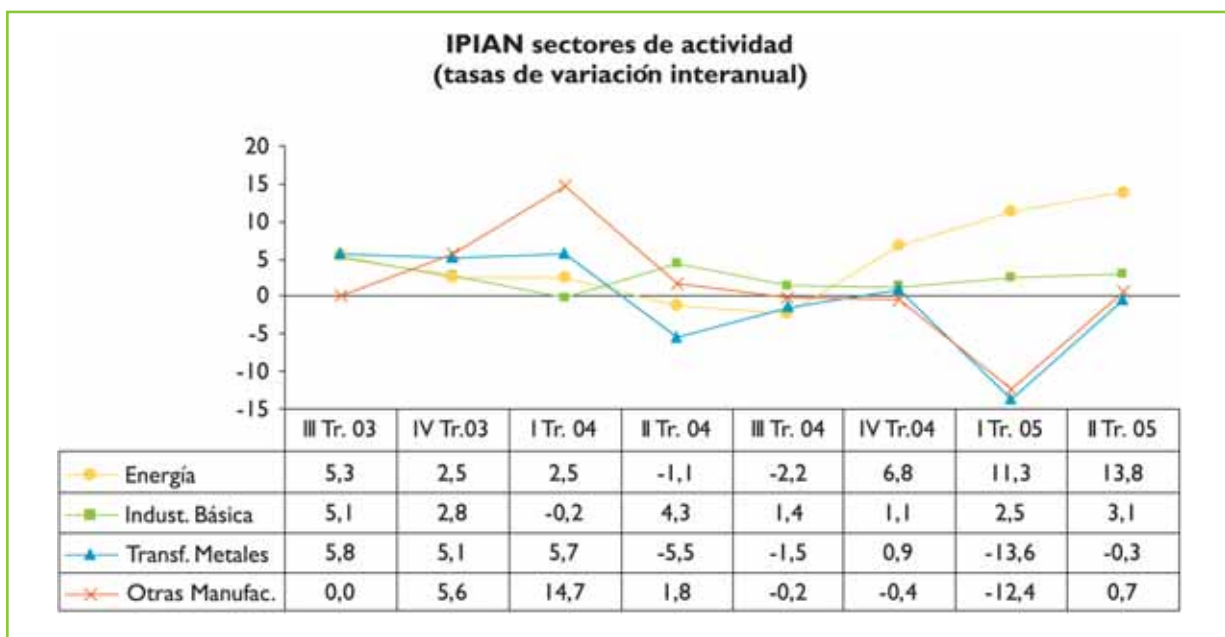
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA, Indicadores Económicos de Andalucía, series históricas.

Por sectores de actividad, el menor dinamismo de la industria andaluza en el primer semestre de 2005 se debe, fundamentalmente, a la transformación de metales y a otras manufacturas (Gráfico III). Ambas ramas de actividad mostraron un comportamiento negativo en el primer trimestre del año, acentuándose la pérdida de dinamismo que se inició en 2004. El perfil que describen estos sectores de actividad durante los últimos trimestres no difiere mucho del que muestran los demás indicadores que se han analizado, por lo que la pérdida de dinamismo en el sector industrial no ofrece duda. La cuestión es si esa pérdida seguirá aumentando en los próximos meses, hipótesis que no resulta extraña a la vista del comportamiento tan homogéneo que

muestran los indicadores anteriores, o se detendrá. La evolución que sigan la demanda interior y exterior resolverá el dilema.

La evolución del empleo industrial contrasta con la evolución del VAB y de los indicadores analizados. Si bien, la alta tasa de crecimiento interanual de la ocupación en este sector que refleja la EPA en los dos primeros trimestres de 2005 hay que tomarla, como ya se ha señalado, con mucha cautela, ya que es muy probable que obedezca, en gran medida, a los cambios metodológicos que se han introducido en la encuesta. Con datos de la EPA según la nueva metodología, la tasa de paro en el sector industrial andaluz se sitúa, en el segundo trimestre del año, en el nivel histórico del 7,4% (Cuadro VI).

Gráfico III



Fuente: Elaboración propia con datos del IEA.

III.3. Construcción

La actividad constructora ha seguido manteniendo un elevado dinamismo en Andalucía durante el primer semestre de 2005, registrando el VAB del sector tasas de crecimiento interanual del 7,2% y el 7,3% en el primer y segundo trimestre del año, respectivamente. Un semestre más, los síntomas de desaceleración que se apreciaban en algunos indicadores del sector no se han reflejado en el creci-

miento del VAB. La construcción sigue siendo el sector más dinámico de la economía andaluza, y aunque el consumo de cemento disminuyó en el primer trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, el número de viviendas iniciadas ha mejorado su comportamiento en ese mismo periodo. Asimismo, la licitación oficial ha seguido creciendo a un elevado ritmo, aunque registra un descenso, en términos interanuales, en el mes de agosto, fecha del último dato analizado (Cuadro VII).

Cuadro VII

Indicadores del Sector de la Construcción en Andalucía (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005 (I)		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
VAB	7,4	7,5	6,8	7,4	7,2	7,3	---	---
Consumo de cemento	9,4	15,4	8,8	20,3	-3,0	---	3,6	May 05
Viviendas iniciadas	26,9	-10,9	-21,4	-16,7	5,6	---	22,7	Mar 05
Licitación oficial	15,5	22,9	70,7	11,4	31,6	54,8	-15,8	Ago 05
Proyectos visados	30,5	-14,0	-14,6	-9,7	---	---	-16,3	Dic 04
Evolución de las hipotecas	8,4	26,7	36,3	24,9	12,0	16,8	12,7	Jun 05
Activos en la construcción	6,1	9,7	11,3	9,4	4,2	-0,6	---	---
Ocupados en la construcción	8,0	11,3	9,9	13,7	9,4	5,1	---	---
Tasa de paro	14,4	13,0	13,5	11,7	8,8	8,8	---	---

(I) Los datos de empleo no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia con datos de OFICEMEN, Ministerio de Fomento, EPA, INEM y Consejería de Economía y Hacienda.

No obstante, entre los distintos indicadores que refleja el Cuadro VII, la evolución de las hipotecas muestra una significativa desaceleración. El crecimiento interanual de este indicador en el primer trimestre de 2005 fue más de diez puntos inferior al de los tres últimos trimestres de 2004. De esta forma, la evolución de las hipotecas, así como el número de activos y ocupados, son los indicadores que más claramente muestran síntomas de desaceleración en el sector.

III.4. Servicios

Durante el primer semestre de 2005 la actividad del sector servicios siguió creciendo a tasas parecidas a las de trimestres anteriores. La nueva metodología que aplica el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) para valorar el crecimiento real del VAB, basada en índices de volumen encadenados, parece haber influido positivamente en las estimaciones de crecimiento de este sector. Las tasas de crecimiento del sector relativas a 2003 y 2004 son ahora algo superiores a las que aparecían en el anterior número de *Contexto Local*, sin que se

aprecien con claridad los síntomas de desaceleración que se señalaban entonces.

El Índice de Ventas en Grandes Superficies (IVGS) y el Índice de comercio minorista, ambos indicativos de la actividad comercial, muestran un moderado aumento en los dos primeros trimestres de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior. No obstante, el dato negativo del IVGS en el mes de julio parece reflejar que el ritmo de crecimiento de este indicador no va a acelerarse significativamente (Cuadro VIII).

Los indicadores de turismo no muestran en el primer semestre de 2005 una evolución muy distinta a la de los dos últimos trimestres del año anterior. El grado de ocupación hotelera sigue registrando tasas de variación interanual negativas, y el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, facilitado por la Encuesta de Ocupación Hotelera que elabora el INE, se ha desacelerado ligeramente en relación a los seis últimos meses de 2004. No obstante, el dato de agosto de ambos indicadores, último dato consultado para este número de *Contexto Local*, muestra una ligera mejora.

Cuadro VIII

	Indicadores del Sector Servicios en Andalucía (tasas de variación interanual)							
	2003	2004	2004		2005 (I)		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
VAB	3,4	3,6	3,6	3,8	3,7	3,9	---	---
IVGS	1,6	0,7	-0,1	0,4	3,7	1,5	-1,6	Jul 05
Índice de comercio minorista	2,0	1,4	-0,8	2,2	2,4	4,2	5,5	Ago 05
Grado de ocupación hotelera	-2,0	-3,0	-2,6	-0,8	0,6	-2,1	3,4	Ago 05
Pernoctaciones establ. hoteleros	3,8	5,7	5,2	10,6	7,3	3,7	9,0	Ago 05
Tráf. aéreo interior de mercancías	-6,9	9,2	15,5	13,9	-0,3	-1,9	-0,3	Ago 05
Tráf. aéreo internacional mercancías	-34,4	-2,3	44,4	0,2	50,5	19,2	-3,4	Ago 05
Tráf. aéreo interior de pasajeros	12,4	15,8	12,1	14,2	14,6	22,4	27,4	Ago 05
Tráf. aéreo internacional pasajeros	9,4	5,5	5,4	4,9	8,4	7,4	3,8	Ago 05
Activos en los servicios	4,2	5,1	5,3	6,5	5,0	4,4	---	---
Ocupados en los servicios	4,9	5,8	5,7	7,8	9,2	8,9	---	---
Tasa de paro	11,3	10,3	9,9	10,2	7,7	6,8	---	---

(I) Los datos de empleo no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA, INE e INEM.

Los indicadores de transporte son los que registran un mejor comportamiento, salvo en lo que se refiere al tráfico aéreo interior de mercancías que, en contraste con su evolución en trimestres anteriores, registra tasas de variación interanual negativas en los dos primeros trimestres de 2005. En cambio, el tráfico aéreo interior de

pasajeros se ha acelerado en el primer semestre del año, como también lo ha hecho, aunque en menor medida, el tráfico aéreo internacional de personas. Por tanto, según estos datos, los sectores comercial y de transporte han contribuido positivamente al crecimiento del VAB de los servicios en Andalucía en el primer semestre de 2005.

IV. PRECIOS Y SALARIOS

El Índice de Precios al Consumo (IPC) de Andalucía disminuyó, en el primer semestre de 2005, una décima respecto al segundo semestre del año anterior, periodo en el que se disparó hasta el 3,3%. Sin embargo, el último dato que se ha consultado sobre precios, que corresponde al mes de septiembre de 2005, muestra un crecimiento de 4 décimas en el IPC, es decir, éste se elevó hasta el 3,6% (Cuadro IX). El final de las rebajas de vestido y calzado, y el efecto de las subidas de los precios del petróleo sobre el transporte, explican ese alza. Muy lejos queda ya la tasa del 2% fijada por el Banco Central Europeo como objetivo de estabilidad.

La evolución del IPC sin alimentos no elaborados ni energía, que es representativo de la inflación subya-

cente, muestra mejor evolución. A lo largo del primer semestre de 2005 este índice se ha reducido tres décimas respecto a finales del año anterior, situándose en el 2,6% en el segundo trimestre del año, y esa evolución ha continuado en el tercer trimestre, al descender hasta el 2,4% en el mes de septiembre. Este comportamiento refleja que las subidas en los precios del petróleo están siendo asimiladas sin grandes tensiones por parte de los agentes económicos. No obstante, hay grupos de bienes y servicios, como las bebidas, la vivienda y, por supuesto, el transporte, en los que el índice muestra tasas elevadas de crecimiento. Además, la inflación en Andalucía supera en más de un punto a la media de la Zona Euro, donde alcanzó el 2,5% en el mes de septiembre, provocando así una pérdida de competitividad de los bienes y servicios andaluces en su principal mercado.

Cuadro IX

	Indicadores de precios, salarios y costes (tasas de variación interanual)							Último dato
	2003	2004	2004		2005			
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
IPC General Andalucía	3,0	3,0	3,3	3,3	3,2	3,2	3,6	Sep 05
IPC sin alimentos no elaborados ni energía	2,9	2,6	2,9	2,9	2,8	2,6	2,4	Sep 05
Incremento salarial ponderado	3,6	2,8	2,8	3,0	3,2	3,1	3,1	Jul 05
Coste laboral por trabajador y mes	4,4	2,4	3,4	2,1	1,7	2,6	---	---
IPC General España	3,0	3,0	3,3	3,4	3,3	3,2	3,7	Sep 05

Fuente: IEA y Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

El incremento salarial ponderado creció en el primer semestre de 2005 alrededor de dos décimas más que en los seis últimos meses de 2004. Esta evolución podría estar reflejando que los salarios comienzan a ajustarse a las subidas de precios, en un contexto en el que la demanda de empleo no ha dejado de crecer. Si las subidas salariales abandonaran la senda de moderación que han seguido en trimestres anteriores los efectos sobre la inflación podrían ser muy negativos. Por el momento, las subidas de los salarios están siendo compensadas en las empresas por los costes laborales, que crecen por debajo de los precios.

V. CONCLUSIONES Y PREVISIONES

Los indicadores económicos del primer semestre de 2005 muestran que la economía andaluza sigue creciendo con tasas ligeramente superiores a las de trimestres anteriores, en un contexto en el que la demanda de consumo y de inversión se mantienen también en niveles de crecimiento similares a los del año anterior, y la demanda externa disminuye. Esas tasas de crecimiento se sitúan muy por encima del crecimiento medio de la Euro Zona, donde el PIB tan sólo se elevó un 1,6% en el segundo trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro X

	Nivel actual	Previsión
	2º trimestre 2005	3º trimestre 2005
Industria	28,0	21,4
Construcción	0,7	4,5
Servicios	-25,0	-0,3
Índice general	-9,6	5,1

Fuente: Elaboración propia con datos del IEA.

La cuestión es si la economía andaluza podrá seguir creciendo como hasta ahora, o incluso por encima, durante los próximos meses o, si por el contrario, perderá impulso. A la vista de los indicadores consultados, dada las dificultades que parecen encontrar la demanda de inversión y de consumo para mostrar un mayor dinamismo, y dado el incremento del déficit exterior, no parece probable que la economía vaya a seguir acelerándose. El escenario que parece más probable, si no se producen grandes cambios en

el sector exterior, es un crecimiento similar al del primer semestre. Ése parece ser también el sentir de los empresarios, expresado en el índice de clima empresarial pues, como puede apreciarse en el Cuadro X, sus previsiones para el tercer trimestre de 2005, aunque mejoran ligeramente su valoración actual, siguen siendo negativas en el sector servicios, que es el que más peso tiene en la economía sevillana. Otras previsiones, como las de Hispalink, son algo menos optimistas (Cuadro XI).

Cuadro XI

Previsiones 2005. Crecimiento de los grandes sectores (tasas de variación interanual)					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	VAB
Andalucía	2,3	1,9	5,8	3,1	3,1
España (Consenso)	-0,8	2,1	3,9	2,8	2,6

Fuente: *Elaboración propia a partir de estimaciones de crecimiento del VAB realizadas por Hispalink (Junio 2005).*

Economía Sevillana

I. VISIÓN GENERAL

I.1. Demanda

Desde la vertiente de la demanda, los indicadores económicos que se recogen en el Cuadro I.1 reflejan, en el primer semestre de 2005, una situación de la economía sevillana muy parecida a la de trimestres anteriores, es decir, una ligera desaceleración del consumo y de la inversión interna, así como una creciente contribución negativa del sector exterior a la formación del PIB

provincial. La matriculación de turismos, que ha venido registrando elevadas tasas de crecimiento durante los años anteriores, ha continuado, durante el primer semestre de 2005, por la senda de desaceleración que inició en la segunda mitad de 2004. La evolución de este indicador, que es representativo del gasto de consumo de las familias en bienes duraderos, pone de manifiesto que un importante componente de la demanda agregada, como es el consumo familiar, está perdiendo dinamismo. No obstante, esta pérdida se está produciendo de forma suave, con repuntes en algunos momentos, como sucede en el mes de agosto, fecha del último dato consultado.

Cuadro I.1

Indicadores económicos de la provincia de Sevilla (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Consumo e inversión								
Matriculaciones de turismos	12,3	15,0	11,1	8,1	0,3	6,5	11,1	Ago 05
Consumo de energía eléctrica	10,0	5,4	9,2	4,0	10,3	9,2	11,5	Jun 05
Consumo de gasolina	-3,6	0,2	-0,8	-0,4	-10,0	---	-0,5	May 05
Viajeros alojados	-4,4	4,3	-0,5	3,9	2,3	11,3	18,2	Ago 05
Pernoctaciones	-6,8	6,0	-1,4	6,8	0,5	7,8	21,8	Ago 05
Transporte aéreo de personas	11,6	18,0	16,5	26,1	29,0	33,0	39,4	Ago 05
Matriculaciones vehículos de carga	17,9	20,2	13,6	26,7	2,9	12,4	-4,5	Ago 05
Viviendas iniciadas	19,9	31,9	19,4	-8,5	5,1	---	0,3	Mar 05
Licitación oficial	26,8	144,2	248,1	171,3	48,0	-20,5	203,4	Ago 05
Consumo de cemento	17,6	20,3	15,3	11,3	-3,0	---	11,2	May 05
Créditos sector privado	15,4	19,3	18,1	21,6	21,5	---	---	---
Hipotecas	2,2	17,9	38,8	20,7	-2,7	4,0	-12,4	Jun 05
Sector exterior								
Exportaciones	15,6	8,2	-3,3	12,8	-8,9	5,0	3,6	Jun 05
Importaciones	12,1	22,6	24,4	19,2	16,5	17,6	30,1	Jun 05

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA, DGT, Ministerio de Fomento, Seopan y Oficemen.

El consumo de gasolina, que es otro indicador de consumo, también ha seguido en la primera mitad del año la senda de trimestres anteriores, es decir, continuó decreciendo, aunque de forma más acusada. En el primer trimestre de 2005 este indicador disminuyó un

10% respecto al mismo periodo del año anterior, reflejando así el notable impacto del incremento del precio de los carburantes. Asimismo, el consumo de energía eléctrica ha seguido una evolución parecida a la de 2004. En contraste con los indicadores anterior-

res, el consumo de energía eléctrica viene registrando tasas elevadas de crecimiento, un comportamiento que no deja de sorprender.

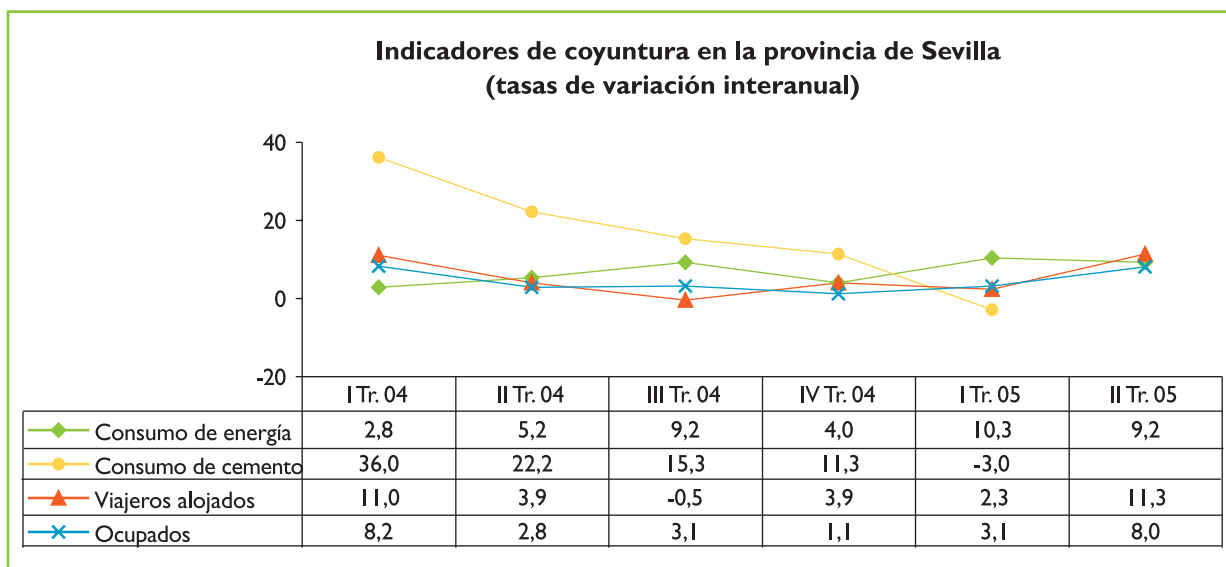
Por tanto, los indicadores de consumo privado de los que se dispone para la provincia de Sevilla, y que se publican periódicamente, muestran una desaceleración de este componente de la demanda agregada. No obstante, es muy probable que el consumo de bienes y servicios relacionados con el turismo haya evolucionado positivamente, dado el comportamiento favorable que se observa en los indicadores de dicha actividad, y el notable peso que ésta tiene en el PIB provincial.

Entre los indicadores de inversión, se aprecia una notable desaceleración en la matriculación de vehículos de carga. Este indicador, tras crecer en torno al 20% en 2003 y 2004, sólo se elevó un 2,9% en el primer trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, y un 12,4% en el segundo, disminuyendo un 4,5%, en términos interanuales, en el mes agosto, fecha

del último dato analizado. La falta de datos para el segundo trimestre sobre viviendas iniciadas y consumo de cemento impide realizar una valoración del comportamiento de estos indicadores en el primer semestre de 2005. Algo similar ocurre también con los créditos al sector privado. No obstante, la significativa caída que muestra la tasa de variación interanual de las hipotecas en el mes de junio es muy probable que esté reflejando una desaceleración de la inversión en vivienda.

Por otra parte, el componente exterior de la demanda muestra una evolución negativa. Como ya ocurriera en la segunda mitad del año anterior, las importaciones de la provincia crecieron muy por encima de las exportaciones en el primer semestre de 2005. Las exportaciones disminuyeron, en términos interanuales, un 8,9% en el primer trimestre del año, y se elevaron tan sólo un 5% en el segundo. En cambio, las importaciones registraron tasas de crecimiento interanual por encima del 16% en esos mismos periodos de tiempo.

Gráfico I.1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA y Oficemen.

En conclusión, desde la vertiente de la demanda, los indicadores analizados muestran una lenta desaceleración, que se manifiesta tanto en el consumo y la inversión como en el sector exterior. Por consiguiente, la economía sevillana sigue en el primer semestre de 2005 una evolución parecida a la del semestre anterior: el consumo interno y la inversión parecen no tener fuerza suficiente para seguir creciendo al mismo ritmo que en 2003 y 2004, y la demanda neta exterior disminuye progresivamente.

I.2. Oferta y empleo

En este número de *Contexto Local* no se han realizado estimaciones del PIB provincial ni del VAB por sectores productivos, debido a los cambios metodológicos que ha introducido el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) para la estimación de dichas magnitudes a nivel regional. El IEA ha dejado de publicar el PIB y el VAB regional en valores reales, datos a partir de los cuales se realizaban las estimaciones del

PIB y VAB de la provincia de Sevilla. En su lugar elabora y publica índices de volumen encadenados, y a partir de ellos estima las tasas de crecimiento real de la economía andaluza. Con estos datos no es posible aplicar los métodos de estimación que se venían empleando desde el primer número de esta publicación.

Por otro lado, el cambio de metodología en la Encuesta de Población Activa (EPA), que se comentará con más detalle en el apartado relativo al mercado de trabajo, impide que se puedan comparar las tasas de crecimiento de los indicadores relativos al empleo. No

obstante, se puede indicar que, según las estimaciones del equipo que realiza esta publicación, el impacto de la nueva metodología sobre el empleo ha sido muy favorable, es decir, ha mejorado los resultados.

La coincidencia de estos cambios metodológicos en el primer semestre de 2005 dificulta, en gran medida, el análisis de la economía sevillana desde la vertiente de la oferta para este número de *Contexto Local*. No obstante, este análisis se desarrolla, en la medida de lo posible, a partir del resto de los indicadores disponibles.

Cuadro I.2

Empleo en la provincia de Sevilla (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005 (I)	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Población activa	1,3	2,6	2,8	0,6	0,4	1,8
Ocupados	3,6	3,7	3,1	1,1	3,1	8,0
Colocaciones	4,6	9,8	10,3	-3,7	-18,2	-0,3
Tasa de paro	18,33	17,45	18,07	16,54	14,76	13,12
Sector Agrario						
Población activa	-5,1	4,8	-2,3	-1,9	-10,4	-19,7
Ocupados	-3,5	8,0	-10,1	6,8	-8,0	0,9
Colocaciones	6,6	6,6	3,2	-3,6	-33,5	-17,0
Industria						
Población activa	2,3	-6,5	-5,6	-1,4	8,1	11,0
Ocupados	1,3	-5,4	-3,6	2,9	16,3	19,4
Colocaciones	0,3	-1,7	4,7	-16,6	-11,5	7,3
Construcción						
Población activa	12,4	10,7	10,4	3,7	0,2	6,4
Ocupados	21,2	13,9	10,2	3,7	3,8	12,2
Colocaciones	2,2	15,9	14,7	-2,2	-20,7	3,4
Servicios						
Población activa	0,6	2,6	4,0	0,4	-0,7	1,2
Ocupados	2,4	3,4	4,4	-0,2	2,1	6,2
Colocaciones	4,7	11,2	13,0	-2,6	-5,6	8,9

(I) Los datos de empleo, salvo colocaciones, no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA, INE e INEM.

En relación al sector primario, los avances de superficies y producciones que facilita la Consejería de Agricultura y Pesca reflejan una evolución negativa en la provincia en el primer semestre de 2005, comportamiento que ya se apreciaba el año anterior. Desde mediados de 2004, se han registrado descensos en la recolección de numerosos productos agrícolas respecto a campañas anteriores. En 2005, entre las producciones propias del

primer semestre, se han registrado incrementos negativos en el trigo, la remolacha, los cítricos y algunas hortalizas y frutos no cítricos. Esta evolución negativa del sector agrario sevillano se observa también en el empleo que, según se desprende del Cuadro I.2, ha disminuido en el primer semestre de 2005, a pesar del efecto positivo que tiene la nueva metodología de la EPA sobre la ocupación, como también lo han hecho las colocaciones.

Por otro lado, los pocos indicadores disponibles para valorar la industria sevillana no permiten apreciar grandes cambios en la evolución de este sector. Como ya se ha señalado, la matriculación de vehículos de carga, que es representativa de la inversión industrial, se desaceleró en la primera mitad de 2005 respecto a trimestres anteriores. Asimismo, las exportaciones industriales reflejan un crecimiento interanual ligeramente inferior al del segundo semestre de 2004. Además, la actividad industrial de Andalucía se desaceleró significativamente en los seis primeros meses del año. A partir de estos datos, no parece probable que se hayan producido grandes cambios en la actividad industrial de la provincia. La misma conclusión se desprende de la evolución de las colocaciones en el sector, que durante el primer semestre de 2005 han variado de forma similar a como lo hicieron en la segunda mitad de 2004. Por tanto, la notable mejora de la ocupación industrial que registra la EPA es muy probable que se deba, en buena parte, a la influencia del cambio metodológico señalado.

La falta de los datos relativos al consumo de cemento y al número de viviendas iniciadas en el segundo trimestre de 2005 hace muy difícil realizar una valoración sobre la evolución que ha seguido el sector constructor en el primer semestre del año. No obstante, si se tiene en cuenta que el crecimiento interanual de esos indicadores disminuyó en el primer trimestre y que las hipotecas se desaceleraron significativamente (Cuadro I.I), es muy probable que la actividad constructora en la provincia de Sevilla haya crecido a un ritmo similar o inferior al de trimestres anteriores. Además, las tasas de crecimiento interanual de la licitación oficial también disminuyeron significativamente en el primer semestre del año, anticipando así una menor actividad en los próximos meses.

Dentro del sector servicios, el transporte y el turismo mostraron una evolución muy favorable en la provincia. El transporte aéreo de personas se aceleró, registrando un crecimiento interanual en torno al 30% en el primer semestre de 2005, y el número de viajeros alojados se elevó un 2,3% y un 11,3% en el primer y segundo trimestre, respectivamente. Estas tasas interanuales son superiores a las del segundo semestre de 2004. Asimismo, el número de pernoctaciones mostró una evolución positiva, registrando un crecimiento interanual del 7,8% de abril a junio (Cuadro I.I).

En lo que se refiere al mercado de trabajo en su conjunto, hay que señalar que los datos de empleo que

aparecen en el Cuadro I.2 reflejan un notable crecimiento interanual de la ocupación en la provincia durante el primer semestre de 2005 pero, a juzgar por la evolución que han seguido los indicadores económicos que se han analizado, el valor de esas tasas se debe, en parte, al efecto del cambio metodológico que ha introducido la EPA. A la misma conclusión se llega al analizar la evolución que han seguido las colocaciones, información que no procede de la EPA sino del INEM, puesto que su crecimiento interanual fue negativo en los dos primeros trimestres del año. La nueva metodología también ha suavizado la tasa de desempleo provincial, que se ha situado en el 13,12% en el segundo trimestre de 2005.

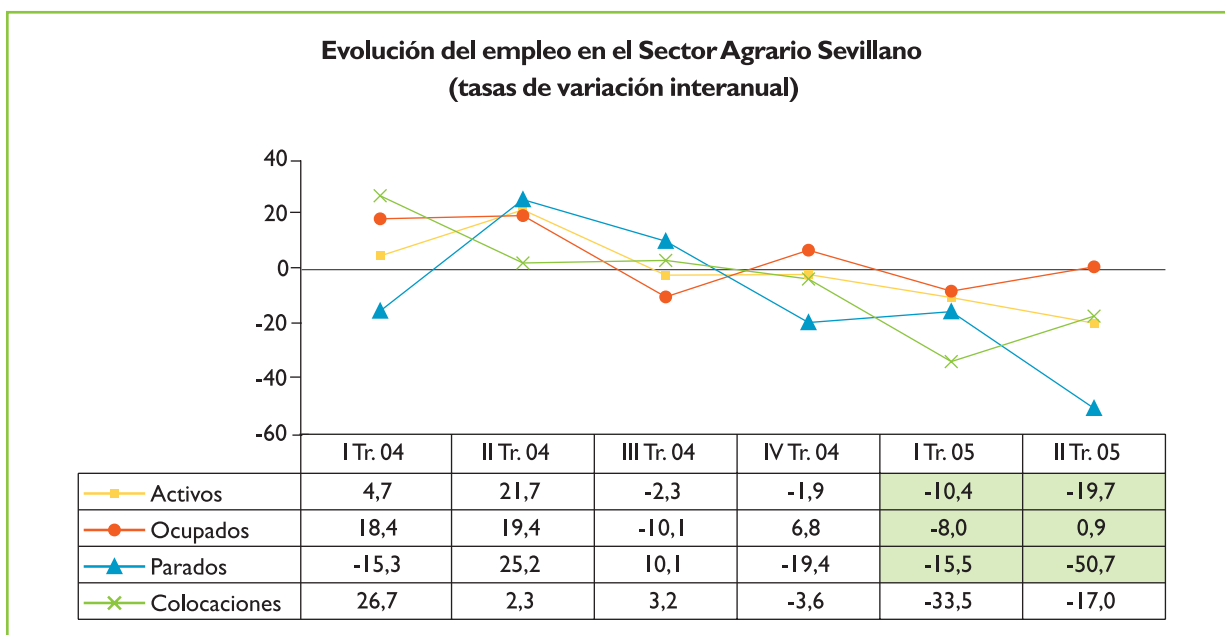
II. SECTOR AGRARIO

II.I. Aspectos generales

Hasta el momento de escribir estas líneas, 2005 está siendo un año seco, lo que se ha traducido en un descenso de las producciones agrícolas durante el primer semestre, sobre todo de los cultivos de secano. Esa evolución negativa, que ha tenido como consecuencia una disminución de la Producción Final Agraria, se manifiesta también en las cifras de empleo, pese al impacto positivo que posiblemente ha tenido sobre ellas el cambio metodológico que se ha introducido en la EPA, como ya se ha señalado.

Como puede apreciarse en el Gráfico II.I, los datos de la EPA, según la nueva metodología, muestran que la ocupación en el sector agrario sevillano descendió un 8% en el primer trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, y sólo ha aumentado un 0,9% en el segundo. Por su parte, la evolución de la población activa refleja una tendencia negativa desde mediados de 2004, tendencia que se ha acentuado entre enero y junio de 2005. De esta forma, el número de activos en el sector agrario sevillano ha descendido, en términos interanuales, un 10,40% y un 19,70% en el primer y segundo trimestre del año, respectivamente. Esta evolución es indicativa de la existencia de dificultades para encontrar trabajo en el sector primario. No obstante, llama la atención que el número de parados haya descendido un 15,5% en el primer trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, y un 50,7% en el segundo; la razón habría que buscarla en el ya comentado descenso de la población activa, y en el impacto positivo que posiblemente haya tenido la nueva metodología de la EPA.

Gráfico II.I



Nota: Los datos de empleo relativos a 2005, salvo colocaciones, no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

II.2. Subsector agrícola

Dentro de este subsector, los cultivos de secano tienen una gran importancia en la provincia de Sevilla, puesto que representan el 71,22% de la producción total. Ello explica que la sequía haya tenido una incidencia muy negativa en los rendimientos obtenidos en este subsector y, por ende, en la Producción Final Agraria. A continuación, se analiza la evolución que han seguido las principales producciones y la superficie cultivada en la provincia de Sevilla.

Cereales.- Entre los cultivos representativos de este grupo en la agricultura sevillana, sólo el trigo se recolecta en el primer semestre del año. Como puede apreciarse en el Cuadro II.I, la producción de este cereal, típico del secano sevillano, ha registrado un notable descenso en el primer semestre de 2005, ello implica una caída del rendimiento, dado que la superficie cultivada casi no ha variado.

Cuadro II.I

Cultivo del trigo en la provincia de Sevilla		
Años	Superficie (Has)	Producción (Tm)
2004	217.268	756.569
2005	217.025	183.425
Variación	-0,11%	-75,76%

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Por tanto, el trigo ha tenido una incidencia negativa en la Producción Final Agraria y en el empleo del sector. Los otros dos cultivos representativos de este grupo en la provincia sevillana, el maíz y el arroz, no se recolectan el primer semestre. Además, al ser cultivos de regadío, y el agua de riego no haber sufrido restricciones, las labores preparatorias han sido las habituales para ambos. No obstante, la aportación al empleo del maíz ha sido negativa, dado que la superficie cultivada ha disminuido un 17,30%. El arroz no ha tenido incidencia en el empleo ya que su superficie sólo ha aumentado un 0,60%.

Industriales herbáceos.- La producción de la remolacha azucarera, que dentro de este grupo es el cultivo que se recolecta en el segundo trimestre, ha registrado un descenso notable en la provincia. La superficie cultivada de remolacha también ha descendido, aunque en menor medida (Cuadro II.2), lo que ha originado que el rendimiento disminuya un 8,92%. Ese descenso en la producción ha contribuido a que disminuya la Producción Final Agraria y el empleo en el primer semestre de 2005. Los otros dos cultivos más significativos de este grupo, el girasol y el algodón, no se recolectan en el primer semestre. Si bien, la superficie cultivada en ambos casos ha disminuido, un 44,91% la del girasol y un 2,42% la del algodón, lo que también debe haber afectado negativamente al empleo en el sector.

Cuadro II.2

**Cultivo de la remolacha
en la provincia de Sevilla**

Años	Superficie (Has)	Producción (Tm)
2004	19.432	1.270.403
2005	17.400	1.036.100
Variación	-10,46%	-18,44%

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Frutas y hortalizas.- En este grupo, al tratarse de cultivos leñosos, sólo se analiza la variación que ha tenido la producción, dado que la superficie no suele variar de forma significativa de un año a otro. Los principales productos de este grupo que se recolectan durante el primer semestre en la provincia de Sevilla son la naranja y el melocotón (incluida la nectarina). Cabe recordar que la producción de las naranjas se imputa, en un 60% y un 40% respectivamente, al último trimestre de un año y primero del siguiente, periodo durante el cual tiene lugar la recolección. Como puede apreciarse en el Cuadro II.3, la producción de estos frutales descendió significativamente durante el primer semestre de 2005, lo que ha incidido negativamente en la Producción Final Agraria. Además, la recolección y poda se realiza a mano, lo que también ha incidido negativamente en el empleo, a pesar de que la contratación para la poda, debido a las heladas, puede haber sido mayor de lo habitual al tenerse que eliminar la parte dañada del árbol. En cambio, la superficie del tomate para conserva, el otro cultivo importante de este grupo, ha aumentado un 26,10%. Es muy probable que se haya necesitado más mano de obra para las labores de cultivo que en 2004, pero la contribución al empleo debe haber sido muy reducida, ya que la superficie para este producto es sólo de 5.000 ha.

Cuadro II.3

**Producción de naranja y melocotón
en la provincia de Sevilla (Tm)**

Años	Naranjas (I)	Melocotón
2004	135.591	108.245
2005	110.066	94.404
Variación	-18,82%	-12,79%

(I) Producción correspondiente al primer semestre de cada año.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Aceite de oliva.- Puesto que en 2004 la producción de aceituna de molino en la provincia de Sevilla disminuyó notablemente respecto a la de 2003, la contribución del aceite de oliva a la Producción Final Agraria en el primer trimestre de 2005 ha sido negativa, dadas las normas que se siguen en la contabilización de este producto, imputándose al primer trimestre del año la producción de aceite obtenida con la aceituna del año anterior, como ya se ha explicado en números anteriores de *Contexto Local*. En el Cuadro II.4 se puede apreciar la importante caída que se ha registrado en la producción de aceituna de molino en 2004, lo que ha tenido como consecuencia una menor oferta y unos mayores precios del aceite en 2005.

Cuadro II.4

**Producción de aceituna de molino y aceite
en la provincia de Sevilla (Tm)**

Años	Aceituna de molino	Aceite
2003	414.758	74.756
2004	322.709	60.598
Variación	-22,19%	-18,94%

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Otros.- Como en números anteriores de esta publicación, en este apartado se incluye la patata temprana, que en la comarca de la Vega sigue teniendo importancia a pesar de que, debido a los bajos precios en origen, la superficie cultivada ha disminuido. El Cuadro II.5 refleja una disminución de la producción de este cultivo en la provincia, lo que se debe a la menor superficie cultivada, pues el rendimiento ha crecido un 5,23%. Por tanto, su aportación a la Producción Final Agraria y al empleo del segundo trimestre ha sido negativa.

Cuadro II.5

**Cultivo de la patata temprana
en la provincia de Sevilla**

Años	Superficie (Has)	Producción (Tm)
2004	6.194	154.015
2005	4.225	110.563
Variación	-31,79%	-28,21%

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

II.3. Subsector ganadero

En este subsector hay que destacar dos hechos importantes en el primer semestre de 2005. Uno es el Plan de Reestructuración del Sector Lácteo, aunque no se dispone de datos para la provincia de Sevilla, se sabe que la cuota láctea para Andalucía ha disminuido en 10.335 tm, según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). El otro hecho es el precio del porcino que, habiéndose situado alrededor de los 0,90€/kg vivo, sigue una tendencia al alza motivada, sobre todo, por la inmovilización de rumiantes como consecuencia de la lengua azul, a lo que ha venido a sumarse, en los últimos meses, la caída del consumo de carne de pollo por la gripe aviar.

II.4. La Ronda Doha y otros hechos relevantes

La importancia de la Ronda Doha, en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio (OMC), junto a otros hechos importantes de actualidad, han motivado la introducción de este epígrafe en esta edición de *Contexto Local*, con la finalidad de comprender la situación por la que atraviesa el sector agrario.

Como en la anterior Ronda de Uruguay, entonces en el marco del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), la negociación de la Ronda Doha, en lo que al capítulo agrario se refiere, se centra en tres aspectos: acceso al mercado, competencia de las exportaciones y ayuda interna.

En lo referente al acceso al mercado, se pretenden reducir las dificultades existentes para introducir los productos agrarios en mercados distintos de los de su país de origen. Para ello, se propone una reducción de los aranceles de los países desarrollados. ¿En qué cuantía? Ahí está la discusión entre Estados Unidos (EEUU) y el Grupo de los 20 (G20), por una parte, y la Unión Europea, por otra. La propuesta de esta última, de una reducción media de aranceles del 46%, ha parecido insuficiente, sobre todo después de que EEUU propusiera recortes entre el 55% y el 90% en las naciones desarrolladas. El problema es que una reducción tan drástica no sólo perjudicaría a los productos agrarios europeos, sino que también tendría efectos negativos sobre los países menos desarrollados que tienen acuerdos preferenciales con la Unión Europea.

La segunda cuestión, la competencia de las exportaciones, persigue no distorsionar la competencia de productos agrarios en el mercado internacional. Dado que un elemento de distorsión lo constituyen las subvenciones a la exportación, en la negociación se ha

planteado qué hacer con ellas. Tanto la Unión Europea como EEUU están de acuerdo en eliminarlas, pero la controversia surge en el periodo de tiempo que hay que establecer para su eliminación, y en si se incluyen o no otras ayudas, que cumpliendo la misma función no son tan transparentes, como los créditos a la exportación, la ayuda alimentaria, etc.

En relación a las ayudas internas, hay que tener en cuenta que pueden ser de tres tipos: las que no distorsionan el mercado y están dentro de lo que se conoce como caja verde, es decir, las directas a los agricultores, que están desacopladas de la producción; las que sí lo distorsionan, que están incluidas en la caja ámbar; y, por último, la caja azul, que es una excepción de la caja ámbar e incluye las ayudas vinculadas a la superficie cultivada y al número de cabezas de ganado, pero en el marco de programas que limitan la producción. La discusión se centra en la disminución de la Medida Global de la Ayuda (MGA) en la caja ámbar y en la azul. La propuesta de EEUU y Japón es reducir las ayudas que distorsionan el comercio (caja ámbar y caja azul) un 53%, y que la Unión Europea (UE) las disminuya un 75%. En cambio, la propuesta de la UE es reducir un 70% las ayudas de la caja ámbar, y un mayor rigor en las ayudas de la caja azul.

Por otro lado, como se ha visto a lo largo de este capítulo, en el sector agrario los dos primeros trimestres de 2005 han sido, en general, "malos" debido a la sequía y a la importancia de la agricultura de secano en la provincia de Sevilla. A ello se suman las penalizaciones que, según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), van a sufrir en la provincia cultivos como el arroz, el trigo duro y el maíz, por haber sobrepasado la superficie base, lo que afectará negativamente a la renta de los agricultores sevillanos.

No obstante, esa evolución negativa es sólo coyuntural. Mucho mayores serán los problemas derivados de los cambios estructurales que se avecinan. Por un lado, la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del azúcar, que afectará muy negativamente en las comarcas productoras: La Vega y Las Marismas. En ellas se localiza el cultivo de remolacha de la provincia, que representa, aproximadamente, el 5% de la Producción Final Agraria de la provincia de Sevilla. Las organizaciones agrarias consideran que dicha reforma perjudica a la renta de los agricultores, al suponer una rebaja del precio de la remolacha del 45,5%. En la práctica esa reducción podría significar la desaparición de las cuotas pues, aunque éstas se mantienen oficialmente, la rebaja del precio llevaría a que los agricultores abandonen el cultivo, más aún cuando las fábricas azucareras reciben una buena compensación por cerrar: 730 €/tm de azúcar de cuota.

Otro foco de conflicto en el sector está motivado por el encarecimiento de los consumos intermedios, debido sobre todo a los altos precios del petróleo, que han situado el precio del gasóleo agrícola en 0,71 €/litro, lo que representa una subida respecto al año anterior de más de un 45%. Ante esta situación, dado que todo apunta a que el precio del petróleo se sitúe entre los 55 ó 60\$/barril, y que por la rigidez de los precios de los productos agrarios es muy difícil trasladar a ellos el alza del coste de producción, las organizaciones agrarias están solicitando al Ministerio de Agricultura un gasoil profesional.

En relación con el aceite de oliva hay que señalar que, debido a la disminución de la producción de aceituna de almazara en la campaña 2005/06 como consecuencia de las heladas, a fecha de cierre de esta edición, los precios para el aceite de oliva virgen de menos de 0,8 grados de acidez han subido casi un 56% en la provincia de Sevilla. La tendencia es que la subida de precios continúe, pues en las dos provincias más productoras, Jaén y Córdoba, las previsiones no son buenas. Está por ver si con mejores cosechas bajarán los precios en el mercado. Por el momento todo apunta a que la caída de éstos no estará en consonancia con el incremento de la oferta, ya que la demanda de aceite de oliva es cada vez mayor.

Por último, destacar que, a pesar de la Reforma Intermedia de la Política Agrícola Común (PAC) de 2003, que entre otras cosas se pretendía que sirviera para llegar a la Ronda Doha (OMC) con los deberes hechos, los enfrentamientos entre Estados Unidos y el G20, por un lado, y la Unión Europea, por otro, continúan. Todo parece indicar que al final habrá una reducción de la protección a la agricultura en los países desarrollados,

dado que crecen los informes de organismos internacionales como el Banco Mundial, entre otros, que sostienen que el nivel de protección de la agricultura en estos países es muy elevado. Por consiguiente, las organizaciones agrarias y la administración deben contemplar un escenario diferente al actual para la actividad agraria, y proceder lo antes posible a buscar salidas a los problemas por los que atraviesa el sector.

III. INDUSTRIA

Como se ha señalado con anterioridad, los cambios metodológicos introducidos tanto por el Instituto Nacional de Estadística (INE) como por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) dificultan, en gran medida, el análisis coyuntural de la economía provincial en el primer semestre de 2005. No obstante, en este apartado se trata de esbozar, con la información de que se dispone, una aproximación a las pautas generales que han marcado la actividad industrial, en la provincia de Sevilla, en esta primera parte del año.

III.I. Actividad general y empleo

A lo largo de este informe se ha puesto de manifiesto la desaceleración que ha caracterizado a la coyuntura industrial andaluza en el primer semestre de 2005. En esta misma línea, los escasos datos disponibles para la provincia de Sevilla, a pesar de arrojar una comparación favorable respecto al comportamiento a escala regional y nacional, reflejan que, en el primer semestre de 2005, se mantiene la tónica de lento crecimiento que se observara en el último semestre de 2004.

Cuadro III.I

Evolución de la Industria sevillana (tasas de variación interanual)								
	2003	2004	2004		2005 (I)		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Activos	2,3	-6,5	-5,6	-1,4	8,1	11,0	---	---
Ocupados	1,3	-5,4	-3,6	2,9	16,3	19,4	---	---
Parados	11,2	-14,9	-20,4	-32,7	-54,7	-48,5	---	---
Colocaciones	0,3	-1,7	4,7	-16,6	-11,5	7,3	1,1	Sep 05
Exportaciones	17,7	13,1	-1,7	24,2	-4,7	17,5	-2,7	Jul 05

(I) Los datos de empleo, salvo colocaciones, no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA, INE, INEM.

En lo que respecta a las ventas al exterior señalar que, en términos interanuales, las exportaciones de productos industriales, en la provincia de Sevilla, disminuyeron moderadamente en el primer trimestre de 2005, para experi-

mentar un fuerte crecimiento de abril a junio (Cuadro III.I). De este modo, globalmente, el valor de las exportaciones industriales en el primer semestre de 2005 creció un 2,39% respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro III.2

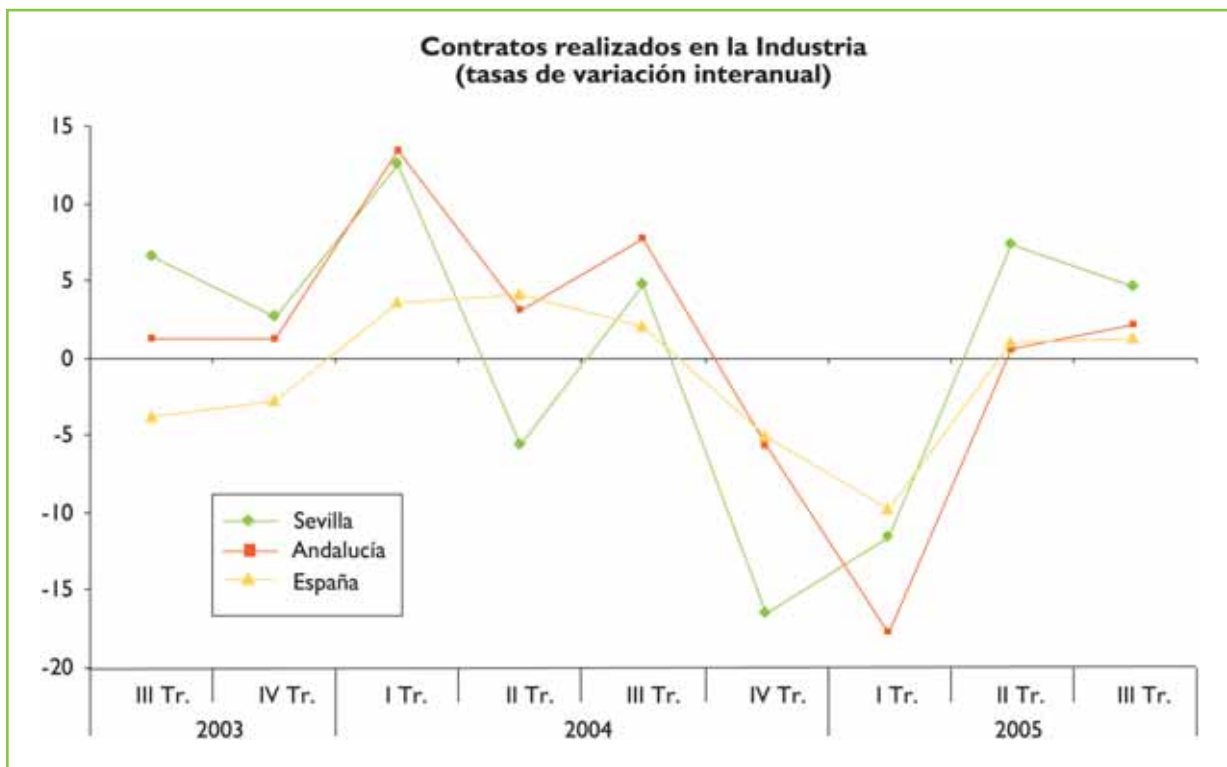
Evolución de las colocaciones industriales								
	2003	2004	2004		2005		Último dato	
	(total anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Sevilla	52.427	51.522	13.645	11.884	12.360	12.899	5.961	Sep 05
Andalucía	183.593	192.081	47.922	44.837	43.988	46.052	19.747	Sep 05
España	1.278.568	1.293.462	323.771	301.569	312.419	325.095	133.156	Sep 05

Fuente: INEM.

Por su parte, las contrataciones en la industria sevillana disminuyeron, en términos interanuales, a lo largo del primer trimestre de 2005, aunque a un menor ritmo que en los tres últimos meses del año anterior. Sin embargo, en el segundo trimestre se observa un incremento de las contrataciones, en términos interanuales, que se ha prolongado hasta el mes de septiembre

(Cuadro III.I). A pesar de ello, en conjunto, las contrataciones industriales en el primer semestre de 2005 disminuyeron un 2,82% respecto a las efectuadas en el mismo periodo del año anterior. En cualquier caso, la evolución de las contrataciones industriales en la provincia de Sevilla en 2005 está resultando más favorable que la apreciada en el conjunto regional y nacional (Gráfico III.I).

Gráfico III.I



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

El comportamiento poco favorable de las contrataciones induce a pensar que el fuerte crecimiento observado en las cifras de ocupación del sector en los dos primeros trimestres de 2005, como refleja el Cuadro III.I, es producto fundamentalmente de los cambios metodológicos introducidos en la Encuesta de Población Activa (EPA).

Idéntico comentario es aplicable a la espectacular reducción del desempleo en el primer semestre de 2005, atribuible en parte a una posible continuación de la tendencia observada en 2004, pero principalmente al impacto de las modificaciones en la metodología de la

EPA (Cuadro III.I). En todo caso, es interesante constatar que, si bien en los dos últimos trimestres de 2004 el descenso del desempleo en la industria sevillana se vio favorecido por una reducción de la población activa, en el primer semestre de 2005 la reducción del paro industrial se ha producido en un escenario de crecimiento del número de activos. Asimismo, a pesar de que debido a los cambios metodológicos las cifras de desempleo y de ocupación disponibles no permiten realizar comparaciones rigurosas en términos interanuales para el periodo considerado, la evolución de ambas variables parece arrojar un mejor perfil en la provincia de Sevilla que en el contexto regional y nacional (Cuadro III.3).

Cuadro III.3

**Evolución de la población ocupada en la Industria
(miles de personas)**

	2003	2004	2004		2005 (I)	
	(media anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Sevilla	79,7	75,4	75,1	81,0	84,2	87,4
Andalucía	301,7	298,4	292,8	309,6	310,8	325,4
España	3.200,8	3.210,9	3.223,0	3.246,8	3.257,5	3.262,8

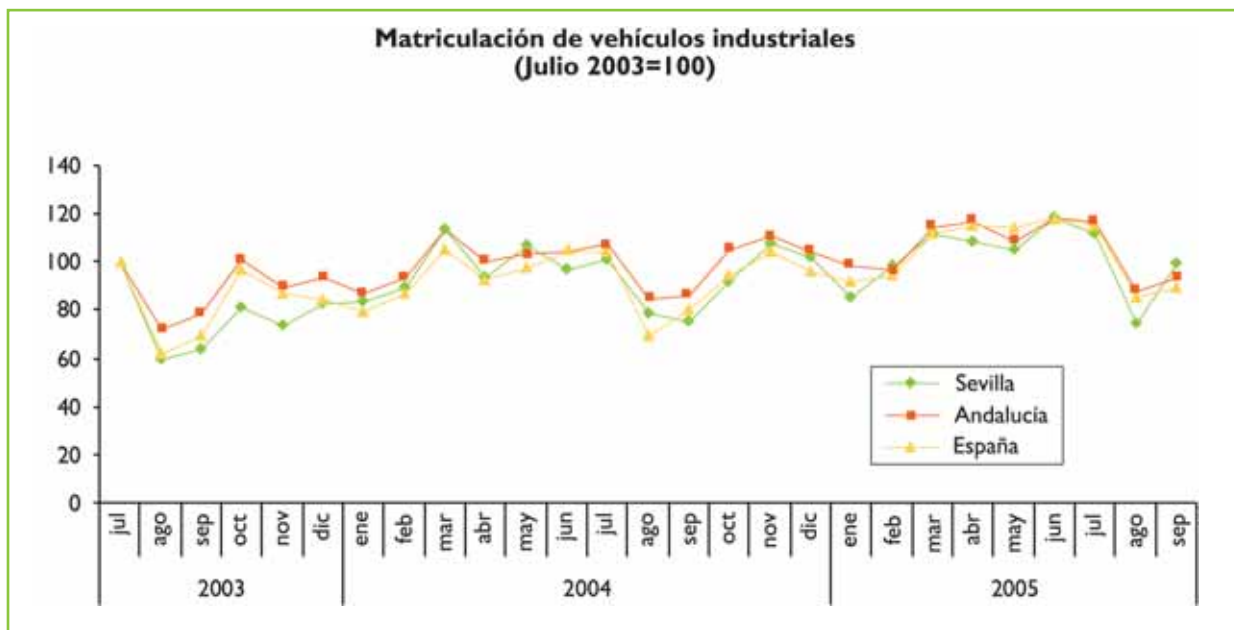
(I) Datos sin corregir del efecto del nuevo cuestionario y del nuevo método de entrevista utilizado en la EPA.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa.

Por último, el índice de matriculación de vehículos industriales revela un cierto pulso inversor en el sector. Las matriculaciones industriales en la provincia de Sevilla han mostrado, en el primer semestre de 2005, un crecimiento del 7,5%, respecto a las efectuadas en el mismo periodo del año anterior. No obstante, este

incremento, que ha sido inferior al observado a escala regional y nacional, donde se han producido crecimientos del 8,5% y del 13,7% respectivamente, también ha resultado inferior al alcanzado en el segundo semestre de 2004, cuando este indicador registró un aumento interanual del 20,8%.

Gráfico III.2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

III.2. Análisis de la coyuntura industrial por subsectores

El análisis por subsectores de la industria sevillana pone de manifiesto una misma pauta de evolución en las industrias extractivas y manufactureras, caracterizada por reducciones de las contrataciones, en términos interanuales, en el primer trimestre de 2005, seguidas de

incrementos interanuales en el segundo. Si bien, los resultados en el primer semestre han sido algo más positivos en el grupo conformado por las industrias manufactureras. Por el contrario, la evolución más desfavorable se observa en el subsector de la energía, gas y agua, donde las contrataciones experimentaron un fuerte descenso interanual en los dos primeros trimestres del año, del 10% y el 21,7% respectivamente (Cuadro III.5).

Cuadro III.4

Colocaciones en la Industria sevillana por grupos de actividades

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Total Industria	52.427	51.522	13.645	11.884	12.360	12.899	5.961	Sep 05
Industrias Extractivas	625	503	136	85	135	128	53	Sep 05
Industrias Manufactureras	50.640	49.782	13.210	11.549	11.937	12.483	5.819	Sep 05
Energía, Gas y Agua	1.162	1.237	299	250	288	288	89	Sep 05

Fuente: INEM.

Cuadro III.5

Colocaciones en la Industria sevillana por grupos de actividades (tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Total Industria	0,3	-1,7	4,7	-16,6	-11,5	7,3	1,1	Sep 05
Industrias Extractivas	65,8	-19,5	-22,3	-48,5	-16,1	5,8	-1,9	Sep 05
Industrias Manufactureras	-0,5	-1,7	5,1	-16,1	-11,5	8,2	1,9	Sep 05
Energía, Gas y Agua	20,5	6,5	4,2	-19,9	-10,0	-21,7	-32,1	Sep 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

Por su parte, la evolución de las exportaciones industriales en el primer semestre de 2005 ha arrojado un resultado especialmente positivo en el grupo conformado por los productos minerales, metalúrgicos, químicos y plásticos (Cuadro III.6). Por el contrario, las exportaciones de productos textiles, calzado, madera, papel y sus manufacturas han experimentado una fuerte contracción, en términos interanuales, a lo largo de los dos primeros trimestres del año. En el caso de los productos correspondientes a la industria de la alimentación y del grupo conformado por los equipos eléctricos y electrónicos, el material de trans-

porte y los instrumentos de precisión, las exportaciones disminuyeron ligeramente en el primer trimestre de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior, pero experimentaron una reactivación en el segundo trimestre, especialmente para la segunda de las rúbricas. Por el contrario, el grupo constituido por el resto de producciones, que incluye las armas y municiones, las mercancías y productos diversos y los objetos de arte o decoración, mostró el comportamiento opuesto, con un intenso crecimiento interanual de las exportaciones en el primer trimestre, seguido de un fuerte decrecimiento en el segundo.

Cuadro III.6

**Exportaciones industriales en la provincia de Sevilla por grupos de productos
(tasas de variación interanual)**

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Alimentación	-0,3	15,4	10,8	18,1	-5,4	10,1	22,1	Jul 05
Prod. minerales, metalúrgicos, químicos y plásticos	-6,4	14,3	39,0	34,0	19,5	47,5	21,8	Jul 05
Textil, calzado, madera y papel	11,5	17,0	10,1	15,5	-33,7	-31,1	24,5	Jul 05
Prod. eléctricos y electrónicos, material de transporte e instrumentos de precisión	60,0	9,5	-23,4	26,9	-5,6	34,2	-30,1	Jul 05
Resto	41,6	15,8	37,7	78,6	37,7	-29,2	4,7	Jul 05
Total	17,7	13,1	-1,7	24,2	-4,7	17,5	-2,7	Jul 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Cámaras de Comercio.

Desde una perspectiva empresarial, el Ministerio de Medio Ambiente ha emitido una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa en relación a la construcción de la central de ciclo combinado de Endesa en la zona Punta del Verde en Sevilla, ya que considera que la ejecución del proyecto no es compatible con el cumplimiento de los límites establecidos para los niveles de emisión de NO₂ en el Real Decreto 1796/2003, relativo al ozono en el medio ambiente, ni con el Plan Hidrológico de la cuenca del Guadalquivir. A la fecha de cierre de este informe, Endesa parece dispuesta a mantener el proyecto trasladándolo a otro punto de la provincia de Sevilla. Según los datos de la propia compañía, la central supondría una inversión de 192 millones de euros, y la creación de 30 puestos de trabajos directos y 280 indirectos.

Por otra parte, Inmet y MK Gold han comunicado su decisión de invertir 327 millones de euros en la mina sevillana Cobre Las Cruces, que empezará a producir a finales de 2007. Se espera una producción de 66.000 toneladas anuales, durante 15 años, lo que supone el 25% de la demanda nacional de cobre. Tras la amarga experiencia en el caso Boliden, las Administraciones han impuesto un conjunto de avales y medidas de prevención medioambiental a Inmet, que introducirá una novedosa tecnología a fin de suprimir las balsas de residuos. La mina, que comenzará a construirse a mediados de 2006, generará 270 empleos directos, según las estimaciones de la compañía.

Por último, señalar que en el marco del proceso de privatización de los astilleros civiles (Gijón, Manises, Sestao y Sevilla), varios grupos han comunicado ya a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) su intención de pujar por el astillero de Sevilla, al tiempo que, ante la eventual dificultad de una oferta con-

junta por todos los centros, se comienza a barajar la alternativa de una venta individualizada de los mismos, como solución para garantizar la pervivencia de los astilleros y el mantenimiento de los puestos de trabajo. A este respecto, según el procedimiento previsto, a lo largo del mes de diciembre se producirá la presentación a la SEPI de las ofertas de carácter vinculante.

IV. CONSTRUCCIÓN

IV.I. Actividad general y empleo

El sector de la construcción ha seguido siendo, durante el primer semestre de 2005, uno de los principales pilares del crecimiento de la economía sevillana. Aunque, como ya se ha señalado, los cambios metodológicos que se han introducido este año en la elaboración de algunos indicadores hacen difícil estimar cual está siendo la evolución del VAB del sector, se puede señalar, a partir de algunos datos relativos al mercado de trabajo, que la actividad constructora en la provincia de Sevilla está manteniendo un dinamismo notable en la primera mitad del año.

No obstante, comparando la evolución de esos indicadores en el primer semestre de 2005 con los del año anterior, se observan algunos síntomas de desaceleración. Probablemente, el dato de colocaciones sea el más significativo, pues registra para el primer trimestre de 2005 una tasa de variación interanual negativa muy elevada, y para el segundo trimestre una tasa de variación interanual positiva mucho más modesta que la del mismo periodo del año anterior (Cuadro IV.I).

Cuadro IV.1

**Evolución del empleo en el Sector de la Construcción en la provincia de Sevilla
(tasas de variación interanual)**

	2004				2005 (I)	
	I Tr.	II Tr.	III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Activos	19,3	10,6	10,4	3,7	0,2	6,4
Ocupados	32,1	12,7	10,2	3,7	3,8	12,2
Parados	-26,3	-0,8	11,3	3,8	-22,8	-28,2
Colocaciones	40,7	12,5	14,7	-2,2	-20,7	3,4

(I) Los datos de empleo, salvo colocaciones, no están corregidos del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia con datos del IEA.

En definitiva, la construcción sigue en una situación de expansión, aunque proporcionando menor cantidad de nuevo empleo y contribuyendo algo menos a la reducción de la tasa de paro provincial.

IV.2. Indicadores del sector

Como se deduce de los datos reflejados en el Cuadro IV.2, los indicadores adelantados del sector parecen confirmar esta tendencia. En concreto, el indicador más relevante de todos, el consumo de

cemento, que ya venía mostrando una tendencia a la desaceleración en su ritmo de crecimiento durante 2004, consolida esa pauta de comportamiento en el primer trimestre de 2005, registrando por primera vez en muchos trimestres una tasa de variación interanual negativa. A falta de publicarse los datos para el segundo trimestre de 2005, el dato disponible al mes de mayo, aunque es más positivo que el del primer trimestre, tampoco ofrece indicios claros que lleven a pensar que la tendencia va a volver a una situación tan favorable como la de años precedentes.

Cuadro IV.2

**Indicadores del Sector de la Construcción en la provincia de Sevilla
(tasas de variación interanual)**

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Consumo de cemento	17,6	20,3	15,3	11,3	-3,0	---	11,2	May 05
Licitación oficial	26,8	144,2	248,1	171,3	48,0	-20,5	203,4	Ago 05
Proyectos visados	23,3	17,8	1,7	6,6	---	---	3,3	Dic 04
Viviendas iniciadas	19,9	31,9	19,4	-8,5	5,1	---	0,3	Mar 05

Fuente: Elaboración propia con datos del IEA y Oficemen.

Este comportamiento del consumo de cemento tiene su explicación tanto por el lado de la edificación de viviendas como por el lado de la licitación oficial. Observando la evolución seguida por el indicador de proyectos visados, se confirma, a falta de nuevos datos para 2005, que continúa la tímida desaceleración en la construcción de viviendas que comenzó durante el segundo semestre de 2004. Esta tendencia se ha trasladado al indicador de viviendas iniciadas, que en el mes de marzo, fecha del último dato disponible, muestra una tasa de variación interanual de tan sólo el 0,3%. En cuanto a la evolución seguida por el indicador de licita-

ción oficial, aunque presenta un comportamiento muy expansivo, comienza a manifestar ya algunos síntomas de desaceleración, tal como parece deducirse de la tasa de variación interanual negativa que ha registrado durante el segundo trimestre de 2005.

Un análisis más detallado de la licitación oficial en la provincia de Sevilla (Cuadro IV.3) revela que esa tímida tendencia a la desaceleración de la actividad constructora del sector público puede tener en el comportamiento de la obra civil su exponente más claro, dado su enorme peso en relación a la licitación

de edificaciones. En concreto, el indicador de licitación de obra civil, aunque en el primer trimestre de 2005 registró una tasa de variación interanual positiva del 29,4%, en el segundo trimestre ha mostrado una tasa de variación interanual negativa, hecho que no sucedió en

ninguno de los cuatro trimestres del año anterior. Por el contrario, el indicador de licitación de edificaciones muestra un comportamiento muy positivo en el primer semestre de 2005, reflejando de forma más clara la tendencia alcista que ya venía manifestando desde 2004.

Cuadro IV.3

Licitación oficial en la provincia de Sevilla (tasas de variación interanual)								
	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Edificación en Sevilla	65,8	33,9	227,6	134,3	88,9	907,3	529,5	Ago 05
Obra civil en Sevilla	8,7	222,2	256,2	201,5	29,4	-69,2	110,8	Ago 05
Total licitación en Sevilla	26,8	144,2	248,1	171,3	48,0	-20,5	203,4	Ago 05
Total licitación en Andalucía	15,5	22,9	70,7	11,4	31,6	54,8	-15,8	Ago 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Seopan.

Por otra parte, centrando el análisis en los indicadores del sector inmobiliario (Cuadro IV.4), se aprecia que la tímida desaceleración ya comentada anteriormente a partir de las tasas de variación interanual del número de proyectos visados e iniciados aún no se ha trasladado al indicador de proyectos finalizados, razón por la cual todavía es pronto para hablar del fin del espectacular ciclo expansivo de la construcción de

viviendas de los últimos años. De hecho, la construcción de viviendas de renta libre en la provincia de Sevilla mantiene un dinamismo aún notable, siendo muy superior en número a la construcción de viviendas de protección oficial. Por otra parte, estas últimas también están ganando peso respecto a la construcción de viviendas de renta libre, dado que la licitación oficial en edificaciones está en expansión.

Cuadro IV.4

Evolución de la vivienda en la provincia de Sevilla (número de viviendas)								
	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Proyectos visados								
Protección oficial	2.443	2.692	758	359	---	---	97	Dic 04
Libres	18.912	22.474	4.532	5.804	---	---	2.110	Dic 04
Total	21.355	25.199	5.290	6.163	---	---	2.207	Dic 04
Viviendas iniciadas								
Protección oficial	3.395	4.496	776	1.258	867	---	185	Mar 05
Libres	14.962	19.708	5.019	4.079	5.224	---	1.899	Mar 05
Total	18.357	24.204	5.795	5.337	6.091	---	2.084	Mar 05
Viviendas terminadas								
Protección oficial	3.529	4.062	760	1.199	1.529	---	689	Mar 05
Libres	12.230	15.195	3.943	3.804	3.751	---	1.430	Mar 05
Total	15.756	19.257	4.683	5.003	5.280	---	2.119	Mar 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA y el Ministerio de Fomento.

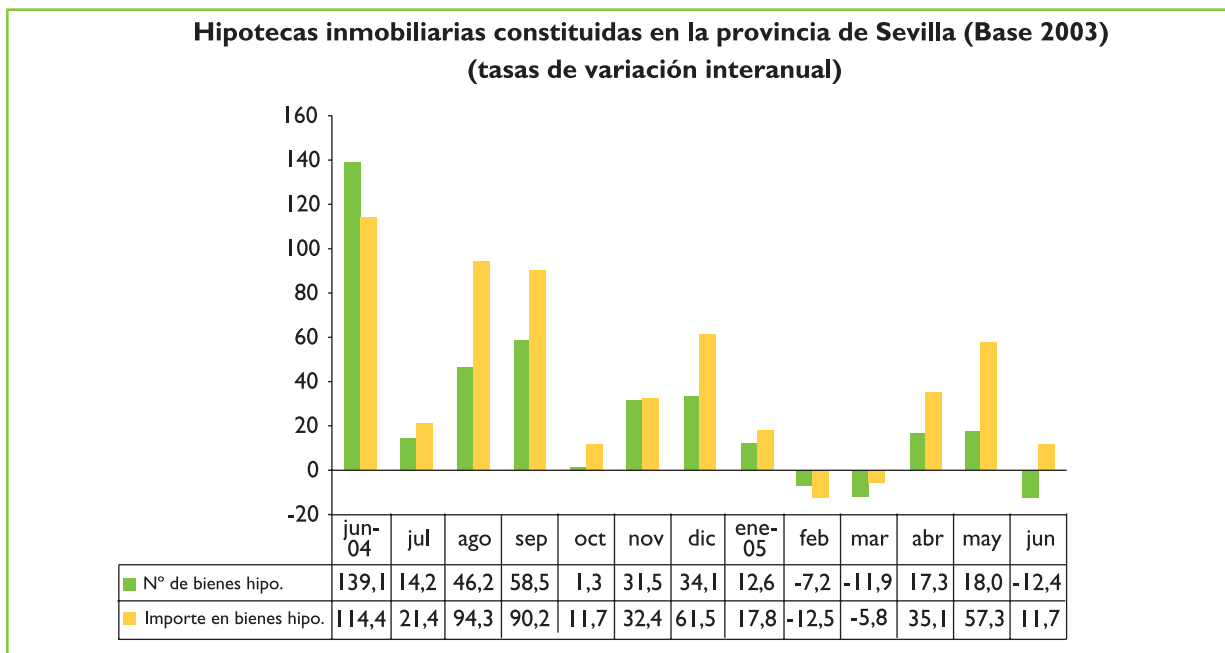
Tal como se viene explicando en los últimos números de *Contexto Local*, este dinamismo de la oferta de viviendas está relacionado con la buena respuesta de la demanda, dado el elevado número de

nuevos hogares que se están formando por parte de la población joven, entre los cuales cada vez son más numerosos los hogares unipersonales y los hogares de parejas sin hijos. No obstante, sin lugar a dudas, la

expansión del crédito hipotecario es uno de los pilares más importantes que sustenta la sólida demanda de viviendas. El contexto económico actual, con bajos tipos de interés, que se prolonga desde la entrada de España en la Unión Monetaria Europea (UME) y el nacimiento del Euro, sumado a las mayores facilidades que las instituciones financieras otorgan a sus clientes para obtener los créditos hipotecarios, son los dos factores que explican la expansión de este tipo de créditos.

No obstante, los síntomas de desaceleración, comentados anteriormente en relación a la oferta de viviendas, también se están comenzando a observar en la evolución de dos de los indicadores de la demanda relacionados con los créditos hipotecarios: el número de bienes hipotecados y el importe de los bienes hipotecados. En concreto, las tasas de variación interanual de estos dos indicadores en la provincia de Sevilla no están siendo en 2005 tan favorables como en 2004 pues, como se observa en el Gráfico IV.I, registran por primera vez desde enero de 2004 valores negativos.

Gráfico IV.I



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

Este contexto del sector inmobiliario parece que, de momento, no ha repercutido de forma clara en los precios de la vivienda, que continúan con su tendencia alcista de los últimos años. Aunque los nuevos cambios metodológicos en la elaboración de algunos indicadores por parte del Ministerio de la Vivienda impiden determinar con precisión que está ocurriendo realmente, los datos de la evolución del precio del metro

cuadrado de la vivienda libre muestran, en la provincia de Sevilla, un incremento acumulado en el último año cercano al 20% (Cuadro IV.5). No obstante, como aspecto positivo, se puede señalar que, en el primer semestre de 2005, la provincia de Sevilla mantiene unos precios de la vivienda libre inferiores a la media regional y nacional, donde el incremento de los precios de la vivienda también está siendo muy elevado.

Cuadro IV.5

Precio medio del m² de la vivienda libre

	2004				2005 (I)	
	I Tr. 04	II Tr. 04	III Tr. 04	IV Tr. 04	I Tr. 05	II Tr. 05
Sevilla	1.176,6	1.261,0	1.303,9	1.385,6	1.384,2	1.457,6
Andalucía	1.179,7	1.261,8	1.303,0	1.362,0	1.391,2	1.463,5
España	1.456,2	1.538,8	1.618,0	1.618,0	1.685,4	1.752,8

Nota: Nueva base. Índice de precios de la vivienda libre (Base 100: 1-1-2005).

(I) Los datos relativos a 2005 se han calculado siguiendo la nueva metodología.

Fuente: Elaboración propia con datos del IEA.

Desde una perspectiva territorial, un estudio reciente sobre el valor de la vivienda en España, realizado por la Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones (COHISPANIA 2005), refleja las grandes diferencias que se registran en el precio de la vivienda dependiendo de la zona de la provincia de que se trate. En concreto, Sevilla capital no sólo es el municipio con precios más elevados, que superan en más de un 60% la media provincial, sino que también es uno de los municipios donde la escalada de precios está siendo mayor. Asimismo, debido a las fuertes subidas de los últimos años, también superan la media de precios provincial las viviendas de los municipios de la zona del Aljarafe sevillano, tales como Mairena del Aljarafe, Bormujos, Gelves o Santiponce. Por otra parte, los precios en Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, poblaciones en las que tradicionalmente se ha localizado gran parte de la actividad empresarial de la provincia, se sitúan en torno a la media. Por último, hay una serie de municipios, algunos de ellos de gran tamaño, como Utrera, Osuna, Écija o La Rinconada, en los que los precios de la vivienda han registrado menores tasas de crecimiento, alcanzando valores incluso un 40% inferiores a la media provincial.

IV.3. Previsiones

La resistencia que viene presentando el sector de la construcción a poner fin al largo ciclo expansivo de su actividad hace prever que, durante todo 2005, dicho sector continuará siendo el motor de la economía sevillana. Evidentemente, la evolución de los tipos de interés en los próximos meses será un aspecto clave para el futuro del sector. De momento, la debilidad de la economía francesa y, sobre todo, alemana, unida a la ausencia de tensiones inflacionistas de importancia, a pesar de la subida de los precios del petróleo, auguran que el Banco Central Europeo no va a seguir, al menos rápidamente, la política de subida de tipos de interés que ya está llevando a cabo la Reserva Federal de Estados Unidos, por lo que quedaría asegurado el futuro próximo del sector.

La anterior previsión también se sustenta en que los síntomas de desaceleración que se desprenden de la

evolución de los diferentes indicadores adelantados de la actividad constructora en la provincia, en el primer semestre de 2005, no son muy concluyentes. Es cierto que el consumo de cemento crece menos que en periodos anteriores, y que el número de proyectos visados y viviendas iniciadas también sigue una tendencia de desaceleración, no obstante, el comportamiento del indicador de viviendas finalizadas y el de licitación oficial, tanto en obra civil como en edificaciones, ha sido muy bueno.

Por consiguiente, tal como se viene señalando desde hace al menos dos años, va a continuar el "aterrizaje suave" del ciclo expansivo de la construcción, permitiendo proseguir con la creación de empleo y la reducción del paro. Asimismo, hay que señalar que la lenta desaceleración de la actividad parece alejar la posibilidad de un desplome considerable de los precios de la vivienda, los cuales seguirán creciendo, pero de forma algo más moderada. De hecho, en el estudio sobre el valor de la vivienda en España antes aludido se hacen previsiones para 2005 y 2006, resultando que las subidas esperadas en la provincia de Sevilla serán de un 11% y un 8,6%, respectivamente.

Por último, señalar que la desaceleración en el crecimiento de los precios de la vivienda también va a influir, en los próximos meses, en la desaceleración del crecimiento del nivel de endeudamiento de las familias, aunque evidentemente dicho nivel de endeudamiento no cesará de crecer mientras sigan creciendo los precios de la vivienda por encima de lo que lo hace la renta disponible.

V. SERVICIOS

V.I. Aspectos generales

El sector de las actividades terciarias de la provincia de Sevilla ha mostrado una cierta recuperación a lo largo del primer semestre de 2005, tras un periodo de ligera desaceleración. Así lo reflejan los datos de empleo que, como otros indicadores que se analizarán más adelante, muestran una evolución favorable al pasar del primer al segundo trimestre del año.

Cuadro V.I

Evolución del empleo en el Sector Servicios en la provincia de Sevilla (tasas de variación interanual)						
	2003	2004	2004		2005 (I)	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Activos	0,6	2,6	4,0	0,4	-0,7	1,2
Ocupados	2,4	3,4	4,4	-0,2	2,1	6,2
Parados	-11,6	-3,9	0,7	6,5	-24,7	-41,6

(I) Datos sin corregir del efecto del nuevo cuestionario y del nuevo método de entrevista utilizado en la EPA.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Analizando el mercado laboral, se observa que la población activa del sector servicios en la provincia de Sevilla ha mostrado un crecimiento lento e inestable a lo largo del primer semestre del año 2005, con una leve caída, en términos interanuales, en el primer trimestre y un ascenso muy moderado en el segundo (Cuadro V.1). Por su parte, la población ocupada en el sector refleja un crecimiento interanual a lo largo del mismo periodo, que se ve incrementado en el segundo trimestre con respecto al primero. Como consecuencia, los resultados relativos a la población desempleada son muy favorables, puesto que reflejan un des-

censo considerable del paro en los servicios, descenso que se acentúa en el segundo trimestre del año. No obstante, estas tasas de variación interanual se deben interpretar con precaución, puesto que no son comparables con las de años anteriores debido a los cambios metodológicos de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por lo tanto, sólo se puede señalar que la población parada en el sector terciario en la provincia parece seguir mostrando una tendencia descendente, tal como viene sucediendo desde hace dos años.

Cuadro V.2

Ocupación en el Sector Servicios
(miles de personas y tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		2005 (%) (I)	
	(media anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.	I Tr.	II Tr.
Sevilla	448,0	463,3	466,3	462,1	472,7	490,3	2,1	6,2
Andalucía	1.694,5	1.793,2	1.832,4	1.850,4	1.875,0	1.930,4	9,2	8,9
España	11.002,5	11.517,8	11.658,9	11.729,7	11.947,3	12.306,3	6,4	6,2

(I) Variación interanual sin corregir del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Los datos recogidos en el Cuadro V.2 permiten comparar la evolución de la población ocupada en el sector servicios en la provincia de Sevilla con la correspondiente al conjunto andaluz y nacional. La primera diferencia que puede apreciarse es un comportamiento más dinámico de la ocupación en el ámbito nacional y, sobre todo, en el andaluz, en relación al registrado en la provincia. En segundo lugar, se observa una menor variabilidad, entre los dos primeros trimestres de 2005, en el empleo de las actividades terciarias en Andalucía y España que en el caso de la provincia de Sevilla, donde la tasa de variación interanual de la ocupación en el segundo trimestre prácticamente triplica a la registrada en los tres primeros meses del año. Esta mayor inestabilidad intertrimestral es casi un rasgo estructural de la población ocupada sevillana, puesto que es un fenómeno que se viene repitiendo persistentemente en los últimos años.

Para el análisis de los contratos de trabajo que se han firmado en el sector servicios de la provincia de Sevilla se emplean datos procedentes del Instituto Nacional de Empleo (INEM). La evolución de las contrataciones en el sector servicios sevillano permite confir-

mar la recuperación del sector en el segundo trimestre de 2005, como ya se apuntaba al comienzo de este apartado. Este hecho se refleja en el incremento del 8,9% que, de abril a junio, registra el número de nuevas colocaciones en las actividades terciarias en la provincia de Sevilla, con respecto al mismo periodo del año anterior (Cuadro V.3). Este ascenso es aun más relevante si se compara con el comportamiento de esta variable para el conjunto total de las actividades de la economía sevillana, que registra una tasa de variación interanual negativa en el segundo trimestre del año. Incluso en el primer trimestre, a pesar de que las contrataciones en el sector servicios sevillano disminuyen en términos interanuales, la caída registrada en el total de las actividades productivas de la provincia es considerablemente mayor. Por último, el dato correspondiente al mes de septiembre de 2005 parece apuntar a un mantenimiento de la tendencia hacia la recuperación del sector.

Del análisis más detallado de los datos reflejados en el Cuadro V.3, se deduce que el descenso de las contrataciones en el primer trimestre de 2005, con respecto al mismo periodo del año anterior, es común para la mayoría de los subsectores terciarios de la provincia, con la

Cuadro V.3

**Colocaciones en el Sector Servicios en la provincia de Sevilla
(tasas de variación interanual)**

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Total actividades	4,6	9,8	10,3	-3,7	-18,2	-0,3	17,8	Sep 05
Servicios	4,7	11,2	13,0	-2,6	-5,6	8,9	12,2	Sep 05
Comercio y reparación	4,8	5,4	7,9	-3,6	-1,7	9,7	1,9	Sep 05
Hostelería	9,8	16,3	11,3	-2,3	-9,7	8,8	18,9	Sep 05
Transporte y comunicaciones	6,2	29,1	26,7	15,7	-13,6	-7,9	35,8	Sep 05
Intermediación financiera	-20,8	-15,8	-24,0	-4,9	-26,4	-0,6	41,3	Sep 05
Servs. inmobiliarios y a empresas	2,2	16,9	19,3	-0,6	-0,9	13,5	14,4	Sep 05
Educación	14,0	13,2	33,2	-11,0	-21,4	-3,7	12,5	Sep 05
Servs. sanitarios, veterinarios y sociales	24,7	-19,9	-30,3	-9,0	8,7	7,1	-0,1	Sep 05
Otras actividades	2,0	6,0	15,9	-8,5	-12,8	5,7	7,2	Sep 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

única excepción de los Servicios sanitarios, veterinarios y sociales, como pone de manifiesto la tasa de variación interanual del 8,7% que alcanzan las contrataciones de este subsector, tras haber mostrado signo negativo a lo largo de 2004.

Por el contrario, en el segundo trimestre de 2005, un alto número de actividades de servicios experimentan en la provincia un crecimiento en el número de colocaciones, con respecto al mismo periodo del año precedente, destacando especialmente las ramas de Servicios inmobiliarios y a empresas, y las de Comercio y reparación, con una tasa de variación interanual del 13,5% y del 9,7%, respectivamente. En el sentido contrario, es significativo el descenso de las contrataciones que se observa en el subsector del Transporte y comunicaciones. A pesar de ello, los últimos datos disponibles para las contrataciones en los distintos subsectores de los servicios en la provincia de Sevilla parecen corroborar la recuperación iniciada en el segundo trimestre de 2005.

V.2. Subsector transporte

La importancia del sector transporte en la economía sevillana, junto con su mayor protagonismo estos últimos meses debido a la escalada del precio del petróleo, que tan directamente le afecta, obliga a realizar un estudio con mayor profundidad de este subsector. Para lo cual, se analizan algunos indicadores

específicos de estas actividades económicas, que se recogen en el Cuadro V.4.

De estos datos se desprende una evolución general positiva para las actividades de transporte en la provincia de Sevilla durante el primer semestre de 2005, pues registran tasas de variación interanual positivas, a excepción del transporte marítimo de mercancías durante el primer trimestre, que muestra una tasa de variación interanual del -12,5%. Sin embargo, este buen comportamiento del transporte, que en trimestres anteriores había impulsado la creación de empleo en este subsector, no se traduce en un incremento del número de colocaciones. Por el contrario, tal como se ha señalado anteriormente, se ha producido un decremento interanual en el número de contrataciones en la rama de Transporte y comunicaciones a lo largo del primer semestre de 2005.

El transporte marítimo de mercancías presenta, en la provincia de Sevilla, un comportamiento irregular a lo largo del primer semestre de 2005. Por una parte, como ya se ha comentado anteriormente, en el primer trimestre registra un descenso interanual del 12,5%, en línea con los resultados con los que cerró el año 2004, y en contraposición con los ascensos registrados por este indicador en los ámbitos andaluz y nacional. No obstante, en el segundo trimestre logra alcanzar un ligero crecimiento, que en vista del último dato disponible, del mes de julio, podría mantenerse en la segunda mitad del año.

Cuadro V.4

**Indicadores de los Transportes
(tasas de variación interanual)**

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Transporte aéreo: pasajeros								
Sevilla	11,6	18,0	16,5	26,1	29,0	33,0	39,4	Ago 05
Andalucía	8,5	7,6	7,4	8,6	11,1	12,5	11,2	Ago 05
España	7,2	8,2	7,3	8,7	8,4	8,6	8,7	Ago 05
Transporte aéreo: mercancías								
Sevilla	-7,4	17,3	26,8	25,4	46,6	31,8	36,6	Ago 05
Andalucía	-17,4	5,7	23,9	10,2	11,9	4,2	-1,5	Ago 05
España	0,5	9,1	11,5	6,5	-0,4	-0,9	-5,1	Ago 05
Transporte marítimo: mercancías								
Sevilla	-0,3	-7,3	-13,1	-10,5	-12,5	4,2	22,0	Jul 05
Andalucía	6,6	6,4	6,3	8,5	7,7	7,8	14,9	Jul 05
España	3,7	8,0	10,8	7,0	9,7	8,6	6,1	Jul 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

Por otra parte, a mediados del mes de octubre, el Ministerio de Medio Ambiente hacía público un informe que impedía, por razones medioambientales, la realización de un proyecto de Sevillana-Endesa para construir una central de ciclo combinado en la ciudad de Sevilla, a pesar de estar este tipo de centrales expresamente recomendadas en el Plan Energético de la Junta de Andalucía por ser menos contaminantes. Este proyecto era importante no sólo para el sector industrial sino también para el futuro del puerto sevillano, cuya ampliación, ya comentada en números anteriores de *Contexto Local*, contemplaba la instalación de nuevas empresas atraídas por la nueva central energética. Por lo tanto, este acontecimiento puede dificultar la recuperación del transporte marítimo de mercancías de la provincia de Sevilla.

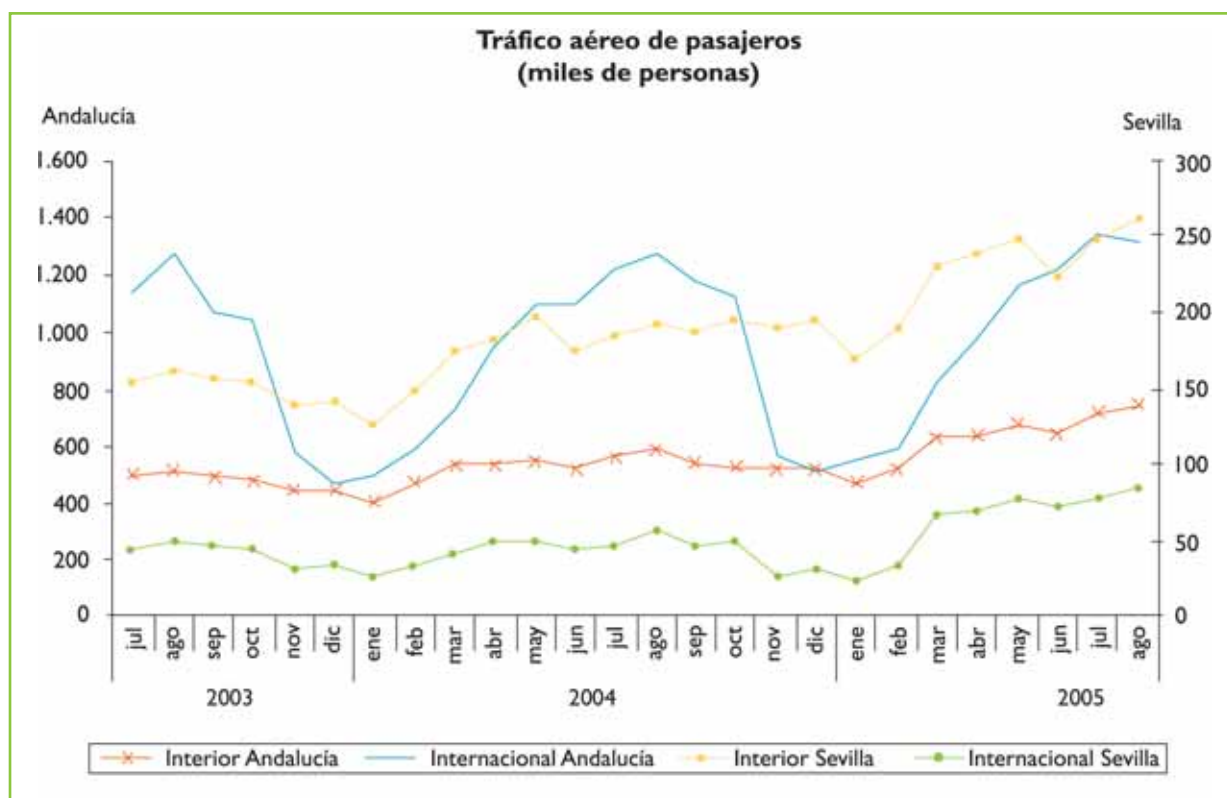
El tráfico aéreo continúa con la expansión iniciada hace dos años, tanto en la modalidad de pasajeros como de mercancías. Destaca especialmente el incremento interanual, del 46,6% y el 31,8%, en el número de toneladas de mercancías transportadas por avión en la provincia de Sevilla en el primer y segundo trimestre de 2005, respectivamente. Este ascenso es considerablemente mayor al experimentado en el ámbito andaluz y, sobre todo, muy superior al conjunto nacional, donde este indicador registra tasas de variación interanual negativas a lo largo del primer semestre de 2005.

La modalidad de transporte aéreo de pasajeros está registrando, igualmente, un crecimiento considerable a lo largo del primer semestre de 2005, confirmando las expectativas que sobre este tipo de transporte se habían realizado. Este alto dinamismo del número de pasajeros que optan por el transporte aéreo se sustenta, en gran medida, por el crecimiento de las compañías "low cost" en el mercado aéreo.

Según un informe de la consultora Innovative Real Estate Advisors (IREA), el número de pasajeros transportados por estas compañías en el año 2004 en España se cifra en 14 millones de personas, acaparando el 30% del mercado nacional. Estas compañías proceden, principalmente, de Reino Unido (69%) y Alemania (25%), que son, a su vez, los principales países emisores de la demanda turística receptora¹ de Andalucía, y de la provincia de Sevilla. Como consecuencia de la escalada de estas aerolíneas de bajo coste, las compañías tradicionales se han visto forzadas a transformar sus políticas de precios, lo que ha favorecido finalmente la desestacionalización de la llegada de viajeros. Este mismo informe señala que, a pesar de que muchos piensan que se trata de una moda pasajera, estas compañías aéreas "low cost" se están afianzando como una nueva fórmula de negocio capaz de remodelar el sector turístico. Por esta razón, desde algunas Comunidades Autónomas, incluso se están subvencionando a este tipo de empresas, para atraer otras formas de turismo, tal es el caso de la Xunta de Galicia con Ryanair.

¹ Turismo receptor es el realizado por los visitantes que llegan a un país en el que no son residentes.

Gráfico V.I



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

El desglose del tráfico aéreo de pasajeros, en función del origen de los viajeros, se ilustra en el Gráfico V.I. El número de pasajeros de vuelos nacionales continúa la excelente evolución que viene experimentado desde el año 2003, registrando en la provincia de Sevilla una tasa de variación interanual del 30,7% en el

primer trimestre de 2005, y del 27,8% en el segundo trimestre. Sin embargo, es mucho más significativo el crecimiento del número de pasajeros de vuelos internacionales, muy especialmente en el segundo trimestre del año, cuando alcanza una tasa de variación, con respecto al mismo periodo del año anterior, del 53,5%.

Cuadro V.5

**Transporte ferroviario de pasajeros
(miles de viajeros y tasas de variación interanual)**

	2003 (media anual)	2004	2004		2005		Último dato	
			I Tr.	II Tr.	I Tr.	II Tr.		
Grandes líneas								
Origen	150,1	144,8	7,2	-7,2	-8,3	-13,5	-6,8	Sep 05
Destino	155,4	142,1	-6,0	-10,0	-7,1	-14,7	-10,0	Sep 05
Regionales								
Origen	1.351,1	862,7	-35,4	-37,5	-2,8	7,6	5,6	Sep 05
Destino	1.331,2	807,9	-40,5	-40,8	-0,3	7,4	8,7	Sep 05
Alta velocidad (AVE)								
Origen	1.290,2	1.276,5	4,8	-19,5	5,0	41,1	21,5	Sep 05
Destino	1.295,7	1.191,5	-3,4	-27,6	15,2	54,5	27,1	Sep 05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de RENFE.

Esta circunstancia se reflejará en una recuperación del turismo receptor de la provincia de Sevilla, contribuyendo a cambiar la tendencia descendente de los últimos años.

Respecto al transporte ferroviario de pasajeros, los datos recogidos en el Cuadro V.5 permiten apreciar una caída en el número de viajeros que optaron por las grandes líneas a lo largo del primer semestre de 2005, confirmando la tendencia descendente de 2004. Por el contrario, la alta velocidad ha estado marcada por un fuerte ascenso, registrándose elevadas tasas de variación interanual del número de personas que viajaron en el AVE, en el primer semestre de 2005, teniendo Sevilla como origen o destino, lo que contrasta con la desfavorable evolución a lo largo del pasado año 2004.

Por último, los viajeros de líneas regionales muestran un comportamiento bastante irregular, ya que han registrado un descenso, en términos interanuales, en el

primer trimestre y un ascenso en el segundo. No obstante, la evolución del transporte ferroviario de pasajeros está siendo más favorable en 2005 que en el pasado ejercicio 2004. En cualquiera de las tres modalidades de transporte ferroviario, los últimos datos disponibles confirman las tendencias ya observadas a lo largo del primer semestre del año.

V.3. Subsector turismo

La distribución de los turistas que han visitado la provincia de Sevilla en el primer semestre de 2005, atendiendo al tipo de alojamiento utilizado, se recoge en el Cuadro V.6. Como viene siendo habitual, estos datos revelan la supremacía del alojamiento hotelero frente a otras modalidades alternativas. Asimismo, se observa que el peso de este tipo de alojamiento en la provincia sevillana es muy superior al del conjunto de Andalucía, lo que demuestra la elevada representatividad que el movimiento hotelero tiene de la actividad turística provincial.

Cuadro V.6

Distribución de los turistas por tipo de alojamiento. Año 2005

	Sevilla		Andalucía	
	I Tr.	II Tr.*	I Tr.	II Tr.
Alojamiento hotelero	82,6	---	65,0	65,8
Pensión	5,1	---	4,7	5,6
Apartamento, chalet o casa:				
Alquilada	1,5	---	3,7	3,0
Propiedad	0	---	6,4	5,1
Multipropiedad	0	---	0,7	0,7
Amigos o familiares	4,9	---	10,9	8,8
Camping	0,5	---	2,4	3,0
Albergue	2,9	---	2,5	2,0
Otros	2,5	---	3,7	6,0

* Datos no disponibles.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECTA, IEA.

En consecuencia, una primera forma de analizar la evolución del sector turístico la constituye el estudio del Movimiento Hotelero, información que procede de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A lo largo del primer semestre de 2005, el movimiento hotelero ha experimentado una evolución muy favorable en la pro-

vincia, aumentando en 74.385 el número de viajeros y en 90.727 el de pernoctaciones, respecto al mismo periodo del año anterior.

El análisis del movimiento hotelero es conveniente realizarlo a partir de tres indicadores: viajeros, pernoctaciones y estancia media (Cuadro V.7 y Gráfico V.2).

Respecto al número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, se observa un moderado incremento interanual de este indicador en el primer trimestre de 2005, y una aceleración en su ritmo de crecimiento para el segundo trimestre. En los ámbitos andaluz y nacional, el crecimiento del número de viajeros a lo largo de estos dos primeros trimestres del ejercicio ha sido más uniforme.

Atendiendo a la procedencia, se aprecia un comportamiento heterogéneo de los viajeros españoles y extranjeros, siendo la evolución de los primeros bastante más favorable. Así, el notable incremento interanual del 5,8% que muestra la afluencia de viajeros de origen español a la provincia de Sevilla en el primer trimestre de 2005, contrasta significativamente con el descenso del -3,5% registrado en el caso de los viajeros procedentes del extranjero. En el segundo trimestre del año ambos tipos de viajeros han crecido, con respecto al mismo periodo del año anterior, siendo este incremento muy superior en el caso de los turistas españoles. Esto viene a confirmar que los viajeros de origen español constituyen el principal soporte del movimiento hotelero en la provincia sevillana. No obstante, hay que puntualizar que el hecho de que en el segundo trimestre se haya registrado un crecimiento interanual del 5,6% para el mercado extranjero, parece cerrar la etapa recesiva por la que venía atravesando el turismo receptor en los últimos años.

Los últimos datos disponibles, relativos al mes de agosto, muestran un notable dinamismo del sector hotelero en un mes que tradicionalmente se ha caracterizado por la baja afluencia de turistas a la provincia. Si bien, nuevamente, se han registrado tasas interanuales de crecimiento muy superiores en el caso de los viajeros de origen nacional. Finalmente, las predicciones realizadas, hasta la fecha, sobre el cierre del movimiento hotelero para finales del año 2005 resultan muy favorables.

Por su parte, las pernoctaciones registradas en los establecimientos hoteleros de la provincia muestran

una evolución positiva a lo largo del primer semestre de 2005, aunque en menor medida que el número de viajeros. Sin embargo, dicha evolución no ha sido uniforme en ambos trimestres. Así, en el primer trimestre se ha registrado un leve aumento interanual del 0,5% en las pernoctaciones en hoteles de la provincia, por lo que puede afirmarse que el hecho de que la Semana Santa haya tenido lugar este año en el mes de marzo, a diferencia del año anterior que fue en abril ("Efecto Pascua"), no se ha dejado notar en los resultados registrados en los tres primeros meses del año, que han sido muy moderados, en contra de lo que habría cabido esperar. Por el contrario, el segundo trimestre se cerró con un notable incremento del 7,8% de este indicador, respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se ha debido, principalmente, a las pernoctaciones de los viajeros de origen nacional, confirmándose así la fortaleza del mercado español, aunque también ha quedado patente la recuperación en las pernoctaciones de los turistas extranjeros.

Como consecuencia de que la evolución del movimiento hotelero haya sido más favorable en términos de viajeros que de pernoctaciones, se ha producido un descenso, en el primer semestre de 2005, de la estancia media de los turistas que visitan la provincia de Sevilla, registrando este indicador en ambos trimestres tasas de variación interanual negativas, en línea con lo observado en los ámbitos regional y nacional. Esta disminución del promedio de la estancia de los turistas alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, que ha tenido lugar para ambos tipos de viajeros, nacionales y extranjeros, contrasta con el buen comportamiento que mantuvo este indicador en el primer semestre del pasado ejercicio 2004. No obstante, los últimos datos disponibles reflejan un ligero incremento de este indicador en el mes de agosto de 2005, respecto al mismo periodo de 2004, situándose la estancia media de los viajeros en los establecimientos hoteleros sevillanos en dicho mes en 1,9 días, siendo además la permanencia del viajero extranjero similar a la del viajero español.

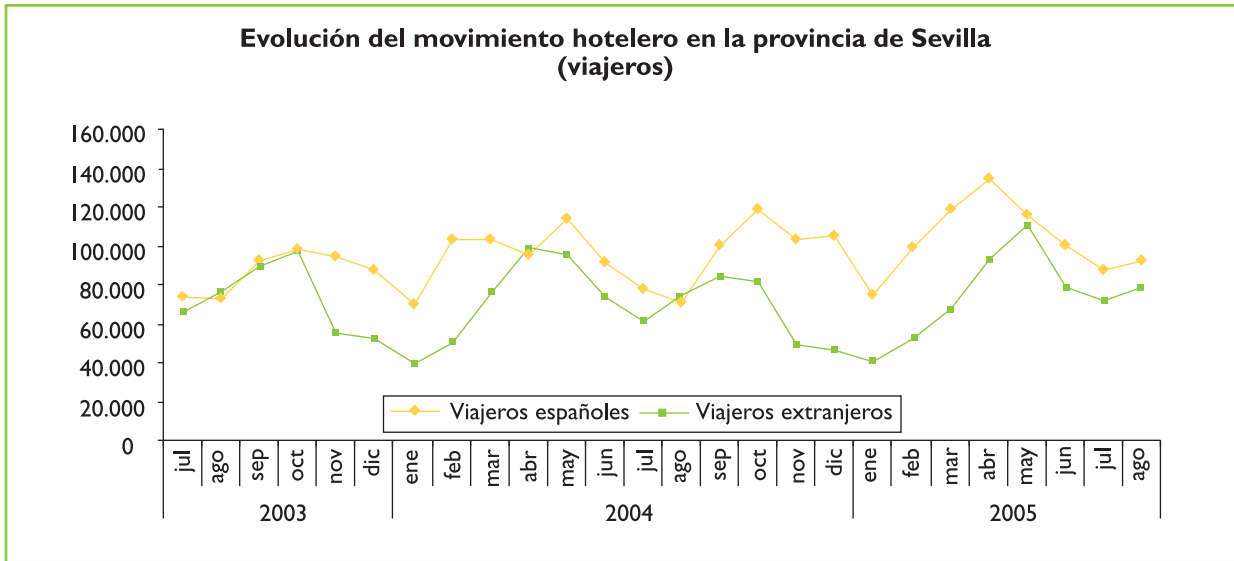
Cuadro V.7

Principales indicadores del movimiento hotelero
(tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Viajeros totales								
Sevilla	-4,4	4,3	-0,5	3,9	2,3	11,3	18,2	Ago 05
Andalucía	3,9	6,2	4,7	8,5	8,1	8,5	10,2	Ago 05
España	4,4	6,8	6,7	9,8	6,7	4,8	5,0	Ago 05
Viajeros españoles								
Sevilla	-1,5	10,3	3,9	16,5	5,8	16,3	31,1	Ago 05
Andalucía	7,9	12,6	12,0	14,0	13,0	9,5	8,8	Ago 05
España	6,1	10,9	10,9	13,8	9,4	6,0	5,1	Ago 05
Viajeros extranjeros								
Sevilla	-7,7	-3,1	-5,1	-13,2	-3,5	5,6	6,0	Ago 05
Andalucía	-1,0	-2,5	-5,7	0,3	-0,1	7,2	12,8	Ago 05
España	2,4	1,4	1,6	3,7	2,2	3,4	5,0	Ago 05
Pernoctaciones totales								
Sevilla	-6,8	6,0	-1,4	6,8	0,5	7,8	21,8	Ago 05
Andalucía	4,3	5,7	5,4	11,4	7,3	4,1	8,7	Ago 05
España	2,5	3,0	2,7	7,8	6,0	2,6	3,6	Ago 05
Pernoctaciones españoles								
Sevilla	-5,3	13,1	2,0	21,8	4,5	10,4	33,8	Ago 05
Andalucía	8,4	16,2	13,6	22,0	16,3	4,3	5,8	Ago 05
España	5,3	9,4	8,7	13,5	12,3	5,3	4,5	Ago 05
Pernoctaciones extranjeros								
Sevilla	-8,4	-1,7	-4,8	-11,1	-5,4	5,2	10,9	Ago 05
Andalucía	0,8	-4,2	-4,3	1,1	-2,2	3,9	13,6	Ago 05
España	0,8	-1,3	-1,2	3,5	0,8	0,9	2,9	Ago 05
Estancia media total								
Sevilla	-2,4	1,7	-1,0	3,0	-2,4	-3,2	3,1	Ago 05
Andalucía	0,4	-0,5	0,6	3,1	-0,8	-4,1	-1,4	Ago 05
España	-1,8	-3,6	-3,7	-1,5	-0,6	-2,4	-1,3	Ago 05
Estancia media españoles								
Sevilla	-3,8	2,5	-2,2	4,7	-1,7	-5,5	2,1	Ago 05
Andalucía	0,5	3,2	1,3	7,3	2,4	-4,5	-2,8	Ago 05
España	-0,8	-1,4	-2,1	-0,2	2,2	-0,7	-0,5	Ago 05
Estancia media extranjeros								
Sevilla	-0,7	1,4	0,5	2,2	-3,2	-0,3	4,6	Ago 05
Andalucía	1,8	-1,7	1,6	0,3	-2,5	-3,7	0,7	Ago 05
España	-1,6	-2,7	-2,8	0,3	-1,4	-2,7	-2,0	Ago 05

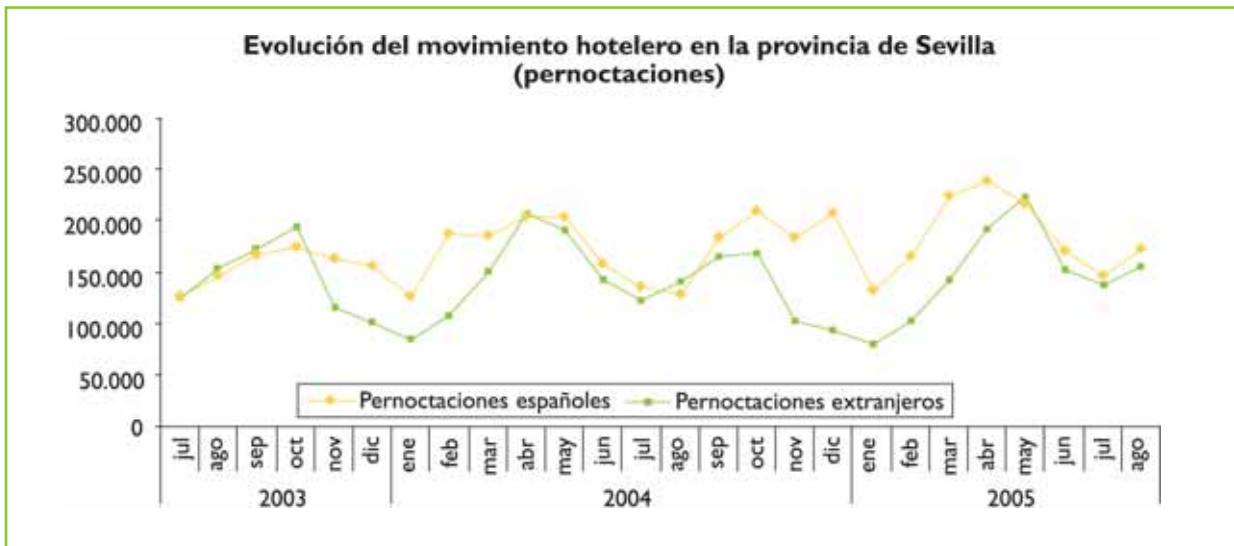
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EOH, INE.

Gráfico V.2a



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EOH, INE.

Gráfico V.2b



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EOH, INE.

Es preciso recordar que un porcentaje significativo de los turistas que visitan la provincia de Sevilla (el 17,4% en el primer trimestre de 2005) opta por otras modalidades de alojamiento distintas del hotel, como el apartamento, el albergue o el camping, por lo que no se encuentran recogidos en el movimiento hotelero. Por otra parte, la EOH informa sobre un número muy limitado de rasgos de la actividad turística, no recogiendo aspectos tan relevantes como las características del viaje y la estancia, el gasto desembolsado, o el grado de satisfacción del turista. En este sentido, la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA), elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), pro-

porciona una exhaustiva información sobre la actividad turística en la provincia de Sevilla (Cuadro V.8), permitiendo así ampliar el análisis realizado mediante el movimiento hotelero. Un primer indicador de interés es la cuota de participación de la provincia de Sevilla respecto al número total de turistas que visitan Andalucía, constatándose una elevada cuota de participación de la provincia a lo largo de los dos primeros trimestres de 2005, similar a la alcanzada en el primer semestre de 2004. Esto cobra un especial significado si se tiene en cuenta el incremento, superior al 6%, que se ha registrado en el número de turistas que visitan el conjunto de la región andaluza en ambos trimestres.

Cuadro V.8

Principales indicadores de la actividad turística

	2003	2004	2004		2005	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Sevilla						
Turistas (% sobre Andalucía)	8,7	8,7	4,8	11,4	10,2	10,5
Estancia media (días)	4,6	4,4	4,7	5,0	3,1	3,8
Gasto medio diario (€)	67,62	65,54	62,18	69,94	60,01	63,87
Índice sintético de percepción	7,7	8,0	7,9	8,6	8,5	8,1
Andalucía						
Turistas (I)	21.451,1	22.065,3	7.822,9	4.397,6	4.303,8	6.152,2
Estancia media (días)	9,9	10,0	13,7	7,5	5,8	5,5
Gasto medio diario (€)	46,61	49,54	43,80	56,37	55,72	53,79
Índice sintético de percepción	7,7	7,7	7,6	7,7	8,0	7,9

(I) Miles de personas.

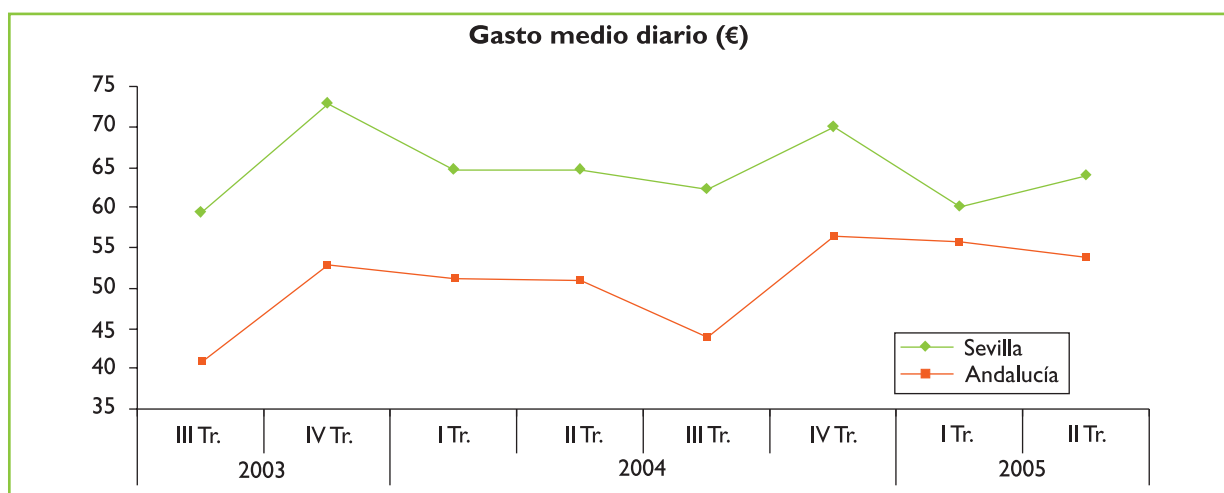
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECTA, IEA.

El análisis de la estancia media del turista en la provincia de Sevilla revela un descenso de este indicador a lo largo del primer semestre de 2005, registrando tasas de variación interanual negativas en ambos trimestres, del -14% en el primero, y del -12% en el segundo. Esto confirmaría lo ya observado en términos del movimiento hotelero, es decir, que el crecimiento en el número de turistas que visitan la provincia, en la primera mitad de 2005, ha venido acompañado por una reducción del promedio de estancia.

Uno de los principales indicadores de la actividad turística es el gasto medio diario desembolsado por turista, dada su relación directa con el impacto que este sector tiene en el conjunto de la economía de la provincia de Sevilla. El análisis de los datos relativos a este indicador refleja una evolución desfavorable del mismo a lo largo del primer semestre de 2005, en especial, en el primer trimestre del año (Cuadro V.8). En efecto, pro-

fundizando en dicho análisis a través de los datos recogidos en el Gráfico V.3, se observa una sustancial caída del gasto medio diario del turista que visita la provincia a lo largo de los tres primeros meses de 2005, respecto al mismo periodo del año anterior. Concretamente, frente a los 64,56€ alcanzados en el primer trimestre de 2004, este indicador se sitúa en 60,01€ en los tres primeros meses de 2005, lo que supone una tasa de variación interanual del -7%. Esta cifra es incluso más reducida que el gasto desembolsado en el tercer trimestre de 2004, periodo del año que tradicionalmente viene registrando el menor gasto en la provincia de Sevilla. Por su parte, en el segundo trimestre el descenso registrado por este indicador es bastante más leve, mostrando una tasa de variación interanual del -1,2%. Esta reducción del gasto medio diario desembolsado por turista, unido al descenso de la estancia media, ha derivado en un menor impacto económico de la actividad turística en la provincia.

Gráfico V.3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECTA, IEA.

El estudio de la distribución de los turistas que visitan la provincia en el primer semestre de 2005, atendiendo al motivo principal de la visita (Cuadro V.9), muestra un incremento en el peso de la principal modalidad, "vacaciones u ocio", con respecto al primer semestre de 2004, en línea con lo observado en el contexto andaluz. Dicho crecimiento ha sido especialmente significativo en el primer trimestre del año, en el que la participación de esta modalidad ha registrado un aumento de 5,7 puntos porcentuales en relación al mismo periodo del año anterior. También la modalidad de "asistencia a ferias, congresos y convenciones" ha experimentado un crecimiento en la provincia en el primer semestre de 2005, y al igual que para la anterior modalidad, éste ha sido especialmente intenso en el primer trimestre del año (de una participación nula que registró en los tres primeros meses de 2004 ha crecido hasta alcanzar el 7,9% en el primer trimestre de 2005). En este sentido, habría que destacar el considerable esfuerzo que la iniciativa privada está llevando a cabo en la provincia de Sevilla, mediante la creación de una nueva planta hotelera con la infraestructura necesaria para acoger este tipo de eventos. La reciente puesta en marcha del NH Central Convenciones en la capital hispalense y del Hotel Vértice en Bormujos (con capacidad para 1.600 y 2.000 asistentes, respectivamente, cifras

muy similares a las del Palacio de Congresos), constituyen ejemplos de este dinamismo de la iniciativa hotelera privada, que viene así a compensar el retraso en la ampliación del Palacio de Congresos (Fibes), cubriendo la creciente demanda de convenciones y ferias empresariales, así como de los congresos de mediana dimensión. No obstante, debido a la falta de capacidad, Sevilla no atrae grandes congresos (de al menos 4.000 personas), al contrario que Madrid o Barcelona, lo que perjudica no sólo al sector hotelero de la provincia sino al conjunto de la economía sevillana.

Por su parte, las modalidades de "negocios" y "otros" han registrado un descenso en su participación respecto al primer semestre del año 2004. Con respecto al motivo denominado "otros", que agrupa diversas prácticas turísticas como las visitas a familiares y amigos, los viajes por estudio, el turismo idiomático, así como los eventos culturales y deportivos, es de esperar que determinadas actuaciones que se están llevando a cabo, como la promoción del turismo idiomático en el mercado emisor norteamericano, o que se pondrán en marcha en un futuro inmediato, como la adopción de un calendario laboral más flexible para museos y conjuntos arqueológicos y monumentales, permitan un relanzamiento de estas tipologías turísticas.

Cuadro V.9

Motivo principal del viaje (%)						
	2003	2004	2004		2005	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Sevilla						
Negocios	9,6	12,4	9,3	15,6	12,6	9,5
Asistencia a ferias, congresos o convenciones	3,2	1,8	0,3	4,7	7,9	5,5
Vacaciones u ocio	58,8	55,4	56,9	47,4	56,3	65,7
Otros	28,4	30,4	33,5	32,3	23,2	19,3
Andalucía						
Negocios	3,5	3,9	2,8	5,2	3,3	2,8
Asistencia a ferias, congresos o convenciones	1,3	1,2	0,9	1,3	1,2	1,7
Vacaciones u ocio	81,0	76,5	80,6	74,9	78,9	82,0
Otros	14,2	18,4	15,7	18,6	16,6	13,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECTA, IEA.

Finalmente, hay que señalar que la satisfacción de los turistas que visitaron la provincia de Sevilla ha sido muy elevada en el primer semestre del año 2005, tal como se desprende de los datos recogidos en el Cuadro V.10. En efecto, tanto en el primer como en el segundo trimestre, el Índice Sintético de Percepción

(ISP), que muestra la media geométrica de las calificaciones dadas por los turistas a los diferentes aspectos del viaje, ha tomado un valor considerablemente más alto que en el mismo periodo del año anterior, y superior también al registrado en el conjunto de Andalucía. Si, tal como cabe esperar, esta tendencia se

mantiene para el segundo semestre de 2005, el ejercicio se cerrará con una mejora sustancial de este indicador, mejora que por otra parte viene produciéndose de forma ininterrumpida desde 2001. El análisis de la satisfacción de los turistas de la provincia en los diferentes aspectos del viaje revela que éstos han dado una mayor calificación al alojamiento, ocio,

transporte ferroviario y, dentro del apartado calidad de la oferta turística, a los paisajes, parques naturales, atención y trato, asistencia sanitaria y relación calidad/precio. Por el contrario, entorno urbano y alquiler de coches son los dos aspectos menos valorados, para los cuales, además, la calificación es menor que en el conjunto de Andalucía.

Cuadro V.10

Calificación del viaje realizado (*)								
	Sevilla				Andalucía			
	2003	2004	2005		2003	2004	2005	
			I Tr.	II Tr.			I Tr.	II Tr.
Alojamiento	7,9	8,2	8,7	8,4	7,9	8,3	8,5	8,3
Restauración	7,9	8,1	8,4	8,2	7,9	8,0	8,2	8,4
Ocio	8,1	8,4	8,9	8,8	7,7	8,0	8,1	8,2
Transportes públicos								
Autobuses	7,2	7,5	8,2	8,0	7,2	7,3	7,8	7,5
Trenes	8,0	8,0	8,7	8,6	7,5	7,9	8,1	8,1
Taxis	7,0	6,9	8,1	7,3	7,2	7,1	7,7	7,5
Alquileres de coches	8,3	8,0	7,4	6,9	7,9	7,7	7,8	7,9
Calidad de la oferta turística								
Playas	---	---	---	---	7,6	7,7	8,3	8,1
Paisajes	8,0	9,0	9,3	9,3	8,2	8,2	8,3	8,4
Parques naturales	8,2	8,7	9,3	9,0	8,4	8,1	8,1	8,0
Entornos urbanos	7,6	7,6	7,3	7,0	7,6	7,3	7,4	7,3
Seguridad ciudadana	6,9	7,5	8,3	8,1	7,4	7,3	7,8	7,6
Asistencia sanitaria	6,9	7,4	8,8	8,1	7,0	6,9	7,4	7,6
Atención y trato	8,5	8,3	8,7	8,5	8,2	8,0	8,2	8,1
Relación precio/servicio	7,6	7,9	8,6	8,3	7,4	7,4	7,7	7,9
Índice sintético de percepción	7,7	8,0	8,5	8,1	7,6	7,7	8,0	7,9

(*) La calificación está comprendida entre 0 y 10 puntos.

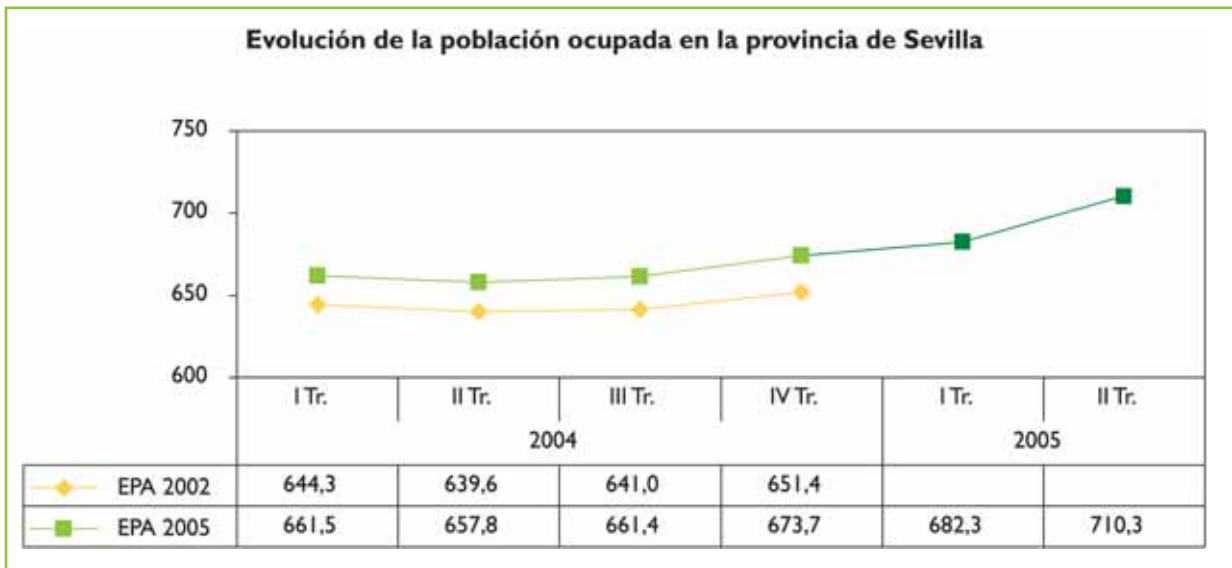
Fuente: Elaboración propia a partir de la ECTA, IEA.

VI. MERCADO DE TRABAJO

El análisis de la evolución del mercado de trabajo en el primer semestre de 2005 está marcado por las modificaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la metodología utilizada en la Encuesta de Población Activa (EPA). Según informa el propio INE, a partir del primer trimestre de 2005, se reforma la EPA ante la necesidad de adecuarla a los cambios demográficos y laborales ocurridos en España como consecuencia, principalmente, del aumento del número de extranjeros residentes. Por esta razón, en marzo de 2005, el INE publicó una revisión

de las series 1996-2004, con el objeto de incorporar este incremento de población residente en España, ya que dicha variación en la cifra de población influye en los indicadores de actividad, ocupación y paro. En este sentido, el aumento de población en la provincia de Sevilla, con respecto al cálculo publicado en el cuarto trimestre de 2004, es de 53.500 personas de 16 y más años, de las cuales 22.300 están ocupadas, 5.400 paradas y el resto, 25.800, son inactivas. En consecuencia, la nueva EPA arroja unas cifras de ocupados en la provincia de Sevilla, para todos los trimestres de 2004, superiores a las obtenidas con la anterior metodología (Gráfico VI.I).

Gráfico VI.1



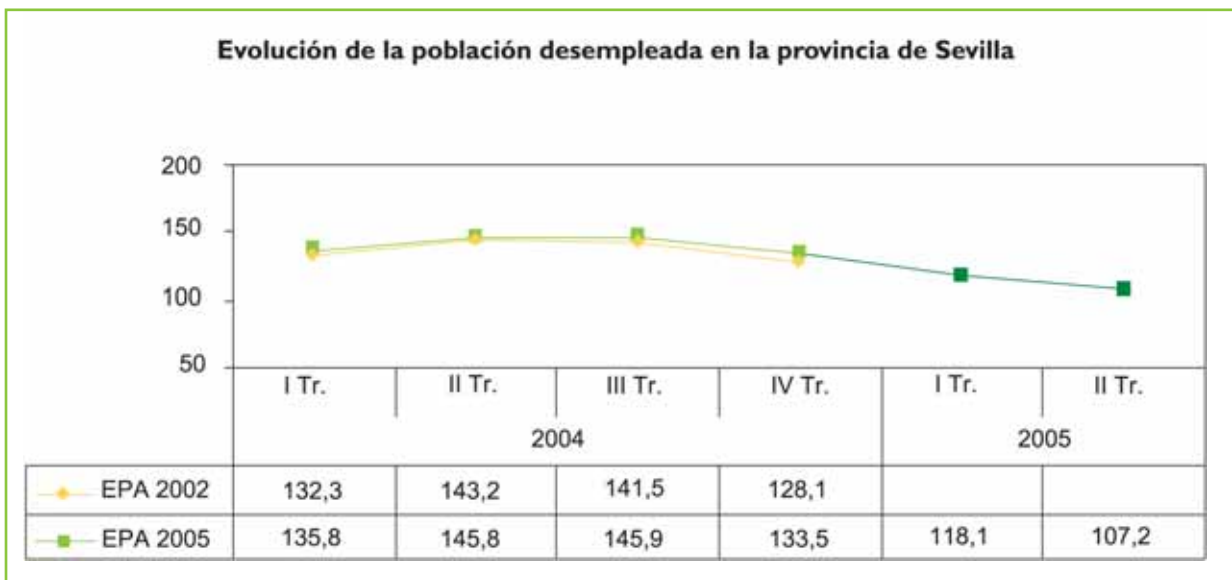
Nota: Miles de personas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

De la misma forma, la corrección de las series correspondientes al periodo 1996-2004 ofrece una cifra de parados para la provincia de Sevilla, en el año 2004, ligeramente por encima de las estimadas según

la EPA-2002 (Gráfico VI.2). No obstante, a pesar de este aumento, la tasa de paro se ha reducido, ya que la población activa se ha incrementado en mayor medida.

Gráfico VI.2



Nota: Miles de personas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA.

Además de esta revisión, en la EPA-2005 se han introducido otros cambios para adaptar la encuesta a

la nueva normativa europea, exigida por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), con el

objeto de avanzar en la estandarización del cuestionario, lo que ha supuesto mejoras en el método de recogida de la información. La introducción de estos cambios implica la ruptura de las series de indicadores del mercado laboral, ya que los datos de 2005 incorporan no sólo los efectos derivados de las variaciones en el mercado de trabajo, sino también los efectos provocados por estos cambios metodológicos. Para poder analizar dichos efectos de forma separada, el INE ha facilitado, junto con los resultados del primer trimestre de 2005, una evaluación del impacto producido por los cambios en el cuestionario y en el método de la entrevista. Aunque esta información no está disponible a nivel provincial, se ha estimado que en Andalucía el efecto del cambio en las cifras de ocupación es reducido, quedando limitado a 900 ocupados más en el primer trimestre de 2005 como consecuencia de la aplicación de la nueva metodología de la EPA. El efecto sobre el número de desempleados ha sido mayor, contabilizándose 30.300 parados menos en Andalucía en ese mismo trimestre por el nuevo método.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, en este número de *Contexto Local* se han utilizado para el año 2004 los datos de la nueva serie revisada 1996-2004, y los datos de la serie iniciada en 2005 para el primer y segundo trimestre de ese mismo año. Aunque ambas series se han calculado sobre la misma base poblacional, la del Censo 2001, se trata de dos series diferentes, ya que los cambios realizados en el cuestionario y en el método de recogida de la información en el primer trimestre de 2005 no están incorporados en la serie revisada 1996-2004. Por esta razón, las comparaciones interanuales realizadas tendrán que ser tomadas con ciertas reservas, recordando que los cambios metodológicos incorporados en la EPA-2005 implican un aumento en las cifras de ocupación, al recogerse mejor las situaciones de ocupación esporádica, a tiempo parcial o subempleos, lo que a su vez influye en los datos de población desempleada, que se reducen.

Esta circunstancia dificulta la valoración general de la evolución seguida por el mercado laboral en la provincia de Sevilla durante el primer semestre de 2005. Según la EPA-2005, esta evolución ha sido positiva, consolidándose entre abril y junio la recuperación iniciada a principios de año, tras unos meses de comportamiento bastante irregular. Los datos de afi-

liados a la Seguridad Social y paro registrado confirman esta estimación, aunque las cifras de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral están afectadas por la regularización de inmigrantes realizada a principios de 2005. Sin embargo, la tendencia seguida por las colocaciones en la provincia de Sevilla ha sido negativa, por lo que parece que la suave desaceleración del consumo y la inversión interna, unida al desfavorable comportamiento del sector exterior durante los meses de enero a junio, es probable que haya afectado sensiblemente al mercado de trabajo, provocando cierta pérdida de dinamismo del empleo, como refleja la disminución del número de contratos registrados en la provincia. Este comportamiento del mercado de trabajo sevillano se ha producido en un contexto de menor conflictividad laboral.

Según las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA), la **población ocupada** en la provincia de Sevilla en el segundo trimestre de 2005 se elevó a 710.300 personas, un 8% más que la estimada en el mismo periodo del año anterior (Cuadro VI.I). Esta importante variación interanual de la ocupación sevillana podría estar reflejando una recuperación del empleo tras la pérdida de dinamismo en el mercado de trabajo de la provincia en la segunda mitad de 2004. No obstante, resulta necesario valorar con las debidas cautelas el fuerte avance del empleo estimado por la EPA, ya que los diferentes cambios metodológicos aplicados inciden positivamente en las cifras de ocupación, dificultando el análisis. En cualquier caso, el ritmo de creación de empleo fue más intenso en el segundo trimestre del año que en el primero, ya que la variación interanual de la población ocupada en la provincia durante los meses de enero a marzo fue más discreta. Desde una perspectiva de género, y siempre con las debidas reservas por las razones expuestas, la ocupación femenina mantuvo un dinamismo muy elevado en el segundo trimestre de 2005, frente al avance más suave registrado en el primer trimestre. Por su parte, el empleo masculino también evolucionó de forma positiva, aunque las variaciones fueron más moderadas que en el caso de las mujeres en ambos trimestres. En consecuencia, y como ya viene siendo usual en la provincia, se ha acortado ligeramente la distancia entre la ocupación femenina y la masculina, alcanzando la primera el 36,5% del total de la población ocupada de la provincia de Sevilla.

Cuadro VI.1

Indicadores del mercado de trabajo en la provincia de Sevilla
(miles de personas y tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005 (I)	
	(media anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Total						
Población > 16 años	1.425,8	1.438,9	0,9	1,0	1,2	1,2
Activos	783,2	803,9	2,8	0,6	0,4	1,8
Ocupados	639,6	663,6	3,1	1,1	3,1	8,0
Parados	143,6	140,3	1,2	-1,8	-13,0	-26,5
Tasa actividad	54,9%	55,9%	56,0%	55,8%	55,2%	56,2%
Tasa paro	18,3%	17,4%	18,1%	16,5%	14,8%	13,1%
Varones						
Población > 16 años	701,1	710,1	0,9	0,5	0,5	1,3
Activos	479,1	489,9	1,9	-0,4	-0,6	2,0
Ocupados	413,3	426,3	1,8	0,2	2,1	6,2
Parados	65,7	63,7	2,8	-4,3	-18,4	-25,8
Tasa actividad	68,3%	69,0%	69,3%	68,7%	68,2%	69,4%
Tasa paro	13,7%	13,0%	13,6%	12,2%	10,7%	9,6%
Mujeres						
Población > 16 años	724,7	728,7	1,0	1,4	1,9	1,1
Activos	304,2	314,0	4,1	2,2	1,9	1,4
Ocupados	226,3	237,4	5,6	2,8	5,1	11,3
Parados	77,9	76,6	-0,4	0,4	-8,4	-26,9
Tasa actividad	42,0%	43,1%	43,1%	43,4%	42,6%	43,4%
Tasa paro	25,6%	24,4%	25,0%	23,2%	21,1%	18,6%

(I) Variación interanual sin corregir del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

La información ofrecida por el registro de afiliados a la Seguridad Social refleja una evolución favorable de la ocupación en la provincia de Sevilla durante el primer semestre de 2005, aunque se aprecia un comportamiento del empleo más moderado que el estimado por la EPA, lo que podría explicarse por los cambios en la misma mencionados anteriormente. El número de trabajadores en situación de alta laboral en la provincia al final del mes de junio se elevó a 699.740, lo que implica un crecimiento interanual de las afiliaciones del 4,5%, tasa superior a la obtenida en el ámbito regional y nacional (Cuadro VI.2). Este incremento en las cifras de afiliación se debió en parte al proceso de regularización de inmigrantes, cuyas consecuencias empezaron a reflejarse en el mes de abril. En efecto, la tasa de variación interanual de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en situación del alta laboral, en la provincia de Sevilla, alcanzó un 40,3% en el segundo trimestre de 2005, y un 27,6% en el primero. Descontando el efecto de las

altas de extranjeros, muchas de las cuales no constituyen nuevo empleo sino afloración del ya preexistente, la afiliación hubiese crecido bastante menos.

Los datos del mes de agosto, últimos publicados en la fecha de realización de este análisis, reflejan un crecimiento sostenido del número de trabajadores dados de alta laboral en la provincia de Sevilla, al estimarse un aumento, en términos interanuales, de este indicador del 4,4%. No obstante, esta tasa es inferior a la registrada en Andalucía y España. El crecimiento de la afiliación durante los meses de verano, en los que habitualmente ésta desciende, se debe de nuevo al aumento de las altas de trabajadores extranjeros. Del total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla en el mes de agosto, 16.791 eran extranjeros, un 75,6% más que en el mismo mes del año anterior. A pesar de ello, este colectivo de trabajadores apenas supone el 3,6% del total de afiliados a la Seguridad Social en la provincia.

Cuadro VI.2

Trabajadores afiliados y en alta en la Seguridad Social
(miles de personas y tasas de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005		Último dato	
	(media anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Total								
Sevilla	640,0	668,9	4,1	4,7	3,8	4,5	4,4	Ago 05
Andalucía	2.693,4	2.795,7	3,3	4,1	2,8	3,6	4,9	Ago 05
España	16.613,6	17.081,8	2,7	3,1	2,8	3,9	5,2	Ago 05
Extranjeros								
Sevilla	8,1	10,0	21,4	27,3	27,6	40,3	75,6	Ago 05
Andalucía	101,4	114,0	7,5	11,2	8,7	19,2	64,1	Ago 05
España	924,8	1.048,2	12,9	15,1	15,1	29,1	54,5	Ago 05

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En lo que respecta a la **población activa**, en el segundo trimestre de 2005, el número de personas que trabajan o buscan empleo de forma activa en la provincia de Sevilla se elevó a un total de 817.600, lo que significa una variación del 1,8% respecto al mismo periodo del año anterior (Cuadro VI.1). Este dato indica cierta recuperación en el ritmo de incorporación de activos al mercado de trabajo, que parece poner fin a un periodo de desaceleración en la evolución de la población activa sevillana. Sin embargo, debido al impacto de la nueva metodología de la EPA, resulta muy difícil valorar con rigor ese comportamiento.

El mejor comportamiento de la población activa durante los meses de abril a junio, según la nueva EPA, ha impulsado el crecimiento de la **tasa de actividad** en la provincia, que se situó al final del primer semestre de 2005 en el 56,2% de la población en edad de trabajar, tres décimas por encima de la registrada en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un ligero aumento en su avance interanual, al tiempo que corrige el perfil descendente que mostraba desde mediados de 2004. Pero también aquí hay que recordar que la tasa de actividad está afectada por los incrementos en las cifras de población en edad de trabajar producidos como consecuencia de la revisión realizada por la EPA para que, de

acuerdo con el Censo de población de 2001, reflejen más fielmente la realidad demográfica nacional.

Atendiendo a la desagregación por sexo, la evolución de la población activa ha sido más dinámica en el colectivo femenino, ya que entre los varones la recuperación de la actividad no se produjo hasta el segundo trimestre del año, estimándose una ligera disminución interanual en el número de hombres que trabajan o buscan empleo de forma activa en la provincia durante el primer trimestre de 2005. Por el contrario, la población activa femenina aumentó durante los dos primeros trimestres del año, aunque de forma más intensa en el primero. Como consecuencia de esta evolución, la tasa de actividad en las mujeres se mantuvo en el segundo trimestre de 2005 en el mismo nivel que al final de 2004, el 43,4% de la población femenina en la provincia en edad de trabajar trabajan o buscan empleo de forma activa, muy lejos aún de la tasa masculina, que se elevó al 69,4% en ese mismo periodo. El desglose por edades de la población activa indica que el grupo que presenta un comportamiento más dinámico en la provincia, durante el primer semestre de 2005, es el de los menores de 25 años. En el resto de grupos las variaciones interanuales han sido negativas (Cuadro VI.3).

Cuadro VI.3

Población activa por grupos de edad en la provincia de Sevilla
(miles de personas y tasa de variación interanual)

	2003	2004	2004		2005 (I)	
	(media anual)		III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.
Total	783,2	803,9	2,8	0,6	0,4	1,8
Hasta 24 años	103,0	103,8	7,4	6,6	20,1	19,7
De 25 a 54 años	617,0	630,1	0,8	-0,6	-3,2	-0,5
De 55 y más años	63,3	70,1	14,5	3,5	5,2	-3,4

(I) Variación interanual sin corregir del impacto de los cambios introducidos por la nueva metodología de la EPA (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

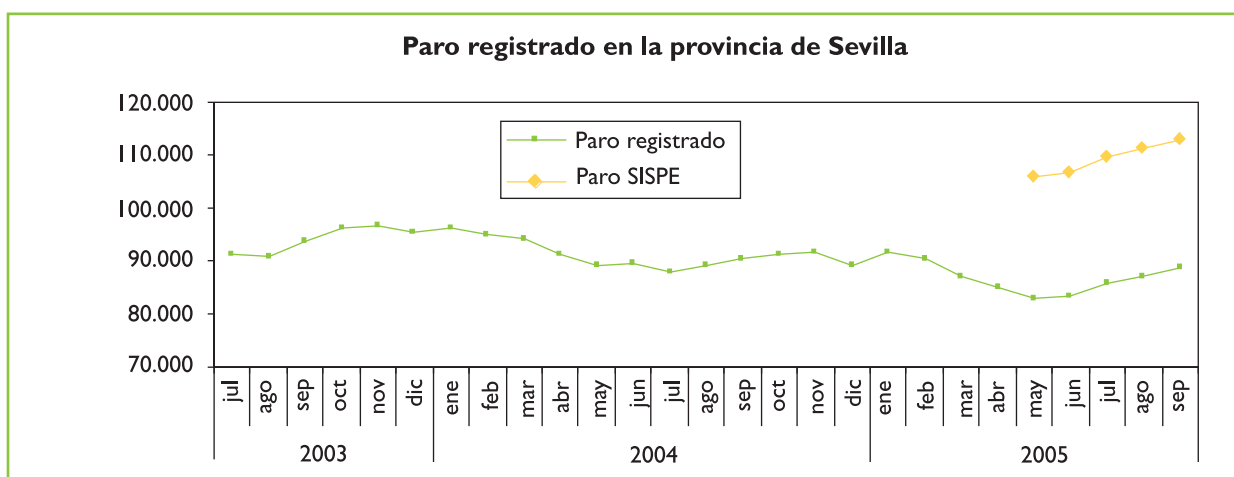
El aumento del empleo, junto con la evolución más moderada de la población activa, parece haber acelerado la tendencia descendente que ha venido mostrando el desempleo en la provincia de Sevilla desde mediados de 2004. Así, en el segundo trimestre de 2005, el número de **parados** en la provincia disminuyó hasta un total de 107.200 personas, lo que redujo sensiblemente la tasa de paro (Cuadro VI.1). En términos interanuales, este comportamiento representa una caída del desempleo del 26,5% en el segundo trimestre de 2005, y del 13,0% en el primero, resultados que parecen indicar una aceleración del ritmo de descenso del paro en la provincia, tras la ralentización de 2004. Sin embargo, una vez más, es necesario reseñar que los cambios registrados en la EPA en 2005 alteran los resultados obtenidos e impiden valorar con exactitud la magnitud de las variaciones interanuales. Por sexos, el desempleo disminuyó en ambos colectivos durante el primer semestre de 2005, si bien el descenso de la tasa de paro es mayor en las mujeres, por lo que se reducen ligeramente las elevadas diferencias existentes entre ambos grupos. Aún así, la tasa de paro femenina sigue siendo más de 9 puntos porcentuales superior a la masculina.

En la misma línea de la EPA, los datos del **paro registrado** en las oficinas del INEM, actualmente denominado Servicio Público de Empleo Estatal, confirman la disminución del número de desempleados en la provincia de Sevilla durante el año 2005 (Gráfico VI.3). Hay que señalar la puesta en funcionamiento, en mayo de 2005, de un innovador Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que permite a los Servicios Públicos de Empleo estatal y autonómicos compartir una información básica y coordinada sobre políticas activas de empleo y prestaciones por desempleo. Desde el punto de vista cuantitativo, la aplicación del nuevo SISPE supone un incremento de las cifras de paro registrado debido, principalmente, a la inclusión en el cómputo general de tres

colectivos "ocultos" estadísticamente hasta ahora: desempleados con demandas suspendidas, personas con un contrato laboral fijo discontinuo, y extranjeros. Se obtienen así unas cifras de demandantes de empleo no ocupados (DENOS) que se aproximan más a las estimaciones de desempleados realizadas por la EPA, puesto que abarcan a las personas que ya se consideraban parados en las estadísticas tradicionales del INEM y a algunos colectivos que, no considerándose como paro registrado en éstas, sí se contabilizan como desempleados en la EPA. En el caso de la provincia de Sevilla, la aplicación del SISPE supuso la afloración de 22.995 parados en junio de 2005, con lo que el paro registrado en la provincia en esa fecha alcanzó un total de 106.512 personas.

Por consiguiente, desde mayo de 2005, las estadísticas originales de paro registrado se estiman según la nueva metodología, con lo que la serie histórica se interrumpe. Sin embargo, se han seguido publicando a la vez simulaciones de cifras de paro registrado según la metodología tradicional. Son estas cifras simuladas las que se utilizan en el análisis del mercado laboral de la provincia de Sevilla realizado en esta publicación, para poder realizar comparaciones interanuales. A partir de ellas, se concluye que el paro registrado en la provincia de Sevilla en junio de 2005 se estimó en 83.517 personas, lo que supone una variación interanual negativa del -6,62%, mayor que la experimentada en el ámbito regional en ese mismo periodo, que fue del -3,56%. De los datos relativos a septiembre de 2005, últimos con los que se cuenta en la fecha de realización de este informe, se desprende que el descenso del paro en la provincia de Sevilla va a ser menor en el segundo semestre de 2005, ya que al final del tercer trimestre el total de trabajadores registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal como demandantes de empleo en la provincia ha ascendido a 88.698 personas, lo que en términos interanuales supone una variación negativa del -1,9%.

Gráfico VI.3

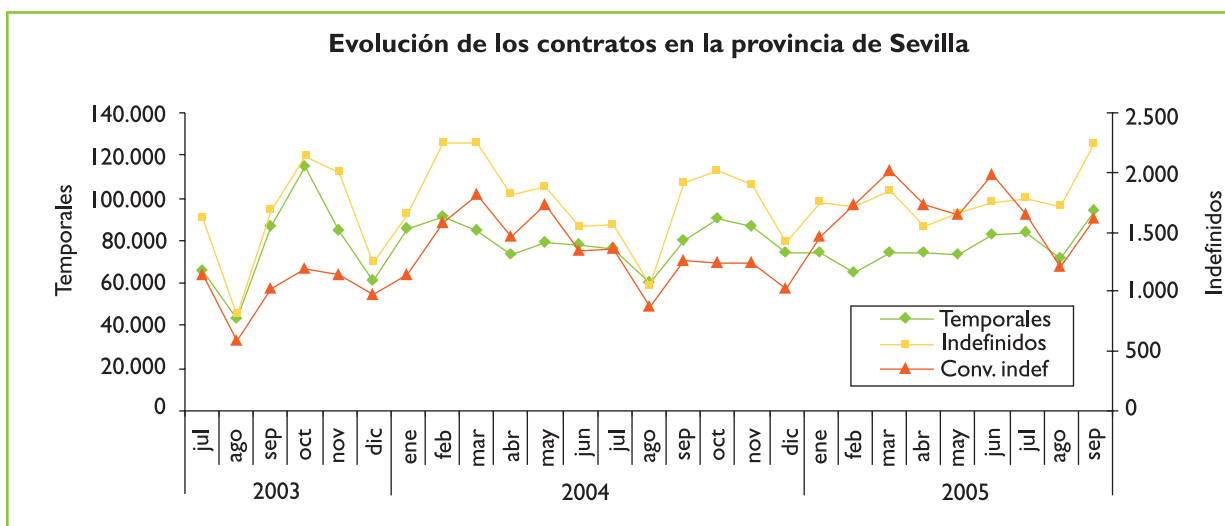


Fuente: Elaboración propia con datos del INEM.

La aceleración observada en el ritmo de creación de empleo en la provincia de Sevilla durante en primer semestre de 2005, según la EPA, no se corresponde con los datos de **contratos registrados** publicados por el INEM, según los cuales durante ese periodo de tiempo se realizaron en la provincia de Sevilla 464.621 contrataciones de empleo, un 9,3% menos que en el mismo periodo del año anterior (Gráfico VI.4). Probablemente

esa diferencia se explique, en buena parte, por el cambio de metodología. Por otra parte, se mantiene la precariedad del empleo en la provincia, puesto que del total de contratos realizados tan sólo el 4,5% son indefinidos, incluidos tanto los nuevos contratos indefinidos como los que se convierten en tales durante el periodo de referencia. Esta situación se mantiene prácticamente igual en el tercer trimestre del año.

Gráfico VI.4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

En el ámbito de las relaciones laborales, el comportamiento seguido por el mercado laboral de la provincia de Sevilla durante el primer semestre de 2005 se ha producido en un contexto de menor con-

flictividad laboral. Las jornadas perdidas por huelga en la provincia, que han sido muy pocas si se comparan con las registradas en 2004, corresponden al segundo trimestre del año (Cuadro VI.4).

Cuadro VI.4

Jornadas perdidas por huelga (miles)								
	2003	2004	2004		2005		Último dato	
			III Tr.	IV Tr.	I Tr.	II Tr.		
Sevilla	3,3	3.238,4	2.510,7	691,1	0,0	0,3	0,3	Jun 05
Andalucía	31,3	3.312,4	2.527,1	703,0	3,5	4,5	0,3	Jun 05
España	789,0	4.472,2	2.702,9	790,3	68,8	172,3	71,5	Jun 05
Sevilla, % sobre:								
Andalucía	10,5	97,8	99,4	98,3	0,0	6,7	100,0	Jun 05
España	0,4	72,4	92,9	87,4	0,0	0,2	0,4	Jun 05

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los datos comentados reflejan un comportamiento bastante positivo de los indicadores del mercado laboral en la provincia de Sevilla, durante el primer semestre de 2005, aunque la influencia de los cambios metodológicos en la EPA añade una intensidad a la recuperación del empleo que no se corresponde con el significativo descenso en el número de

colocaciones registradas en las oficinas del INEM. En función de ello, parece que, con ciertas irregularidades, la evolución general del mercado laboral sevillano ha sido positiva, especialmente en el segundo trimestre del año, en el que aumentan los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y se reduce el paro registrado.

VII. PRECIOS Y SALARIOS

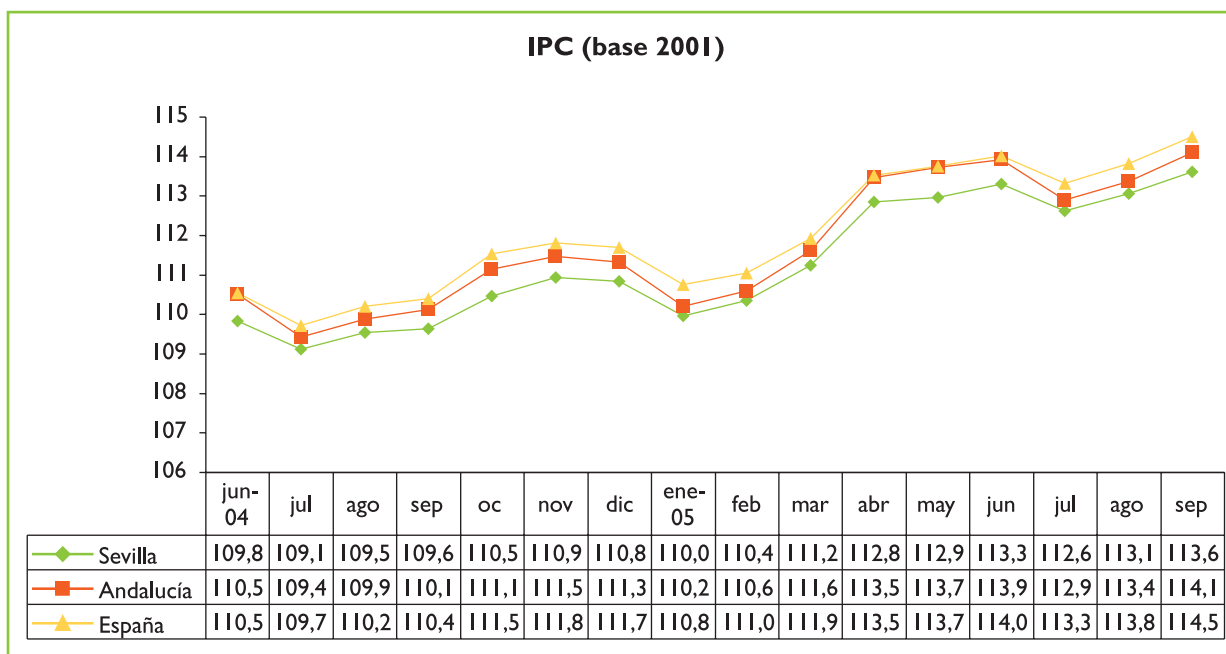
VII.I. Precios

Evolución de los precios.- Durante los primeros nueve meses de 2005 el Índice de Precios al Consumo (IPC) ha mantenido en la provincia de Sevilla una tendencia alcista, sólo contrarrestada por el efecto de las rebajas de enero y de julio. Este comportamiento coincide con la evolución experimentada por el índice en el ámbito regional y nacional, como puede observarse en el Gráfico VII.I.

Al comienzo del año 2005, el IPC mostró una moderación similar a la del final del año anterior. Esta

evolución positiva se debió, fundamentalmente, al buen comportamiento de los precios de los bienes industriales no energéticos y a la moderación en el precio de los productos energéticos en dicho periodo. Conforme iba transcurriendo el primer trimestre del año, el IPC fue perdiendo su moderación inicial, debido al alza en los precios de los alimentos frescos y, especialmente, de los carburantes. Respecto al resto de los grupos que integran el índice general destacó, en este periodo, la tendencia alcista mostrada por los precios de los servicios y la evolución moderada de los alimentos elaborados y bienes industriales no energéticos. De este modo, el primer trimestre de 2005 finalizó con un IPC provincial del 3,5%, mientras que en los ámbitos regional y nacional el índice alcanzó el 3,4%.

Gráfico VII.1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

En el inicio del segundo trimestre continuó la tendencia alcista del final del trimestre anterior, debido al alza del precio de vestido y calzado y, fundamentalmente, al comportamiento de los alimentos frescos y de los productos energéticos. Así, la inflación subyacente, que representa el comportamiento de los precios descontando los bienes más volátiles (alimentos frescos y productos energéticos), siguió creciendo moderadamente, como viene siendo habitual. Las mayores subidas al comienzo del segundo trimestre de 2005 correspondieron a los precios del gas y el tabaco, mientras que el mejor comportamiento se dio en los servicios, especialmente en el grupo de comunicaciones. A mediados de este periodo se pudo apreciar una moderación en el IPC. Las causas de esta evolución favorable del índice se encontraban en la

desaceleración del precio de combustibles y alimentos frescos, pudiendo haber sido aún mejor el resultado si los servicios hubiesen mantenido la tendencia de los meses anteriores, especialmente el precio de hoteles y restaurantes, viajes y servicios médicos. Los bienes industriales no energéticos, por su parte, mantuvieron su línea positiva, destacando el buen comportamiento de vestido y calzado. De este modo, el segundo trimestre de 2005 finalizó con valores moderados en el IPC, tanto en el ámbito provincial como en el regional y nacional, si bien estas cifras no permitían generar expectativas favorables, debido al debilitamiento del euro en un contexto internacional de precios elevados del crudo, y al previsible aumento de los precios de los alimentos frescos por las probables restricciones de riego en los cultivos de campaña.

El tercer trimestre comenzó con una tendencia estable del IPC, para después acelerarse debido al alza del coste energético. Los precios de la energía aumentaron en este periodo hasta alcanzar un máximo histórico. Así, los carburantes han finalizado el tercer trimestre de 2005 con un incremento del precio, en lo que va de año, del 16,7%, lo que representa un aumento interanual del 7,7%. Sin embargo, el dato del IPC hubiera sido peor de no haberse compensado con la evolución favorable del resto de los grupos. Este efecto positivo se debió, fundamentalmente, al comportamiento de los precios de los bienes industriales no energéticos que, gracias a la creciente competencia en las manufacturas y al efecto de las importaciones de bajo coste, mantuvieron su pauta de contención. También merecen ser destacados los beneficios de las rebajas de verano en los precios de vestido y calzado y en los artículos de menaje para el hogar. La desaceleración de los precios de los alimentos frescos y elaborados también contribuyó, de forma notable, a contrarrestar el alza del coste energético en este periodo. Sin embargo, la desaceleración de la inflación subyacente no fue mayor debido a la resistencia a la baja de los precios de los servicios. Así, hoteles y viajes, servicios médicos y otros relacionados con el hogar han mostrado un comportamiento alcista en sus precios. Esta inercia de los servicios ha sido atribuida a las condiciones restrictivas de la competencia en ciertos ámbitos y al aumento de algunos precios regulados, como el transporte y los servicios públicos.

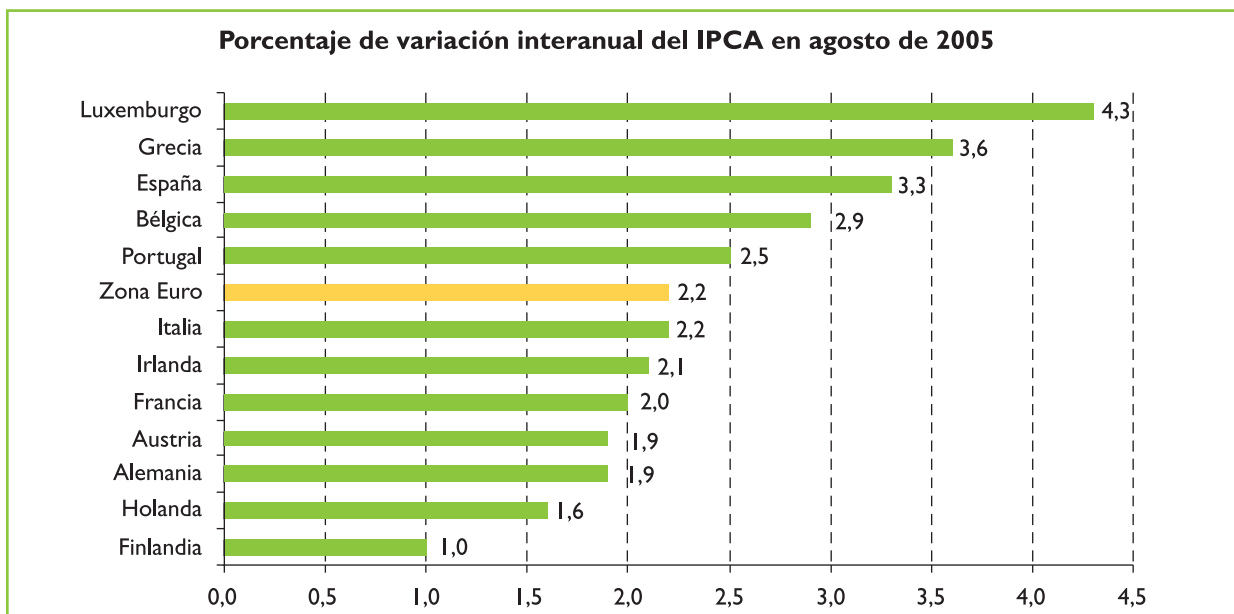
Al finalizar el tercer trimestre de 2005, la evolución del IPC a corto plazo parece depender esencialmente de la evolución del precio de la energía, dominada por la escalada del precio del petróleo en los mercados internacionales, y de la incertidumbre sobre el

precio de los alimentos frescos, especialmente sensibles en un contexto de climatología adversa. Respecto al efecto compensador de la inflación subyacente, nada induce a pensar en un mejor comportamiento de los precios de los servicios en los próximos meses, dominados por la rigidez de sus mercados, mientras que la moderación en los precios de los bienes industriales no energéticos y de los alimentos elaborados difícilmente contrarrestará la previsible tendencia alcista del IPC a nivel provincial, regional y nacional.

Diferencial con la Zona Euro.- Al inicio de 2005, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) de España era el 3,2%, mientras que la media de la Zona Euro se situaba en el 2,1%. Durante el primer trimestre del año el diferencial de inflación entre España y la Zona Euro continuó aumentando, hasta alcanzar 1,3 puntos porcentuales al finalizar dicho periodo, situándose España como el segundo país más inflacionista de la Zona Euro. Por componentes, todos los precios crecieron en mayor medida en España, excepto los gastos médicos, debido al intenso crecimiento de esta partida en el resto de los países europeos.

La tendencia alcista de este diferencial continuó al comienzo del segundo trimestre del año, si bien a mediados de este periodo comenzó una paulatina reducción de este indicador, que permitió que la diferencia en términos de IPCA entre España y la media europea se situase en el 1,1% al cierre del citado periodo. Por componentes, los diferenciales más amplios se producían en los precios de alimentación, transporte, hoteles y restaurantes. Por el contrario, en los grupos de medicina y ocio y cultura el aumento de los precios fue algo menor en España que en el conjunto de la Zona Euro.

Gráfico VII.2



Fuente: Eurostat.

Durante el tercer trimestre de 2005, el diferencial de inflación con el resto de países europeos se mantuvo estable en 1,1 puntos porcentuales, según los valores del IPCA en este periodo. Analizando los grupos de productos que conforman el referido índice, el mayor diferencial se aprecia en los precios de alimentación, transporte, hoteles y restaurantes, y vestido y calzado. En este último grupo se aprecian descensos significativos del precio en los países europeos, que contrastan con los aumentos registrados en España. De esta forma, en agosto de 2005 España, con un IPCA del 3,3%, es el tercer país más inflacionista de la Zona Euro, tras Luxemburgo y Grecia. Esta situación perjudica notablemente la competitividad de la provincia de Sevilla, debido a su especialización en actividades turísticas y agroalimentarias dirigidas, preferentemente, hacia el mercado europeo.

Análisis del IPC por grupos de bienes y servicios.- El Cuadro VII.I muestra el IPC general en septiembre de 2005 y su descomposición por grupos de bienes y servicios. Como puede apreciarse, el mayor crecimiento acumulado de los últimos doce meses en la provincia de Sevilla, al igual que en los ámbitos regional y nacional, se ha producido en el grupo de “trans-

porte” que, impulsado por la escalada de los precios de los carburantes de los últimos meses, ha desplazado del primer lugar a “bebidas alcohólicas y tabaco”, que pasa a ocupar la segunda posición. Esta evolución del precio del transporte resulta preocupante para la competitividad de la provincia, dada la repercusión del sector sobre el resto de actividades económicas y su elevado diferencial de inflación con la Zona Euro. En tercer lugar se encuentra la “vivienda”, cuyo precio ha registrado un notable incremento en la provincia, aunque menor que el alcanzado en Andalucía y España. Por último, el grupo de “hoteles, cafés y restaurantes” ha experimentado también una subida superior al IPC provincial.

Entre los grupos de bienes y servicios con una incidencia más favorable en el IPC general destaca “comunicaciones”, mejorando incluso los datos de meses anteriores gracias a la creciente competitividad en el sector. Los grupos de “medicina” y “ocio y cultura” contribuyen también de forma significativa al control de los precios en la provincia de Sevilla, como viene siendo habitual. Conviene reseñar el caso de los gastos médicos, por ser un grupo que viene manteniendo un permanente diferencial favorable a España, respecto a la Zona Euro, en términos del IPCA.

Cuadro VII.I

IPC septiembre 2005 (acumulado doce meses)			
Grupos de bienes y servicios	Sevilla	Andalucía	España
1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	2,6	2,5	2,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	5,3	5,0	4,7
3. Vestido y calzado	1,0	0,7	1,2
4. Vivienda	5,1	6,3	6,1
5. Menaje	1,8	1,7	2,3
6. Medicina	-0,7	0,3	0,9
7. Transporte	9,0	9,1	9,1
8. Comunicaciones	-2,4	-1,8	-1,9
9. Ocio y cultura	-0,6	-1,1	-0,6
10. Enseñanza	2,9	3,6	4,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	4,3	4,8	4,3
12. Otros bienes y servicios	3,0	2,7	3,1
Índice general	3,6	3,6	3,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El Cuadro VII.2 muestra la contribución de cada grupo de bienes y servicios a la subida de los precios en los nueve primeros meses de 2005 en la provincia de Sevilla. El mayor incremento corresponde al precio del “transporte”, debido a la evolución de los precios del petróleo durante estos meses; seguido del grupo de “bebidas alcohólicas y tabaco”, cuya tendencia alcista habitual se vio reforzada por el incremento impositivo sobre el tabaco; en tercer lugar se encuentra “vivienda” y “hoteles, cafés y restaurantes”, grupo este

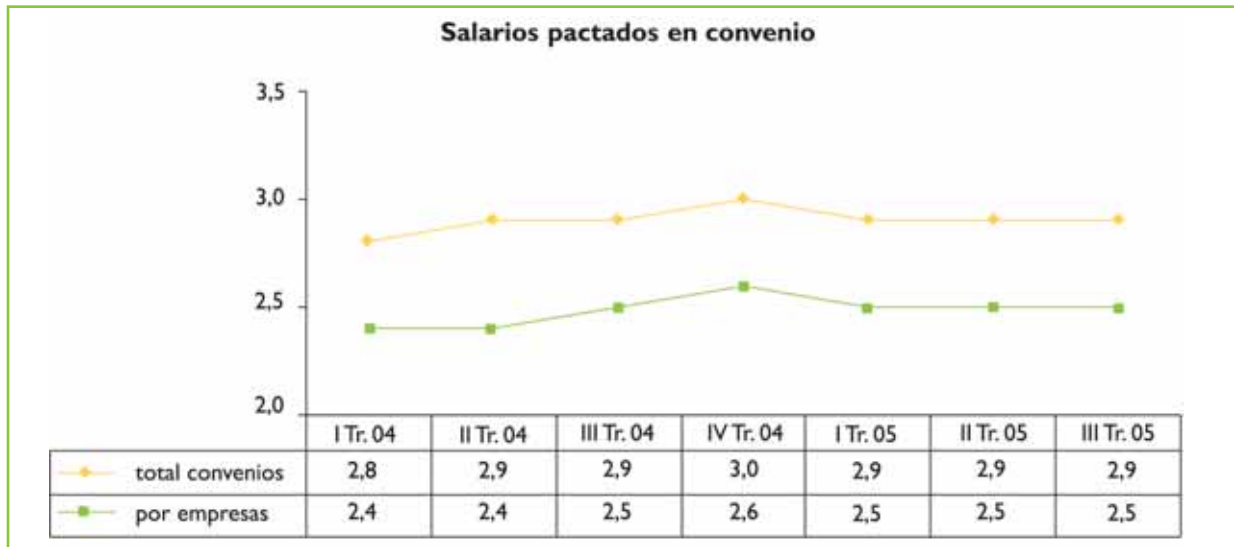
último cuya evolución alcista se justifica, en parte, por las fiestas de primavera.

Entre los bienes y servicios cuyos precios han contrarrestado el alza del IPC en la provincia en estos primeros nueve meses de 2005, destaca “vestido y calzado”, claramente favorecido por el efecto sobre sus precios de las rebajas de enero y de julio, seguido de los grupos de “comunicaciones” y “medicina”, colaboradores habituales en esta misión de contención del IPC provincial.

En lo que respecta a la evolución de los salarios, tanto los pactados a través de convenios como por empresas, han seguido a lo largo de los tres primeros trimestres de 2005 una línea constante de crecimiento por debajo de la inflación, con aumentos del 2,9% y 2,5%, respectivamente (Gráfico III), lo que ha supuesto otro

importante factor de contención de la inflación aunque, lógicamente, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores. La moderación salarial ha sido generalizada en todos los sectores productivos, pero quizás ha tenido mayor énfasis en la construcción, donde la incorporación del trabajo inmigrante ha sido mayor.

Gráfico III



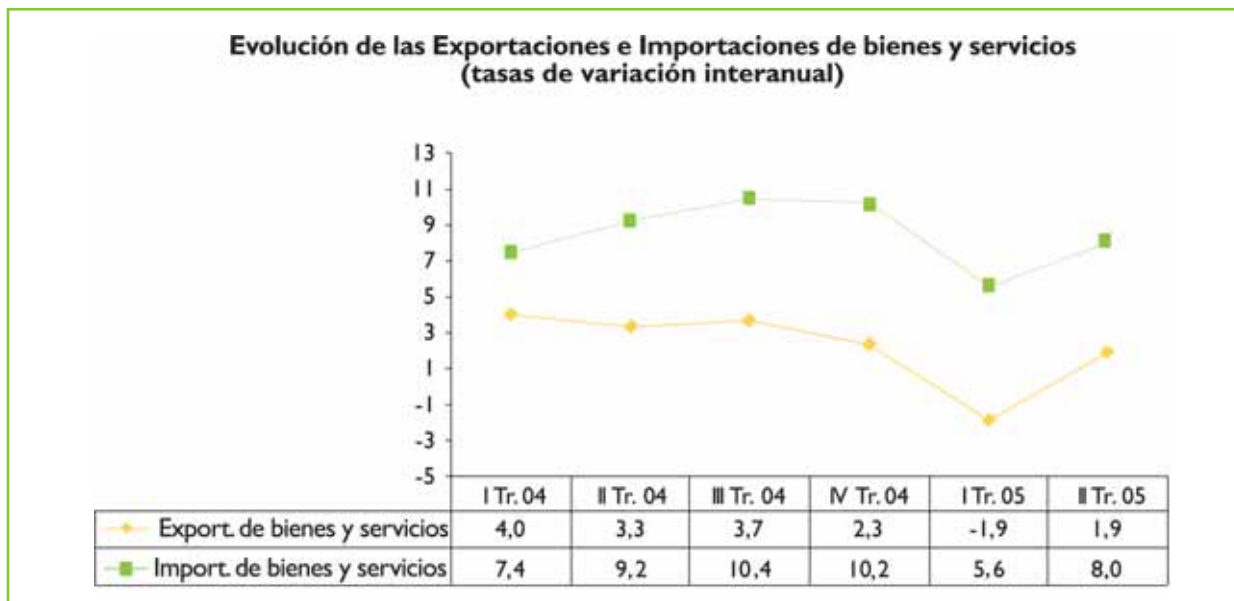
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

III. SECTOR EXTERIOR

Una vez más hay que señalar al sector exterior como uno de los puntos débiles más notables de la economía española. En los dos primeros trimestres de 2005, se ha puesto de manifiesto tanto la debilidad de las exportaciones de bienes y servicios, que registran incluso una tasa de variación interanual negativa en los tres primeros meses

del año, como el reforzamiento del flujo de importaciones (Gráfico IV). En conjunto, el déficit comercial español se ha situado en el primer semestre del año en torno a los 40.000 millones de euros, lo que representa más del 7% del PIB, porcentaje comparable al de los Estados Unidos, pero sin la ventaja que posee en exclusiva la primera potencia de financiarse de forma casi automática con los dólares que fluyen a través de los mercados financieros globalizados.

Gráfico IV



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Cuadro VII.2

IPC de septiembre de 2005 en la provincia de Sevilla

Grupos de bienes y servicios	Índice	Incremento sobre agosto	Incremento en el año	Incremento en un año
1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	116,3	0,0	2,0	2,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	122,4	0,6	5,3	5,3
3. Vestido y calzado	108,9	2,3	-8,9	1,0
4. Vivienda	113,7	0,4	4,3	5,1
5. Menaje	105,8	0,3	0,3	1,8
6. Medicina	100,8	0,0	-1,2	-0,7
7. Transporte	119,4	2,1	9,8	9,0
8. Comunicaciones	90,1	-0,1	-1,7	-2,4
9. Ocio y cultura	102,1	-0,7	0,1	-0,6
10. Enseñanza	116,2	0,4	0,7	2,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	119,4	-0,7	3,6	4,3
12. Otros	112,8	0,1	2,6	3,0
Índice general	113,6	0,5	2,5	3,6

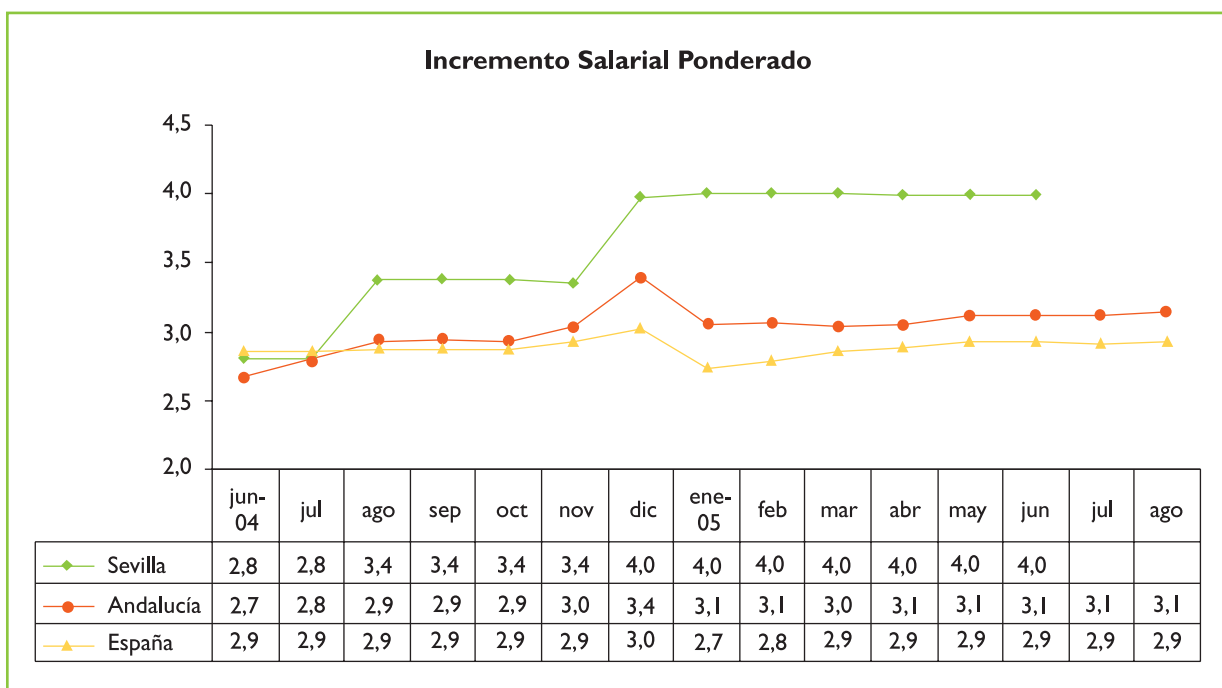
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

VII.2. Salarios

El Gráfico VII.3 muestra la evolución del incremento salarial ponderado en la provincia de Sevilla, Andalucía y España. Como puede apreciarse, en la primera mitad de 2005, este incremento fue más acusado en la provincia que en Andalucía y España. A partir de enero las series regional y nacional vuelven

a mostrar un clima de moderación salarial, tras el incremento registrado por los salarios a finales de 2004, mientras que en la serie provincial tal ajuste no se produce. En el caso sevillano, las subidas pactadas en los convenios han sido claramente superiores a las registradas en Andalucía y España, lo cual puede tener una importante repercusión sobre la economía provincial.

Gráfico VII.3

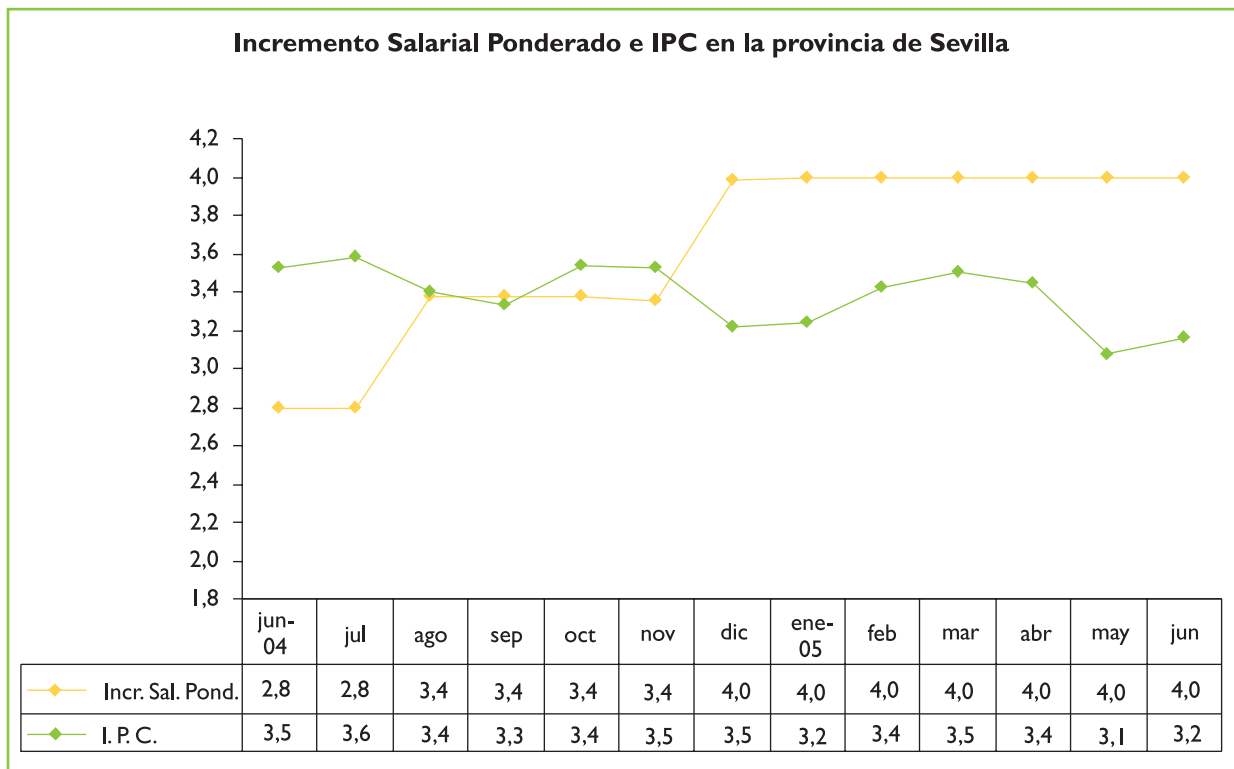


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

Dicho aumento del coste salarial experimentado a nivel provincial parece responder a la necesidad de reducir el efecto negativo que sobre la renta real de los trabajadores ha tenido la evolución de los precios durante el pasado año 2004. Así lo reflejan los datos representados en el Gráfico VII.4, que compara la evolución de los incrementos salariales ponderados con la de los precios en la provincia de Sevilla. Dicho gráfico muestra una situación poco habitual; a pesar de la tendencia moderada y las perspectivas favorables del IPC al finalizar 2004, las revisiones salariales se negociaron considerando un escenario de coyuntura alcista que, de

forma poco habitual, se ha prolongado hasta el mes de junio. Esta situación tiene dos consecuencias negativas. La primera es la presión que, sobre la evolución del IPC provincial, pueda tener este aumento de la renta real de los asalariados, especialmente en aquellos grupos de bienes caracterizados por su tendencia alcista en los últimos meses, como es el caso de la vivienda. La segunda consecuencia está relacionada con la competitividad de las empresas sevillanas, especialmente cuando tales incrementos en los costes productivos no puedan ser amortiguados por la productividad o por una estrategia de diversificación eficaz.

Gráfico VII.4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

CONTEXTO
LOCAL

CL

Monográficos





■ EL DESARROLLO LOCAL EN LA VEGA MEDIA



■ LA COMARCA DE LA VEGA MEDIA

El ámbito territorial de la Vega Media de Sevilla recorre la franja que acompaña al río Guadalquivir a partir de la ciudad de Sevilla hasta Tocina, municipio que linda con la Vega Alta de Sevilla. Con una extensión superficial de 693 km², la Comarca de la Vega Media reúne el 5% de la superficie provincial y se encuentra a una distancia media a la capital de 21,7 km.

En concreto, la Comarca de la Vega Media del Guadalquivir, ubicada en la zona occidental de Andalucía, cercana al área metropolitana de Sevilla y en las estribaciones de la Sierra Norte, integra a nueve municipios: Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río.

Según datos de la Rectificación Patronal, a 1 de enero de 2004, el conjunto de la Comarca contaba con una población total de 103.143 habitantes, lo que supone el 5,75% de la población total de la provincia de Sevilla, y el 9,48% sin contar la población de la capital.

En definitiva, la Vega Media alcanza una densidad de población de 148,84 hab/km², superior a la densidad media provincial (127,65 hab/km²), y muy por encima de la de Andalucía (87,76 hab/km²). Esta elevada concentración de población viene motivada por la propia composición de la Comarca, integrada principalmente por ciudades medias cercanas a la capital de la provincia, que congregan a un gran número de personas, pero que sin embargo son totalmente rurales.



Tabla I

Población de la Vega Media. Año 2004

Municipio	Población	Superficie	Densidad de población
Alcalá del Río	9.211	83 km ²	110,98 hab/km ²
Algaba (La)	13.463	18 km ²	747,94 hab/km ²
Brenes	11.156	22 km ²	507,09 hab/km ²
Burguillos	3.945	42 km ²	93,93 hab/km ²
Cantillana	9.289	107 km ²	86,81 hab/km ²
Guillena	8.760	226 km ²	38,76 hab/km ²
Rinconada (La)	31.683	140 km ²	226,31 hab/km ²
Tocina	9.005	14 km ²	643,21 hab/km ²
Villaverde del Río	6.631	41 km ²	161,73 hab/km ²
Vega Media	103.143	693 km²	148,84 hab/km²

La distribución de la población por sexo es de 51.932 hombres y 51.211 mujeres, lo que representa un 50,35% de hombres y un 49,65% de mujeres. El número de personas residentes en la Comarca con nacionalidad extranjera asciende a 1.272, lo que supone el 1,23% de la población total comarcal y el 4,36% del total de población extranjera residente en la provincia de Sevilla. Aproximadamente el 5% de la población de la Comarca presenta algún tipo de discapacidad, y más del 50% de las personas con discapacidad son mujeres.

Analizando el mercado de trabajo, la población activa comarcal alcanza un total de 44.294 personas, según datos del Censo 2001, suministrados por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). La tasa de actividad comarcal se sitúa alrededor del 56%. Desde la perspectiva de género, la tasa de actividad de las mujeres se encuentra en torno al 41%, frente al 71% registrado por los hombres.

La población parada, es decir, los demandantes de empleo inscritos como parados en la Comarca, según datos del INEM referidos a agosto de 2005, asciende a 5.178 personas, de las cuales 2.252 son hombres y 2.926 mujeres, lo que supone un 43,5% de hombres frente al 56,5% de mujeres.

Desde el punto de vista sectorial, la agricultura conforma la base de la economía comarcal, a esta actividad se dedica gran parte de los recursos humanos, principalmente al algodón, la naranja y el melocotón, y en torno a ella giran otras actividades económicas. De esta forma, algunos municipios han integrado la producción agrícola dentro de la industria agroalimentaria, si bien otros comercializan sus productos en fases tempranas.

Así pues, en la estructura industrial de la Vega Media destaca la industria agroalimentaria. En la actualidad, se trabaja para ofrecer nuevos productos y ampliar la distribución comercial. En el desarrollo de esta actividad productiva las mujeres desempeñan un papel fundamental, participando en las campañas agrícolas, de recogida, y manipulación de productos hortofrutícolas.

Pese a la gran dependencia del sector primario que muestra la economía comarcal, cabe señalar que se está profundizando en la diversificación económica de los municipios de la Vega Media. El sector de la construcción se encuentra en expansión, dada la cercanía de

esta Comarca al área metropolitana, al tiempo que se está apostando por la puesta en valor de las actividades turísticas de la zona. Por otro lado, con un sector terciario básicamente representado por el comercio minorista, se está trabajando en la ampliación de los servicios avanzados a la producción.



Analizando las características del tejido empresarial, según el Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), el 82,78% de los establecimientos del territorio emplea a menos de 5 trabajadores, se trata principalmente de microempresas de trabajadores autónomos. No obstante, existen en la Comarca un cierto número de establecimientos de mayor dimensión. Concretamente, a 1 de enero de 2004, cerca de un centenar emplean a más de 20 trabajadores, y alrededor de una treintena supera los 50 trabajadores.

En relación a los/as emprendedores/as de la Vega Media, éstos son principalmente autónomos, jóvenes, y cabe resaltar que las mujeres van cobrando mayor protagonismo. Los sectores de actividad predominantes son el comercio y los servicios, en ellos la presencia de la mujer es de un 90%, en cambio los hombres se emplean en un abanico más amplio de sectores.

■ EL DESARROLLO LOCAL EN LA VEGA MEDIA

En 1993 se constituye la sociedad **Sodevega, S.A.** (Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A.) como instrumento para el desarrollo local, bajo una perspectiva comarcal. Sus socios fundacionales fueron las nueve Corporaciones Locales que conforman la Vega Media del Guadalquivir en Sevilla y la Entidad "Sevilla Siglo XXI, S.A.", sociedad instrumental de la Diputación Provincial de Sevilla.

Desde su fundación, Sodevega S.A. se constituye como Agencia de Desarrollo Comarcal, cuyos objetivos son diseñar, planificar, coordinar y ejecutar la estrategia de desarrollo local de la Comarca de la Vega Media del Guadalquivir. Los responsables políticos de entonces, conscientes de la bondad de ampliar las miras del desarrollo local a una perspectiva supramunicipal, generadora de sinergias positivas y que suponía la superación de los "localismos" imperantes, acuerdan la constitución de este instrumento de desarrollo comarcal.



Todos los municipios que integran la Vega Media tienen un representante en el Consejo de Administración de esta sociedad. La evolución de la misma, y el propio concepto de desarrollo local, en el que subyace la participación de la sociedad comarcal en su conjunto, hizo que en 1995 se acometiera una ampliación de capital para dar entrada al capital privado. De esta forma, actualmente el accionariado de la empresa se compone de 10 entidades públicas: las nueve Corporaciones Locales y Sevilla Siglo XXI, S.A., y 126 accionistas privados, que se agrupan de la siguiente manera: 11 asociaciones sin ánimo de lucro, 5 agentes sociales (patronal y sindicatos) y 110 empresas, en su mayoría Pymes.

Este carácter multiagente legitima a esta sociedad para trabajar en la Comarca de la Vega Media, convirtiéndola en un foro adecuado para discutir, debatir y proponer planes, programas y políticas que impulsen el desarrollo socioeconómico de la Comarca. El equipo técnico está formado por los Servicios Centrales, ubicados en el municipio de La Rinconada (un gerente, dos técnicos/as y una administrativa), y la Red de Agencias de Desarrollo Local, con un técnico/a en cada municipio.

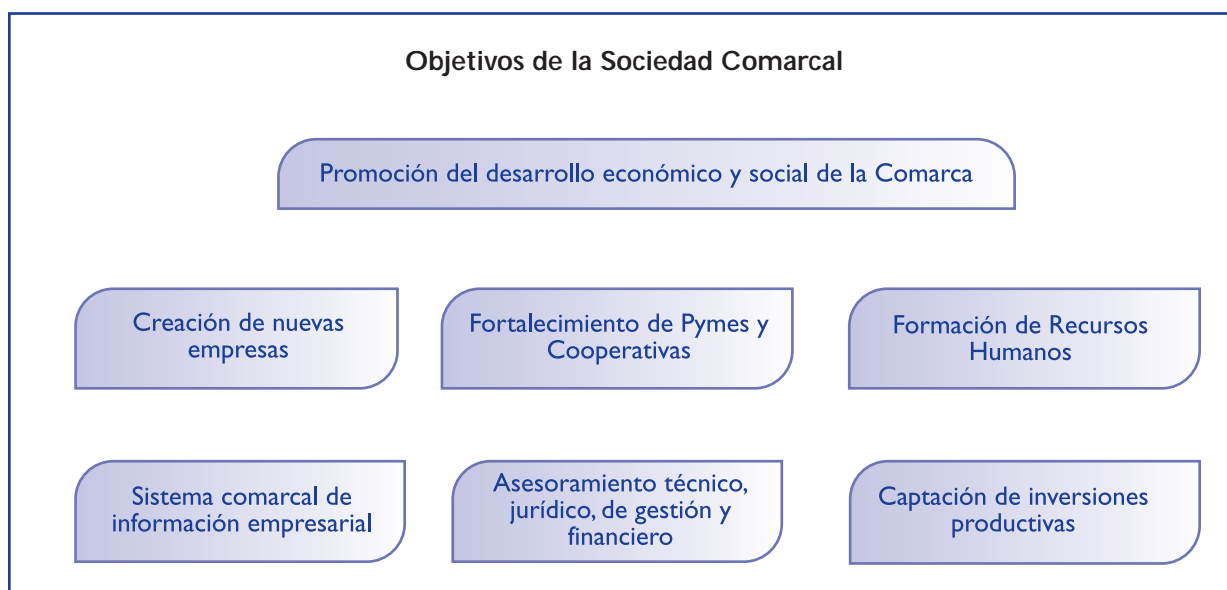
El **Objeto social** de Sodevega S.A. consiste en promover e impulsar el desarrollo económico de "La Vega del Guadalquivir", así como prestar asesoramien-

to de todo tipo, ya sea técnico, jurídico, de gestión, financiero o económico, a los proyectos de iniciativas de promoción de empleo y a las empresas en general. El desarrollo del mismo se lleva a cabo mediante las siguientes acciones:



- a) Promover la iniciativa pública y/o privada, en cuanto a la creación de empresas, en el término de la Comarca de la Vega Media.
- b) Captar recursos ajenos para canalizarlos hacia las citadas empresas.
- c) Apoyar a la pequeña y mediana empresa, así como a las empresas de economía social, orientándolas sobre sus posibilidades en sectores económicos apropiados, productos, mercados y cuantas gestiones sean beneficiosas para un desarrollo socioeconómico equilibrado de la zona.
- d) Informar a los posibles beneficiarios acerca de las subvenciones y ayudas que la Administración ofrece en cada momento para la creación de empresas y estímulos a la inversión, así como su difusión.
- e) Crear un fondo de documentación que incluya un inventario de recursos naturales, medios de comercialización, suelo industrial existente y disponible, características de la mano de obra y cualquier otro dato de interés para los inversores.
- f) Adquirir, producir, construir, promover y vender instrumentos, maquinarias, instalaciones, construcciones y cualesquiera bienes muebles e inmuebles, materiales, productos y elementos necesarios o convenientes para la sociedad, así como la promoción, participación o integración en otras sociedades, cooperativas o mercantiles, de objeto idéntico o análogo.
- g) Promover la gestión, realización y desarrollo de Planes de Formación que favorezcan la cualificación profesional de los ciudadanos de la Comarca.
- h) Construir, promover y gestionar parques industriales y ganaderos, edificios industriales y de oficinas, y demás instalaciones propias de las empresas.
- i) Consultoría pública a las Corporaciones Locales sobre proyectos municipales y comarcales.
- j) Apoyo, coordinación y homogeneización de las tareas y servicios que se ofrecen desde las Agencias de Desarrollo Local (ADL) de la Comarca.

Gráfico I



En relación al **público objetivo**, desde esta sociedad se presta servicio, entre otros, a los siguientes tipos de usuarios:

- Desempleados/as
- Emprendedores/as
- Empresas
- Corporaciones Locales
- Agencias de Desarrollo Local.

Para el desempeño de su actividad, Sodevega, S.A. cuenta, como se ha mencionado anteriormente, con sus Servicios Centrales, situados en el municipio de La Rinconada, y con una Red de Agencias de Desarrollo Local, con una agencia en cada uno de los nueve municipios que configuran la Comarca, esto es, Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río.

Tabla II

Red de Agencias de Desarrollo Local de la Vega Media

	Persona de contacto	Dirección	Teléfono	Fax
Servicios centrales	M ^a Rocio Sainz Flores	Ctra. Bética nº 163 41300 La Rinconada	95-5790300	95-5790367
Alcalá del Río	Alfonso Mazuecos García	C/ Real de Castilla nº 1 Alto	95-5650345	95-5650073
Algaba (La)	Josefa Ríos Prieto	C/ Sánchez Cotán nº4, 1ª planta	95-5788736	95-5787915
Brenes	Carmen M ^a Piñero Castro	Antiguo CP Vicente Alexandre Crta. Tocina s/n	95-5655855	95-5653108
Burguillos	Gema Blanco Vaz	C/ Cañada Real s/n	95-5738327	95-5738026
Cantillana	Concepción Vioque López	C/ Nuestro Padre Jesús s/n	95-5731700	95-5730456
Guillena	Mercedes Galindo Toucedo	Avda. Burguillos s/n	95-5785481	95-5785457
Rinconada (La)	Francisco González Vidal	Avda. Vereda Chapatales s/n	95-5790570	95-5790299
Tocina	Juan Rodas Peral	Plaza España nº 1	95-4740324	95-4740608
Villaverde del Río	M ^a Ángeles Ruiz López	Plaza Andalucía nº 3	95-5736512	95-5736548

El análisis cronológico de la actividad de Sodevega, S.A. en estos años atrás da una idea de su importante actuación como entidad gestora, entre otros, de programas de Formación Profesional de Recursos Humanos, sensibilización y fomento de la cultura emprendedora, fomento del empleo, e inicio de la elaboración de un Sistema Territorial de Información Socioeconómica de la Comarca. Entre las **principales actividades** desarrolladas, destacan:

- Orientación profesional
- Formación Profesional
- Formación Continua para trabajadores en activo
- Fomento de nuevas vocaciones empresariales
- Promoción de empleo
- Promoción de empresas
- Proyectos de Desarrollo
- Revalorización de recursos ociosos: puesta en valor del Río, zonas comerciales, etc.
- Introducción de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la sociedad.



■ EXPERIENCIA EN DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local ha jugado, y sigue jugando, un papel fundamental en el desarrollo económico y social de los municipios que componen la Comarca de la Vega Media. Sin perder de vista su principal objetivo, promover el desarrollo de la Comarca, Sodevega S.A. ha puesto en marcha numerosos proyectos desde su constitución hasta la actualidad, tanto por iniciativa propia como en colaboración con distintas entidades públicas y privadas. Entre los proyectos más relevantes llevados a cabo por esta sociedad, destacan:

- ❖ Participación, desarrollo y ejecución de varios programas de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y la Entidad "Sevilla Siglo XXI, S.A.:

- **Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE)** "La Cultura Emprendedora como clave para la creación de riqueza" (1996-1999).
- **Proyectos de Iniciativas Comunitarias del FSE: Now, Youthstart, Horizon e Integra**, Programa Nuevos Yacimientos de Empleo. Programa de Recursos Humanos: "Estrategia Cero" (1996-1999).
- **Proyectos de Iniciativas Comunitarias del FSE: Adapt** (1996-1997).
- **Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** "Apoyo a la pequeña y mediana empresa de la provincia de Sevilla" (1997-1999).
- ❖ Organización anual del **Curso de Creación de Empresas de la Escuela de Organización Industrial (EOI)** en la Comarca de la Vega, habiéndose realizado, desde 1996, un total de 10 ediciones.
- ❖ Colaboración con la Asociación Gran Vega de Sevilla en la elaboración y ejecución de varios proyectos de desarrollo:
 - **Programas de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales Proder I** (1996-2000) y **Proder II** (2002-2006), cofinanciados por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y destinados al desarrollo rural.
 - **Proyecto Red Telemática para la diversificación económica y el desarrollo rural de la Vega del Guadalquivir (Red Rural) Programa Arte-Pyme**, cofinanciado por el Ministerio de Fomento, para promover el desarrollo de las NTICs en la Comarca de la Vega Media (1999-2000).
- ❖ Puesta en marcha de tres proyectos, cofinanciados por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y FEDER, para la mejora y promoción del Río Guadalquivir y su entorno:
 - **Proyecto Quivir I y II**, sobre la recuperación y regeneración de la ribera del Río Guadalquivir (1998-1999).
 - **Proyecto Gran Guadalquivir**, en el que han participado las Mancomunidades del Bajo Guadalquivir, Aljarafe-Doñana y la Vega Media, sobre la promoción turística del Río Guadalquivir (2000-2001).
- ❖ Participación en el **Programa de Simulación de Empresas** (Acciones formativas con metodología de Simulación de Empresas, conectadas al Centro de Servicios de Andalucía) de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (1999-2000).

- **Subvención Global del FSE**, del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) y la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, desarrollándose en la Comarca los proyectos **Acércate al Empleo** (2002) y **Renace** (2004).
- **Iniciativa Comunitaria Equal** sobre Igualdad de Oportunidades (2002-2004): **Proyecto "Co-labora.con"** (ES-ES-262), en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, las Mancomunidades de Islantilla y Bajo Guadalquivir; y **Proyecto "Igualdad en lo rural"** (ES-ES-498), en colaboración con la Excm. Diputación de Sevilla, la Asociación Gran Vega de Sevilla, la Sociedad Comarcal La Aceña, S.L. y la Plataforma de Mujeres Rurales.
- Participación en el **Programa Leonardo da Vinci Proyecto "Learning from success"** (Curso de Teleformación para ADL europeos) de la Entidad Sevilla Siglo XXI, S.A. (2004-2005).

Gracias a esta amplia experiencia en desarrollo local, la sociedad comarcal está viendo cumplidos sus objetivos, al tiempo que sigue trabajando en favorecer un crecimiento sostenido de los municipios que conforman la Vega Media, a partir del desarrollo de sus propios recursos humanos y materiales. De esta forma, la Comarca de la Vega Media viene experimentando, en los últimos años, un desarrollo equilibrado de su economía y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. A modo de ilustración, a continuación se detallan los **resultados obtenidos** en los dos últimos proyectos ejecutados por Sodevega, S.A. durante los años 2002-2004.

Proyecto Equal "Co-Labora.con"



Proyecto perteneciente a la Iniciativa Comunitaria EQUAL, desarrollado en las comarcas del Bajo Guadalquivir, la Vega Media e Islantilla, con la finalidad de propiciar una mayor participación en el mercado de trabajo de las mujeres y de aquellos colectivos que presentan más dificultades de inserción laboral, así como de aplicar medidas que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de mujeres y hombres, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. El presupuesto ejecutado en el desarrollo de las acciones previstas ha sido de 696.347,2€.



Se han realizado un conjunto de 21 *acciones formativas*, en las que han participado un total de 282 alumnos/as, 216 mujeres y 66 hombres. En las distintas *acciones de sensibilización* han participado 43 personas, de las cuales 31 han sido mujeres y 12 hombres.

Al mismo tiempo, se han concedido *becas de formación y prácticas en empresas*, de las que han sido beneficiarios/as un total de 150 personas, 136 mujeres y 14 hombres; así como ayudas a través del sistema de *cheque-servicio*, que han beneficiado a 60 mujeres. Por último, se han concedido un total de 35 *ayudas al autoempleo y a la creación de empresas*, destinadas a la ampliación de horarios y servicios de proximidad, y a la subvención de equipos informáticos.

Proyecto Equal "Igualdad en lo Rural"

Con el objetivo último de reducir la discriminación entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, evitando que se produzca la segregación laboral de las mujeres hacia empleos con menos posibilidades de futuro o peor considerados, "Igualdad en lo Rural" ha ejecutado en el desarrollo de las acciones previstas en la Comarca de la Vega Media un presupuesto de 1.450.358,26€.



Dado el objetivo último del proyecto, todas las acciones estaban especialmente dirigidas a las mujeres, prestando especial atención a aquellas que sufren mayor discriminación en el mundo laboral, tales como discapacitadas, jóvenes, familias monoparentales, inmigrantes, etc. La Tabla III muestra las principales acciones

realizadas en la Comarca de la Vega Media a lo largo del proyecto, así como los beneficiarios de las mismas. Entre los principales resultados del proyecto destaca la inserción laboral de más de 500 personas y la creación de cerca de 80 nuevas empresas.

Tabla III

Acciones	Números de acciones	Beneficiarios	Porcentajes		Beneficiarios		
			Desempleados	Mujeres	Menores de 25 años	Personas con discapacidad	Familias monoparentales
Proyectos piloto	2	28	93%	93%	25%	2	7
Cursos de formación	18	262	86%	75%	27%	16	21
Prácticas de empleo	21	242	99%	95%	40%	1	31
Ayudas a la generación de actividad	9	247	63%	77%	40%	10	23
Servicios integrados de asesoramiento y acompañamiento	12	3.513	72%	79%	34%	105	351
Cursos de formación de formadores de personal y agentes especializados	2	29	0	41%	14%	0	3
Modernización y mejora del servicio de empleo	1	269	76%	90%	31%	4	81
Mejora de los sistemas de anticipación a los cambios y funcionamiento del mercado de trabajo	6	495	50%	73%	24%	7	30
Medidas de acompañamiento	6	723	80%	77%	36%	3	65
Sensibilización y difusión de las actuaciones	19	7.086	94%	71%	90%	142	142
Incentivos para la creación de empresas en instrumentos financieros de apoyo	2	31	58%	100%	6,45%	1	5
Adquisición de equipamientos y apoyo en la inversión para el desarrollo de las sociedades de la información	2	28	0	93%	18%	1	4

■ PRESENTE Y FUTURO DEL DESARROLLO LOCAL EN LA VEGA MEDIA

Desde la Entidad comarcal se están desarrollando en la actualidad varios proyectos en materia de desarrollo local. Como se ha señalado anteriormente, desde el año 2002 se viene ejecutando, en colaboración con la Asociación Gran Vega de Sevilla, el **Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales ProderII**. Este programa, cofinanciado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo lograr el desarrollo endógeno de las zonas rurales. A través del mismo, se subvencionan actividades o inversiones que contribuyan al desarrollo endógeno y a la diversificación económica de las zonas rurales.

Del mismo modo, y desde 1996, Sodevega organiza, en la Comarca de la Vega Media y con carácter anual, el **Curso de Creación de Empresas de la Escuela de Organización Industrial**, destinado a empresarios, emprendedores y universitarios que tengan una idea de negocio y deseen ponerla en práctica. El curso tiene una duración de 500 horas, contando con tutorías individualizadas para la redacción del plan de empresa. La undécima edición del mismo, que comienza en 2006, tiene lugar en La Algaba.

Además, cabe destacar que desde esta Entidad se están desarrollando en la actualidad dos proyectos incluidos en la Iniciativa Comunitaria EQUAL 2ª Convocatoria (2004-2007):

Proyecto Equal MARE



Temático: Reducir los desequilibrios de Género, Sodevega S.A. ha puesto en marcha el *Proyecto Equal MARE* (Medio Ambiente, Residuos y Empleo). Los socios que participan en este proyecto son: la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía; la Mancomunidad de Servicios La Vega; la Fundación Centro de Innovación y Tecnología del Residuo; la Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A.; la Dirección

Dentro del Pilar IV "Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres", en el Eje

General de Investigación, Tecnología y Empresas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía; y la Dirección General de Educación Medioambiental de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.

El objetivo de *MARE* se centra en la revalorización del medio ambiente como activo de desarrollo local. El cumplimiento de este objetivo se pretende alcanzar a través del asesoramiento, orientación, formación y el fomento del empleo, principalmente de mujeres, en la protección del medio ambiente, la cultura y el ocio, así como en las NTICs. El proyecto también pone especial interés en la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica del sector residuos, en el que se encuentra especialmente subrepresentada la mujer.

Entre las acciones previstas destacan la creación de servicios de apoyo a la atención y cuidado de personas dependientes, con el fin de conciliar la vida familiar, personal y laboral; la puesta en marcha de nuevas fórmulas de organización del trabajo en red, a través de las NTICs, que contribuyan a eliminar la segregación vertical de la mujer y lograr su acceso a puestos de dirección; acciones de sensibilización dirigidas a las empresas, administraciones, familias, y la población en general, sobre el respeto al medioambiente y al principio de igualdad de oportunidades. El presupuesto disponible para el desarrollo de las actuaciones previstas es de 1.635.486€.

Proyecto Equal INNOVARURAL

Incardinado dentro del Pilar III "Adaptabilidad", el *Proyecto Equal INNOVARURAL* cuenta entre sus socios con la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía; la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla; la Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A.; y la Sociedad Comarcal La Aceña, S.L.

Las NTICs crean un nuevo entorno competitivo en el que los mercados se han hecho globales, y la estandarización de productos y servicios está dejando paso al concepto "hecho a medida". Las formas de competir están cambiando, las TICs, que hasta ahora eran una palanca para conseguir una ventaja sobre los competidores, se transforman en un factor de exclusión del mercado. En este contexto, el colectivo menos proclive a la adopción de las tecnologías es el de las Pymes,

puesto que sólo un 20% de las mismas utiliza el comercio electrónico. La Pyme de la Vega Media muestra una distribución muy desigual, y se encuentra bastante retrasada en cuanto a la adopción de estas tecnologías.

INNOVARURAL recoge tres grandes líneas de actuación en el medio rural: Pymes autónomos/as y emprendedores/as; trabajadores/as; y personas con alto riesgo de exclusión motivado por factores de edad, género y formación. El presupuesto disponible para el desarrollo de las actuaciones previstas es de 641.330€.

Una vez expuestas las principales experiencias y proyectos de desarrollo local llevados a cabo en la Comarca de la Vega Media de Sevilla, cabe resaltar que desde la Entidad comarcal se sigue trabajando en el desarrollo de líneas de futuro. De esta forma, se pone especial interés en programas relacionados con el medio ambiente, las energías limpias y el ahorro energético, como el **Proyecto Biovega** sobre la demostración de un sistema logístico y de gestión integral de residuos (biomasa), y el desarrollo de una planta modular de gasificación de pequeña potencia en la Mancomunidad de Servicios La Vega, que actualmente se ha presentado a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Asimismo, y también mirando al futuro, Sodevega S.A. tiene la firme intención de seguir trabajando, más allá de 2007, en los proyectos europeos de empleo que sustituyan a la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

Todos estos proyectos, desarrollados por Sodevega, S.A. junto a la Red de Agencias de Desarrollo Local, han contribuido, y contribuyen, al desarrollo económico y al progreso social de la Comarca, y sin ellos no habría sido posible la consolidación y el fortalecimiento de la Vega Media de Sevilla. Por todo ello, es importante resaltar el magnífico papel desarrollado por la Red de Agencias de Desarrollo Local de la Vega Media, en este año, en que se conmemora su décimo aniversario.

Rocio Sainz Flores
Gerente de Sodevega, S.A.



■ ANDALUCÍA ANTE LA REFORMA DEL AZÚCAR

■ INTRODUCCIÓN

El Tratado de Roma, por el que se constituye la Comunidad Económica Europea, recoge en el Título II las bases de una política agrícola para el conjunto de la misma. La **Política Agrícola Común (PAC)** está compuesta por una serie de normas y mecanismos que regulan la producción, el comercio y el tratamiento de los productos agrícolas en la Unión Europea (UE), concediendo cada vez mayor importancia al desarrollo rural.

La PAC se considera uno de los ámbitos más importantes de las políticas de la Unión Europea, no sólo por su peso en el presupuesto comunitario (un porcentaje cercano al 50%, que disminuye con el paso de los años), por el gran número de personas a las que afecta y la extensión del territorio donde se aplica directamente, sino también por su valor simbólico, y la amplitud de la cesión de soberanía efectuada por los Estados miembros en favor de las instituciones europeas. La importancia actual de la PAC se refleja, asimismo, en el hecho de estar vinculada directamente al mercado único y a la Unión Económica y Monetaria (UEM), dos elementos fundamentales del proceso de integración europea.

Los **objetivos** de la PAC, según lo establecido en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea (CE), son los siguientes:

- Incrementar la productividad agrícola.
- Garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola.
- Estabilizar los mercados.
- Garantizar la seguridad de los abastecimientos.
- Asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

Para lograr estos objetivos, el Tratado de Roma prevé la creación de una **Organización Común de los Mercados agrícolas (OCM)** que, según los productos, adoptará una de las siguientes formas:

- normas comunes sobre la competencia;
- una coordinación obligatoria de las diversas organizaciones nacionales de mercado;
- una organización europea del mercado.

Las OCM se basan en tres principios fundamentales:

- La *unidad de mercado*: es decir, una libre circulación de productos agrarios entre los Estados miembros.
- La *preferencia comunitaria*: la aplicación de este principio tiende a disminuir debido a la progresiva apertura del mercado comunitario al exterior (acuerdos multilaterales, bilaterales y concesiones unilaterales).
- La *solidaridad financiera*: los gastos derivados de la aplicación de la PAC deben ser asumidos por el presupuesto comunitario.

Establecidas progresivamente y, en la actualidad, existentes para la mayoría de los productos agrícolas de la UE, las Organizaciones Comunes de Mercados (OCM) son los instrumentos básicos del mercado agrícola común, en la medida en que eliminan los obstáculos al libre comercio intracomunitario de productos agrícolas, y mantienen barreras arancelarias comunes frente a los productos procedentes de terceros países.

La Organización Común de Mercados (OCM) en el sector del azúcar se regula por el Reglamento (CE) nº 1260/2001 del Consejo, de 19 de junio de 2001, que establece la última modificación del régimen por un periodo de cinco campañas, desde 2001/2002 a la campaña 2005/2006.

La OCM del azúcar regula, entre otros productos, la remolacha azucarera, creando un régimen de precios que asegura a los productores de la UE el mantenimiento de las garantías en relación a su empleo y a su nivel de vida.



Respecto a la producción de azúcar, es necesario distinguir dentro de la UE entre países excedentarios, esto es, que producen más de lo que consumen, como por ejemplo Alemania y Francia; y países deficitarios en la producción de azúcar, entre los que se encuentra España.

En el caso de los países excedentarios, y para el periodo de las cinco campañas, el Consejo ha fijado un precio de intervención¹ del azúcar y un precio mínimo para la remolacha, mientras que para los Estados deficitarios el precio de intervención derivado y el mínimo son fijados anualmente por la Comisión. Este precio mínimo es el que están obliga-

dos a pagar los fabricantes de azúcar a los agricultores por la compra de la remolacha destinada a ser transformada en azúcar.

En relación al precio mínimo, se producen diferencias según se trate de remolacha transformada en azúcar "A", es decir, destinada al consumo interno, o azúcar "B", para la exportación. El régimen de precios mínimos puede ser sustituido por un régimen de precio único llamado precio mixto, que se obtiene como una media ponderada de los dos precios mínimos. Este régimen únicamente se utiliza en Bélgica, Países Bajos y España.

El sistema de regulación del mercado del azúcar se basa en un régimen de cuotas nacionales de producción. Las cuotas están distribuidas entre Estados miembros, y éstas son asignadas a las empresas, distinguiéndose entre una cuota "A" y otra "B". Las cantidades producidas dentro de la cuota "A" se benefician de todas las garantías de precio y garantía total de comercialización. Las cantidades producidas dentro de la cuota "B" se benefician de una garantía limitada de precios y garantía total de comercialización. La producción obtenida por encima de la cuota "A"+ "B", denominada azúcar "C", no tiene ninguna garantía de precio ni de comercialización, debiéndose exportar a terceros países en un plazo determinado.

Tabla 1

Cuotas del azúcar (Tn)			
	Cuota "A"	Cuota "B"	Cuota "A"+ "B"
Cuotas Azúcar UE	11.894.222,3	2.587.892,2	14.482.114,5
Cuotas Azúcar España	957.082,4	39.878,5	996.960,9
% España/UE	8,0%	1,5%	6,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

■ EL SECTOR DEL AZÚCAR EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

La recolección de la remolacha azucarera en España se produce en dos momentos diferentes: en el norte se recolecta en invierno y en el sur en verano,

denominándose remolacha de siembra primaveral y otoñal respectivamente.

En relación a la remolacha de siembra primaveral, la Comunidad de Castilla-León destaca sobre las otras regiones del norte tanto en superficie cultivada como en producción total (Tabla II).

¹ El precio de intervención es el precio garantizado que, de no alcanzarse, obliga a los organismos de intervención designados por los Estados miembros a comprar las cantidades producidas y almacenarlas.

Gráfico I



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tabla II

Cultivo de remolacha azucarera de siembra primaveral. Año 2002*		
Comunidad Autónoma	Superficie (Ha)	Producción (Tn)
Castilla-León	57.920	4.717
Castilla-La Mancha	6.933	577
País Vasco	2.652	201
La Rioja	1.935	153
Navarra	54	3
Total	69.494	5.651

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

* Los datos de 2002 son los únicos definitivos de los últimos cuatro años.

Tabla III

Cultivo de remolacha azucarera de siembra otoñal. Año 2003*		
Comunidad Autónoma	Superficie (Ha)	Producción (Tn)
Andalucía	40.250	2.006,2
Extremadura	664	33,6
Total	40.914	2.039,8

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

* Los datos definitivos corresponden a 2003.

Superficie cultivada y Producción de remolacha azucarera en Andalucía

Por otro lado, en Andalucía y Extremadura se cultiva la remolacha de siembra otoñal, cuya recolección se realiza en verano, ya sea de regadío o secano, destacando Andalucía tanto en superficie cultivada como en producción (Tabla III).

Las Tablas IV y V muestran tanto la superficie cultivada como la producción generada de remolacha azucarera (regadío y secano) en cada una de las provincias de Andalucía.

Tabla IV

Superficie cultivada de remolacha azucarera en Andalucía												
Provincia	2000		2001		2002		2003		2004		2005*	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Almería	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cádiz	24.796	47,52	20.435	47,22	20.317	46,74	18.500	45,96	18.393	44,30	15.608	42,61
Córdoba	2.984	5,72	2.338	5,40	2.616	6,02	2.881	7,16	2.872	5,83	2.200	6,28
Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Huelva	782	1,50	739	1,71	585	1,35	563	1,40	720	1,05	622	1,70
Jaén	833	1,60	748	1,73	974	2,24	752	1,87	800	1,93	661	1,81
Málaga	80	0,15	54	0,12	52	0,12	12	0,03	40	0,10	43	0,12
Sevilla	22.710	43,52	18.959	43,81	18.921	43,53	17.542	43,58	19.432	46,80	17.400	47,49
Andalucía	52.185	100	43.273	100	43.465	100	40.250	100	42.257	100	36.534	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*Los datos correspondientes a 2005 son sólo avances.

Tabla V

Producción de remolacha azucarera en Andalucía												
Provincia	2000		2001		2002		2003		2004		2005*	
	Tn	%	Tn	%	Tn	%	Tn	%	Tn	%	Tn	%
Almería	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cádiz	1.064.763	38,08	852.775	39,30	952.716	38,06	786.250	39,19	963.117	38,74	669.521	35,15
Córdoba	176.200	6,30	127.759	5,89	162.237	6,48	113.041	5,63	174.860	6,31	121.253	6,34
Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Huelva	36.030	1,29	27.936	1,29	29.601	1,18	23.605	1,18	25.557	1,49	18.593	0,76
Jaén	47.366	1,69	48.210	2,22	59.366	2,37	44.903	2,24	57.033	2,29	32.744	1,91
Málaga	3.384	0,12	960	0,04	2.184	0,09	504	0,03	1.500	0,06	1.612	0,09
Sevilla	1.468.550	52,52	1.112.292	51,26	1.297.001	51,82	1.037.882	51,73	1.270.403	51,10	1.036.100	55,75
Andalucía	2.796.293	100	2.169.932	100	2.503.105	100	2.006.185	100	2.492.470	100	1.879.823	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*Los datos correspondientes a 2005 son sólo avances.

Se observa que son Sevilla y Cádiz las provincias en las que se han cultivado más hectáreas de remolacha, y las que más toneladas han producido de este cultivo en los últimos años. Le siguen, por orden de importancia, Córdoba, Jaén, Huelva y Málaga. En cambio, según datos de la Consejería de Agricultura y Pesca, en Almería y Granada no se ha cultivado remolacha alguna.

Como se observa en la Tabla IV, Cádiz era la provincia andaluza con mayor superficie cultivada de remolacha azucarera hasta 2003, siendo superada por Sevilla en 2004. Analizando el conjunto del periodo 2000-

2004, la provincia de Cádiz registra una media del 46,26% del total de la superficie cultivada de remolacha en Andalucía, mientras que Sevilla reúne el 44,06%. Sin embargo, en términos de producción es la provincia de Sevilla la que presenta una media más alta, el 51,69% de la producción de remolacha azucarera en Andalucía en dicho periodo correspondería a Sevilla, seguida por Cádiz, con un 38,60%.

En el conjunto de la Comunidad Autónoma andaluza, la media de superficie cultivada de remolacha azucarera, entre los años 2000 y 2004, se eleva a 44.286



hectáreas, lo cual ha generado una producción media anual de 2.393.597 toneladas. En el año 2005, aunque los datos sean sólo “avances”, se observa un menor número de hectáreas de cultivo y una menor producción, en relación a los años anteriores, habiendo influido en ello, entre otras causas, las heladas y la sequía registradas este año en Andalucía. A través de sendos Decretos y Órdenes que los desarrollan, tanto el Gobierno de España como la Junta de Andalucía han

regulado toda una serie de ayudas y medidas dirigidas al sector agrario afectado por dichas inclemencias meteorológicas.

A continuación, puesto que Cádiz y Sevilla son las provincias andaluzas que presentan mayor superficie y producción de remolacha azucarera, se analizan los municipios de estas dos provincias que cuentan con una mayor superficie cultivada de remolacha.

En la provincia de Sevilla, como se observa en la Tabla VI, durante los años 2003 y 2004 la mayor superficie cultivada de remolacha correspondió al municipio de Lebrija, que contaba con 8.141 hectáreas destinadas a este cultivo en 2004, seguido de Utrera, Las Cabezas de San Juan, y Écija, perteneciendo todos ellos a la comarca de La Campiña. En quinto lugar, se sitúa el municipio de Los Palacios y Villafranca, situado en la comarca de La Vega.

Tabla VI

Municipios de la provincia de Sevilla con mayor superficie cultivada de remolacha

Municipio	Comarca	Superficie Total* (Ha)	
		2003	2004
Alcalá de Guadaíra	La Campiña	178	240
Arahal	La Campiña	197	172
Aznalcázar	Las Marismas	398	550
Cabezas de San Juan, Las	La Campiña	2.054	2.212
Carmona	La Campiña	465	381
Coria del Río	La Vega	206	216
Coronil, El	La Campiña	188	213
Cuervo de Sevilla, El	La Campiña	220	268
Dos Hermanas	La Vega	298	329
Écija	La Campiña	851	1.096
Lebrija	La Campiña	8.049	8.141
Marchena	La Campiña	176	256
Palacios y Villafranca, Los	La Vega	705	930
Utrera	La Campiña	2.658	3.347

*Regadío y Secano.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En el caso de la provincia de Cádiz, el municipio de mayor superficie cultivada de remolacha en el año 2003 fue Jerez de la Frontera, con 6.298 hectáreas dedicadas

a este cultivo, seguido de Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Vejer de la Frontera y El Puerto de Santa María (Tabla VII).

Tabla VII

Municipios de la provincia de Cádiz con mayor superficie cultivada de remolacha

Municipio	Superficie Total* (Ha)
	2003
Arcos de la Frontera	2.983
Bornos	324
Chiclana	297
Conil	167
Espera	379
Jerez de la Frontera	6.298
Medina Sidonia	1.459
Puerto de Santa María, El	1.172
Puerto Real	297
Rota	591
San José del Valle	416
Tarifa	439
Vejer de la Frontera	1.455
Villamartin	598

*Regadío y Secano.

Nota: Los datos municipales de la provincia de Cádiz del año 2004 no están disponibles.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Empleo en el sector del azúcar andaluz

En relación al número de trabajadores, es necesario reseñar que en Andalucía existe un número importante de trabajadores en el sector del azúcar, tanto en la agricultura como en la industria asociada.

Por un lado, el cultivo agrícola de la remolacha genera una gran cantidad de jornales desde su siembra

en otoño hasta su recolección en verano. Tomando como referencia una estimación realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca, según la cual cada hectárea de remolacha precisa al año, por término medio, 22 jornales en regadío y 11 jornales en secano, la Tabla VIII muestra el número de jornales estimados en el cultivo de la remolacha azucarera para la campaña 2003/2004, tanto en secano como en regadío, en cada una de las provincias andaluzas.

Tabla VIII

Estimación del número de jornales generados por el cultivo de la remolacha azucarera en Andalucía. Campaña agrícola 2003/2004

Provincia	Secano	Regadío	Total	Porcentaje
Cádiz	146.048	126.540	272.588	38,23
Córdoba	0	48.840	48.840	6,85
Huelva	0	12.343	12.343	1,73
Jaén	57	16.583	16.640	2,33
Málaga	0	866	866	0,12
Sevilla	29.255	332.512	361.767	50,74
Andalucía	175.360	537.684	713.044	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Se observa que las provincias que generan mayor número de jornales son a su vez las mayores productoras de remolacha. Así, Sevilla, que presenta la mayor producción de este cultivo (con una media del 51,69% de la producción total en Andalucía), también genera el mayor volumen de jornales de la Comunidad Autónoma, concretamente el 50,74%. La provincia de Cádiz, con un 38,60% de la producción, genera el 38,23% de los jornales estimados. De esta forma, ambas provincias reúnen el 89% del total de jornales generados por el cultivo de la remolacha azucarera en Andalucía.

Descendiendo al ámbito municipal, las Tablas IX y X muestran los jornales estimados para el cultivo de la remolacha en los cinco municipios sevillanos con mayor superficie destinada al mismo, para los años 2003 y 2004, últimos datos de los que se dispone. En estos dos años, y sólo en estos cinco municipios, se estima que el cultivo de la remolacha ha generado un total de 626.263 jornales (300.212 en 2003 y 326.051 en 2004), siendo el municipio de Lebrija el que más empleos habría producido, seguido de Utrera, Las Cabezas de San Juan, Écija, y Los Palacios y Villafranca.

Tabla IX

Estimación del nº de jornales generados por el cultivo de la remolacha en los municipios con mayor superficie dedicada a este cultivo. Provincia de Sevilla, 2003

Municipio	Superficie (Ha)			Jornales		
	Regadío	Secano	Total	Regadío	Secano	Total
Cabezas de San Juan, Las	1.955	99	2.054	43.010	1.089	44.099
Écija	554	297	851	12.188	3.267	15.455
Lebrija	7.508	541	8.049	165.176	5.951	171.127
Palacios y Villafranca, Los	687	18	705	15.114	198	15.312
Utrera	2.271	387	2.658	49.962	4.257	54.219

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Tabla X

Estimación del nº de jornales generados por el cultivo de la remolacha en los municipios con mayor superficie dedicada a este cultivo. Provincia de Sevilla, 2004

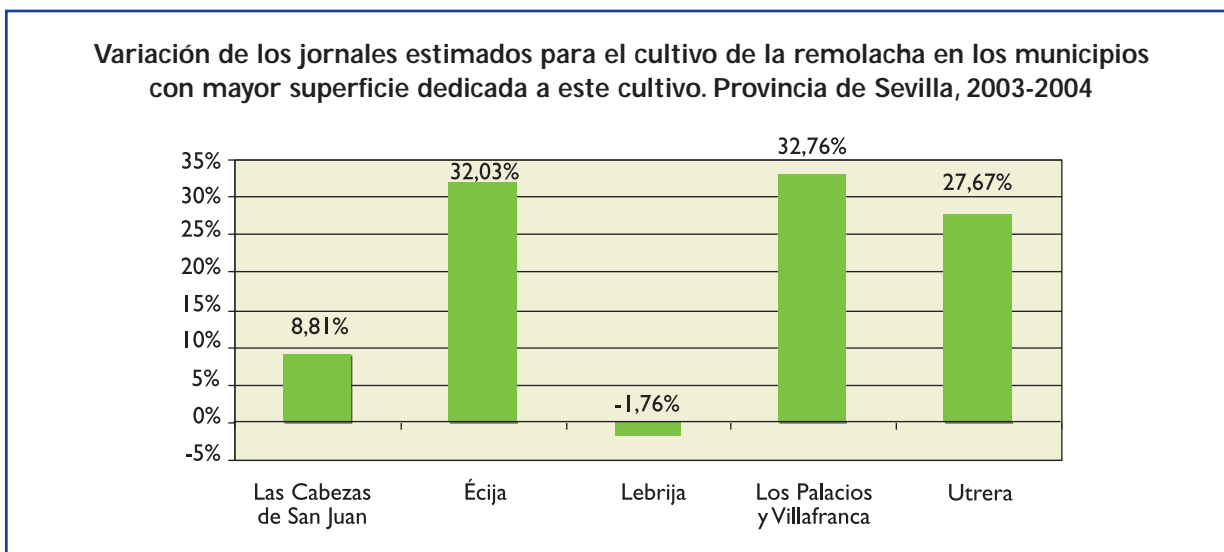
Municipio	Superficie (Ha)			Jornales		
	Regadío	Secano	Total	Regadío	Secano	Total
Cabezas de San Juan, Las	2.150	62	2.212	47.300	682	47.982
Écija	759	337	1.096	16.698	3.707	20.405
Lebrija	7.142	999	8.141	157.124	10.989	168.113
Palacios y Villafranca, Los	918	12	930	20.196	132	20.328
Utrera	2.946	401	3.347	64.812	4.411	69.223

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Analizando la evolución en estos dos años, se aprecia un aumento del número de jornales estimados para el cultivo de la remolacha en la provincia de Sevilla. Como muestra el Gráfico II, de los cinco municipios sevillanos con mayor superficie dedicada a este cultivo, sólo Lebrija registra un descenso del número de jorna-

les estimados, concretamente este municipio muestra una disminución del 1,76%. Este descenso se debe al trasvase que se ha producido de superficie de regadío a favor de la de secano, que genera la mitad de jornales, según la estimación utilizada de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En el caso de la provincia de Cádiz, se estima que los cinco municipios con mayor superficie dedicada al cultivo de la remolacha azucarera generaron un total de 187.671 jornales durante el año 2003. En primer lugar, se encuentra Jerez de la Frontera, muni-

cipio que registra la mayor superficie cultivada de remolacha, tanto de regadío como de secano, seguido de Arcos de la Frontera, Vejer de la Frontera, El Puerto de Santa María y, por último, Medina Sidonia (Tabla XI).

Tabla X1

Estimación del nº de jornales generados por el cultivo de la remolacha en los municipios con mayor superficie dedicada a este cultivo. Provincia de Cádiz, 2003

Municipio	Superficie (Ha)			Jornales		
	Regadío	Secano	Total	Regadío	Secano	Total
Arcos de la Frontera	749	2.234	2.983	16.478	24.574	41.052
Jerez de la Frontera	1.671	4.627	6.298	36.762	50.897	87.659
Medina Sidonia	130	1.329	1.459	2.860	14.619	17.479
Puerto de Santa María, El	693	479	1.172	15.246	5.269	20.515
Vejer de la Frontera	451	1.004	1.455	9.922	11.044	20.966

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Por otro lado, en relación a la industria azucarera, Andalucía cuenta con cuatro fábricas de azúcar de remolacha, dos de ellas situadas en Jerez de la Frontera (Cádiz), una en Linares (Jaén) y otra en La Rinconada (Sevilla), las cuales generan una gran cantidad de empleos, tanto directos como indirectos.

Como se aprecia en la Tabla XII, en la campaña de 2003/2004, las cuatro industrias de azúcar de remolacha generaron un total de 2.179 empleos en Andalucía, siendo la provincia de Cádiz, con 1.102 trabajadores, la que mayor volumen de trabajo generó en este periodo, seguida de Jaén y Sevilla.

Tabla XII

Trabajadores vinculados a las industrias de obtención de azúcar de remolacha en Andalucía. Campaña 2003/2004

Fábricas	Municipio	Provincia	Trabajadores
Guadalcaçín	Jerez de la Frontera	Cádiz	636
Guadalete	Jerez de la Frontera	Cádiz	466
Linares	Linares	Jaén	675
Rinconada	La Rinconada	Sevilla	402

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Además, cabe señalar que asociadas al cultivo de la remolacha azucarera existen numerosas industrias auxiliares, y empresas de servicios, que dependen en mayor o menor medida de la actividad económica que genera este cultivo, como son las empresas de fertilizantes, fitosanitarios, instalaciones de riego, maquinaria para recolección y tratamientos, etc.

Por último, no se puede olvidar la existencia, en Granada, de una industria que extrae azúcar de la caña, y que generó en la campaña 2003-2004 alrededor de 150 empleos directos. Esta industria también se vería afectada por la reforma de la OCM del azúcar, aunque en menor medida ya que no es el único producto que fabrica.

■ LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA OCM DEL AZÚCAR

El pasado 22 de junio, la Comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer-Böel, presentó al Consejo de Ministros de la UE una propuesta de reforma de la OCM del azúcar, en la que se cuestiona el régimen de exportación de azúcar de la UE. La reforma, que propone una modificación del citado régimen con el fin de cumplir los compromisos internacionales contraídos por la Unión Europea, pretende estimular principalmente la competitividad del sector azucarero europeo, mejorar su ajuste al mercado y facilitar un equilibrio sostenible del mismo conforme a los compromisos internacionales de la Unión Europea.

Los cambios propuestos en la reforma se introducirían a lo largo de un periodo de cuatro años, aunque estaría prevista una revisión de las disposiciones en el año 2008, dada la existencia de cuestiones aún por resolver a escala internacional. La propuesta presentada por la Comisión pretendía reformar los siguientes aspectos de la OCM del azúcar:

Precios

El precio de intervención del azúcar se sustituiría por un precio de referencia, el cual sería un 39% inferior al precio de intervención actual, con posibles reducciones adicionales. Esta reducción se llevaría a cabo en el plazo de dos años a partir de la campaña 2006/2007. El precio mínimo de la remolacha se calcularía de acuerdo con las reducciones del precio de referencia.

Cuotas

El actual régimen de cuotas de azúcar se simplificaría fusionando las cuotas "A" y "B" en una cuota única, concediéndose una cuota adicional de 1 millón de toneladas a los actuales Estados miembros productores de azúcar "C".

El régimen de cuotas se prorrogaría hasta el final de la campaña de comercialización 2014/2015, pero habría una posible reducción obligatoria de cuotas si no se cumplen los objetivos de la Comisión de abandono de 6 millones de toneladas de azúcar.

Régimen de reestructuración

La Comisión propone la aplicación de un nuevo régimen de reestructuración, "voluntario" y temporal, para el sector azucarero de la UE durante un periodo de cuatro años, de 2006/2007 a 2009/2010.

El régimen contempla una ayuda, decreciente en el tiempo y por tonelada, a la que sólo podrían optar las azucareras que deseen suspender la producción. Este pago sería de 730€ por tonelada en la primera campaña (2006/2007), de 625€ en la segunda (2007/2008), de 520€ en la tercera (2008/2009) y de 420€ en la última (2009/2010).

Ayudas a los productores de remolacha

1) **Ayudas directas:** se propone conceder pagos directos a los agricultores, en forma de pago único o ayuda desacoplada, basándose de manera global en los que hayan producido remolacha azucarera en base a las cuotas durante el periodo de referencia histórica 2000-2002. Los Estados miembros, y por motivos de equidad, podrían utilizar un periodo diferente.

Las ayudas directas propuestas para los productores serían como máximo de 477€/ha en 2006 y de 761€/ha a partir de 2007. Con estos pagos se cubriría el 60% de la pérdida de renta de los productores de remolacha como consecuencia de la reducción de los precios.

2) **Ayuda de reestructuración:** los productores de remolacha que abandonaran la producción como consecuencia del cierre de las fábricas donde suministraban la remolacha recibirían un pago complementario (ayuda de reestructuración). El importe del pago complementario sería de 4,68€/Tn de remolacha "A" y "B" entregada a las fábricas en la última campaña de comercialización.

Marco temporal de la reforma

Esta propuesta se anticipó a la Cumbre Ministerial que se ha celebrado en Hong Kong, en diciembre de 2005, con el objetivo de lograr una liberalización del comercio mundial. Esto generó la indignación de los sectores afectados por la reforma, que opinaban que ésta va más allá de lo necesario para ajustarse a las exigencias de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y al respeto de los acuerdos internacionales.

REFORMA DE LA OCM DEL AZÚCAR

Tras tres días de negociaciones intensas, que culminan año y medio de discusiones sobre esta regulación, el pasado 24 de noviembre se aprobó en Bruselas, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, la reforma de las ayudas europeas al azúcar y al cultivo de la remolacha. Alcanzado un acuerdo, y a falta de conocer con concreción el documento definitivo, se puede hablar de los siguientes puntos claves de la misma:

Precios

La reducción del precio del azúcar es del 36%, hasta alcanzar los 404,4€ por tonelada en cuatro años,

frente al recorte del 39% y al periodo de dos años previsto en un principio por la Comisión Europea. A falta de documentos oficiales definitivos, la Tabla XIII muestra los precios de referencia del azúcar en las campañas inicial y final del periodo de aplicación de la reforma, pues se desconocen los mismos durante el periodo transitorio. Por su parte, la reducción del precio mínimo de la remolacha es del 45,5%, hasta llegar a los 26,3€ por tonelada en la campaña 2009/2010 (Tabla XIV).

Tabla XIII

Reforma de Precios de referencia del azúcar

	2006/2007	2009/2010 en adelante
Precio (€/Tn)	631,9	404,4
Reducción (%)	-	36%

Fuente: COAG.

Tabla XIV

Reforma de Precios mínimos de la remolacha azucarera

	2006/2007	2009/2010 en adelante
Precio (€/Tn)	32,9	26,3
Reducción (%)	31,7%	45,5%

Fuente: COAG.

Cuotas

En relación al régimen de cuotas, se mantienen los cambios previstos en la propuesta de reforma. Se simplifica el actual régimen de cuotas de azúcar fusionando las cuotas "A" y "B" en una cuota única, y se establece la posibilidad de transformar un millón de toneladas de azúcar "C", procedentes de países excedentarios, en azúcar de cuota.

Régimen de reestructuración

Se creará un fondo de ayuda a la reestructuración industrial para estimular el desmantelamiento de la producción azucarera, durante un periodo de cuatro años. A su vez, como mínimo un 10% del mismo se destinará a los agricultores y a los operadores de maquinaria por

las pérdidas de inversiones, eliminándose la ayuda de reestructuración a los productores de remolacha por valor de 4,68€/Tn que existía en la propuesta. Cada país tendrá que articular un porcentaje definitivo para el agricultor, que será gestionado a través de la Política de Desarrollo Rural, si bien aún no se sabe cómo se canalizará esta ayuda a los agricultores.

En el caso de desmantelamiento total de la industria, el régimen contempla una ayuda por tonelada de cuota que se haya renunciado a producir. Se mantiene durante los dos primeros años el nivel máximo de ayudas a la reestructuración que se establecía en la propuesta de reforma, es decir, 730€ por tonelada en las campañas 2006/2007 y 2007/2008, para después decrecer en el tiempo, contemplando una ayuda de 625€ por tonelada en la tercera campaña (2008/2009), y de 520€ por tonelada en la cuarta (2009/2010).

Con el fin de acelerar el proceso de reestructuración, además de la propuesta de desmantelamiento total de las industrias que da lugar al cobro del importe total de la ayuda para la reestructuración, se han previsto las siguientes opciones de flexibilidad adicional:

- a) Desmantelamiento parcial de las instalaciones, con la posibilidad de seguir utilizándolas para producciones no enmarcadas en la OCM del azúcar. El importe para la reestructuración sería el 75% de las ayudas indicadas con anterioridad.
- b) Renuncia parcial a la cuota de azúcar con la posibilidad de seguir utilizando las instalaciones para la elaboración de productos incluidos en la OCM del azúcar, con la excepción del refinado de azúcar en bruto. El importe para la reestructuración sería el 35% de la ayuda.
- c) Otro elemento de flexibilidad sería la posibilidad de transferir entre empresas hasta el 25% de la cuota.

Ayudas a los productores de remolacha

La compensación que se concede a los productores de remolacha aumenta hasta cubrir el 64,2% de las pérdidas sufridas como consecuencia de los recortes de precios, frente al 60% de la propuesta inicial de la reforma. Esta ayuda compensatoria se cobrará a través de un pago único, y se concede independientemente de que el productor siembre o no, es la llamada ayuda "desacoplada". La Tabla XV muestra esta ayuda desaco-

plada en las campañas inicial y final del periodo de aplicación de la reforma, a falta de documentos oficiales definitivos que establezcan el montante de esta ayuda para el periodo transitorio.

Tabla XV

Ayuda desacoplada al productor de remolacha			
	2006/2007	2009/2010	en adelante
€/Tn	8,41	12,63	12,63

Fuente: COAG.

Por otro lado, los productores que sigan con el cultivo de la remolacha en España, y en otros países deficitarios en azúcar, recibirán una ayuda para compensar la diferencia de precios que actualmente existe entre el precio derivado de la remolacha que tienen esos países deficitarios y el precio del resto de la UE. El precio derivado en los países deficitarios es, hasta ahora, de 48,19€/Tn, mientras que en los países de la UE no deficitarios el precio es de 45,96€/Tn. De esta forma, los agricultores españoles son compensados con un 60% de esa diferencia de precios, quedando una ayuda de 1,34€ por tonelada durante cuatro años. Esta última medida representa para España 10,7 millones de euros anuales. Aunque todavía no se sabe si será acoplada o desacoplada, todo apunta, según las fuentes consultadas (COAG), a que será una ayuda acoplada.

Tabla XVI

Ayuda acoplada al productor si se abandona el 50%			
	2006/2007	2009/2010	en adelante
€/Tn	3,93	5,90	0

Fuente: COAG.

Además, se prevé la posibilidad de conceder una ayuda adicional a aquellos países que reduzcan su producción nacional de azúcar en al menos el 50%. Esta ayuda, equivalente a un 30% de la pérdida de renta, estará ligada a la obligación de que el agricultor produzca, es la llamada ayuda "acoplada" a la producción, que se aplicará durante cinco años consecutivos. Como mues-

tra la Tabla XVI, la ayuda acoplada oscilará entre 4 y 6€/Tn. También se da la posibilidad a los Estados miembros de establecer una ayuda nacional adicional, siempre y cuando se abandone más del 50% de la cuota del país, hasta compensar la totalidad de la pérdida de renta. Hasta estos momentos no se sabe qué hará España.

Importaciones

La Comisión Europea ha suscrito una declaración en la que se compromete a incluir un procedimiento para "decidir" la introducción o no de una cláusula de salvaguarda en el caso de que las importaciones de los

Países Menos Avanzados (PMA) del planeta se incrementen de un año a otro más de un 25%.

Según estimaciones de COAG, con la reforma de la OCM del azúcar, en España los precios de la remolacha para el periodo transitorio, es decir, en las distintas campañas intermedias entre los precios inicial y final fijados por la reforma, así como las distintas ayudas contempladas en la misma, quedarían como refleja la Tabla XVII, considerando que en la campaña 2006/2007 desaparezca al menos la mitad de la cuota de producción española, y el Estado decida comenzar a dar en esa misma campaña las ayudas permitidas en la Unión Europea.

Tabla XVII

Estimación de los precios y las ayudas de la remolacha en España con la reforma de la OCM (€/Tn)

	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	en adelante
Precios Remolacha	32,86	29,80	26,70	26,29	26,29	26,29
Ayuda desacoplada	8,41	10,37	12,36	12,63	12,63	12,63
60% Diferencia precio derivado *	1,34	1,34	1,34	1,34	0	0
Ayuda acoplada * (si se abandona el 50%)	3,93	4,85	5,78	5,90	5,90	0
Ayuda nacional hasta compensar el 100% * (si se abandona el 50%)	0,76	0,94	1,12	1,14	1,14	0

* En Andalucía los efectos de la reforma entrarían en vigor en la campaña 2007/2008, por lo que estas ayudas se prolongarían un año más respectivamente.

Fuente: COAG.

■ EFECTOS DE LA REFORMA EN ANDALUCÍA

Los productores andaluces, al igual que en otras regiones del sur de la Unión Europea con siembra otoñal, estarán exentos de los recortes de la reforma hasta la campaña 2007-2008, puesto que la remolacha correspondiente a la campaña 2006/2007 se ha sembrado con anterioridad a la entrada en vigor la reforma, y los agricultores desconocían los efectos de la misma.

La ayuda para compensar la pérdida del precio derivado vigente, aplicable en zonas deficitarias de la UE como España, desaparecería en la campaña 2009/2010 y en Andalucía en la siguiente (2010/2011). Esta ayuda

pretende compensar la actual diferencia de precios entre los países excedentarios la UE (45,96€/Tn) y los países deficitarios (48,19€/Tn), cuando desaparezca la compensación del 60% de esta diferencia que establece la reforma (1,34€/Tn), la reducción de precios en España, y por ende en Andalucía, será aún mayor.

Con la reducción en los precios que establece la reforma se benefician las zonas más competitivas de la UE, caso de los países excedentarios como Francia y Alemania, mientras que las zonas donde los costes de producción son más elevados se verán abocadas a abandonar el cultivo. Esto último acontece concretamente en Andalucía, donde la necesidad de agua para el cultivo de la remolacha de regadío, entre otros factores,

hace que los costes se incrementen, tal y como ha ocurrido en la campaña agrícola 2004/2005, en la que las inclemencias meteorológicas (heladas y sequía) han generado una disminución en la producción y un aumento en su coste.

Por tanto, en lo que se refiere a los precios, la reforma de la OCM no se ajustaría a los principios de la Política Agraria Común (PAC), al no cumplir con uno de sus principios básicos: asegurar el nivel de renta a todos los productores.

La fusión de las cuotas de azúcar "A" y "B" en una sola, junto con la transformación de azúcar "C" en cuota con derecho, beneficia exclusivamente a los países con producciones excedentarias, mejorando la viabilidad de sus explotaciones a costa de la desaparición de la actividad en otros países miembros, como es el caso de España.

En cuanto al régimen de reestructuración de las fábricas azucareras, éste puede acabar con el tejido socioeconómico que esta industria tiene en Andalucía. En el conjunto de la Comunidad Autónoma, con un total de 4 fábricas de remolacha y 1 de caña de azúcar, este sector genera más de 2.300 empleos directos y unos 4.000 indirectos a través de empresas auxiliares (material de riego, fitosanitarios, transporte, etc.).

Además, como la remolacha es un cultivo "industrial", esto es, ligado a una primera transformación que confiere valor a la materia prima, con el fomento del cierre de las fábricas azucareras y la bajada de precios se producirá también el abandono de este cultivo por parte de los productores, al no tener compradores que transformen la remolacha en azúcar, y ello conllevaría la pérdida de más de 700.000 jornales al año en el campo andaluz.

La reducción de los jornales afectaría especialmente a las principales provincias productoras, Sevilla y Cádiz, que concentran el 89% del total de jornales generados por este cultivo en Andalucía. De esta forma, con la reforma se acentúa la difícil situación en la que se encuentra el colectivo de los trabajadores agrarios, principalmente los eventuales, que ya en 2005 han perdido un número importante de jornales a causa de las inclemencias meteorológicas (heladas y sequía).

Los municipios que se verán más afectados por la reforma son aquellos donde se cultiva en mayor medida la remolacha, y por tanto generan más empleo agrario.

En el caso de la provincia de Sevilla, y durante los años 2003 y 2004, fueron los municipios de Lebrija, Utrera, Las Cabezas de San Juan, Écija y Los Palacios y Villafranca, con más de 300.000 jornales estimados por año, perteneciendo los cuatro primeros a la comarca de La Campiña y el último a La Vega. En la provincia de Cádiz, los municipios que generaron más jornales en 2003 fueron Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Vejer de la Frontera, El Puerto de Santa María y Medina Sidonia, con un total de 187.671 jornales estimados.

Por lo demás, el impacto del abandono del cultivo de la remolacha en Andalucía sería considerable, puesto que en esta zona no existen alternativas importantes a este cultivo. Además, otro de los cultivos más significativos, tanto en superficie cultivada como en producción, como es el caso del algodón, se verá también seriamente afectado por la reforma de la PAC que entra en vigor en enero de 2006.

La Tabla XVIII muestra las comarcas donde existe mayor confluencia de ambos cultivos, destacando la comarca de La Vega en Sevilla, donde el algodón y la remolacha representaban el 34% de los cultivos herbáceos de la zona en la campaña 2003/2004. Así, esta comarca sería una de las más desfavorecidas por los efectos de ambas reformas: la de la OCM del azúcar y la del algodón.


Tabla XVIII

Porcentaje de superficie cultivada de remolacha y algodón respecto del total de cultivos herbáceos. Campaña 2003/2004

Comarca	Remolacha+algodón/ Cultivos herbáceos
La Vega (Sevilla)	34%
Campiña de Cádiz	16%
Costa Noroeste de Cádiz	16%
De La Janda (Cádiz)	13%
La Campiña (Sevilla)	12%
Campiña Baja (Córdoba)	7%
Resto	5%

Fuente: Observatorio Andaluz de Empleo Agrario a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Cabe señalar que los cultivos que podrían ser alternativas en determinadas zonas, como el tomate industrial y el maíz, se encuentran al límite de sus cuotas o superficies máximas garantizadas, enfrentándose



sus productores incluso a penalizaciones al rebasar dichas cuotas. Por consiguiente, la sustitución de parte de la superficie cultivada de remolacha y algodón por el cultivo de maíz y tomate industrial trasladaría la pérdida de rentabilidad a estos cultivos.

Por todo lo expuesto, parece que la reforma de la OCM no tiene suficientemente en cuenta el papel del cultivo en la dinamización de la economía rural, sobre todo en las regiones de convergencia.

Ante la Propuesta de Reforma de la OCM del azúcar, los representantes de los sectores económicos más afectados por la misma en Andalucía, así como los agentes sociales, junto a los representantes de organismos oficiales como la Diputación de Sevilla y de Cádiz, los Ayuntamientos de ambas ciudades, y alcaldes de diversos municipios, constituyeron el pasado 8 de julio la llamada **"Mesa del Azúcar"**, y a su vez presentaron una declaración para la defensa del sector, en la cual y tras la valoración de las consecuencias negativas de la reforma propuesta acordaron rechazarla, proponiendo su reconsideración por el Consejo de Ministros de la UE.

Tras alcanzarse el acuerdo definitivo de la Reforma de la OCM del azúcar, a finales del mes de noviembre, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, aunque no tiene poder de decisión en este asunto, aprobó su informe sobre la reforma del azúcar, en el que plantea suavizar aún más los recortes de precios. Los eurodiputados pidieron que la reducción del precio del azúcar sea del 30%, en lugar del 36% aprobado por el Consejo de Ministros de la UE.

La nueva OCM del azúcar aprobada por los países comunitarios, fruto de un acuerdo político donde aún faltan por desarrollar los reglamentos de aplicación, estará en vigor hasta la campaña 2014/2015. Los precios quedan fijados hasta esa fecha sin tener en cuenta que cada año el nivel de vida subirá no menos de un 3%, y quizás en mayor medida los costes de producción: energía, mano de obra, maquinaria, semillas, fertilizantes, etc.

Por último, el pleno de la Eurocámara manifestará en enero su opinión sobre esta reforma pues, aunque este dictamen no es vinculante, es necesario para que la nueva regulación sea ratificada definitivamente.





■ AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA:
SEVILLA SIGLO XXI-ENERGÍA

La Diputación de Sevilla, consciente de la importancia del desarrollo del Sector de la Energía en la Provincia, apuesta por el impulso de políticas energéticas. Con esta finalidad, crea la "Agencia de la Energía" en la actual estructura de la Sociedad Sevilla Siglo XXI, S.A., instrumento de esta Corporación para el desarrollo socioeconómico de los municipios de la Provincia.

El desarrollo de las energías renovables, y la consiguiente generación de empresas y empleo que ello supone, tiene un especial reconocimiento en el actual panorama mundial, nacional y autonómico, siendo este nuevo sector emergente uno de los más importantes yacimientos de empleo del siglo XXI.

En este contexto, esta Corporación encomienda a la Sociedad Sevilla Siglo XXI, S.A., debido a su experiencia y conexión con las Corporaciones Locales, la tarea de impulsar políticas energéticas con vocación municipalista, que contribuyan al desarrollo económico de la Provincia, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a conservar y mejorar el medio ambiente y a propiciar la eficiencia económica municipal.

■ MARCO DE REFERENCIA

Las instituciones y organismos internacionales prevén un incremento del 50% en el consumo mundial de energía para las dos primeras décadas del siglo XXI, lo que implicará un aumento de las tensiones geopolíticas entre países consumidores y productores, una disminución de las reservas petrolíferas, y un incremento de emisiones contaminantes.

En el Estado Español el consumo de energía se ha duplicado en los últimos 25 años, alcanzando el pasado

año más de 141 millones de tep¹. Esta tendencia de crecimiento, superior a la registrada en los países de la Unión Europea, está provocando que la dependencia energética del exterior de España supere el 75% en los últimos años².

Si bien el incremento de consumo puede interpretarse como un índice económico positivo, este incremento no debería implicar una mayor dependencia energética exterior, ya que esto hace que las economías sean más vulnerables a los avatares internacionales.

Por otra parte, la sociedad en su conjunto está demandando un mayor compromiso con el medio ambiente, por lo que inexorablemente el crecimiento económico debe estar unido a índices de sostenibilidad medioambiental.

Las instituciones y organismos son conscientes de la necesidad de establecer líneas estratégicas donde el crecimiento económico (mayor consumo de energía) esté unido a políticas de ahorro, eficiencia energética e implantación de fuentes de energías procedentes de recursos renovables.

En este marco, desde todos los ámbitos institucionales se están impulsando normativas que hagan conciliar ambas tendencias; crecimiento económico y sostenibilidad ambiental:

- El Libro Blanco de las Energías Renovables³, por el que se estableció el objetivo de que las energías renovables alcancen el 12% en la Unión Europea antes de 2010. España asumió este compromiso a través de la Ley del Sector Eléctrico⁴.
- El Protocolo de Kyoto⁵ recoge los compromisos en materia de cambio climático. Plan de Fomento de las Energías Renovables en España 2000-2010⁶, modificado recientemente por el Plan de Energías Renovables en España 2005-2010.

¹ Tep: toneladas equivalentes de petróleo.

² Plan de Energías Renovables en España 2005-2010. Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros el 26 de agosto de 2005.

³ Comunicación de la Comisión "Energía para el futuro: fuentes de energías renovables. Libro Blanco: para una estrategia y un plan de acción comunitario" COM (97) 599 final. Bruselas 26.11.1997.

⁴ Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico. BOE de 28 de noviembre de 1997.

⁵ Protocolo de Kyoto. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (adoptado en diciembre de 1997).

⁶ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros el 30 de diciembre de 1999.

- El Libro Verde “Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético”⁷ recoge la preocupación europea por el abastecimiento energético.
- Directiva 2001/77/CE⁸ sobre promoción de electricidad generada con fuentes renovables.
- Directiva 2003/30/CE⁹ relativa al fomento del uso de biocarburantes, aplicada en España mediante el Real Decreto 1700/2003¹⁰.
- El Plan de Acción 2005-2007 de Ahorro y Eficiencia Energética¹¹.

Del amplio abanico de normas mencionadas, habría que destacar dos por su incidencia más directa en la Provincia de Sevilla, que son las que orientan las políticas y los objetivos de la Agencia Provincial:

- La primera, referida a las políticas de ahorro y eficiencia energética, “El Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2005-2007”, prevé un ahorro del consumo energético del 8,5% de energía primaria, sin renunciar al crecimiento económico ni a los niveles de bienestar de los ciudadanos. Es de destacar que entre las medidas a implantar figuran auditorías energéticas en diversos sectores.

Está previsto la aprobación de un nuevo Código Técnico de Edificación y un procedimiento de Certificación Energética de Edificios, todo ello con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y, por tanto, reducir el consumo de energía.

- La segunda, referida a promover la implantación de las energías renovables, “El Plan de Energías Renovables en España 2005-2010”, prevé alcanzar al final del periodo una producción de 10.481 Ktep de energía primaria a través de fuentes renovables.

En la Comunidad Autónoma andaluza, el impulso de estas políticas está siendo promovido, en primera

instancia, por la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de la Energía, dependiente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

En este sentido, el Plan Energético de Andalucía 2003-2006¹² (PLEAN), y concretamente la Orden de 18 de julio de 2005¹³, apuesta por nuevos modos de intervención, bajo las premisas de sostenibilidad de los modelos, racionalización de la demanda y respeto al

medio ambiente, basando sus objetivos en la diversificación de fuentes, el ahorro y eficiencia energética, y el desarrollo energético, social y tecnológico.

El cumplimiento de cada uno de los objetivos dará lugar al establecimiento de un modelo energético para Andalucía mucho más eficiente y diversificado en el territorio, potenciando de esta manera el respeto al medio ambiente, la mejora y competitividad del tejido industrial, el aprovechamiento de los recursos propios y por tanto el grado de autoabastecimiento, la garantía y calidad del suministro de energía, y la cohesión social.

En función de los compromisos adquiridos en distintos ámbitos, el Plan Energético de Andalucía distingue tres fases en la planificación energética de la región:

- Una primera fase, que abarcaba el periodo 2001-2002, donde se definieron y consensuaron las líneas estratégicas de políticas energéticas, y se afianzaron las posturas respecto a iniciativas, tanto comunitarias como nacionales, de planificación energética, sobre todo en materia de infraestructura y de implicaciones medioambientales del uso de la energía.



⁷ COM (2000) 769 de 29 de noviembre de 2000.

⁸ Directiva 2001/77/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de septiembre de 2001. DOCE 27.10.2001.

⁹ Directiva 2003/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de mayo de 2003. DOCE 17.5.2003.

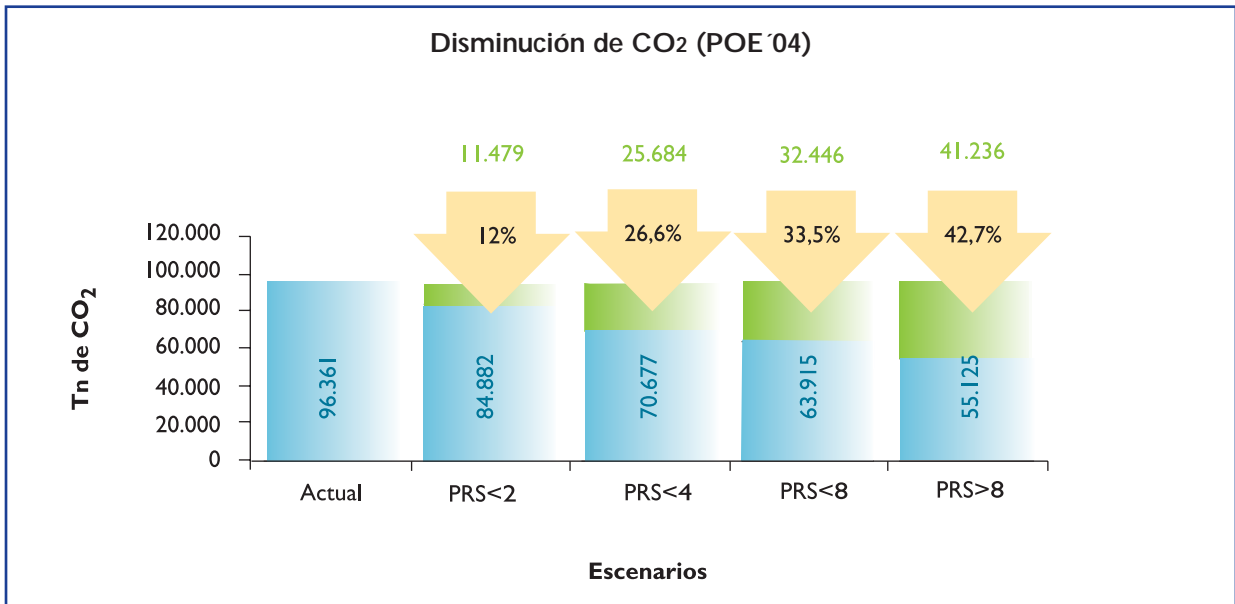
¹⁰ Real Decreto 1700/2003 de 15 de diciembre de 2003. BOE 24.12.2003.

¹¹ Aprobado por Consejo de Ministros el 8 de julio de 2005.

¹² Decreto 86/2003 de 1 de abril de 2003.

¹³ BOJA nº 164 de 23 de agosto de 2005, por el que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía.

Gráfico V



Los POE's han auditado todas las instalaciones municipales de los 49 municipios participantes, estableciéndose tres bloques: Alumbrado, Semáforos y Edificios públicos. Los resultados de los 49 POE's realizados proponen la ejecución de las siguientes **acciones**:

Alumbrado Público

- 1º. Se propone la sustitución de 37.712 lámparas, con lo que se conseguirá un importante ahorro energético.
- 2º. La sustitución de 47.365 elementos varios, entre los que cabe destacar: balastros de doble nivel, estabilizadores, reductores–estabilizadores, y elementos de maniobra en general, con lo que se conseguirá una optimización en el uso del alumbrado público, tanto desde el punto de vista de la instalación de sistemas más eficientes, como de la utilización de elementos que van a permitir hacer uso de



la energía durante el tiempo justamente necesario (sistemas de regulación energética).

3º. Optimización de Facturas. De los 49 POE's se concluye que, en la actualidad, existen 500 contratos de suministros que hay que mejorar.

Semáforos Públicos

- 1º. Se propone la incorporación de 310 semáforos que utilizan el sistema LEDS, que tienen un menor consumo energético que los semáforos convencionales.
- 2º. Optimización de Facturas. De los POE's se deduce que, en la actualidad, existen 31 contratos de suministros que hay que mejorar.

Edificios Públicos

- 1º. Se propone la ejecución de 1.282 acciones, tales como la instalación de placas solares térmicas, placas solares fotovoltaicas, luminarias de menor consumo, sistemas de doble acristalamiento, utilización de toldos, etc., con lo que se conseguirá un importante ahorro energético.
- 2º. Optimización de Facturas. De los POE's se desprende que, en la actualidad, existen 505 contratos de suministros que hay que mejorar.

Los resultados, de ejecutarse todas estas acciones, se recogen en la Tabla III.

- Una segunda fase, que llega hasta finales de 2006, en la que la Junta de Andalucía se compromete a poner en práctica todas aquellas medidas que propicien el cumplimiento de los objetivos planificados.
- Una tercera fase, con horizonte en el año 2010, en la que se establece la senda que permitirá cumplir con los compromisos energéticos y medioambientales adquiridos por la Unión Europea, así como los indicadores recogidos en las distintas Directivas comunitarias.

Las actuaciones del Plan Energético de Andalucía 2003-2006 se estructuran en cuatro grandes apartados:

1. Fomento de las energías renovables

- Dejar trazado el camino para que, en el año 2010, el 15% de la energía total demandada por los andaluces tenga su origen en fuentes renovables, obteniendo en el año 2006 una cifra significativa de ese porcentaje (10,6%).

2. Ahorro y eficiencia energética

- Obtener un ahorro energético sobre el consumo tendencial de energía primaria del 4,07% en el año 2006, con un horizonte de ahorro del 7,5% en el año 2010.
- Promulgar la Ley de Ahorro y Eficiencia Energética y para el Fomento de las Energías Renovables, en todos los sectores de actividad. En especial, cabe destacar el Sector Servicios, en el que están incluidos los Servicios Públicos, por ser este sector un consumidor significativo y por su elevada capacidad de ahorro energético, ya que hasta la fecha no se han realizado los esfuerzos pertinentes para acometer medidas de ahorro y eficiencia energética.



3. Infraestructura de generación, transporte y distribución de energía eléctrica

- Conseguir, al menos, la autogeneración eléctrica en la región.
- Equiparar los estándares de calidad de servicio a los nacionales.
- Mejorar la infraestructura de transporte y distribución eléctrica, para garantizar la evacuación y transporte de la electricidad generada.
- Propiciar la sustitución de centrales biocombustibles (fuel-gas) por las de ciclo combinado a gas natural.

4. Infraestructura de transporte y distribución gasista

- Estar en disposición de suministrar gas natural al 90% de la población residente en núcleos de más de 20.000 habitantes.
- Hacer llegar el gas natural canalizado a las ocho provincias andaluzas.

■ LA APUESTA DE LA DIPUTACIÓN POR LAS POLÍTICAS ENERGÉTICAS

La Agencia Provincial de la Energía: "Sevilla Siglo XXI-Energía"

El consumo de energía primaria de los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla supone un elevado coste anual, que puede ser racionalizado y reducido sin disminuir la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos; además se puede contribuir a reducir las emisiones de CO₂ y a alcanzar los objetivos marcados en el Protocolo de Kyoto y en los Planes y Programas que inciden en el campo de la Energía.

Las necesidades energéticas, actuales y futuras, de los municipios de la Provincia de Sevilla aconsejan la puesta en marcha de políticas de ahorro energético y el uso de las energías renovables.

Para la puesta en marcha de esta política, la Presidencia de la Sociedad Sevilla Siglo XXI, S.A., con el apoyo de su Consejo de Administración, crea la **Sección Energía** como Agencia Provincial de la Energía, en adelante **Sevilla Siglo XXI-Energía**.



la Provincia, y sus objetivos prioritarios en el campo energético son:

- Integrar a los municipios de la Provincia en un proyecto energético común.
- Fomentar el uso racional y eficiente de la energía, mediante la disminución o eliminación de los costes energéticos innecesarios, a través del uso de tecnologías energéticas de nueva creación, así como reduciendo el consumo energético de las instituciones municipales y empresariales.
- Planificar y desarrollar la infraestructura energética de la Provincia.
- Optimizar las inversiones en instalaciones e infraestructuras.
- Impulsar los esfuerzos en el campo de I+D, la transferencia y el desarrollo de tecnologías, sistemas y aplicaciones que favorezcan, por una parte, el uso racional de la energía y, por otra, el desarrollo de nuevas fuentes energéticas.
- Estudiar los recursos energéticos endógenos de la Provincia y, con ello, promover que la Provincia de Sevilla esté a la vanguardia en la aplicación de nuevas fuentes energéticas, la reducción de CO₂, y el uso de energías compatibles con el medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras.
- Fomentar la diversificación de las fuentes de suministro energético.
- Promover, mediante políticas de formación e inserción laboral, acciones a favor de la enseñanza y la formación vinculadas a las energías renovables, en el marco de los programas comunitarios existentes.
- Intercambiar experiencias y acuerdos de colaboración con otras entidades andaluzas, españolas y europeas relacionadas con este campo.

Asimismo, y con el objeto de contar con un espacio de reflexión y de encuentro, en el que expertos cualificados puedan establecer un flujo estable, estructurado y sistemático, de ideas y de trabajo en modelos innovadores para la planificación, el desarrollo, y la gestión de las políticas ligadas a la gestión integrada de

Sevilla Siglo XXI-Energía tiene, por tanto, como principal función coordinar y fomentar la política energética de los municipios de

recursos energéticos y a las necesidades de los municipios, se ha creado el **Consejo Asesor de Sevilla Siglo XXI-Energía**.

Este Consejo, cuya principal encomienda es la de mantener una comunicación fluida entre todas las partes interesadas, e impulsar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables, está integrado por instituciones, entidades y personas representativas del sector energético, al objeto de aunar y provocar sinergias entre entidades públicas y privadas.

El Plan de Actuación Energético Municipal (PAEM)

El Plan de Actuación Energético Municipal (PAEM) es el primer proyecto que emprende la Agencia Provincial de la Energía, y nace con vocación de integrar acciones horizontales y acciones verticales. El PAEM tiene como principal objetivo conseguir una mejor gestión de los recursos energéticos en los municipios, adoptando medidas de ahorro y fomentando el incremento de la eficiencia energética en las instalaciones municipales.

La Diputación Provincial de Sevilla encargó a SODEAN (Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía), actual Agencia Andaluza de la Energía, la formulación de un plan de actuación que pudiera ser aplicado en los municipios de la Provincia. Las conclusiones del estudio pusieron de manifiesto que, mediante la adopción de una serie de medidas, es posible lograr una significativa mejora en la eficiencia energética y, por lo tanto, en el gasto energético de los municipios. Además, la ejecución de estas medidas puede ser financiada gracias al ahorro conseguido, sin que suponga un desembolso económico para los Ayuntamientos.

Con la puesta en marcha del PAEM en los municipios de la Provincia de Sevilla se pretende:

- Reducir el consumo energético municipal.
- Reducir los gastos energéticos de los Ayuntamientos.
- Crear riqueza y empleo a nivel local. Para conseguir una mayor eficiencia energética en los municipios se necesitará tanto la creación como la consolidación de nuevas empresas: empresas que fabriquen los nuevos medios y equipos de captación de energías renovables: eólica, solar, etc.; empresas instaladoras que sean capaces de poner sobre el terreno

los más avanzados equipos y sistemas de ahorro energético; empresas consultoras y de ingeniería, que puedan realizar estudios y planes tanto desde el ámbito del ahorro energético como de la aplicación de las energías renovables.

- Disminuir el consumo de petróleo y las emisiones de CO₂.
- Formar a técnicos municipales en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables.

La ejecución del Plan de Actuación Energético Municipal (PAEM) contempla las siguientes actuaciones:

- Realización de los Planes de Optimización Energética Municipal (POE's).
- Cursos de formación a los técnicos municipales.
- Ejecución y seguimiento de las propuestas de los POE's.

La puesta en marcha de estas actuaciones, que se enmarcan dentro de los objetivos establecidos en el Plan Energético de Andalucía (PLEAN) de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 86/2003 de 1 de abril, para el fomento de las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética, se realiza en dos fases:

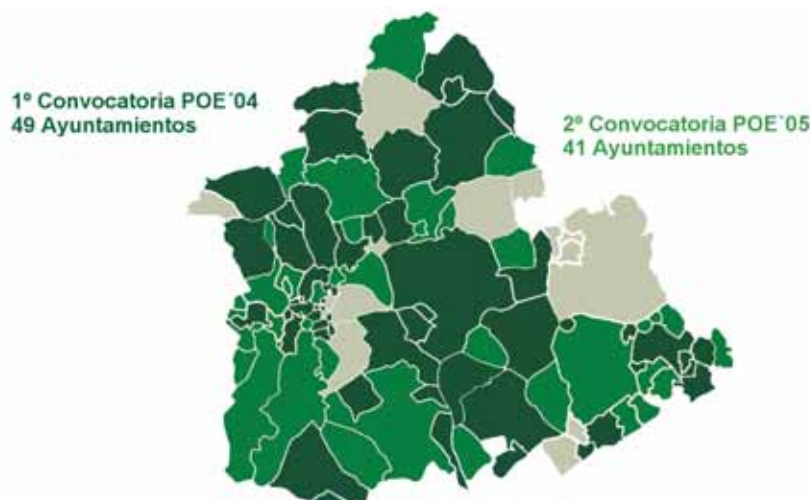
- La primera fase consiste en la realización de un diagnóstico energético pormenorizado de las instalaciones dependientes del Ayuntamiento, que se denomina **Plan de Optimización Energética Municipal (POE)**. Para ello, entre otras actuaciones, se ha confeccionado un inventario de todos los instrumentos y elementos eléctricos y energéticos de propiedad municipal. Estos datos están informatizados y reflejados en un Sistema de Información Geográfica (SIG). Esta herramienta

informática queda a disposición del Ayuntamiento, y permitirá consultar las características de cualquier elemento y su localización en el plano, siendo de gran ayuda para el mantenimiento de las instalaciones municipales.

En función del diagnóstico del POE, se han diseñado una serie de **actuaciones concretas** relacionadas con el alumbrado público, iluminación de centros e instalaciones municipales, optimización de la factura eléctrica, etc., y la posible utilización de fuentes de energías renovables: solar térmica, solar fotovoltaica, biomasa, etc. Para cada alternativa analizada se valorará la rentabilidad económica y el impacto medioambiental de la misma.

- La segunda fase consiste en la **ejecución** material y posterior **seguimiento de las medidas propuestas** que, elegidas de forma consensuada con el Ayuntamiento, resulten viables y tengan un plazo de amortización razonable. Como ejemplo de actuaciones se pueden citar: la optimización de la potencia y tarifas contratadas, unificación de suministros eléctricos, sustitución de lámparas por otras de mayor eficiencia, etc. El coste de estas medidas podrá ser cofinanciado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y por la propia Diputación.

El objetivo de la Diputación es implementar el PAEM en la totalidad de los municipios de la Provincia. Hasta la fecha se han abierto dos convocatorias a las que se han adherido 90 municipios. El hecho de que la práctica totalidad de municipios de la Provincia se hayan acogido a esta iniciativa, viene a demostrar que el camino escogido es el acertado.



Planes de Optimización Energética Municipal (POE)

La **primera convocatoria** de los POE's ha tenido lugar al amparo de la Orden de 31 de julio de 2003, cubriendo un total de 49 Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla.

Las actuaciones fueron respaldadas mediante Convenios suscritos entre la Diputación y los Ayuntamientos adheridos. Para realizar este trabajo,

Sevilla Siglo XXI ha contado con la colaboración de la Agencia Andaluza de la Energía (antes Sodean), y la contratación de 10 ingenierías.

El resultado ha sido la elaboración de 245 documentos que contienen los Planes de Optimización Energética (POE's), la entrega de 49 PDA a los Ayuntamientos participantes, así como la formación necesaria de los técnicos municipales responsables de los sistemas energéticos de estos municipios.

Ayuntamientos acogidos a la primera convocatoria de los POE's

Aguadulce	Alanís	Alcalá de Guadaíra
Alcalá del Río	Algámitas	Almadén de la Plata
Almensilla	Arahal	Aznalcóllar
Bollullos de la Mitación	Bormujos	Cantillana
Carmona	Casariche	Castilleja de Guzmán
Castilleja de la Cuesta	Constantina	Coripe
El Castillo de las Guardas	El Coronil	El Cuervo de Sevilla
El Garrobo	El Pedroso	El Rubio
El Saucejo	El Viso del Alcor	Estepa
Fuentes de Andalucía	Gelves	Gerena
Guillena	Huévar del Aljarafe	Lantejuela
La Roda de Andalucía	Las Navas de la Concepción	Lebrija
Lora de Estepa	Los Molares	Los Palacios y Villafranca
Mairena del Alcor	Mairena del Aljarafe	Marchena
Morón de la Frontera	Salteras	San Nicolás del Puerto
Santiponce	Umbrete	Villanueva del Ariscal
Villaverde del Río		

Presupuesto

Como se observa en la Tabla I, el total del Presupuesto de Ejecución de los 49 POE's acogidos a la primera convocatoria (POE'04) ha sido de

1.146.903,6€, de los cuales el 50% ha sido subvencionado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE), y el resto ha sido aportado por la Diputación Provincial de Sevilla (25%) y los Ayuntamientos (25%).

Tabla I

Primera convocatoria de los Planes de Optimización Energética Municipal

POE's	CICE* (50%)	Diputación (25%)	Ayuntamientos (25%)	Inversión Total
49	573.451,8€	286.725,9€	286.725,9€	1.146.903,6€

* Orden de 31 de julio de 2003.

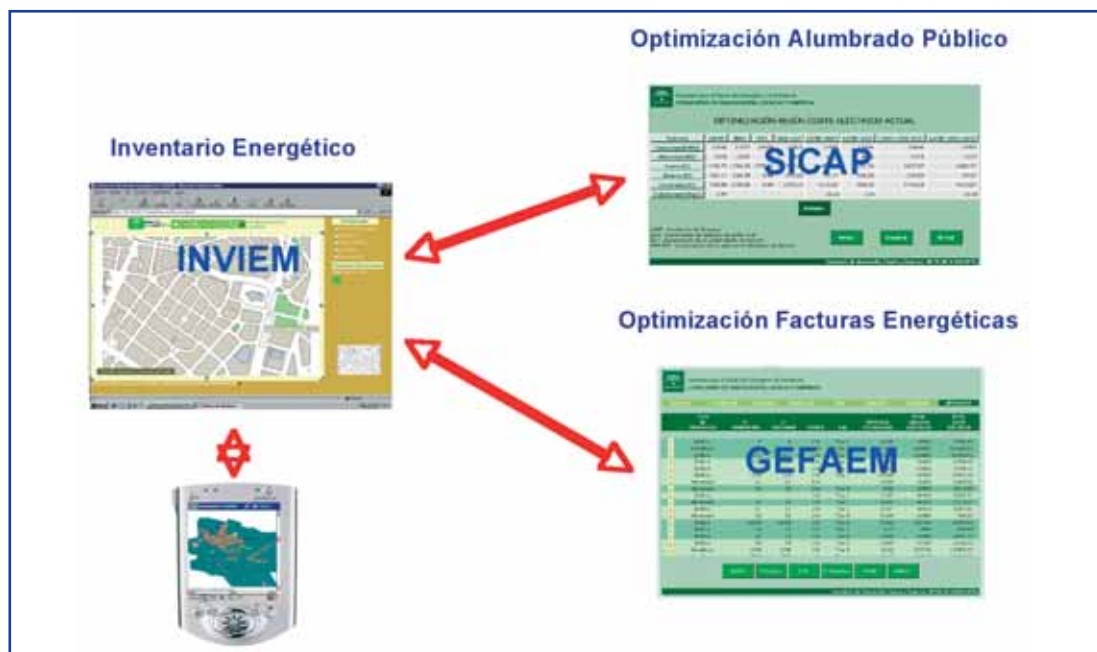
Metodología de trabajo

Los trabajos realizados en la elaboración de los POE '04, han consistido en lo siguiente:

- En primer lugar, se ha realizado el levantamiento de la planimetría de todos los municipios, a través de un SIG (Sistema de Información Geográfica).
- Realización de un Inventario de las Unidades de Consumo de Energía.
- Una vez efectuado el Inventario Energético Municipal (INVIEM), se han utilizado dos de las herramientas desarrolladas por la Agencia Andaluza de la Energía. Por un lado, el SICAP (Programa de

Simulación de Cuadros de Alumbrado Público), que va a permitir tener una información detallada y precisa de los cambios a realizar para alcanzar el índice de eficiencia energética óptimo en cada municipio. La segunda herramienta es el GEFAEM (Gestión de Facturación Eléctrica Municipal), que va a permitir una optimización de las facturas eléctricas, indicándose para cada caso los parámetros de contratación óptimos para conseguir un ahorro económico.

- Finalizado el inventario, se han realizado los distintos Diagnósticos Energéticos.
- Por último, se han elaborado las propuestas concretas de actuación.



La aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han sido esenciales en el desarrollo de los Planes de Optimización Energética. Desde Sevilla Siglo XXI, se piensa que éste ha sido el gran salto de calidad de las herramientas que se han puesto en marcha.

Pero quizás la gran novedad de todo el sistema sea la aplicación de las PDA's, en todo el proceso. Con las mismas, el técnico municipal puede actualizar, en todo momento, la situación del inventario energético municipal. Estos datos volcados sobre los programas indicados permitirán mejorar, de forma continua, los sistemas de consumo y ahorro energético municipales.

Los POE's ejecutados por la Sociedad Sevilla Siglo XXI son pioneros en la utilización de herra-

mientas informáticas para la realización de las auditorías energéticas en instalaciones municipales. Con ello, los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla se colocan en la vanguardia de la aplicación integral de políticas energéticas con el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Conclusiones de los trabajos

En la Tabla II se puede observar el consumo energético actual y futuro, este último una vez realizadas las inversiones previstas en la segunda fase del PAEM, en los 49 municipios acogidos a los POE '04. Los datos extraídos de los estudios han sido clasificados en diferentes escenarios atendiendo al Periodo de Retorno Simple (PRS), indicando en cada uno de ellos las inversiones necesarias según el grado de inversión previsto.

Tabla II

Resultados globales de los 49 municipios acogidos a los POE '04

		Escenario 1: PRS < 2 años	Escenario 2: PRS < 4 años	Escenario 3: PRS < 8 años	Escenario 4: Sin límite PRS
Situación energética actual	Consumo eléctrico (MWh/año)	76.903	76.903	76.903	76.903
	Consumo térmico (tep/año)	627	627	627	627
	Consumo E.P. (tep/año)	19.522	19.522	19.522	19.522
	Coste económico (€/año)	7.819.783	7.819.783	7.819.783	7.819.783
Situación energética futura	Consumo eléctrico (MWh/año)	67.435	55.710	50.181	43.128
	Consumo térmico (tep/año)	628	631	619	571
	Consumo E.P. (tep/año)	17.197	14.319	12.949	11.168
	Coste económico (€/año)	6.437.096	5.563.722	4.917.580	3.597.426
Ahorro energético	Ahorro E.P. (tep/año)	2.326	5.203	6.573	8.354
	Ahorro E.P. (%)	11,9	26,7	33,7	42,8
Ahorro económico	Ahorro económico (€/año)	1.382.686	2.256.061	2.902.202	4.222.357
	Ahorro económico (%)	17,7	28,9	37,1	54,0
	Inversión (€)	1.379.647	4.621.456	9.410.905	26.450.861
	Periodo de retorno (años)	1,0	2,0	3,2	6,3
Impacto ambiental	Disminución emisiones CO ₂ (t/año)	11.479	25.684	32.446	41.236

(E.P.) Energía Primaria: la suma de tres conceptos: generación, transporte y distribución.

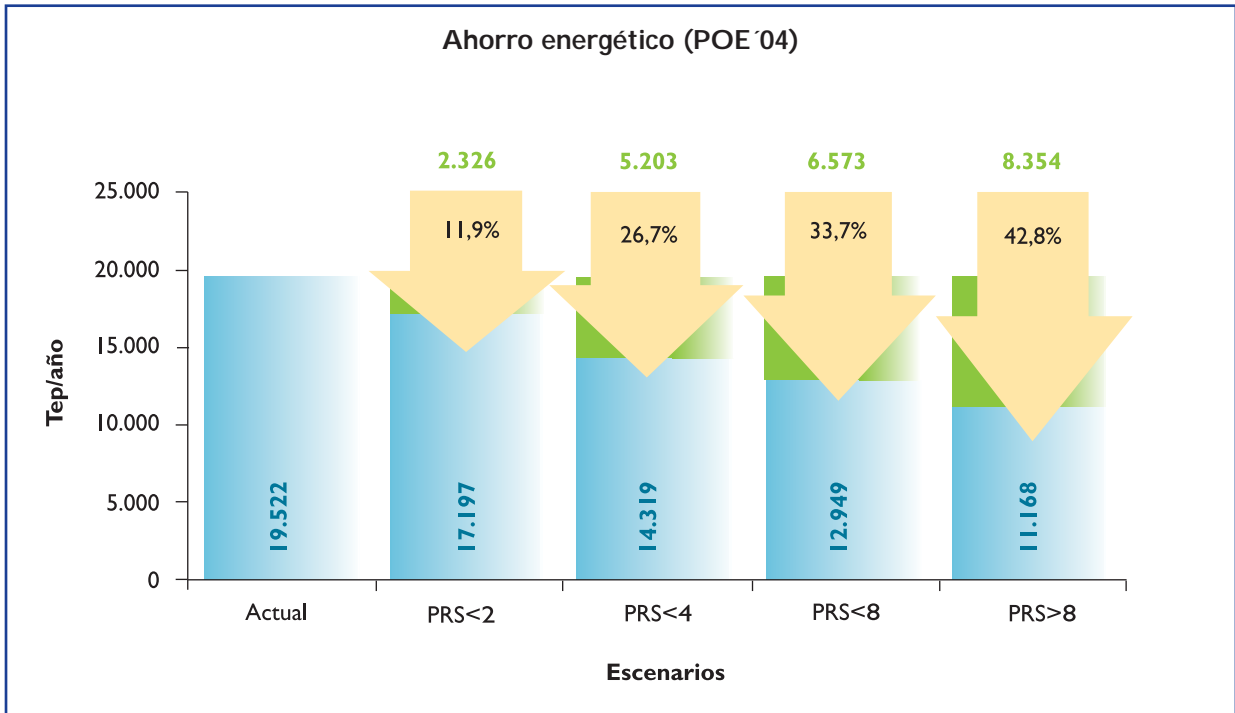
(PRS) Periodo de Retorno Simple de la inversión.

Los 49 municipios auditados tienen un consumo eléctrico de 76.903 MWh/año, y un consumo térmico de 627 tep/año, lo que representa un consumo de Energía Primaria de 19.522 tep/año. Este consumo supone actualmente un coste económico para el conjunto de los 49 municipios acogidos a los POE '04 de 7.819.783 €/año.

Si se analizan detalladamente las acciones previstas, para un periodo de retorno sin límite, se obtienen los siguientes datos:

Ahorro energético: el ahorro energético que alcanzarían los 49 Ayuntamientos, de realizarse todas las acciones previstas, es próximo al 42,8%.

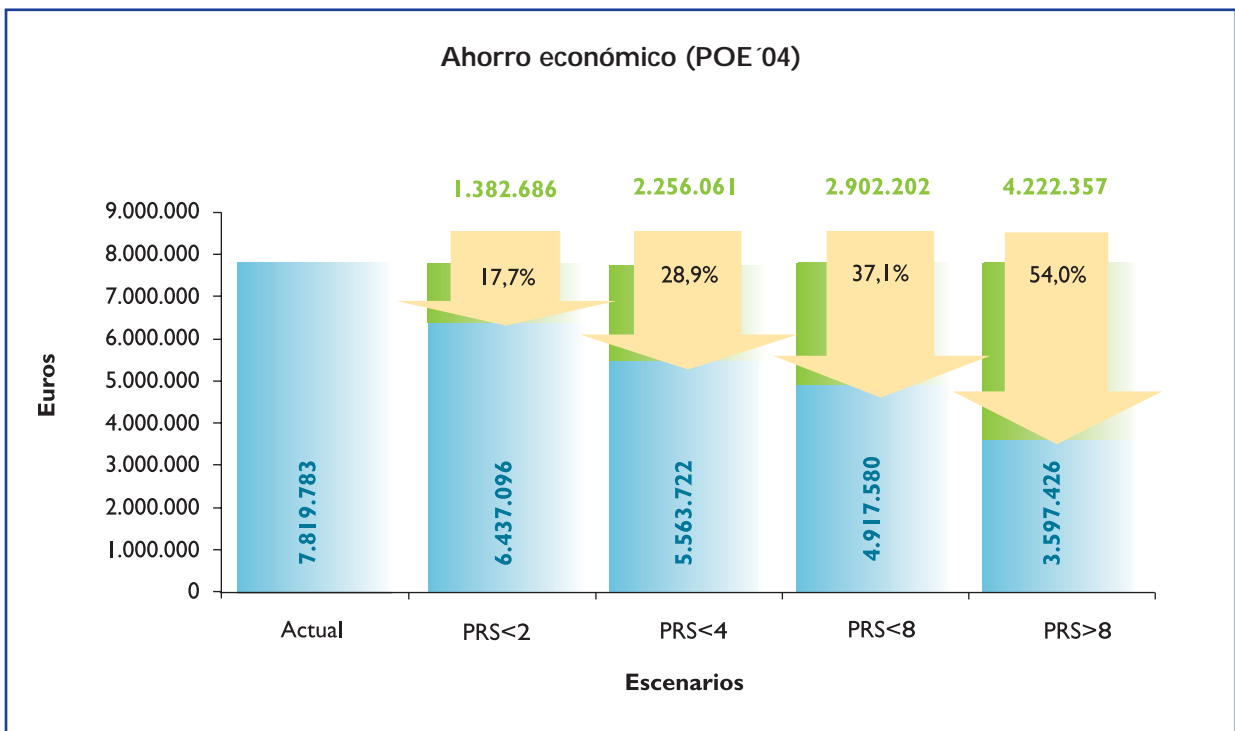
Gráfico I



Ahorro económico: en la actualidad, el coste económico de los consumos energéticos de los edificios y elementos municipales es de 7.819.783€. Si se eje-

cutan todas las acciones propuestas en los POE '04, se obtendrá un ahorro económico total cercano al 54%.

Gráfico II



Las inversiones: las inversiones derivadas de la ejecución de las medidas y acciones contempladas en los POE '04 se reflejan en el Gráfico III, siendo necesaria una inversión total de 26.450.861€ para la ejecución de

todas las acciones, sin tener en cuenta ningún periodo de retorno. El Gráfico IV muestra la evolución que seguiría el ratio Inversión-Ahorro económico.

Gráfico III

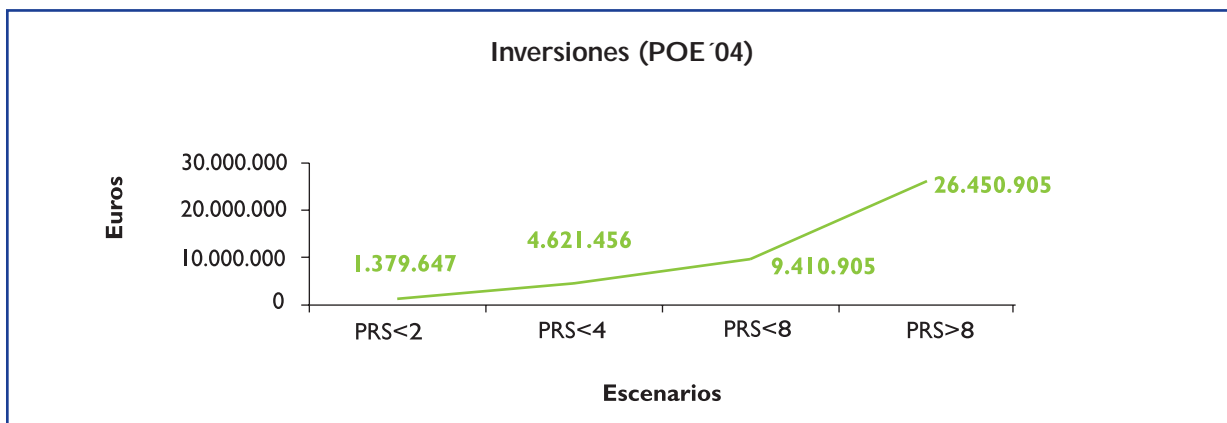
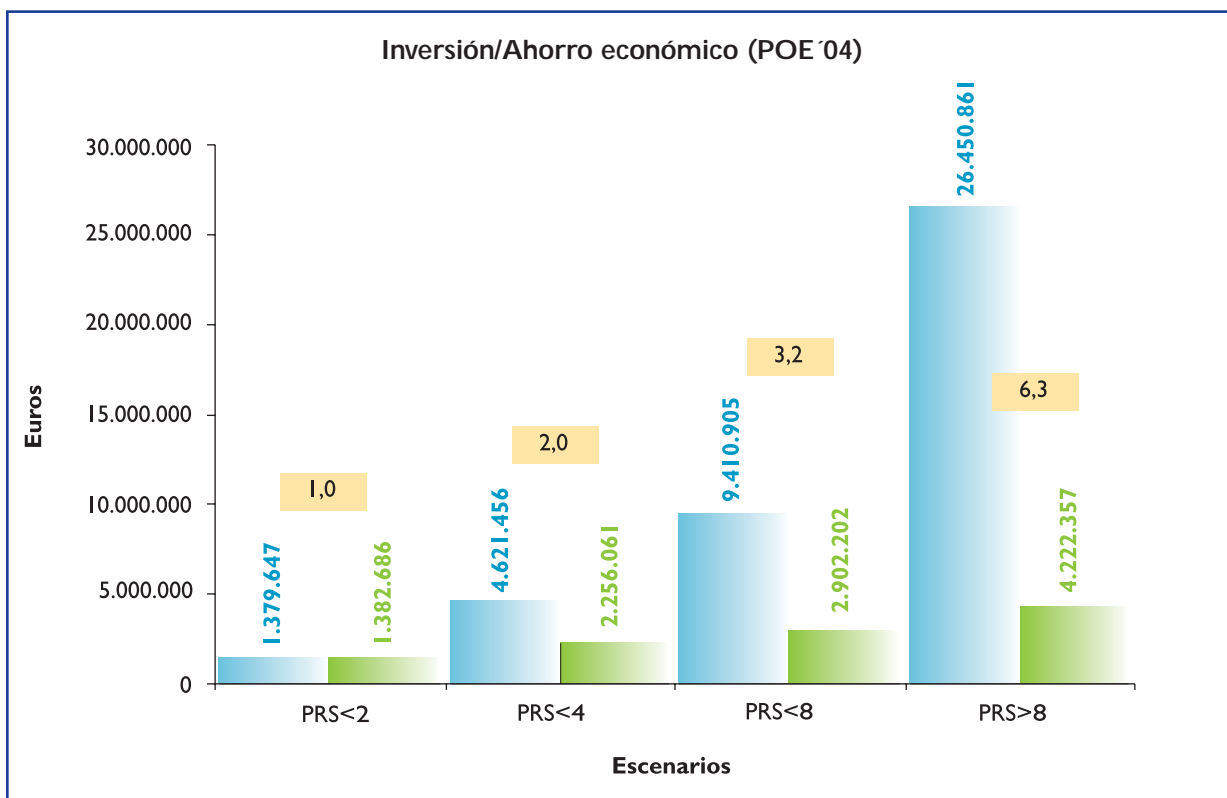


Gráfico IV



Incidencia en el medio ambiente: con la ejecución de las acciones derivadas de los POE '04, se conseguirá una importante mejora ambiental, que se traduce directamente en una menor emisión de anhídrido carbónico a la atmósfera. En el momento actual, las emisiones de

CO₂ derivadas del consumo energético municipal de estos 49 Ayuntamientos son de 96.361 Tn/año. Si se ejecutan todas las acciones propuestas en los POE '04, sin tener en cuenta el Periodo de Retorno Simple, la reducción de CO₂ será cercana al 43%.

Tabla III

Principales resultados si se ejecutan todas las acciones de los POE '04

	Ahorro energético (KWh/año)	Ahorro emisiones (Tn CO ₂ /año)	Ahorro económico (€/año)	Inversión (€)	PRS (años)
Alumbrado Público	24.333.238	29.503	2.208.875	8.834.901	4
Semáforos Públicos	405.068	491	47.430	157.439	3
Edificios Públicos	9.271.285	11.241	1.958.562	17.449.312	9

Actualmente se está ejecutando la **segunda convocatoria** de los Planes de Optimización Energética Municipal, a la que se han presentado otros 41 municipi-

pios de la Provincia de Sevilla. Con ello, se pretende completar el desarrollo del PAEM en el periodo 2005-2006, abarcando la práctica totalidad de la Provincia.

Ayuntamientos acogidos a la segunda convocatoria de los POE 's

Albaida del Aljarafe	Alcolea del Río	Aznalcázar
Badolatosa	Benacazón	Burquillos
Carrión de los Céspedes	Castilblanco de los Arroyos	Castilleja del Campo
Coria del Río	El Real de la Jara	El Ronquillo
Espartinas	Gilena	Gines
Guadalcanal	Herrera	La Algaba
La Campana	La Puebla de Cazalla	La Puebla de los Infantes
La Puebla del Río	La Rinconada	Las Cabezas de San Juan
Los Corrales	Marinaleda	Martín de la Jara
Montellano	Olivares	Osuna
Palomares del Río	Paradas	Pedrera
Pilas	San Juan de Aznalfarache	Sanlúcar la Mayor
Tocina	Utrera	Valencina de la Concepción
Villamanrique de la Condesa	Villanueva del Río y Minas	

El coste de esta convocatoria asciende a un total de 836.849,25€ (IVA incluido), cuya financia-

ción, según lo expuesto anteriormente, queda reflejada en la Tabla IV.

Tabla IV

Segunda convocatoria de los Planes de Optimización Energética Municipal

POE 's	CICE* (50%)	Diputación (25%)	Ayuntamientos (25%)	Inversión Total
41	418.424,63€	209.212,31€	209.212,31€	836.849,25€

* Orden de 18 de julio de 2005.

Como conclusión del trabajo realizado se puede destacar que, ahorrar energía e impulsar las fuentes renovables ya se ha convertido en un elemento prioritario y estratégico para los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla.

Javier Madrid Rojo
Servicio de Asistencia Técnica
Sevilla Siglo XXI, S.A.



CONTEXTO
LOCAL

CL

Noticias



■ ALCALÁ DE GUADAÍRA

■ “LA FORMACIÓN ADAPTADA A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL”



El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha presentado el programa formativo que desarrollará este año dentro del nuevo **Servicio Promoción Empleo (SPE)**, con una inversión cercana al millón y medio de euros. Con el objetivo de crear empleo suficiente y con futuro, así como de adecuar los recursos humanos de la ciudad a las necesidades del tejido productivo local, este nuevo Servicio engloba tres áreas de actuación: Formación, Atención Empresarial y el Observatorio Local de Empleo.

Consciente de la necesidad de colaboración entre las administraciones para que la formación (tanto reglada como no reglada) esté en contacto y consonancia

con lo que demanda el mercado de trabajo, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha creado, con carácter local e integrado en un proceso global de implantación de riqueza social para el municipio, el Servicio Promoción Empleo (SPE).

El SPE centraliza un amplio abanico de servicios y productos dirigidos a los clientes demandantes de empleo y formación, así como a la oferta de empleo procedente del tejido empresarial de este municipio y su zona de influencia. En términos generales, sus **objetivos** son:

- Contribuir a la consecución del Objetivo 3 del Plan de Desarrollo Sostenible de Alcalá (PDSA) “Creación de Empleo suficiente y con futuro”.
- Adecuación de los RRHH a los requisitos y necesidades del tejido productivo local.
- Prestar un servicio eficaz y eficiente al Ayuntamiento como ofertante de empleo eventual.

Servicio de Planificación (Observatorio Local de Empleo)

El Observatorio Local de Empleo es un instrumento de investigación y análisis sistemático del mercado de trabajo local, que recoge aspectos cuantitativos y cualitativos, proporcionando información sobre los factores que determinan su comportamiento y evolución. Es un mecanismo complementario e integrador en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en el desarrollo de las distintas acciones de formación y empleo, cuyo objeto es la inserción laboral con éxito de los recursos humanos de Alcalá de Guadaíra, dando una respuesta a las necesidades de personal del tejido empresarial.

Objetivo general: analizar y evaluar la situación del mercado de trabajo local con objeto de orientar las medidas de actuación, identificando los desequilibrios entre la oferta y la demanda de empleo, las cualificaciones y las necesidades formativas, las competencias, los condicionantes laborales, etc.

Objetivos específicos:

- Coordinar y sistematizar la información sobre el mercado de trabajo local.
- Dotar a la ciudad de un instrumento de investigación que proporcione información territorializada para la planificación de las políticas de desarrollo local, y en particular la formación y promoción del empleo.
- Proporcionar indicadores para la orientación profesional.
- Informar sobre la situación y evolución de las ocupaciones.



Sus **instalaciones**, ubicadas principalmente en el Centro de Formación Profesional Avanzada (edificio San Francisco de Paula, c/ Alcalá de Ebro s/n), donde se ejecuta el grueso de la actividad del Servicio, quedan a disposición de los usuarios-clientes del mismo para todas las actuaciones relacionadas con la formación y el empleo. Las infraestructuras con las que cuenta son: 16 aulas de teoría para el desarrollo de acciones formativas; 5 aulas de informática, con equipamiento para 15 alumnos; una Sala de reuniones con capacidad para 20 personas; un Salón de Actos con capacidad para 110 personas; así como des-

pachos y otras dependencias de uso polivalente. Estas instalaciones se completan con 4 naves-talleres de 250m² cada una, especializadas en la actualidad en Carpintería Metálica y Carpintería de Madera.

Los **clientes** del Servicio Promoción Empleo son:

- Demandantes de empleo cualificado: desempleados y personas en activo, que buscan un empleo adecuado a su perfil profesional.
- Alumnos del Centro de Formación.
- Emprendedores y Empresarios.
- Otros departamentos del Ayuntamiento y Organismos.

Las tres áreas funcionales que conforman el SPE se gestionan de forma integral con los servicios ofrecidos desde el resto de Unidades de la Agencia Municipal de Desarrollo (Complejo IDEAL), convirtiéndose en una potente herramienta de apoyo tanto para la demanda como para la oferta de empleo.

Área de Formación

Con el objetivo de adecuar, y capacitar profesionalmente, los recursos humanos a los requisitos y necesidades del tejido productivo local, se establecen tres líneas de actuación.

Programas Formativos

- *Escuela Taller "Perez Mercader III"*: Cursos de Albañilería, Carpintería de Hierro, Carpintería de Madera e Instalador de Redes de Telecomunicaciones, dirigidos a desempleados/as entre 16 y 25 años.
- *Formación Profesional Ocupacional*: con la siguiente planificación en 2005/06;

Denominación	Colectivo	Nº de horas
Soldador estructuras metálicas ligeras	Desempleados/as	989
Empleado de oficina	Desempleadas	824
Constructor estructuras metálicas acero	Desempleados/as	814
Dependiente de comercio	Desempleadas	284
Técnico Auxiliar diseño industrial e interiores	Desempleados/as	734
Informática de usuario	Desempleados/as	234
Mantenedor de edificios	Desempleados/as	564

Formación a la carta

- *Formación e-learning*: PRL, Paquete informático básico, Administración e Idiomas (nuevo proyecto "e-learning Innova").
- *Formación Complementaria*: HHSS, Igualdad de género, Orientación laboral, Sensibilización medioambiental, Autoempleo, Mercado laboral local.
- *Formación Especializada*: Soldadura, Administración, Idiomas y Madera.
- *Formación de Empresas*: papel del SPE como consultora.

Centro colaborador para la obtención de certificados de cualificación profesional

Área de Atención Empresarial

Servicio de asesoramiento y acompañamiento para la búsqueda de empleo, gestión y uso de información sobre ofertas de empleo y de formación. Se definen itinerarios personalizados, adaptados a las necesidades de cada cliente, tanto del lado de la oferta como de la demanda de empleo, convirtiéndose así en un servicio staff al departamento de Recursos Humanos de las empresas de Alcalá de Guadaíra.

Los usuarios de estos servicios, junto a los beneficiarios de las distintas acciones formativas, componen una base de datos de profesionales de distintas especialidades, que buscan empleo o la mejora de su posición laboral. Esta base de datos estará conectada con la Red de Empresas Colaboradoras, con el fin de cubrir las ofertas de empleo con profesionales formados en las diferentes especialidades, facilitando a su vez los procesos de búsqueda, preselección y selección de candidatos.

Becas de prácticas en empresas: tienen como objetivo la financiación de prácticas que completen la capacitación y formación del beneficiario, debiendo existir una relación directa entre la misma y su inserción laboral.

Club del Trabajo: se concibe como un espacio de gestión y difusión de información y recursos relacionados con el empleo y la formación para el empleo, estableciéndose como punto de encuentro entre la demanda y la oferta.

Red de Empresas Colaboradoras: son cada vez más las empresas que participan en el diseño, organización y ejecución de acciones formativas, sumando a las mismas un importante valor añadido al acercar la formación a la vida laboral real. Los términos de colaboración se establecerán a través de un convenio, según la acción en cuestión. De esta forma, las Empresas Colaboradoras tendrán consideración de Clientes Preferentes, serán beneficiarias de los servicios ofrecidos por la Agencia Municipal de Desarrollo en general, y en particular de los ofrecidos desde el Servicio Promoción Empleo, tales como:

- Diseño e implantación de planes de selección de personal.
- Creación de itinerarios de formación a medida.
- Asistencia Técnica para el diseño y desarrollo de su organigrama.
- Servicios de consultoría de recursos humanos.
- Estudios sobre necesidades formativas.

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

■ ALJARAFE

■ "MÁS DEL 70% DE LOS MUNICIPIOS DEL ALJARAFE CUENTAN CON NUEVAS SEÑALES TURÍSTICAS QUE IDENTIFICAN LA COMARCA"

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía ha concedido a la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe una subvención, por valor de 128.216 €, para la puesta en marcha de un proyecto de señalización turística en la comarca. A través de esta iniciativa se pretende promocionar los

recursos existentes en la zona, así como crear y potenciar una imagen unitaria del Aljarafe.

De esta forma, se han colocado señales turísticas de diverso tipo: de información general, con un mapa de la localidad y los principales puntos de interés; puntos de información de rutas turísticas, en las que se da a conocer un recorrido por el municipio destacando las zonas más importantes; señales específicas como las monumentales y los puntos de información natural, en las que se recoge la información de monumentos, zonas verdes, parques, etc. de cada localidad; así como indica-



dores que muestran la dirección de los principales sitios de interés turístico, hoteles o museos, entre otros lugares.

Una vez finalizado este proyecto, se pondrá en marcha una segunda fase del mismo, que cuenta con una subvención de más de 130.000 €, financiado también por la Consejería de

Turismo, Comercio y Deporte. En esta segunda fase se ampliará el número de señales en cada municipio y se colocarán otras nuevas que complementen las existentes, según las necesidades de cada uno.

■ "RUTA GASTRONÓMICA DEL ALJARAFE, UNA GUÍA DE LOS MEJORES RESTAURANTES DE LA COMARCA"

El Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Juan Escámez Luque, y el Presidente de la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla, Juan Robles, han presentado la *Ruta Gastronómica del Aljarafe*, una guía que recoge más de cien restaurantes de la comarca. A través de estas páginas se plantea un recorrido por los municipios del Aljarafe, para dar a conocer los sabores y olores propios que otorgan a la comarca ese carácter especial que la hace única y singular.

El turismo gastronómico es uno de los principales ejes de desarrollo de la zona. De ahí la promoción que se realiza desde la Mancomunidad a través de la ejecución de proyectos que fomenten este desarrollo turístico. La edición de esta guía es el resultado final de todo un proceso que comenzó con una catalogación de los restaurantes del Aljarafe. Tras visitar todos los establecimientos de la comarca, se hizo una baremación en base a unos criterios objetivos y, según la puntuación, se fue catalogando cada establecimiento con una, dos o tres aceitunas.

Para la elaboración de la guía, que recoge todos los restaurantes catalogados, se ha contado con la partici-

pación de Turismo de la Provincia, la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla, la Asociación de Jefes de Cocina de Sevilla y Provincia, la Academia Andaluza de Gastronomía y Vinos, y la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla. Asimismo, ha sido financiada por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a través de los fondos europeos.

De forma periódica, la Mancomunidad irá editando actualizaciones de la guía, con objeto de incluir los nuevos restaurantes que se establezcan en la zona, así como añadir novedades de los que ya forman parte de la misma. En este sentido hay que señalar que este año se ha hecho una revisión de la selección realizada en 2004, habiéndose incorporado once nuevos restaurantes. No obstante, en la página web de la Mancomunidad podrá consultarse la guía con una actualización más frecuente (www.aljarafe.com).

■ "CLAUSURADO EL PROYECTO DE SIMULACIÓN DE EMPRESAS CON UN 50% DE INSERCIÓN"

La clausura del Proyecto de Simulación de Empresas puesto en marcha por la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe junto con Sevilla Siglo XXI, así como la entrega de diplomas a las alumnas participantes, tuvo lugar el pasado 13 de octubre. Este proyecto, financiado por el Servicio Andaluz de Empleo, tenía como objetivo la formación práctica de jóvenes desempleados para su posterior inserción laboral. El resultado de esta experiencia ha sido muy positivo, ya que los datos de inserción obtenidos al finalizar el proyecto superan el 50%.

Esta iniciativa, desarrollada en San Juan de Aznalfarache, ha consistido en la formación práctica de 30 mujeres desempleadas durante cinco meses, mediante la reproducción de situaciones reales en las que las alumnas han realizado tareas administrativas de los departamentos comercial, laboral y contable de empresas simuladas de diversos sectores de actividad. La formación se ha complementado con la realización de prácticas en empresas reales.

Las empresas simuladas se ponen en marcha teniendo siempre como referencia una empresa de la localidad, con objeto de que la formación y la práctica sea lo más parecida a la realidad. Durante todo el proceso formativo las alumnas han rotado por los diferen-

tes departamentos administrativos de la empresa, con objeto de conocer todas las tareas. La estructura y disposición de una empresa simulada permite que se recreen el ambiente, las condiciones de trabajo y las interrelaciones, de modo que el alumno pase a tener la consideración de trabajador y el monitor la de jefe de departamento.

De esta forma, a través de este proyecto las alumnas han tenido la oportunidad no sólo de formarse prácticamente, sino también de adquirir una experiencia laboral previa a su incorporación al mercado de trabajo. Por su parte, las empresas han tenido a su disposición, en un corto espacio de tiempo, personal cualificado y preparado para cubrir las demandas existentes.

■ “MANCOMUNIDAD EDITA UNA PUBLICACIÓN CON TODOS LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ALJARAFE”

El pasado 19 de octubre, el Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Juan Escámez, el Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, Francisco Obregón, y el Vicepresidente de la Casa de la Provincia, Carlos Márquez, presentaron una guía de recursos turísticos de los municipios que integran la comarca, denominada *El Aljarafe, tanto, tan cerca*.



Se trata de una publicación de más de 70 páginas con fotografías a todo color, que recoge información detallada y actualizada de los diferentes recursos turísticos de los 31 municipios que conforman el Aljarafe: historia, actividades socioeconómicas, fiestas y ferias, patrimonio local, entorno natural, entre otros aspectos. También se incluye una relación de teléfonos de interés, así como un pequeño plano de la comarca.

En total se han editado 10.000 ejemplares, que se han repartido por todos los municipios aljarafeños y oficinas de turismo de Sevilla. Esta guía pretende demostrar que el Aljarafe es una comarca con encanto que además de ofrecer muy buena gastronomía, el aspecto quizás más conocido, cuenta con importantes recursos históricos, con zonas de ocio y esparcimiento y, por supuesto, con una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y de ocio en general.

De esta forma, cabe destacar el importante papel que está ejerciendo la Mancomunidad en la promoción y fomento del turismo en la comarca, a través del trabajo y los proyectos que se están llevando a cabo en colaboración con otras administraciones públicas. En este sentido, actualmente se está trabajando en un proyecto de dinamización del turismo interior del Aljarafe que se pondrá en marcha en breve.

Fuente: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

■ BAJO GUADALQUIVIR

■ “I MUESTRA GASTRONÓMICA DEL BAJO GUADALQUIVIR EN TÁNGER”

Del 16 al 18 de junio se celebró, en el Hotel El Oumnia Puerto, la “I Muestra Gastronómica del Bajo Guadalquivir en Tánger”, evento en el que la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir promocionó los platos más típicos de la cocina tradicional y artesanal de la comarca, una gastronomía que hoy constituye un recurso turístico de primer nivel, y en la que está muy presente la influencia histórica de la cultura y costumbres musulmanas.

En la presentación de la muestra, que tuvo lugar en la sede del Consulado de España en Tánger, el presidente de la Mancomunidad, Antonio Maestre, destacó que esta institución viene colaborando desde hace ocho años con las instituciones y entidades más representativas de Tánger, en sectores tan diversos como el turismo, la agricultura, la promoción empresarial o la artesanía, subrayando el interés de extender esta cooperación a otros campos como la cultura, el medio ambiente o la juventud, para seguir promoviendo el desarrollo y el intercambio entre ambos territorios.

Por su parte, el alcalde de Tánger, Dahman Dirham, agradeciendo la preocupación y el esfuerzo de la



Mancomunidad por contribuir con sus proyectos de cooperación al desarrollo de la ciudad, puso de manifiesto la importancia de dichas iniciativas para el conjunto de la sociedad tangerina. En esta misma línea, el cónsul de España en Tánger, Tomás Solís, se refirió a la Mancomunidad como una de las instituciones españolas con más presencia en esta ciudad, y con mayor interés en seguir estrechando la colaboración con el norte de Marruecos.

Durante la presentación se hizo entrega, tanto al alcalde de Tánger como a la directora del Instituto Superior Internacional de Turismo de la ciudad, de dos puntos táctiles con información turística del Bajo Guadalquivir y sus localidades. Asimismo, a lo largo de la muestra, se celebraron sesiones de trabajo con el sector turístico de Tánger, para promocionar el Bajo Guadalquivir y realizar programas turísticos conjuntos.

■ "PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN SERVICIO MANCOMUNADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS AGRARIOS"

La Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir ha presentado un proyecto para la creación de un "Servicio mancomunado de gestión de residuos agrícolas en la comarca". Esta iniciativa pionera e innovadora, que actualmente se encuentra en fase de preparación y estudio, pretende dar una solución integral al grave problema ecológico que supone la elevada generación de residuos agrícolas, y la consiguiente necesidad de dar un tratamiento adecuado y compatible con el medio ambiente a estos residuos.

El proyecto ha sido acogido con satisfacción por las organizaciones agrarias, profesionales y cooperativas del Bajo Guadalquivir, teniendo en cuenta las exigencias medioambientales para la actividad agraria que estable-

ce la nueva normativa de "Pago Único" de la Unión Europea. Esta normativa, que entrará en vigor en 2007, obligará a los agricultores a adoptar métodos de producción agraria sostenible para recibir el 100% de las ayudas europeas.

De esta forma, el servicio mancomunado servirá para resolver el inconveniente que para los agricultores del Bajo Guadalquivir representa la eliminación de los desechos agrarios sin causar agresiones al medio natural. Para la financiación del mismo, se establecerán convenios con las entidades gestoras de cada tipo de residuo, y con diferentes organismos y administraciones, con objeto de que el coste económico para el agricultor sea el menor posible.

Cabe señalar que la Mancomunidad cuenta con una larga y fructífera experiencia en la gestión de residuos, con la puesta en marcha del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos plásticos agrícolas en 1998, y de recogida de los residuos de envases fitosanitarios en 2004; todo ello en colaboración con las organizaciones agrarias, cooperativas y comunidades de regantes. Además, esta institución ha formado y sensibilizado recientemente sobre prácticas agrarias sostenibles a más de 3.000 agricultores y trabajadores en activo de pequeñas y medianas empresas agrarias y medioambientales de la comarca, en el marco del "Programa de Mejora de Actividades Agrarias en el Bajo Guadalquivir" (Agroquivir-Ambiental).

■ "1.350 JÓVENES HAN PARTICIPADO EN LOS CURSOS DE FPO IMPARTIDOS POR LA MANCOMUNIDAD"

Un total de 1.350 jóvenes han participado en los 90 cursos de Formación Profesional Ocupacional que, durante el ejercicio 2004/2005, ha impartido la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir en las once localidades de la comarca, en colaboración con los Ayuntamientos mancomunados, la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

Los participantes han adquirido conocimientos teóricos y prácticos en diversas ocupaciones, mejorando su cualificación y especialización profesional, y facilitando su inserción laboral, bien mediante la constitución de su propia empresa o bien mediante su incorporación a otras ya existentes. Cabe mencionar el



incremento de cursos dirigidos a colectivos con especialidades dificultades de inserción laboral, especialmente mujeres, lo que contribuye a avanzar en el camino de la igualdad de oportunidades; así como la impartición de cursos a distancia a través de una plataforma de teleformación, que ha facilitado la formación de los alumnos/as a través de internet en la modalidad blended-learning.

Entre las acciones formativas destacan las relacionadas con los servicios a las empresas, la docencia y la investigación, los servicios a la comunidad, el turismo y la hostelería, la sanidad, la pesca y la acuicultura o las nuevas tecnologías, entre otras. Además, los alumnos/as se han formado en materia de prevención de riesgos laborales, recibiendo una preparación específica para prevenir los accidentes de trabajo.

■ “VII FERIA DE MUESTRAS DE ARTESANÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR”

En torno a 20.000 personas visitaron, durante los días 1 y 2 de octubre, la “VII Feria de Muestras de Artesanía del Bajo Guadalquivir”, organizada por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir en colaboración con el Ayuntamiento de El Coronil y Artequivir (Asociación de Artesanos del Bajo Guadalquivir), que en esta edición se ha desarrollado conjuntamente con la “V Feria Agroturística y Comercial de El Coronil”.

A lo largo de los dos días de la muestra, los visitantes conocieron los productos más representativos de la artesanía de la comarca, en especialidades como la guarnicionería, la forja, el cuero, la cerámica, la alimentación, fibras vegetales, la ebanistería, la restauración o la orfebrería, entre otros, pudiendo observar de cerca los procesos tradicionales a través de los cuales se obtienen o fabrican estos productos.

La muestra, evaluada de forma muy positiva tanto por los expositores como por el público asistente, también sirvió para dar a conocer la riqueza histórica y cultural del Bajo Guadalquivir heredada a través de la artesanía, contribuyendo de esta forma a la consecución de una identidad comarcal que refleja el pasado común de las once localidades mancomunadas. Cabe recordar que en las seis ediciones anteriores, y dado su carácter itinerante, la Feria de Muestras de Artesanía ha tenido lugar en los municipios de Lebrija, Utrera, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Los Palacios y Villafranca, y Chipiona.

Por su parte, la V Feria Agroturística y Comercial de El Coronil tenía como objetivo fomentar la agricultura, el comercio y el patrimonio histórico de la localidad, a la vez que promocionar su gastronomía con la celebración de la Feria de la Tapa. El espacio expositivo de la muestra estuvo dividido en los sectores institucional, artesanía, agricultura, alimentación, comercio, automoción y maquinaria, albergando además diferentes actividades paralelas como actuaciones musicales nocturnas, pasacalles y animación callejera.



■ “EL BAJO GUADALQUIVIR ESTUVO PRESENTE EN LA V FERIA DE TURISMO INTERIOR DE ANDALUCÍA TIERRA ADENTRO”

La Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir ha mostrado los recursos turísticos de la comarca en la quinta edición de la Feria de Turismo Interior de Andalucía “Tierra Adentro”, celebrada del 6 al 9 de octubre en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Jaén. De esta forma, la Mancomunidad ha promocionado la comarca como destino turístico que ofrece al visitante grandes atractivos que van desde la posibilidad de disfrutar del turismo de sol y playa, característico de los municipios costeros en la provincia de Cádiz, hasta el emergente turismo rural en las localidades manco-

munadas de la provincia de Sevilla, así como sus iniciativas para potenciar el uso lúdico y recreativo del río Guadalquivir y su entorno natural.

En el stand de la Mancomunidad, los visitantes pudieron encontrar material promocional de los recursos turísticos de la comarca, entre ellos, guías turísticas de los municipios del Bajo Guadalquivir, folletos informativos sobre su patrimonio cultural, artístico y natural, sus fiestas, su gastronomía, etc., además de abundante información sobre las principales iniciativas impulsadas por la Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (Adelquivir) y la Asociación de Artesanos del Bajo Guadalquivir (Artequivir).

Durante esta feria, la Mancomunidad también participó en el "VIII Encuentro Internacional de Turismo Interior, Rural y Naturaleza de Andalucía 2005", concretamente en las jornadas técnicas "Los turismos de interior en la encrucijada: cambios estructurales y reorientación estratégica", donde se analizó la evolución y las nuevas tendencias del turismo interior en Andalucía, un sector que viene registrando un importante crecimiento en los últimos años.

Fuente: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

■ CAMPIÑA

■ "UNA ANTENA CAMERAL ATENDERÁ A LOS EMPRESARIOS DE LA COMARCA"

El pasado 7 de octubre, se firmó en Marchena un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Marchena, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, para la implantación en esta localidad de una Antena Cameral.

La Antena de "Servicios de Proximidad a la Pequeña y Mediana Empresa" cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios para satisfacer la demanda de información y asistencia de los/as empresarios/as de la zona, ofreciendo los siguientes servicios:

- **Servicios de las Cámaras de Comercio:** se ofrece a las Pymes servicios de interés empresarial, tanto presenciales como on-line, en materia de comercio inte-

rior y exterior, formación, sociedad de la información, etc.

- **Ventanilla Única Empresarial:** presta sus servicios en coordinación con la Ventanilla Única Empresarial de cabecera de la demarcación de la Comunidad Autónoma, y sustenta su labor en el sistema de gestión de expedientes del Portal Ventanilla Única Empresarial Virtual.
- **Observatorio Económico Local:** en el seno de la "Antena" se constituirá un observatorio económico, cuyos miembros serán empresarios/as, representantes de asociaciones o expertos/as de reconocido prestigio en sus distintas especialidades, con una amplia experiencia y conocimiento de la sociedad y economía local.
- **Camer Pyme:** sistema por el que se pone a disposición de las empresas servicios on line.

■ "MARCHENA POR EL EMPLEO"

El Ayuntamiento de Marchena ha puesto en marcha una Iniciativa Integral de Empleo: "Marchena por el empleo", con la que pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Promover las relaciones entre oferentes y demandantes de empleo.
- Brindar información útil, relacionada con el empleo y el autoempleo, a jóvenes estudiantes, por una parte, y a empresas e instituciones, por otra.
- Estimular la iniciativa empresarial, a través de la formación y concurso de creación de empresas.
- Interrelacionar los distintos programas de empleo existentes en el municipio, coordinando los diferentes entes que promueven iniciativas de empleo.
- Sensibilización para conseguir un empleo de calidad.
- Difusión de las distintas políticas de empleo seguidas en el municipio.

Las actuaciones que se llevan a cabo dentro de esta Iniciativa son:

- **Panel de expertos:** "El Empleo de Calidad y la Responsabilidad Social de las Empresas".
- **Talleres:** se va a realizar un taller denominado "Técnicas de búsqueda de empleo", dirigido a estudiantes y recién titulados/as.
- **Acciones formativas:** dentro de este apartado se incluye el Foro Empresarial: Nuevos Tiempos Nuevos Retos Empresariales, el programa Jovempesa, la

Iniciativa Comunitaria Equal “Vía Verde para la Igualdad”, así como la realización de un curso de generación de ideas.

- **Concurso de empresas:** en el que hay dos categorías:
 - *Concurso de ideas empresariales*, dirigido a alumnos/as de ciclos formativos de los Institutos de



Educación Secundaria (IES) del municipio, que cuenta con cuatro premios, dos para cada IES (uno para ciclo medio y otro para ciclo superior).

- *Concurso de proyectos empresariales*, con un primer premio de 6.000 € y dos accesit de 1.200 €.

- **Presentación de empresas:**

se va a realizar, en colaboración con TV Marchena, una serie de 8 programas de televisión, donde las principales empresas generadoras de empleo en el municipio presentarán sus instalaciones.

■ “FORO EMPRESARIAL ORGANIZADO POR CAMPIÑA SIGLO XXI”

La Sociedad Comarcal Campiña Siglo XXI ha organizado el Foro Empresarial “Nuevos Tiempos Nuevos Retos Empresariales”, celebrado del 27 de septiembre al 15 de diciembre, con el objetivo de fomentar la participación del tejido empresarial de la comarca en acciones formativas



orientadas a mejorar la cualificación gerencial y técnica de los/as empresarios/as de la zona y, de este modo, mejorar la competitividad y rentabilidad de las empresas locales.

Programación del Foro Empresarial “Nuevos Tiempos Nuevos Retos Empresariales”

Cursos formativos	Fecha	Lugar
Desarrollo de habilidades directivas	Del 29 de septiembre al 2 de noviembre	Marchena
Innovación, Calidad y Medio Ambiente	Del 6 de octubre al 17 de noviembre	Marchena
Planificación económica y financiera de la empresa	Del 8 de noviembre al 13 de diciembre	Marchena
Conferencias		
La ética empresarial como estrategia de fidelización de clientes	27 de septiembre	Arahal
Nuevos retos en las empresas tradicionales	13 de octubre	Marchena
Cómo generar una buena imagen de tu negocio con un presupuesto reducido	3 de noviembre	Marchena
Marketing lateral: un paso más allá del Marketing tradicional	24 de noviembre	Paradas
Las empresas familiares: factores de éxito	15 de diciembre	Puebla de Cazalla

■ “JOVEMPRESA”

El Plan Local de Emprendedores en Nuevos Yacimientos de Empleo “Jovempresa” tiene como finalidad la realización de una experiencia piloto de apoyo a iniciativas juveniles relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo. Se pretende promover proyectos socio-económicos e impulsar procesos de autoor-

ganización juvenil como medio de generar iniciativas empresariales de ámbito local, implicando a los agentes económicos y sociales en los procesos de acercamiento de los jóvenes al mundo laboral.

“Jovempresa” está dirigido a jóvenes menores de 35 años, de los municipios de Arahal, Coripe, Marchena, Montellano y La Puebla de Cazalla, que muestren inte-

rés en la puesta en marcha de una iniciativa empresarial. El Proyecto se estructura en varias fases:

1. Difusión y sensibilización entre los jóvenes.
2. Selección de los jóvenes que muestren mayor interés en desarrollar una iniciativa empresarial.
3. Desarrollo de un Plan formativo con dos tipos de cursos: Creación de Empresa y Nuevas Tecnologías. Ambos cursos, de 60 horas de duración, se completarán con la elaboración individualizada del Plan de Empresa de cada proyecto.
4. Puesta en marcha de las empresas, incluyendo tutorías de seguimiento de cada una de las iniciativas empresariales juveniles, así como sesiones de consulta y asesoramiento concertadas con técnicos especialistas.

El objetivo fundamental del Proyecto es ofrecer una alternativa firme al grave problema del desempleo, por medio de la promoción del espíritu emprendedor entre los jóvenes. Además, pretende conseguir los siguientes objetivos específicos:

- Promover iniciativas empresariales entre los jóvenes, con la finalidad de crear empresas relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo.
- Cualificar o perfeccionar técnicas y formar profesionalmente a jóvenes para el autoempleo.
- Proporcionar formación en gestión y gerencia de empresas.
- Orientar y capacitar a los/as beneficiarios/as para que accedan a los instrumentos o recursos de asesoramiento que les permitan resolver sus problemas puntuales.
- Acompañar al grupo didácticamente para que aprenda a planificar y alcanzar los objetivos propuestos.
- Reforzar el grupo en un proceso de autoorganización y de gestión colectiva.
- Acompañar y orientar a los/as beneficiarios/as sobre mecanismos de acceso a subvenciones y fuentes de financiación.
- Capitalizar las buenas prácticas desarrolladas en el Proyecto y establecer mecanismos de transferencia y difusión.

Los/as beneficiarios/as reciben en todo momento: Orientación y guía de recursos; Acompañamiento en el itinerario formativo; Animación de las potencialidades socio-económicas del Proyecto; Cursos monográficos sobre Gestión Empresarial y Nuevas Tecnologías; Asesoramiento personalizado; y Sesiones de consulta y asesoramiento concertados con especialistas técnicos (este servicio será abonado por el sistema Cheque-Servicio).

■ "ENCUENTRO TRANSNACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EQUAL VÍA VERDE PARA LA IGUALDAD 2005-2007"

Los días 23 y 24 de noviembre se ha celebrado, en Montellano y Marchena, el primer Encuentro Transnacional en el marco del Proyecto Equal "Via Verde para la Igualdad". Los Encuentros Transnacionales Equal son un espacio de participación conjunta que tienen como objetivo el intercambio de ideas y la reflexión en torno a temas relacionados con la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, y más concretamente en la búsqueda de un aumento de la inserción laboral de la mujer.



La Agrupación de Desarrollo ADICSSUR, encargada de gestionar el Proyecto Equal "Via Verde para la Igualdad", comparte con un socio eslovaco y otro italiano el proyecto DEEP (Desarrollo de Experiencias en Proyectos de Igualdad). El socio italiano, Comune di Pescara, trabaja a través de su proyecto "Celine" por una efectiva incorporación de la mujer inmigrante al mercado de trabajo. El socio eslovaco desarrolla un proyecto sobre el acoso sexual en el trabajo, gestionado por una importante asociación de mujeres de Bratislava.

A lo largo de estos dos días, y en las dos sedes del Proyecto Equal "Via Verde para la Igualdad": Consorcio Vía Verde (Montellano) y Campiña Siglo XXI (Marchena), se han tratado los siguientes aspectos:

- Descripción de los proyectos nacionales y estado de ejecución de los mismos.
- Puesta en común de las tareas que cada socio tiene encomendadas en el proyecto transnacional: Secretaría (España), Plan de Comunicación (Italia) y Evaluación (Eslovaquia).
- Planificación de futuros trabajos, como la videoconferencia que se pretende realizar en septiembre de 2006.

Fuente: Campiña Siglo XXI, S.L.

■ CORREDOR DE LA PLATA

■ "30 MUJERES QUE RENACEN AL EMPLEO"

Sevilla Siglo XXI, junto a los Ayuntamientos de Aznalcóllar, El Castillo de las Guardas y Gerena, y con la colaboración de la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, ha puesto en marcha el proyecto "Renace al empleo". Esta iniciativa pretende dar respuesta a una serie de demandas existentes dentro del sector de los denominados "servicios de la vida diaria", y más específicamente de los servicios dirigidos a la atención a personas con especiales necesidades: ancianos, discapacitados, niños, enfermos, excluidos sociales, etc.

Los objetivos fundamentales del proyecto son: mejorar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de determinados colectivos con especial riesgo de exclusión laboral, y fomentar una serie de servicios y ocupaciones dentro del sector de los llamados empleos de futuro, que indirectamente incentivará iniciativas generadoras de empleo en las localidades en que estas actuaciones se desarrollen.



Con este fin, se han puesto en marcha dos cursos de formación dirigidos a desempleados con especial riesgo de exclusión del mercado de trabajo, priorizando a las mujeres desempleadas de larga duración. Se trata de una formación integral que orienta y prepara a este colectivo para emprender una profesión vinculada con el sector. La formación viene acompañada de una práctica laboral para cada uno de los módulos que se imparten.

Un total de 30 mujeres de la comarca participan de este programa. Concretamente, en El Castillo de las Guardas se está desarrollando el módulo de Asistencia Geriátrica, con la participación de 15 mujeres que están adquiriendo los conocimientos necesarios para la correcta intervención interdisciplinaria con mayores dependientes. Entre Aznalcóllar y Gerena, otras 15 alumnas se están formando para conseguir un desarrollo efectivo y eficaz de los programas de Animación Sociocultural de Mayores. Ambos módulos incluyen en su formación educación medioambiental, perspectiva

de género y técnicas de búsqueda de empleo, finalizando con un seminario de creación de empresa y la elaboración de un proyecto empresarial, como forma de incentivar el autoempleo como salida profesional.

■ "ASESORAMIENTO PERSONAL PARA ENCONTRAR EMPLEO"

La Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo, ha desarrollado, desde enero hasta septiembre de 2005, el programa "Andalucía Orienta", con el objetivo de promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado. La sede central de este Servicio se encontraba en la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, en Gerena, sin embargo los tres técnicos se desplazaron por los siete municipios de la comarca. En vistas de los buenos resultados obtenidos, la Mancomunidad pretende continuar de forma inminente con el programa.

Acceso gratuito

El Servicio Andalucía Orienta, totalmente gratuito y a disposición de todos los desempleados del Corredor de la Plata, ha utilizado varias metodologías para facilitar el camino al empleo. Por un lado, mediante una atención personalizada, pilar fundamental del servicio, se informaba al usuario de las posibilidades reales de su elección profesional, cualificación, opciones y necesidades formativas. Esta atención personalizada se ha concretado en la realización de entrevistas individuales, dando lugar a itinerarios personalizados de inserción, marcando objetivos y tareas. En la entrevista se ofrecían las claves necesarias para la búsqueda de empleo o autoempleo, promoviendo la mejora de la empleabilidad y aumentando así la capacidad de inserción. Para ello, el demandante disponía de un técnico en su municipio que le asesoraba en todo el proceso de preparación y búsqueda de empleo. Otra fórmula utilizada, la atención grupal, ha resultado muy útil para realizar acciones en las que el grupo favorece y refuerza los objetivos formulados.

Auto-orientación

Andalucía Orienta de la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte desarrolló un servicio gratuito de información actualizada sobre formación y ofertas laborales. Se trataba de un lugar de libre acceso para los usuarios

con ordenadores, incluyendo programas de familiarización con las nuevas tecnologías, acceso a internet, así como la posibilidad de elaborar el curriculum y abrir cuentas de correo electrónico propias. Al mismo tiempo, se disponía de prensa especializada y actualizada para consultar.

■ "ENTREVISTA CON ROGELIO MONTERO HUERTAS, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD CORNISA SIERRA NORTE"

"Queremos prestar especial atención al empleo y la formación"

P. ¿Ha tomado el relevo de una presidencia que usted calificaría de difícil?

R. No, yo no la calificaría de difícil. Lo que pretendo es seguir en la misma línea del anterior presidente y mejorarla, si es posible.



P. ¿Qué iniciativas tiene en proyecto la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte?

R. En estos momentos tenemos solicitados varios proyectos de empleo, en concreto de auxiliares de ayuda a domicilio, simulación de empresa, y un proyecto para estudios de mercado de la Mancomunidad. En cuanto al turismo, tenemos en marcha un proyecto para implantar miradores panorámicos en todos los municipios de la Mancomunidad, de forma que contribuya al desarrollo turístico de la comarca y con él a la consolidación del sector hostelero que tanto empleo crea en nuestros pueblos. De hecho para mejorar estos servicios, tenemos intención de llevar a cabo acciones de sensibilización y cultura de calidad empresarial para los profesionales del sector. Asimismo, tenemos en puertas la puesta en marcha de una campaña de divulgación de la página web que hemos creado. A través del Portal Municipal del Ciudadano, los habitantes de nuestros pueblos podrán realizar solicitudes y conocer las últimas noticias tanto municipales como de formación y empleo.

P. Como nuevo presidente de la Mancomunidad, ¿qué objetivos tiene para la institución? ¿pretende ofrecer nuevos servicios o mantener estructuras?

R. La intención es mantener las estructuras actuales y ampliar ciertos servicios. Sobre todo, queremos

prestar atención a las líneas de turismo, formación, desarrollo y empleo.

P. Los municipios que pertenecen a la Mancomunidad han cambiado desde la andadura de ésta, cuentan con más servicios y mejores infraestructuras turísticas. ¿En que considera que ha afectado todo esto en la vida diaria de los habitantes de la comarca?

R. Desde que la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte se constituyó hasta ahora, creo que básicamente ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de la zona, ya que cubre servicios que facilitan el día a día, y sobre todo han mejorado las posibilidades de empleo, al contribuir a la mejora de estructuras que producen desarrollo y puestos de trabajo.

Fuente: Mancomunidad de Municipios de Cornisa Sierra Norte.

■ DOS HERMANAS

■ "PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CLUB TECNOLÓGICO TIXE"



El pasado 14 de junio tuvo lugar la presentación del Club Tecnológico Tixe. Esta asociación empresarial, promovida por el Ayuntamiento de Dos Hermanas y compuesta por empresas del municipio, tiene como objetivos:

- Fomentar la cooperación entre Pymes.
- Permitir la transferencia de tecnología.
- Identificar la demanda tecnológica.
- Promover la innovación entre sus socios.
- Propiciar las relaciones entre las empresas y los Centros de Investigación.
- Diseño y presentación de proyectos para mejorar la competitividad.
- Fomentar la cultura de la calidad y mejora continua.
- Difundir la utilización de las TIC como herramienta en los procesos organizativos.
- El sostenimiento de una red empresarial a través de Internet.
- Organización y participación en congresos y eventos relacionados con los objetivos de la asociación.
- Colaboración con el Ayuntamiento en actividades de apoyo a las empresas del municipio.

La presentación oficial corrió a cargo de la Delegada de Relaciones con el Área de Desarrollo Económico, Consumo y Mercados, D^a Carmen Gil

Ortega, que destacó la importancia de la labor que desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas se está haciendo para el fomento del asociacionismo entre las empresas del municipio, con el fin de lograr un mayor desarrollo económico.

Durante el acto, la Gerente Provincial de la Agencia de la Innovación y Desarrollo de Andalucía, D^a M^a José Martínez Perza, anunció las nuevas ayudas para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial de Andalucía. También intervinieron un representante de la empresa Textura, que hizo público el logotipo de la nueva asociación empresarial y de la página web que se está diseñando para la misma; y otro de la empresa Ingenova, encargada de la realización de la plataforma de comercio electrónico, principal acción dentro del programa de Redes de Cooperación Empresarial aprobado recientemente a favor del Club Tecnológico Tixe.

■ “II CONGRESO DE INNOVACIÓN Y EMPRESA”

Con el propósito de conocer los beneficios que aportan los sistemas de Investigación+Desarrollo+Innovación (I+D+I) a las empresas, así como determinar la posición que ocupan las pequeñas empresas andaluzas en lo que a Innovación se refiere, el II Congreso de Innovación y Empresa, celebrado en Dos Hermanas del 28 al 30 de septiembre, se estructuró en torno a tres líneas de trabajo.

La **línea A** trabajó sobre la capacidad de la **Innovación para mejorar la empresa**. Con el objetivo de analizar la Norma UNE 166.000, en la que se recogen las pautas acerca de cómo poner en marcha un sistema de I+D+I, se realizaron 6 ponencias:

- *¿Cómo puede desarrollarse un proyecto de implantación de un sistema de I+D+I?*. Considerando las ayudas e incentivos fiscales existentes para las empresas que implanten estos sistemas, se concluyó que los impuestos de las mismas pueden verse reducidos hasta un 40%.
- *Financiación privada y gestión de la I+D+I*. La financiación es siempre una barrera para el desarrollo de la Innovación en la empresa, se analizó un fenómeno que está empezando a desarrollarse en España, los llamados “business angels” (inversores particulares con formación empresarial dispuestos a invertir su capital en proyectos empresariales ajenos). También se analizaron las herramientas para la

gestión de la innovación y el concepto de “prospectiva empresarial”.

- *La generación de ideas*. Se habló de la creatividad y de cómo aprovecharla, dando a conocer distintas técnicas que potencian y ayudan la creación de ideas (modelo isla, brainstorming, etc.).
- *El diseño y la protección de resultados*. Se propusieron distintos mecanismos, como el sistema de patentes, para proteger los resultados.
- *Desarrollo de las personas*. Se habló de la gestión por competencias y la comunicación, llegando a la conclusión de que la base de la gestión del conocimiento es una buena administración de la comunicación.
- *Nuevos modelos de producción en un entorno competitivo*. Se analizó, entre otras, la técnica de las “5 S”, que ayuda a ordenar la empresa y mantener un estándar de limpieza continuado, y se explicó el concepto de “producción robusta”, que se aplica a las empresas manufactureras y se refiere a la poca variabilidad en los productos elaborados.

La **línea B** se orientó hacia los **espacios y entornos de soporte a la Innovación**. Las ponencias de esta línea analizaron el contexto empresarial.

- *Espacios para la Innovación*. Se habló del funcionamiento de la IRC y se hizo una demostración del proyecto Maastricht, cuyo objetivo es poner en contacto la generación del conocimiento y la empresa.
- *El entorno de Innovación andaluz*. Caracterizando el sistema andaluz de I+D+I en el sector agroalimentario, se señaló que dicho sector tiene un largo camino por andar, indicando como posibles soluciones potenciar el trabajo en red y reforzar el papel de la Administración.
- *Red de espacios tecnológicos de Andalucía*. Se analizó el tejido productivo andaluz y la estructura legal para el apoyo de la Innovación y de la red de parques tecnológicos; destacando la importancia de un partenariado público-privado para aminorar la mortalidad empresarial.
- *Centros de Innovación*. Analizando los aspectos que dificultan el emprendizaje, se concretó que Andalucía debe valorizar la figura del empresario, ofrecer un servicio de autorización, potenciar la creación de empresas en sectores productivos locales, e informar sobre las oportunidades de negocio con mayor rentabilidad.
- *Vigilancia tecnológica*. Partiendo de la expresión “Inteligencia Competitiva” (las empresas captan información del entorno y la utilizan para tomar decisiones), se hizo hincapié en la necesidad de un partenariado público-privado.

- *Iniciativas público-privadas de cooperación empresarial.* Se volvió a poner de manifiesto la importancia de la cooperación entre el sector público y privado.

La **línea C** se dedicó a investigar la interrelación entre **Universidad y Empresa**. Como conclusión general, se señaló que la Universidad ha asumido el reto de la transferencia de conocimiento.

Al margen de las ponencias correspondientes a cada una de las líneas de trabajo, también se contó con expertos de Portugal y Burdeos, que aportaron otro punto de vista a la Innovación.

■ “VI FERIA D-MUESTRA”

Bajo el lema “*Nos vamos de tiendas*”, el objetivo de la VI Feria D-Muestra de Dos Hermanas, celebrada del 9 al 12 de noviembre, ha sido la promoción del pequeño comercio, apoyando fórmulas de consumo más personalizadas y próximas, y la sostenibilidad del casco urbano de esta localidad.

Entre las novedades de esta edición, el sábado 12 de noviembre se celebró una **Gymkhana**, cuyo premio consistió en 6.000 € a gastar en los comercios participantes en la Feria. Además, diariamente se han sorteado, entre los compradores de dichos comercios, **Cheques de compra** por valor de 6.000 y 3.000 €, con un tope por comercio de 500 €. Con el objetivo de promover la calidad e importancia del sector textil minorista, así como los diseñadores nazarenos, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre tuvo lugar, en el Teatro Municipal, la **Pasarela D-Muestras 2005**. También se puso en marcha una **Guardería infantil**, de forma que los padres pudieron disfrutar de la Feria con la tranquilidad de que sus hijos estaban correctamente atendidos.



Además de estas novedades, D-Muestra 2005, como en ediciones anteriores, se ha estructurado en dos circuitos según las distintas actividades desarrolladas y, a fin de facilitar la participación de empresas ubicadas fuera de los circuitos programados, se han establecido dos zonas de carpas. Entre las distintas actividades de animación desarrolladas destacan representaciones teatrales, bandas de música, pasacalles o un trencito que realizaba el recorrido entre ambos circuitos. Los comercios participantes y las entradas a los circuitos se han señalado con banderolas, y en los distintos puntos de información un equipo de profesionales asesoraba al visitante sobre dónde y qué comprar, proporcionándole planos sobre la ubicación de los comercios, catálogos de expositores, etc.

■ “PROYECTO DE COLABORACIÓN ANDALUCÍA-ALENTEJO-ALGARVE”

La Secretaría de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia ha aprobado el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas titulado “*Jornadas de Prospección Transfronteriza para Pymes de Andalucía-Alentejo-Algarve*”.

Tras el Seminario Transfronterizo sobre cultura emprendedora organizado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas en 2004, en colaboración con las regiones portuguesas de Algarve y Alentejo, la realización sobre el terreno de prospecciones comerciales es un complemento idóneo a las ideas expuestas en los seminarios, ya que al emprendedor y pequeño empresario le resultará de interés conocer “in situ” otras regiones, otra cultura empresarial con distintos hábitos y posibles oportunidades comerciales por explotar.

La prospección “in situ” es uno de los métodos más eficaces para mejorar la situación de las Pymes y emprendedores de cara a un nuevo y desconocido mercado. A pesar de la cercanía de estas tres regiones, existe un gran desconocimiento de la cultura empresarial, los organismos de apoyo, las infraestructuras y zonas de interés para las actividades económicas.

El proyecto se estructura en cuatro fases: preparación y publicidad; captación de los participantes y colaboradores; celebración de dos jornadas prospectivas; y apoyo a las posibles operaciones comerciales o de cooperación empresarial y difusión de los resultados. La elección de Dos Hermanas, Faro, Beja, Évora y Sines

como objetivo principal de las jornadas obedece al emplazamiento estratégico de estas ciudades en el contexto interregional.

Durante la primera jornada, celebrada en Dos Hermanas en el mes de diciembre y organizada por el Área de Desarrollo Económico del Ayuntamiento, se analizaron las peculiaridades empresariales de Andalucía y se realizaron visitas a centros de interés empresarial. La segunda prospección, en la que se tendrá en cuenta la posibilidad de consolidar los contactos realizados en Dos Hermanas, tendrá lugar en enero, partirá del Algarve, Faro y su entorno, y seguirá hacia el Alentejo (Beja y Evora), el puerto de Sines y la presa de Alqueva. Será organizada, de forma coordinada, por el Área de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Dos Hermanas, la Agencia de Desarrollo Económico de Faro (Ambifaro), la ANJE núcleo de Faro y de Evora, ADRAL y la representación de Extenda en Lisboa.

Los resultados de ambas jornadas se publicarán y difundirán en las tres regiones (páginas web de los colaboradores, Boletín del Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Dos Hermanas, Club Tecnológico Tixe, ANJE, etc.), de forma que puedan estar al alcance de cualquier emprendedor y Pyme interesada. Cabe señalar que el proyecto pretende ir más allá de las prospecciones, el Ayuntamiento de Dos Hermanas y la asociación ANJE seguirán colaborando y asesorando a los emprendedores y jóvenes empresarios con posterioridad a las mismas. Asimismo, se espera que los demás organismos colaboradores sigan en contacto para mantener una asistencia y asesoramiento a los empresarios y emprendedores que lo soliciten.

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas.

■ ÉCIJA Y SU COMARCA

■ “IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE RECOGIDA DE PILAS USADAS”

Con el VI Programa Comunitario en materia de medio ambiente, la Unión Europea sigue profundizando en las mismas líneas que desde hace unos años viene manteniendo en su estrategia sobre los residuos, poniendo especial interés en intentar disociar la producción de residuos del crecimiento económico, y lograr una reducción global del volumen de los mismos y su peligrosidad.

Además, es preciso seguir incidiendo en la reutilización y reintroducción de los residuos en el ciclo económico, mediante su reciclado o el aprovechamiento de los materiales contenidos en los mismos, así como disponer de infraestructuras que puedan aportar una valorización o, en último término, una eliminación segura de los mismos.

En esta línea, la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija, ante el extraordinario volumen de residuos objeto de recepción y tratamiento en virtud del contrato al que se hace referencia a continuación, ha firmado el pasado día 16 de noviembre un contrato con la empresa “Equipamiento urbano de perfil ecológico, S.L.”, con el que se pretende solventar el problema de recogida de pilas eléctricas usadas, tipo botón, prismáticas, y baterías de teléfonos móviles, en los cinco municipios que integran la Mancomunidad.

En lo que respecta al sistema de recogida, se instalará en cada municipio un contenedor de acero inoxidable (dimensiones 150x86x30cm) con dos paneles de publicidad luminosos. La empresa concesionaria queda obligada, en virtud del contrato, a realizar la retirada de los residuos antes reseñados con la periodicidad que imponga el uso del contenedor, siendo siempre inferior a 4 meses. Asimismo, dicha empresa trasladará las pilas recogidas, con vehículo autorizado al respecto, a la planta de transferencia del Puerto Exterior de Huelva, que a tal efecto gestiona EGMASA. La duración del servicio queda estipulada en tres años, prorrogables por iguales periodos en virtud de mutuo acuerdo entre las partes contratantes.

■ “I JORNADAS SOBRE EL EMPLEO EN LA COMARCA DE ÉCIJA”

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija, a través de su Unidad de Orientación Profesional “Andalucía Orienta”, junto con la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), ha organizado las *I Jornadas sobre el Empleo en la Comarca de Écija*. En su afán por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en general, y conscientes del papel primordial que juega la inserción en el mercado laboral de grupos con mayores problemas de acceso, las tres redes dieron a conocer los servicios y actividades que se prestan y desarrollan por parte de cada una de ellas, así como los lazos de coordinación entre las mismas en materia de empleo.

A lo largo de estas Jornadas, que se desarrollaron el pasado día 23 de noviembre en la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija, se celebró una mesa redonda acerca de "La gestión del empleo a través de las tres redes: Andalucía Orienta, Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) y Oficina de Empleo", en la que intervinieron representantes de los tres dispositivos. A continuación, tuvo lugar una charla-coloquio acerca del empleo en la comarca, en la que participaron representantes de las asociaciones de empresarios más importantes de la zona, con objeto de ofrecer una visión general del tejido empresarial y del mercado laboral en el territorio. El encuentro finalizó con el desarrollo de seminarios especializados, dirigidos a colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado laboral, en los que se expusieron los recursos de que dispone la Consejería de Empleo para potenciar la generación de puestos de trabajo.



De forma paralela a las Jornadas, se instaló una zona expositiva donde estaban representados el Servicio Andaluz de Empleo, asociaciones empresariales de la comarca, la Escuela de Empresas y la Cámara de Comercio, entre otros participantes, y en ella se suministró a los visitantes información acerca de los mecanismos que pone a su disposición la administración laboral para la búsqueda y mejora de empleo, y datos concretos del mercado laboral y el tejido empresarial de la comarca.

Fuente: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija.

■ LOS ALCORES

■ "ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS"

Desde el Organismo Autónomo Local (OAL) Centro Municipal de Formación Integral, y con la financiación del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, se ha puesto en marcha la III Edición de los cursos de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, dirigidos a personas que quieren incorporarse a la Universidad y que por distintas razones no lo pudieron hacer en su momento.

Este año, con la intención de que esta preparación se lleve a cabo anualmente como un ejercicio académico, se ha iniciado el curso en octubre, impartándose dos opciones de acceso: la opción b "Ciencias de la Salud" con las asignaturas específicas de "Biología" y "Química", y la opción c "Ciencias Sociales" con "Geografía" e "Historia del Arte", además de las comunes "Lengua", "Idiomas" y la opcional "Estadística" o "Matemáticas". Las solicitudes presentadas en esta edición han sido 55, superando las de ediciones anteriores.

Para llevar a cabo esta medida de formación, el OAL ha contratado a cinco monitores a tiempo parcial, durante siete meses, para la impartición de las clases y el desarrollo de las labores de tutoría a los alumnos, siendo este pilar de vital importancia, dado los inconvenientes que tienen algunos alumnos para asistir a clase periódicamente, por razones principalmente relacionadas con el horario de su trabajo. Los resultados de los últimos años han sido muy positivos, con un porcentaje de aprobados superior al 50% de los alumnos presentados.

■ "CINE ALTERNATIVO EN CARMONA FILM FEST"

Durante la semana del 3 al 8 de octubre, ha tenido lugar en Carmona la III Edición del Festival de Cine "Carmona Film Fest", evento que pretende incrementar la oferta cultural de esta ciudad, fomentando la proyección de un cine alternativo al puramente comercial.

Carmona cuenta con una importante experiencia cinematográfica, dado que a lo largo de las últimas décadas se han grabado en esta ciudad una gran cantidad de películas. La actividad cinematográfica arranca en los años 40 con el rodaje de "Malvaloca". En 1951, Luis Lucía rueda "El Sueño de Andalucía" con Luis Mariano



y Carmen Sevilla. Posteriormente, se han rodado películas como "Pepita Jiménez", "Carmen", "Nadie conoce a Nadie", "Peixe Lua", "Fugitivas" o "Solas".

El festival, que pretende convertirse en un referente en el mundo cinematográfico, se ha estructurado en una sección de Cortometrajes y en otra de Documentales de Arqueología y Patrimonio. En la sección de Cortometrajes han participado como países invitados Polonia y Argentina, con proyecciones de ambos países y la participación de directores tan importantes como el director de cine argentino Adolfo Aristarain o el maestro polaco Krzysztof Zanussi, galardonado en diversos festivales internacionales como el de Cannes o el de Venecia; ambos directores han sido homenajeados en esta tercera edición de Carmona Film Fest.

También se homenajeó a la actriz Carmen Sevilla, proyectándose en la gala de inauguración la película "El Sueño de Andalucía". Además, se ha organizado un ciclo de Charlot dirigido a la población juvenil e infantil, con la participación de los colegios de la ciudad, que ha tenido una gran aceptación entre el público.

■ "III EDICIÓN DE LA FERIA AGRÍCOLA GANADERA DE CARMONA"

Desde la Sociedad de Desarrollo Fomento Los Alcores, S.L. se ha comenzado a trabajar en la organización de la III Edición de la Feria Agrícola Ganadera de Carmona "AGROPORC", que tendrá lugar del 21 al 24 de septiembre de 2006 en el recinto ferial de Carmona.

La segunda edición de esta feria, celebrada en septiembre de 2004, contó con la participación de 166 expositores y se estructuró de la siguiente forma:



Zona de maquinaria agrícola; Zona de stands de semillera y fitosanitarios; Zona ganadera; Zona de instalaciones ganaderas y agroalimentarias; y Zona de laboratorios. Como novedad, esta II Edición de AGROPORC se celebró paralelamente a la I Edición de la Feria de Muestras de Carmona, que contó con una importante participación de los distintos negocios y productos de la localidad.

Para ampliar información:
Fomento Los Alcores, S.L.
Teléfono: 954 19 20 10 / 11

Fuente: Fomento Los Alcores, S.L.

■ SERRANÍA SUROESTE

■ "PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PROYECTO EQUAL VÍA VERDE PARA LA IGUALDAD"

El pasado viernes 16 de septiembre tuvo lugar, en el municipio de Montellano, el acto oficial de presentación del Proyecto Equal "Vía Verde para la Igualdad", financiado por el Fondo Social Europeo y enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Equal, convocatoria 2005-2007. Esta Iniciativa forma parte de una Estrategia Europea Integrada para el Empleo, que tiene como objetivo luchar contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo, apoyándose en la cooperación transnacional para promocionar nuevos métodos de lucha.

La exposición del Proyecto corrió a cargo del Gerente del Consorcio Vía Verde, José Antonio Cruz Mejías, que lo describió como el inicio de una nueva andadura que pretende reducir los desequilibrios laborales entre hombres y mujeres, favoreciendo la Igualdad de Oportunidades en el mercado de trabajo. Con esta finalidad se desarrollan programas concretos en torno a la promoción de la participación de la mujer en el mundo laboral, acciones positivas en el entorno empresarial, y actuaciones de coeducación para la prevención de la segregación por razón de sexo en el trabajo.

Tras la valiosa experiencia que supuso la realización del Proyecto Equal "Vía Verde para Emprender", durante el periodo 2002-2004, el Consorcio Vía Verde, junto con la Entidad de Desarrollo Comarcal Campiña Siglo XXI, otros organismos expertos en Igualdad de Oportunidades como la Diputación de Sevilla y el



Instituto Andaluz de la Mujer, así como distintas Asociaciones Empresariales y de Mujeres, ha iniciado un nuevo camino con Equal "Vía Verde para la Igualdad". Este Proyecto está constituido por el desarrollo de cuatro programas:

- Coeducación en Centros Educativos "Educando en Igualdad de Oportunidades", que tiene como objetivo desarrollar acciones específicas orientadas a prevenir la segregación desde el sistema educativo, trabajando para ello en una actuación integral que incluye el trabajo con alumnado de primaria y secundaria, profesorado, personas adultas, madres y padres del alumnado.
- Industria Agroalimentaria "Formando para trabajar en Igualdad de Oportunidades", dirigido a mujeres menores de 25 años, al empresariado y a los/as trabajadores/as de la industria agroalimentaria.
- Promover la actividad empresarial femenina en los Nuevos Yacimientos de Empleo "Apoyando la creación de empresas por mujeres", dirigido a mujeres desempleadas de baja cualificación profesional y al empresariado femenino.
- Programa de medidas transversales, que pretende mantener informados/as y formados/as a los/as usuarios/as del proyecto sobre el enfoque de género, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.



www.equal-igualdad.com

La página web del Proyecto Equal "Vía Verde para la Igualdad" (www.equal-igualdad.com) pretende apoyar y complementar los demás programas del Proyecto, mediante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) para la mejor difusión del principio de Igualdad de Oportunidades.

Considerando el ámbito de actuación del Proyecto, y teniendo como público objetivo la comunidad educativa, mujeres desempleadas, empresariado, personal técnico, agentes socioeconómicos, monitores/as de formación y asociaciones de mujeres, la web pretende facilitar el acceso a la formación y la información sobre el enfoque de género a través de las NTIC; agrupar los recursos de formación y empleo para su mejor difusión; evaluar y cuantificar los resultados obtenidos desde una perspectiva de género; así como consolidar la labor de los grupos de trabajo (Agentes de Igualdad) en la realización de investigaciones.

■ "JORNADAS Y EVENTOS EN LA SERRANÍA SUROESTE"

En el último trimestre del año, se han puesto en marcha en la comarca diversas actividades relacionadas con la difusión de proyectos, la formación y la promoción turística. Entre ellas, destacan la realización de dos Jornadas informativas sobre la firma electrónica: el 18 de octubre en Montellano y el 3 de noviembre en El Saucejo; así como la presentación, los días 17 y 18 de noviembre, del proyecto "Puesta en valor del entorno de la Vía Verde de la Sierra como recurso turístico" a la 2ª edición de los Premios Progreso.

Por otro lado, en el marco del Proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad, concretamente, en el Programa 4: Medidas Transversales, se han celebrado dos ediciones del curso "Introducción de la Perspectiva de Género en Proyectos", la primera en Montellano, que ha contado con la asistencia de 25 personas, y la segunda en Marchena. Este curso tiene como objetivo formar al personal técnico del Proyecto, así como a los distintos agentes socioeconómicos de la zona de actuación, que trabajan en pro del empleo y la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. Por último, también en el marco del Proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad, ha tenido lugar el I Encuentro entre los socios europeos, los días 23 y 24 de noviembre.

■ **“PLAN DE CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS”**

Incluido en la segunda anualidad del Plan Turístico Vía Verde de la Sierra, el Plan de Creación y Mejora de

Infraestructuras Turísticas está permitiendo la mejora, rehabilitación y adecuación de instalaciones, accesos e infraestructuras municipales susceptibles de uso turístico, con el fin de contribuir al fomento y promoción de nuevas actividades económicas en dicho sector.

Municipio	Actuaciones del Plan de Creación y Mejora de Infraestructuras Turísticas
Coripe	Arreglo del antiguo cuartel de la Guardia Civil como centro turístico (4ª fase)
La Puebla de Cazalla	Embelllecimiento de accesos al núcleo urbano Embelllecimiento y equipamiento de zonas turísticas del núcleo urbano Adaptación a minusválidos de edificio de interés turístico
Montellano	Adaptación, mejora y acondicionamiento del entorno del museo de artes y costumbres Adaptación y mejora de Plaza Turística (1ª fase)
El Coronil	Adecuación y embellecimiento de la Plaza turística "Nueva" Restauración de edificios antiguos de interés turístico
Olvera	Embelllecimiento y mejora de zonas turísticas
Puerto Serrano	Mejora de accesos de Puerto Serrano a la Vía Verde Mejoras de parque peri urbano
Pruna	Embelllecimiento y alumbrado de travesía de Pruna y "Puerto Olvera" Adecuación y mejora de área recreativo-deportiva

Fuente: Consorcio Vía Verde.

■ **“ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO LA ACEITUNA DE MESA”**

El Proyecto “Modernización rural, innovación y empleo en torno a productos locales: la aceituna de Mesa” ha visto prorrogado su periodo de ejecución hasta el 31 de enero de 2006. Entre las actividades llevadas a cabo en el marco de este Proyecto desde el mes de abril destacan: la realización de un estudio socioeconómico de los municipios; un estudio de necesidades formativas; y una serie de dossiers y guías de recursos sobre las siguientes temáticas: adaptabilidad, creación de empresas, empleabilidad entre jóvenes de áreas rurales, e Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Concretamente en la zona Serranía Suroeste, se han impartido nueve seminarios y se han organizado cinco grupos de discusión con la finalidad de extraer conclusiones que sirvan para la elaboración de la Estrategia Local de Empleo. También se ha puesto en

marcha la realización de una nueva campaña de sensibilización en los centros escolares de la zona, para alumnos de 14 a 18 años; así como una jornada promocional de aceituna de mesa y una Conferencia Provincial de Estrategia Europea de Empleo y Plan Nacional para el Empleo.

Mesas de discusión
Adaptabilidad empresarial Sector Turismo rural Igualdad de Oportunidades Desarrollo del Espíritu Empresarial Empleabilidad

Seminarios

Creación de empresas (2)
Nuevos Yacimientos de Empleo: Nuevas Oportunidades empresariales en nuestro territorio
Técnicas y Habilidades claves para el desarrollo de la responsabilidad directiva
Modernización sector aceituna: Nuevos métodos de comercialización
Trazabilidad
Ahorro Energético
Eliminación de residuos
Olivar ecológico y cultivos alternativos

Fuente: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

■ SIERRA NORTE

■ "RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES"

La Mancomunidad de Municipios Sierra Norte de Sevilla pondrá en marcha en breve un Servicio de recogida selectiva de envases ligeros: latas, tetrabricks y envases de plástico. Se trata de un paso más en el desarrollo de la calidad ambiental de la comarca, que unido a la recogida de papel, vidrio, la instalación de dos puntos limpios, la recogida de enseres, etc., cierra un primer ciclo en la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos de la comarca de la Sierra Norte.

Dicha recogida selectiva se llevará a cabo con la instalación de contenedores amarillos en las siguientes localidades donde la Mancomunidad presta sus servicios: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Real de la Jara y San Nicolás del Puerto. La inversión, que rondará los 155.000 €, será subvencionada en torno a un 70% por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

De ese modo, desde esta Entidad Territorial se está avanzando en el cumplimiento de la normativa europea, buscando el máximo respeto al medio ambiente dentro del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, que además ha sido declarado por la ONU como "Reserva de la Biosfera".

Fuente: Mancomunidad de Municipios Sierra Norte de Sevilla.

■ SIERRA SUR

■ "RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD DE DOS PRODUCTOS DE LA COMARCA"

Dos iniciativas llevadas a cabo por los empresarios de la comarca de Estepa ponen de manifiesto el dinamismo del sector agroalimentario en la zona: la consecución y asentamiento de la Denominación de Origen Estepa para el aceite de oliva virgen extra del territorio de la Sierra Sur, y la gestión para la obtención de la Indicación Geográfica Protegida para el sector de producción del mantecado, el dulce navideño por excelencia.

La producción de aceite de oliva es uno de los pilares básicos de la economía de la comarca, tanto en volumen de facturación como en generación de renta y empleo. La **Denominación de Origen Estepa**, que engloba los aceites de 12 términos municipales de la Sierra Sur de Sevilla y del sur de Córdoba, es el reconocimiento a muchos años de trabajo. Se establecen criterios y controles de calidad en todo el proceso de producción del aceite de oliva virgen extra, desde que la aceituna se recoge del olivo hasta que el denominado "oro líquido" se envasa. En definitiva, es un premio a la excepcional calidad de este aceite y a su carácter genuino.



Por otra parte, la industria estepeña de producción del mantecado está gestionando la obtención de la **Indicación Geográfica Protegida**. Se trata de un reconocimiento a la calidad de un producto que se elabora en una zona territorial concreta, independientemente de que pueda estar manufacturado con ingredientes de diversa procedencia, siendo ésta su principal diferencia con la Denominación de Origen.



Ambos reconocimientos son fundamentales en un mercado como el actual, cada vez más global y competitivo, donde el factor precio parece derribar barreras, pero donde la calidad y la diferenciación del producto se presentan como una de las alternativas más firmes para adaptarse a los retos del mercado.

■ “INAUGURADO EL NUEVO POLÍGONO INDUSTRIAL CORAZÓN DE ANDALUCÍA”

El pasado 20 de septiembre se inauguró el nuevo Polígono Industrial de Estepa “Corazón de Andalucía”, construido por el Ayuntamiento de esta localidad a través de su Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (Sodestepa). El 83% de las naves gestionadas por el Ayuntamiento de Estepa, Sodestepa y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (AIDA) ya están vendidas, lo que muestra el gran interés despertado entre el empresariado local y comarcal por este nuevo espacio industrial, y la conveniencia y oportunidad de su



construcción. El resto de naves de este nuevo espacio industrial ha sido puesto a la venta por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

El presupuesto de urbanización de este polígono industrial asciende a 3.467.000 €, y su superficie es de 187.000m², de los cuales 116.800 se destinan a suelo industrial. Su estratégica ubicación, al pie de la A-92 (en la dirección Málaga-Sevilla, frente al otro polígono industrial de Estepa “Sierra Sur”), y su moderno equipamiento, lo convierten en uno de los polígonos industriales más modernos de Andalucía. En vista de la gran aceptación de este nuevo espacio industrial, el Consistorio estepeño se está planteando la futura construcción de un tercer polígono.

Fuente: Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A.

■ VEGA ALTA

■ “VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS APUESTA POR LA PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS”

El Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas contempla como aspecto de gran relevancia socioeconómica la promoción de los recursos endógenos del municipio. Por ello, entre los proyectos de desarrollo y potenciación del tejido productivo e industrial ha apostado por la mejora de las instalaciones deportivas, con la puesta en marcha de varios proyectos con los que se generará empleo tanto directo como indirecto.

Por un lado, con la finalidad de fomentar el turismo rural y deportivo, se ha gestionado la construcción de un *Canal de Aguas Bravas* en la Ribera del Hueznar para la práctica del piragüismo, contando con el apoyo de las distintas administraciones.

Por otro lado, y dentro de su apuesta por el turismo deportivo, el futuro *Pabellón Cubierto* permitirá equilibrar territorialmente las infraestructuras deportivas, dada la creciente demanda existente en el municipio. El pabellón, que tras varios años de gestiones ya cuenta con la inversión necesaria para su construcción, se edificará en las actuales instalaciones de la Pista Polideportiva Daniel Romero, ubicada en la zona declarada Bien de Interés Cultural “Conjunto Histórico de las Minas de la Reunión”, contando con el preceptivo informe favorable de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.



Por último, en la misma línea de promoción de los recursos endógenos, y con una subvención de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se ha puesto en marcha el proyecto de la Entidad Local para el nuevo *Mercado de Abastos*. Como paso previo, antes de la demolición del actual, se han iniciado las obras del Mercado Provisional, que dará cobertura tanto a particulares como a empresarios/as y autónomos/as mientras finaliza el proyecto.

■ “EL AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO PREPARA NUEVAS ZONAS DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL”

Tras la venta del 100% de la 3ª Fase del Parque Industrial y de Servicios “Matallana”, el Ayuntamiento de Lora del Río y su Sociedad de Desarrollo (Sodel) están preparando nuevas zonas de construcción y expansión industrial dentro del término municipal de la localidad.



El PGOU de Lora del Río movilizará algo más de 2.100.000m² de suelo, de los que el 64% se dedicará a la construcción de viviendas, y el restante 36% a empleo y desarrollo (polígonos comerciales e industriales, con un total de 756.000m²).

Con la tercera fase del polígono industrial “Matallana” se ha puesto a la venta un total de 54.458m² de suelo industrial, que en poco menos de nueve meses

se han vendido en su totalidad. Entre las actividades de las empresas que han adquirido suelo industrial en esta tercera fase se encuentran: construcción y alquiler de maquinaria; estructura metálica; salón de celebraciones; venta de materiales de construcción; chapa y pintura; carpintería y empresas agrícolas. A esta cantidad hay que sumar otros 11.174,60m² que se dedicarán a la construcción de naves industriales por parte de Sodel.

■ “SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA VEGA ALTA”

Toda actividad empresarial, por simple que sea, lleva aparejados una serie de riesgos que pueden afectar a la seguridad y salud del trabajador. Por ello, es absolutamente necesario adoptar medidas que garanticen la mejora de las condiciones laborales en el trabajo. Desde la UTEDLT del Consorcio de Lora del Río, se hace un esfuerzo permanente en la labor de información sobre asuntos de relevancia en el terreno de Prevención de Riesgos Laborales.

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales se aprobó con el objetivo de promover la seguridad y la salud de los trabajadores, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. En el caso concreto de la comarca de la Vega Alta, según datos del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, desde principios de 2004 hasta el 31 de marzo de 2005, se han producido 394 accidentes leves, 6 accidentes graves, 1 muy grave y 1 con consecuencia de fallecimiento del trabajador.

Tanto el accidente mortal como el calificado como muy grave se produjeron en el sector agrícola, lo que muestra la importancia de implantar la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas de este sector tan importante en la comarca, sin olvidar el resto de los sectores de actividad.

La UTEDLT de Lora del Río tiene la firme intención de apoyar y participar en cuantas actividades sean necesarias para contribuir a la importante labor de concienciación en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales. Con este objetivo, se ha elaborado un Plan de actuación a nivel provincial, en el que se planifican el conjunto de actividades que se llevarán a cabo por las UTEDLTs durante el ejercicio 2006.

Accidentes laborales en la Comarca de la Vega Alta

Periodo:	Lora del Río	Alcolea del Río	Peñaflor	Villanueva del Río y Minas	Total
01/01/04 a 31/03/05					
Leves	297	37	19	41	394
Graves	2	3	1	0	6
Muy Graves	0	1	0	0	1
Mortales	1	0	0	0	1
Totales	300	41	20	41	402

■ “LORA DEL RÍO SE INCORPORA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS CON UN SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA”

El pasado 29 de septiembre tuvo lugar, en la Biblioteca Municipal de Lora del Río, un seminario sobre “Firma Electrónica y Administración Tributaria Electrónica”, dirigido a Entidades Locales y Empresas. La firma electrónica es una herramienta que permite identificarse a través de internet sustituyendo a la firma manuscrita, y que goza en la actualidad de las garantías necesarias de seguridad técnica y jurídica.

Impartido por D. Bartolomé Borrego Zabala, responsable de la División de Nuevas Tecnologías de la Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla, y organizado por Sevilla Siglo XXI y la Agencia Tributaria en colaboración con el Ayuntamiento de Lora del Río y la Sociedad Comarcal La Aceña, dicho seminario puso de manifiesto las múltiples utilidades que la firma electrónica puede aportar a cualquier usuario, sea persona física o jurídica: presentación de declaraciones y otros documentos tributarios, realización de todo tipo de trámites con cualquier Administración Pública, celebración de contratos mercantiles, comercio y facturación electrónico, utilización de la misma en las relaciones colegiales, correo electrónico seguro para el envío de información confidencial, etc. Todo ello, realizándose cómodamente a través de internet, desde el propio domicilio o despacho, sin necesidad de desplazamientos.

De esta forma, las ventajas de la firma electrónica son claras: ahorro de tiempo, mayores garantías jurídicas de cualquier operación, confidencialidad e integridad de la información, etc.

■ “INICIADAS LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO-CINE GOYA”

El Ayuntamiento de Lora del Río ha iniciado la remodelación del Teatro-Cine Goya, adquirido por el consistorio loreño el 23 de enero de 2004 a la familia Sola por un importe de 319.738,44 €. Los orígenes del Teatro-Cine Goya, edificio muy emblemático y querido por los habitantes de Lora del Río, se remontan a 1932, cuando Francisco Sola Palop puso en marcha estas instalaciones. Tras varios cierres y reaperturas, en la década de los 80 cesó definitivamente su uso como cine, cerrando entonces sus puertas.

El inmueble, con una superficie en torno a los 800m², consta de dos construcciones bien diferenciadas: el local en el que se sitúan el vestíbulo, el patio de butacas con capacidad para 505 personas, y el escenario; y una edificación anexa en la que, además de los aseos para espectadores, se encuentran diversas dependencias dedicadas, en su día, a usos relacionados con la explotación del cine. Ambas edificaciones se encuentran abandonadas y sin uso desde hace años y, como consecuencia de ello, en mal estado de conservación general.

El proyecto, que supondrá una inversión global cercana a los 650.000 €, pretende, por una parte, la rehabilitación de la sala manteniendo su conformación actual y, por otra, la intervención más importante se realizará en la caja escénica con el fin de dotarla de las máximas posibilidades como espacio escénico, dentro de las limitaciones que imponen sus reducidas dimensiones. También se construirá un nuevo cuerpo de camerinos, al que se accederá por un pasaje que permitirá al mismo tiempo salvar el acceso desde la vía pública al escenario, y se dotará a la sala de un acceso de minusválidos y una salida de emergencia.

Fuente: Sociedad Comarcal La Aceña, S.L.

■ VEGA MEDIA

■ "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EQUAL MARE"



El pasado 9 de noviembre tuvo lugar, en el Cortijo de Torrevas, la presentación del Proyecto Equal MARE (Medio Ambiente, Residuos y Empleo). Este proyecto, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, pertenece a la Iniciativa Comunitaria Equal, en su segunda convocatoria, y se desarrollará en la Comarca de la Vega Media hasta diciembre de 2007. Al acto asistieron, además de los socios del proyecto, autoridades locales y comarcales, así como técnicos/as y responsables políticos implicados en el mismo, y demás agentes que intervienen en la comarca.

Equal MARE, insertado en el Pilar IV "Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres", y en el Eje Temático: "Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres, y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo", tiene como objetivo revalorizar el medio ambiente como activo de desarrollo local. El medio ambiente ofrece oportunidades de empleo y de conocimiento que pueden influir positivamente en la generación de puestos de trabajo y favorecer la reducción de las discriminaciones y desigualdades, propiciando la eliminación de la segregación de la mujer en el trabajo. En este contexto, Equal MARE nace de la experiencia y la puesta en común de diversas políticas llevadas a cabo por las Entidades Locales participantes en pro de un desarrollo sostenible.

Dirigido a mujeres, personas con cargas familiares, personas con discapacidad, inmigrantes, parados de larga duración y jóvenes, el proyecto se traduce en dos líneas de actuación: eliminar la segregación vertical y la horizontal. El conjunto de las actuaciones y acciones previstas conforman un itinerario integrado, de forma que los/as beneficiarios/as pasarán de una a otra, acompañados/as y tutorizados/as por expertos/as, con el fin último de lograr su inserción en el mercado laboral, ya sea por cuenta propia o ajena. También se contemplan acciones de sensibilización, dirigidas a la población en general, y medidas de acompañamiento, orientadas a la inserción de los/as beneficiarios/as. Entre las actuaciones previstas, destacan:



- Orientación sobre nuevos perfiles profesionales y diversificación de las opciones profesionales para mujeres.
- Diseño y aplicación de planes de formación sobre igualdad de oportunidades, medio ambiente y nuevas tecnologías.
- Formación dirigida a personas desempleadas en nuevas formas de organización del trabajo.
- Prácticas en empresas.
- Ayudas al autoempleo.
- Puesta en marcha de "proyectos pilotos" en los municipios de la comarca en temas medioambientales y de desarrollo sostenible, ofreciendo itinerarios individualizados, adaptados a las características personales de los/as beneficiarios/as.
- Contratación de Agentes de Igualdad de Oportunidades.
- Establecimiento de servicios de apoyo para la atención y cuidado de personas dependientes, posibilitando la participación de las beneficiarias en el proyecto.
- Sensibilización y difusión de las actuaciones para proteger y mejorar el medio ambiente, potenciar el desarrollo local sostenible y la igualdad de oportunidades.

También ha tenido lugar, durante los días 20 y 23 de noviembre, en Valenciennes (Francia), el primer Encuentro entre los socios del Proyecto Transnacional EQ-ENV (MARE e INSERER PAR LE TRAVAIL). Esta primera reunión del Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades ha tenido por objeto la preparación y puesta en marcha del Plan de Trabajo Transnacional.

Fuente: Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A.



■ EMPRESAS

■ “ESCAPARATE VIRTUAL DE EMPRESAS”

Sevilla Siglo XXI sigue trabajando para ofrecer servicios de calidad que contribuyan a la consolidación y mejora del tejido empresarial de la provincia de Sevilla. Con este objetivo, durante el tercer trimestre de 2005, se ha puesto en funcionamiento un nuevo servicio denominado “Escaparate Virtual de Empresas”.



Esta iniciativa, totalmente gratuita, se ha desarrollado en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y consiste en un espacio web a través del cual las empresas pueden acercar sus productos a todos los clientes potenciales. Al finalizar el año, más de 670 empresas se han incorporado al Escaparate Virtual de Empresas, el cual les ofrece la posibilidad de:

- Exponer su tarjeta de visita.
- Exhibir sus productos y servicios, con la posibilidad de incorporar imágenes.
- Personalizar su propio dossier virtual.
- Publicar sus oportunidades de negocio.
- Recibir noticias actualizadas de ayudas, eventos comerciales, formación, etc.

Para más información e inscripción:
www.sevillasigloxxi.org/EscaparateVirtual/

■ “SEVILLA SIGLO XXI SE CONSTITUYE COMO PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN”

Desde el Departamento de Asesoramiento Empresarial y Promoción Comercial de Sevilla Siglo XXI, se podrá crear una Sociedad Limitada Nueva Empresa en un plazo no superior a una semana, al constituirse esta sociedad como Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).



La Ley 7/2003, de 1 de abril, crea una especialidad de la Sociedad Limitada, la Sociedad Limitada Nueva Empresa, cuyas principales características son la simplicidad y rapidez en su constitución, la existencia de una contabilidad simplificada y la concesión de ciertas ventajas fiscales referidas, sobre todo, a un aplazamiento de los pagos de diversos impuestos. Dicha ley fija también la creación del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE), que se configura como una red de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).

En los PAIT se asesora y se prestan servicios a los emprendedores en la gestación, tramitación administrativa y puesta en marcha de sus iniciativas empresariales. A ellos podrá acudir el emprendedor para iniciar la constitución de su empresa que, junto con la visita al notario para la firma de las escrituras, serán las dos únicas gestiones de tipo presencial que tendrá que efectuar. El resto, si así lo decide el emprendedor, se hará por Internet mediante el Documento Único Electrónico (DUE). De esta forma, el DUE simplifica en un sólo documento administrativo todos los trámites necesarios para la constitución de la empresa, con el consiguiente ahorro en tiempo y costes de desplazamiento.

■ “UNA ESTRATEGIA LOCAL DE EMPLEO EN EL SECTOR DE LA ACEITUNA DE MESA”



El objetivo del Proyecto “Modernización Rural, Innovación y Empleo en torno a Productos Locales: La Aceituna de Mesa” es diseñar una Estrategia Local de Empleo, para las zonas de Campiña y Serranía Suroeste, en torno a las posibilidades de desarrollo socioeconómico que ofrece el sector de la aceituna de

mesa y sus derivados. Con este fin, se han llevado a cabo nueve grupos de discusión en las dos zonas objeto del Proyecto (Serranía Suroeste y Campiña).

En estos grupos han participado más de 80 agentes locales, entre otros, los Ayuntamientos, UTDLT, Empresas, Asociaciones Juveniles, Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Agrarias, Sociedades de Desarrollo, etc. Con las conclusiones obtenidas, se redactó un borrador con las futuras líneas de actuación de la Estrategia Local de Empleo. Posteriormente, este borrador se ha llevado al Grupo de Discusión Institucional que ha tenido lugar en la sede de Sevilla Siglo XXI, el pasado día 2 de diciembre, y en el que han participado, además de los Ayuntamientos implicados, la Consejería de Empleo, la Consejería de Agricultura y Pesca, la Diputación de Sevilla y Sevilla Siglo XXI. En este grupo de trabajo se han analizado y debatido las propuestas realizadas por los grupos de discusión, y se han realizado nuevas aportaciones para el diseño final de la Estrategia.

Actualmente, con las conclusiones obtenidas, se está elaborando el documento definitivo de la Estrategia Local de Empleo para la zona de actuación del proyecto. Para garantizar la viabilidad de esta Estrategia se firmarán Convenios de Colaboración con la Consejería de Empleo y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

■ EVENTOS

■ “ÚLTIMO ENCUENTRO TRANSNACIONAL DEL PROYECTO RED LOCALPLAN”

Los días 24 y 25 de noviembre ha tenido lugar, en Sevilla, el último encuentro transnacional del proyecto Red Localplan. Sin perder de vista el objetivo principal del proyecto, la creación de una red de cooperación e intercambio de experiencias y buenas prácticas en desarrollo local, se ha aprovechado este encuentro para presentar los estudios de impacto y la valoración como buenas prácticas de las iniciativas aportadas por los participantes. Asimismo, se han puesto en común las conclusiones y valoraciones del Proyecto efectuadas por cada uno de los socios, y se han mostrado los principales resultados del Proyecto Piloto de Geomática de la Cámara de Comercio de Gers (Francia), como instrumento de planificación local.



Por otra parte, como complemento de la agenda, se ha visitado el Complejo de Innovación y Desarrollo de Alcalá de Guadaíra, el proyecto de formación “Simulación de empresas” de Sevilla Siglo XXI, así como otras iniciativas correspondientes a la zona hispano-portuguesa. Estas visitas pusieron de manifiesto que la mejor forma de entender qué se está haciendo en otros territorios es conocer “in situ” las iniciativas que éstos desarrollan.



Con anterioridad a este encuentro se celebraron unas jornadas de trabajo en Aberystwyth (Gales), donde se expusieron las conclusiones obtenidas por parte de cada socio de los estudios de impacto realizados y se visitaron, por un lado, las instalaciones de Ceredigion Exemplar Recycling (Craft), centro que desarrolla una importante labor en materia de Reciclaje, Inserción Laboral y Turismo Verde, y por otro, el Centro para la Tecnología Alternativa, donde se muestran los últimos avances para la sostenibilidad del medio ambiente a través del uso de energías alternativas.

Para más información:
www.redlocalplan.net

■ FORMACIÓN

■ “SEMINARIOS DE FIRMA ELECTRÓNICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ELECTRÓNICA PARA ENTIDADES LOCALES Y EMPRESAS”

Siguiendo las directrices estratégicas del Programa de Actuaciones para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España, plasmado en el documento España.es, donde se fijan las líneas maestras para

implantar la Sociedad del Conocimiento y la promoción de la Innovación Tecnológica, Sevilla Siglo XXI, en colaboración con la Agencia Tributaria, ha tenido la iniciativa de organizar una serie de seminarios para Entidades Locales y Empresas, con el objetivo de difundir y fomentar el uso de la firma electrónica a lo largo de toda la provincia de Sevilla.

La firma electrónica, que permite identificarse a través de Internet sustituyendo a la firma manuscrita, reúne las garantías necesarias de seguridad técnica y jurídica, permitiendo realizar cómodamente, sin necesidad de desplazamientos, tanto la presentación de declaraciones y otros documentos tributarios, como todo tipo de trámites con cualquier Administración Pública, celebrar contratos mercantiles, comercio y facturación electrónica, utilización de correo electrónico seguro para el envío de información confidencial, etc.



Las dos primeras ediciones de los seminarios de firma electrónica y administración tributaria tuvieron lugar, durante el mes de junio, en la Sede de Sevilla Siglo XXI. La primera edición destinada a Entidades Locales y la segunda a empresas ubicadas en la Cartuja. A estas jornadas asistieron un total de 60 personas, de las cuales el 64% tramitó su firma electrónica tras la conclusión de los seminarios.

A partir de ese momento, se inicia una serie de ediciones que, con objeto de cubrir toda la provincia, se desarrollan en el ámbito de actuación de cada una de las Entidades Territoriales Colaboradoras, convocando a dicho evento a los distintos municipios que conforman cada Entidad, tanto a sus actores locales como a las empresas de dicho ámbito territorial.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre se han llevado a cabo diez seminarios, en el ámbito de actuación de nueve Entidades Territoriales: Altos del Sur, S.A. (Morón de la Frontera), Sociedad Comarcal La Aceña, S.L. (Lora del Río), Mancomunidad

de Municipios del Bajo Guadalquivir (Lebrija), dos seminarios en Consorcio Vía Verde (Montellano y El Saucejo), Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sociedad Territorial Fomento Los Alcores S.L. (Carmona), Ayuntamiento de Dos Hermanas, Mancomunidad de Municipios Sierra Norte de Sevilla (Cazalla) y Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe (Bollullos de la Mitación). Estas diez ediciones contaron con la asistencia de 263 personas, de las cuales el 73% tramitó la firma electrónica a la finalización del mismo.

En el mes de diciembre se ha realizado una edición para el ámbito de actuación de Sodevega S.L. (San José de la Rinconada), y para el ejercicio 2006 se plantean nuevas ediciones, entre las que se encuentran las correspondientes a Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A., Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, Campiña Siglo XXI, S.L. y Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija. Dadas las cifras de asistencia a los distintos seminarios puestos en marcha, se prevé que el balance global se traduzca en torno a 350 asistentes y la tramitación de más del 70% de las firmas electrónicas.

■ “CURSO DE CONTAPLÚS ÉLITE PARA PERSONAL DE LAS SOCIEDADES LOCALES Y ADLS”



En el ámbito de la política de formación y sensibilización de Sevilla Siglo XXI, destinada a mejorar la cualificación de los recursos humanos de la provincia que trabajan en pro del desarrollo local, se ha puesto en marcha un curso de Contaplús Élite de nivel

medio/avanzado destinado, principalmente, al personal de las Sociedades Públicas Locales de la provincia de Sevilla. El objetivo del curso es que los alumnos puedan dominar la técnica contable a través de dicha aplicación, siendo éste el estándar de contabilidad más utilizado del mercado.

Con la finalidad de poder cubrir todas las Sociedades Públicas Locales existentes en la provincia, se han desarrollado 3 ediciones de dicho curso. La primera edición tuvo lugar en Carmona, con la colaboración de la Entidad Territorial Colaboradora Fomento Los Alcores, S.L., y las dos siguientes se celebraron en Sevilla, en la sede de SP Grupo Sage, empresa contratada para dicho fin. Esta acción formativa contó con la asistencia de más de 30 personas procedentes de toda la provincia.

■ “CURSO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA”

El pasado mes de septiembre tuvo lugar, en la sede de Sevilla Siglo XXI, el Curso sobre “Conceptos e instrumentos para la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la empresa”, al que asistieron más de 30 técnicos procedentes no sólo de la provincia de Sevilla, sino de toda la Comunidad Autónoma andaluza.

Como parte de la política de formación y sensibilización de Sevilla Siglo XXI, el curso tenía como objetivo preparar a los técnicos de Desarrollo Local para desempeñar su función sensibilizadora y formadora, en la medida en que puedan transmitir los conocimientos en materia de gestión documental y administrativa de la Prevención de Riesgos Laborales a las empresas. Para ello, se abordaron las obligaciones legales de la empresa en relación a la implantación de la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y la gestión documental de dichas obligaciones, recogidas fundamentalmente en el art. 15 y 16 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.



■ “SEVILLA SIGLO XXI PONDRÁ EN MARCHA ACCIONES FORMATIVAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL”

En su línea de trabajo de formación dirigida a los Agentes de Desarrollo Local, tanto a nivel técnico como de dirección política de las corporaciones locales, Sevilla Siglo XXI tiene previsto realizar, en el ámbi-

to de la provincia de Sevilla, una serie de seminarios en torno a la “Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal” (L.O.P.D.), destinados a Alcaldes, Políticos y Técnicos en Desarrollo Local.

Dicha Ley protege el Derecho Fundamental de los ciudadanos a su autonomía informativa (Sentencia del Tribunal Constitucional 290/2000), a la protección de sus datos personales en cualquier ámbito en que se gestionen, y supone la imposición de diversas obligaciones ineludibles a implantar y mantener dentro de las empresas, organismos públicos y profesionales que posean bases de datos con carácter personal, tanto de personas externas a la organización como internas.

■ “APROBACIÓN E INICIO DEL PROYECTO PROEMPLEO II”

El Proyecto Proempleo II, presentado por la Diputación de Sevilla, en colaboración con Sevilla Siglo XXI, a la nueva Convocatoria de Subvención Global del Fondo Social Europeo, gestionada por el Ministerio de Administraciones Públicas, ha sido aprobado.

Como en convocatorias anteriores, el objetivo de este proyecto se centra en ofrecer a los demandantes de empleo, en especial a aquellos pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, a través de itinerarios de inserción, una oportunidad de práctica laboral acompañada de la formación adecuada para la prestación de servicios de atención a las personas con especiales necesidades.

Siguiendo la línea marcada desde 2002 por los proyectos Acércate, Las dos Andalucías I y II, Proempleo I y Renace, el proyecto Proempleo II se propone desarrollar, en 83 municipios de la provincia de Sevilla, itinerarios de inserción y 70 acciones formativas en los campos siguientes: animación sociocultural de menores, asistencia geriátrica, animación sociocultural de mayores, educación infantil, ayuda a domicilio, auxiliar medioambiental, mantenimiento de jardines, alfabetización en nuevas tecnologías, deportes para discapacitados, mantenimiento de edificios y animación turística.

El proyecto ha sido aprobado con un presupuesto total que supera los 5,25 millones de euros, cifrándose en 108 los puestos de trabajo necesarios para la puesta en marcha del mismo, y con un objetivo de creación de empleo que asciende a 405 puestos de trabajo. La

financiación del mismo se reparte entre el Ministerio de Administraciones Públicas (70%) y las Corporaciones Locales (30%), y sus acciones tendrán un horizonte temporal de 20 meses.

■ “TELEFORMACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL DE DESARROLLO LOCAL”

Sevilla Siglo XXI, en su afán de promover y mejorar la cualificación del personal que trabaja en el ámbito del Desarrollo Local de la provincia de Sevilla, pone en marcha una nueva programación de cursos para su plataforma de teleformación, que estará operativa a principios de 2006.

Esta ambiciosa propuesta se caracteriza por su temática específica en Desarrollo Local, por el carácter eminentemente práctico de sus acciones formativas, por la implementación de las mismas a través de Buenas Prácticas Europeas de Desarrollo Local y por la aplicación de una Metodología Inductiva que impregna todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Avance de la programación correspondiente al Primer Semestre de 2006. Se distinguen dos tipos de acciones formativas; una de nivel básico, orientada a personal con poca experiencia en desarrollo local, el *Curso de Formación para ADL basado en Buenas Prácticas Europeas*, que pone a disposición de los alumnos contenidos integrales en Desarrollo Local tratados de manera global; y por otro lado, tres cursos de nivel avanzado, dirigidos a los actores del desarrollo local que precisen de una formación más especializada. La inscripción a los cursos podrá realizarse a través de la página web de esta sociedad.

Nivel Básico

Curso: **Formación para ADL basado en Buenas Prácticas Europeas**

Inicio: Marzo

Nª horas: 130 (2 meses y medio)



Nivel Avanzado

Curso: **Fundamentos de TIC para Técnicos de Desarrollo Local**

Inicio: Febrero

Nª horas: 50 (1 mes)



Curso: **Análisis Territorial y Planificación Estratégica en Proyectos de Desarrollo Local**

Inicio: Mayo

Nª horas: 50 (1 mes)



Curso: **Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Local**

Inicio: Junio

Nª horas: 50 (1 mes)



■ INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

■ “UNA APUESTA POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE”

El Plan de Actuación Energético Municipal (PAEM) puesto en marcha por la Diputación de Sevilla comienza a dar sus frutos. El pasado 5 de octubre, en el salón de plenos de la Institución provincial, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y el consejero de Innovación, Francisco Vallejo, entregaron a 49 alcaldes de la provincia los Planes de Optimización Energética (POE), que recogen las medidas necesarias para apostar por la energía sostenible desde los Consistorios. Además del diagnóstico acerca del gasto energético actual y las medidas necesarias para reducir los costes y las emisiones de CO₂, los ediles recibieron las herramientas tecnológicas necesarias para acometer las tareas de renovación y seguimiento del consumo eléctrico local.

Esta primera convocatoria ha supuesto una inversión de 1,14 millones de euros, financiados por la Consejería de Innovación, Ciencia y



Empresa (50%), Diputación de Sevilla (25%) y Ayuntamientos (25%). Su materialización supondrá una inversión de 26,5 millones de euros, estimándose que estos planes producirán un ahorro de 4,2 millones de euros anuales, es decir, el 53,8% de lo que actualmente cuesta la “factura de la luz” a los Consistorios sevillanos. En una segunda convocatoria, se acometerán los Planes de Optimización Energética de otros 41 municipios de la provincia, con una inversión de algo más de 837.000 €. De esta forma, estos Planes abarcarán a un total de 90 localidades sevillanas.

Durante el acto, el presidente de la Diputación se refirió al PAEM como un reto ambicioso, que tiene en la colaboración interadministrativa uno de sus mejores avales para el éxito. Durante su intervención, el máximo responsable provincial destacó “las 45.000 horas de trabajo y los 25 empleos directos que se han dedicado a diagnosticar, en 49 municipios de la provincia, las posibilidades de ahorro energético”, así como el ahorro de energía primaria que se conseguirá con la aplicación de este Plan, resaltando que “serán 8.354 toneladas equivalentes de petróleo, el 42,8% del consumo actual, lo que dejaremos de consumir”.

Por último, Rodríguez Villalobos reiteró el compromiso de la Institución provincial para seguir trabajando en esta línea con la creación de *Sevilla Siglo XXI - Energía*, que nace como Agencia Provincial de la Energía, al servicio de los Ayuntamientos, para contribuir a una mayor coordinación entre las administraciones en el ámbito energético, aportar agilidad, operatividad y rapidez en la aplicación de las políticas energéticas, y fomentar y apoyar a aquellas empresas de la provincia que están generando empleo en el ámbito de la energía sostenible.

Nota: Las noticias que se han publicado en este apartado son aquellas consideradas de interés socioeconómico, remitidas por cada territorio.

CONTEXTO
LOCAL

CL

Calendario de Ferias Comerciales



■ FERIAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2005 (*)

MUNICIPIO	NOMBRE FERIA	FECHAS DE CELEBRACIÓN
Aguadulce	I Feria Empresarial de la Mujer Rural en la Sierra Sur Sevillana	18, 19 y 20 de noviembre
Alanís	II Jornadas Medievales	2, 3 y 4 de septiembre
Alcalá de Guadaíra	VII Alcalá Expone	Del 21 al 24 de abril
	Muestra Nacional e Internacional Canina	5 y 6 de marzo
Algaba (La)	I Feria de Muestras	25, 26 y 27 de febrero
Almadén de la Plata	IV Feria Cinegética	24 y 25 de septiembre
	V Feria de Jamón y del Olivo Ecológico	4, 5 y 6 de marzo
Aznalcázar	I Feria de Muestras	Del 20 al 23 octubre
Badolatosa	Feria Gastronómica Ruta del Tempranillo	25 de septiembre
Benacazón	IV Feria de Artesanía y Productos Típicos	Del 16 al 19 de junio
Bormujos	Avance 05 (I Feria de Empresarios y Comerciantes)	30 de septiembre, 1 y 2 de octubre
Brenes	IV Jornadas de Cítricos y Frutales de Hueso	4 y 5 de marzo
Burquillos	I Salón Vegaluz	Del 27 al 30 de octubre
Cantillana	IV Feria de Empresarias y Emprendedoras	4, 5 y 6 de marzo
Cañada Rosal	Cañada Agraria	8, 9 y 10 de abril
Carmona	Semana del Caballo	3, 4 y 5 de junio
Castilblanco de los Arroyos	XVIII Certamen Provincial de Artesanía y VIII de Productos de la Comarca Corredor de la Plata	Del 3 al 6 de febrero
Cazalla de la Sierra	VII Concentración de Rehalas y Muestra de Productos Autóctonos de la Sierra Morena de Sevilla	17 y 18 de septiembre
Constantina	Ganatur	Del 19 al 22 de mayo
Coria del Río	Feria de Muestra y del Automovil	2, 3 y 4 de diciembre
Coronil (El)	V Feria Agroturística y Comercial	1 y 2 de octubre
Cuervo de Sevilla (El)	Feria de Muestras y VIII Día del Pan	1, 2 y 3 de abril
Dos Hermanas	Feria D-Muestra	Del 9 al 12 noviembre
Espartinas	Floraurbana	Del 21 al 24 de abril
	I Expo Boda del Aljarafe	21, 22 y 23 de enero
Estepa	VI Feria de Artesanía y Productos Locales	Del 25 al 28 de febrero
	Fercosur	Del 3 al 6 de diciembre
Fuentes de Andalucía	Feria de Muestras	6, 7 y 8 de mayo
Gelves	X Feria Náutica de Puerto Gelves	Del 6 al 10 de abril
Gerena	Feria Agroganadera	Del 22 al 25 de septiembre
Gines	IV Feria Empresarial, Artesanal y Gastronómica de Gines	Del 5 al 8 de mayo
Guadalcanal	VI Encuentro Regional Andalucía-Extremadura	Del 10 al 13 de marzo
	Feria Agroalimentaria y de Muestras	
Isla Mayor	"Día del Arroz de la Isla Mayor del Guadalquivir"	26, 27 y 28 de febrero
	El Día del Cangrejo	2 de octubre
Lebrija	Feria de Muestras Ciudad de Lebrija "Femule"	22, 23 y 24 de abril
	I Feria de la Tapa Ciudad de Lebrija	18, 19 y 20 de noviembre

Lora del Río	Agrovega	Del 10 al 13 de febrero
	I Certamen Andaluz de Jóvenes Escritores "Castillo de Luna"	Del 11 noviembre de 2004 al 31 octubre de 2005
Mairena del Alcor	Feria de Empresarias Locales	Del 4 al 11 de marzo
	Feria del Libro	Del 20 al 24 de abril
	Feria Comercial de Productos Locales	7, 8 y 9 de octubre
Marchena	II Feria de Muestras	Del 26 al 29 de mayo
Martín de la Jara	Feria de Muestra y Degustación	9 de octubre
Molares (Los)	Mercado Medieval	17 y 18 de septiembre
Montellano	VII Feria Agroturística y Ganadera	6, 7 y 8 de mayo
	II Feria de Muestras	Del 25 al 28 de febrero
	II Feria de la Tapa	Del 25 al 28 de febrero
Morón de la Frontera	I Feria Agroalimentaria Comarcal	Del 25 al 28 de febrero
	Mercado Cervantino Medieval	11 y 12 de junio
	Feria Mercado de Motos Clásicas	19 y 20 de noviembre
Navas de la Concepción (Las)	Feria de la Cibergénica y de Ecoturismo	14, 15 y 16 de octubre
Olivares	III Mercado Barroco	Del 9 al 12 de junio
	II Feria Ganadera	Del 11 al 15 de mayo
	Feria de la Boda	18, 19 y 20 de febrero
	Feria del Automóvil	11, 12 y 13 de marzo
Osuna	Feria de la Tapa	Del 1 al 4 de abril
	Feria del Empleo	Del 1 al 4 de abril
	Feria de la Franquicia	1 y 2 de octubre
	Feria de la Artesanía	3 y 4 de diciembre
Palacios y Villafranca (Los)	XI Feria Agroganadera y Comercial	1, 2 y 3 de abril
Pedroso (El)	X Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte de Sevilla	Del 3 al 8 de diciembre
Pilas	XXVI Feria de la Cultura	Del 3 al 11 de septiembre
Puebla de Cazalla (La)	XXXVII Reunión de Cante Hondo	9 de julio
	XXII Feria de Muestras	2, 3 y 4 de diciembre
Puebla de los Infantes (La)	Feria de las Candelas y para Motor	29 y 30 de enero
	Feria Gastronómica	Marzo
Puebla del Río (La)	Feria de Muestras Local	28, 29 y 30 de octubre
Salteras	VI Feria de Artesanía y Productos Típicos	Del 27 de enero al 2 de febrero
Santiponce	V Feria de Muestras y Artesanía	11, 12 y 13 de marzo
	XVI Fiesta del Mosto y de la Aceituna	
Umbrete	Fina del Aljarafe y II Muestra Turístico- Gastronómica de Umbrete	5 y 6 de febrero
	XXIV Certamen Nacional de Arte Contemporáneo "Ciudad de Utrera"	Del 20 de mayo al 5 de junio
Utrera	XIX Feria del Libro	Del 21 de octubre al 6 de noviembre
	Feria de la Primavera	Del 28 de abril al 8 de mayo
Valencina de la Concepción	Feria de Muestra	Del 26 al 29 de mayo
Villanueva del Ariscal	II Feria Artesanal, Gastronómica y Vinícola	9, 10 y 11 de diciembre
Villanueva del Río y Minas	IV Feria del Traje de Flamenca y Complementos	11, 12 y 13 de marzo
Villaverde del Río	II Salón Andaluz del Diseño y la Decoración	Del 21 al 24 de abril
Viso del Alcor (El)	Feria de Muestras	18, 19 y 20 de febrero
	El Viso en Navidad	16, 17 y 18 de diciembre

■ FERIAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2006 (*)

MUNICIPIO	NOMBRE FERIA	FECHAS DE CELEBRACIÓN
Alanís	III Jornadas Medievales	1ª semana de septiembre
	Alcalá Activa	Abril - Mayo
Alcalá de Guadaíra	Muestra Nacional e Internacional Canina	4 y 5 de marzo
	Congreso Internacional Flameco	1ª semana de diciembre
Algaba (La)	II Feria de Muestras	24, 25 y 26 de marzo
Almadén de la Plata	V Feria Cinagógica	23 y 24 de septiembre
	VI Feria de Jamón y del Olivo Ecológico	Marzo
Arahal	Expo Arahal	del 20 al 23 de enero
Aznalcázar	II Feria de Muestras	Octubre
Benacazón	V Feria de Artesanía y Productos Típicos	Mayo
Bormujos	Avance 06	Septiembre - Octubre
Brenes	V Jornadas de Cítricos y Frutales de Hueso	Febrero
Cabezas de San Juan (Las)	Feria de la Construcción Ligera	Abril - Mayo
Cantillana	V Feria de Empresarias y Emprendedoras	Marzo
Carmona	Agroporc	Del 21 al 24 de septiembre
Casariche	Femcas	Septiembre - Octubre
Castilblanco de los Arroyos	XIX Certamen Provincial de Artesanía y IX de Productos de la Comarca	Del 2 al 5 de febrero
	Corredor de la Plata	
Castilleja de la Cuesta	Muestra de Artesanía, Repostería, Comercio y Ocio (MARCO)	Septiembre - Octubre
Cazalla de la Sierra	VIII Concentración de Rehalas y Muestra de Productos Autóctonos de la Sierra Morena de Sevilla	23 y 24 de septiembre
Constantina	Ganatur	Del 25 al 28 de mayo
Coronil (El)	VI Feria Agroturística y Comercial	Octubre
Cuervo de Sevilla (El)	Feria de Muestras y IX Día del Pan	Abril
Espartinas	II Expo Boda del Aljarafe	27, 28 y 29 de enero
Estepa	VII Feria de Artesanía y Productos Locales	Febrero
Gelves	XI Feria Náutica de Puerto Gelves	Del 22 al 26 de marzo
Gerena	Feria Agroganadera	Septiembre
Gines	V Feria Empresarial, Artesanal y Gastronómica de Gines	Mayo
Guadalcanal	VII Encuentro Regional Andalucía-Extremadura	Marzo
Isla Mayor	Feria Agroalimentaria y de Muestras	Febrero
	"Día del Arroz de la Isla Mayor del Guadalquivir"	
Lebrija	El Día del Cangrejo	Octubre
	Feria de Muestras Ciudad de Lebrija "Femule"	21, 22 y 23 de abril
Luisiana (La)	II Feria de la Tapa Ciudad de Lebrija	Noviembre
	Feria de Muestra en La Luisiana	Marzo
Mairena del Alcor	II Certamen Andaluz de Jóvenes Escritores "Castillo de Luna"	Del 11 de enero al 31 de octubre
	Feria de Empresarias Locales	Del 3 al 10 de marzo
	Feria del Libro	Del 2 al 5 de diciembre
	Feria Comercial de Productos Locales	6, 7 y 8 de octubre

Marchena	III Feria de Muestras	Junio
Molares (Los)	Mercado Medieval	Septiembre
Montellano	VIII Feria Agroturística y Ganadera	Mayo
Morón de la Frontera	III Feria de Muestras	24, 25 y 26 de marzo
	III Feria de la Tapa	24, 25 y 26 de marzo
	II Feria Agroalimentaria Comarcal	24, 25 y 26 de marzo
	Mercado Cervantino Medieval	Mayo
	II Concurso Morfológico de Pura Raza de España	24, 25 y 26 de marzo
Navas de la Concepción (Las)	Feria de la Cibernética y de Ecoturismo	Octubre
Olivares	IV Mercado Barroco	Mayo - Junio
Palacios y Villafranca (Los)	XII Feria Agroganadera y Comercial	21, 22 y 23 de abril
Pedroso (El)	XI Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte de Sevilla	Diciembre
Pilas	XXVII Feria de la Cultura	Septiembre
Puebla de Cazalla (La)	XXXVIII Reunión de Cante Hondo	8 de julio
	XXIII Feria de Muestras	1, 2 y 3 de diciembre
Puebla de los Infantes (La)	Feria de las Candelas y para Motor	Enero
	Feria Gastronómica	Marzo
Roda de Andalucía (La)	Feria de Muestras	Septiembre
Salteras	VII Feria de Artesanía y Productos Típicos	Del 23 al 26 de marzo
San Juan de Aznalfarache	Feria del Marisco	Marzo
Santiponce	VI Feria de Muestras y Artesanía	17, 18 y 19 de marzo
	XVII Fiesta del Mosto y de la Aceituna Fina del Aljarafe y III Muestra Turístico-Gastronómica de Umbrete	Febrero
Utrera	XXV Certamen Nacional de Arte Contemporáneo "Ciudad de Utrera"	Mayo - Junio
	Feria de la Primavera	Del 28 de abril al 7 de mayo
Valencina de la Concepción	Feria de Muestra	Mayo
Villanueva del Río y Minas	V Feria del Traje de Flamenca y Complementos	Marzo
	Minarte	Mayo - Junio
Viso del Alcor (El)	Feria de Muestras	Febrero
	El Viso en Navidad	Diciembre

(*) La información que se recoge en este apartado es la de aquellos municipios que han remitido el calendario de sus ferias a Sevilla Siglo XXI, S.A.



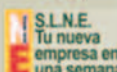
- ¿Qué es Sevilla Siglo XXI?
- Proyectos en Desarrollo
- Actualidad
- Desarrollo Local en la Provincia
- Emprender
- Estudios y Publicaciones
- Enlaces
- Licitaciones
- English pages



Sevilla Siglo XXI es la sociedad de Diputación de Sevilla para el desarrollo local



Muestra de la Provincia de Sevilla



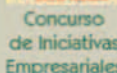
S.L.N.E. Tu nueva empresa en una semana



PAEM



Entrega de premios



Concurso de Iniciativas Empresariales



guadalinfo



Escaparate Virtual de Empresas



todos.es en internet



Premios Progreso 2005 Sage SP 2005

Emprender

Ayuda para la creación de empresas y asesoramiento personalizado a emprendedores



Asistencia técnica a emprendedores y empresas. Un consultor para tu empresa

Centro de Teleformación



Inauguramos el Centro de Teleformación de Sevilla Siglo XXI con el curso Emprender en Femenino

Novedades

La IV Muestra de la Provincia registra más de 72.000 visitas en cuatro días

Informe de la Fundación de las Cajas de Ahorro: Andalucía sigue entre las regiones más pobres, pese a ser la que más gasta

Sanlúcar la Mayor ya tiene web

IV Muestra de la Provincia. Premios, clausura y éxito de convocatoria

Écija. La Junta invierte 35 millones en una nueva conducción de agua

Oferta formativa
Cursos de Formación Ocupacional de Cartuja 93 en el mes de enero

Desarrollo Local en la Provincia

Información y contactos para la promoción socioeconómica de los municipios de Sevilla



¡Nuevo! Buscador de empresas en el Catálogo de Polígonos Industriales y Centros de Empresas

Actualidad

Noticias, convocatorias, eventos, ... de interés para la provincia.



Boletín de Interés Local



Convocatorias de ayudas y subvenciones

Estudios y Publicaciones

Documentación socioeconómica que incluye publicaciones propias y biblioteca digital.



Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla 2005

CONTEXTO LOCAL



SEVILLA SIGLO XXI

DIPUTACION